REPÚBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE TRANSPORTE

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS

SUBDIRECCIÓN DE GESTIÓN DEL RIESGO

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS

INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA

PERIODO: 01 AL 31 DE JULIO DE 2023



JULIO DE 2023

REPÚBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE TRANSPORTE

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS

SUBDIRECCIÓN DE GESTIÓN DEL RIESGO

INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No.2

PERIODO: DEL 01 AL 31 DE JULIO DE 2023

CONTRATO No. 2188 DE 2023

AIM INGENIEROS CIVILES S.A.S

CONTRATISTA DE INTERVENTORÍA

INTERVENTORÍA A LA URGENCIA MANIFIESTA PARA LA ATENCIÓN DE LA EMERGENCIA VIAL REGISTRADA ENTRE EL PR 47+0500 Y EL PR 52+0500 DE LA VÍA OCAÑA – ALTO DEL POZO, RUTA NACIONAL 7008, EN EL DEPARTAMENTO DE NORTE DE SANTANDER

JULIO DE 2023

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **LISTA DE CHEQUEO INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

Contrato de Obra No. 2187 de 2023 **Contratista:** KMA CONSTRUCCIONES S.A.S

Contrato de Interventoría No. 2188 de 2023 **Interventoría:** ARREDONDO MADRID INGENIEROS CIVILES S.A.S (AIM SAS)

Objeto Contrato de Obra:
URGENCIA MANIFIESTA PARA LA ATENCIÓN DE LA EMERGENCIA VIAL REGISTRADA ENTRE EL PR 47+0500 Y EL PR52+0500 DE LA VÍA OCAÑA – ALTO DEL POZO, RUTA NACIONAL 7008, EN EL DEPARTAMENTO DE NORTE DE SANTANDER.

INFORME MENSUAL No. 2 **MES O PERIODO:** 1 AL 31 DE JULIO

No.	CONTENIDO	FORMATO	PÁGINA
	Lista de Chequeo Informe Mensual de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-1	3
	Resumen Mensual Estado General del Proyecto	MEPI-MN1-IN-15-FR-2	4
1	**INTRODUCCIÓN**		7
2	**DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO**		8
2.1	Localización		8
2.2	Municipios en la zona de influencia y beneficios de la ejecución del proyecto		8
2.3	Inventario y estado inicial de la vía		9
2.4	Características técnicas del proyecto		9
3	**INFORMACIÓN CONTRATO DE OBRA**		11
3.1	Información general del contrato		11
3.2	Descripción de las actividades ejecutadas en el mes		11
3.3	Seguimiento Ítems no previstos		14
3.4	Estado de avance y acciones a seguir por parte de la Interventoría		14
4	**REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE OBRA**		15
4.1	Informe Semanal	MEPI-MN1-IN-15-FR-3	26
4.2	Maquinaria y Equipo Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-4	39
4.3	Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-6	42
4.4	Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-8	44
4.5	Estado General del Tiempo	MEPI-MN1-IN-15-FR-10	46
4.6	Resumen Ensayos de Laboratorio	MEPI-MN1-IN-15-FR-11	49
4.7	Seguimiento Garantías y Seguros Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-12	53
4.8	Seguimiento al Plan de Calidad Contrato de Obra	MEPI-MN-1IN-15-FR-14	56
4.9	Otros documentos seguimiento mensual		
	• Seguimiento a la inversión del Anticipo	MEPI-MN-IN-2-FR-1	
		MEPI-MN-IN-2-FR-2	
	• Seguimiento Programa de Obra		
	• Seguimiento Programa de Inversiones	MEPI-MN-IN-6-FR-1	57
		MEPI-MN-IN-6-FR-2	57
	• Actas de Comité de Obra	MEPI-MN-IN-14-FR-1	60
	• Actas de Reunión	MEPI-MN-IN-14-FR-2	74
5	**INFORMACIÓN CONTRATO DE INTERVENTORÍA**		18
5.1	Información general del contrato		18
5.2	Descripción de las actividades realizadas por el Interventor		18
5.3	Informes especialistas y profesionales		22
5.4	Informe del Programa Anual de Caja - PAC		79
5.5	Informe matriz de riesgos.		81
5.6	Información otros programas y aplicativos según pliegos de condiciones Contratos de Obra e Interventoría		88
	• Seguimiento estado del trámite Certificación de compatibilidad de los planos con el sistema de información geográfico (SIG) de la Entidad.		
6	**REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA**		23
6.1	Equipo y vehículos Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-5	90
6.2	Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-7	92
6.3	Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-9	94
6.4	Seguimiento Garantías Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-13	96
6.5	Seguimiento al Plan de Calidad Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-15	99
6.6	Otros documentos seguimiento mensual		
	• Seguimiento a la inversión del Anticipo	MEPI-MN-IN-3-FR-1	
		MEPI-MN-IN-3-FR-2	
	• Plan de Cargas o reprogramación al Plan de Cargas aprobado	MEPI-MN-IN-9-FR-2	102
	• Seguimiento al Plan de Cargas	MEPI-MN-IN-9-FR-3	
7	**Conclusiones y recomendaciones**		25
8	**Anexos**		26
8.1	Relación de la correspondencia generada entre contratista e interventor incluyendo asunto, referencia, fecha de recibo		104
8.2	Registro fotográfico y video del avance de las obras		108
8.3	Registro fotográfico y video de las actividades ambientales, sociales, prediales y de sostenibilidad adelantadas		113
8.4	Copia de la Bitácora del mes correspondiente		119

Nota: El Interventor debe diligenciar los folios, conforme al contenido del informe mensual.

Firma: Firmado digitalmente por ELIAS JAIMES FERNANDEZ

Nombre: ELIAS JAIMES FERNANDEZ
SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
RESUMEN MENSUAL ESTADO GENERAL DEL PROYECTO

CÓDIGO	MEPI-MN-IN-15-FR-2
VERSION	1
PÁGINA	

FECHA: 31/07/2023 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE GESTIÓN DEL RIESGO **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** OCAÑA **PERIODO MES:** 1 AL 31 DE JULIO

CONTRATO DE OBRA No.: 2187 DE 2023

OBJETO: URGENCIA MANIFIESTA PARA LA ATENCIÓN DE LA EMERGENCIA VIAL REGISTRADA ENTRE EL PR 47+0500 Y EL PR52+0500 DE LA VÍA OCAÑA – ALTO DEL POZO, RUTA NACIONAL 7008, EN EL DEPARTAMENTO DE NORTE DE SANTANDER.

CONTRATISTA: KMA CONSTRUCCIONES S.A.S

PLAZO INICIAL: 31/12/2023
FECHA DE INICIO: 26/06/2023
FECHA DE SUSPENSIÓN:
FECHA DE REANUDACIÓN:
FECHA DE VENCIMIENTO: 31/12/2023
PLAZO ACUMULADO:

VALOR INICIAL (incluido IVA) : $ 16,699,814,457.00
VALOR ADICIONALES (incluido IVA): $ -
VALOR ACUMULADO (incluido IVA): $ 16,699,814,457.00
ANTICIPO CONCEDIDO: $ -
ANTICIPO AMORTIZADO: $ -

CONTRATO DE INTERVENTORÍA: 2188 DE 2023 **INTERVENTOR:** ARREDONDO MADRID INGENIEROS CIVILES SAS (AIM SAS) **SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA:** ELIAS JAIMES FERNANDEZ

ALCANCE FÍSICO CONTRATADO

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base			
Descripción de la Meta Física	**Unidad**	**Valor**	**%**
EXPLANACIONES (1, 2, 3, 4, 5, 6)	gl	$ 4,392,827,096.00	38.77%
ESTRUCTURAS Y DRENAJES (7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18)	gl	$ 2,337,589,476.00	20.63%
SEÑALIZACIÓN Y SEGURIDAD (19, 20, 21, 22, 23, 24, 25)	gl	$ 198,905,656.00	1.76%
TRANSPORTES (26, 27)	gl	$ 4,400,174,400.00	38.84%

AVANCE FÍSICO EJECUTADO DEL CONTRATO

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base			
Descripción de la Meta Física	**Unidad**	**Valor**	**%**
EXPLANACIONES (1, 2, 3, 4, 5, 6)	gl	$ 2,222,667,692.00	19.62%
ESTRUCTURAS Y DRENAJES (7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18)	gl	$ 1,044,528,606.30	9.22%
SEÑALIZACIÓN Y SEGURIDAD (19, 20, 21, 22, 23, 24, 25)	gl		
TRANSPORTES (26, 27)	gl	$ 175,407,564.00	1.55%

AVANCE FINANCIERO

VALOR TOTAL CONTRATADO INCLUIDOS LOS ADICIONALES

	BÁSICO	IVA	TOTAL
SUBTOTAL OBRAS	$ 11,329,496,628.00	$ 82,792,475.00	$ 11,412,289,103.0
PROVISIÓN PARA OBRAS COPLEMENTARIAS Y/O ADICIONALES (B)	$ 1,501,503,138.0	$ 10,972,523.00	$ 1,512,475,661.0
PROVISIÓN PARA AJUSTES (D)	$ 1,500,000,000.00	$ 10,961,539.00	$ 1,510,961,539.0
PROVISIÓN PARA JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DIAS DE LA SEMANA (E)	$ 150,000,000.00	$ 1,096,154.00	$ 151,096,154.0
REVISIÓN Y/O AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS Y/O ELABORACIÓN DEL CÁLCULO DE LA ESTRUCTURA DEL PAVIMENTO Y/O CÁLCULOS ESTRUCTURAL (i)	$ 1,000,000,000.00	$ 190,000,000.00	$ 1,190,000,000.0
GESTION SOCIAL Y/O PREDIA Y/O AMBIENTAL (Incluye PAGA e IVA) (L)	$ 775,623,529.00	$ 147,368,471.00	$ 922,992,000.0
			$ 16,699,814,457.00

Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.

VALOR TOTAL EJECUTADO EN EL MES

	BÁSICO	IVA	TOTAL	ACUMULADO
OBRAS	$ 2,186,225,975.00	$ 15,976,267.00	$ 2,202,202,242.00	$ 3,467,761,352.00
AJUSTES				
OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O OBRAS ADICIONALES				
JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DIAS DE LA SEMANA E ILUMINACIÓN				
ESTUDIOS Y DISEÑOS				
GESTIÓN AMBIENTAL (PREACTA)				
GESTIÓN SOCIAL (PREACTA)				
GESTIÓN PREDIAL (PREACTA)				
GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD (PREACTA)				
VALOR EJECUTADO	$ 2,186,225,975.00	$ 15,976,267.00	$ 2,202,202,242.00	$ 3,467,761,352.00

INVERSIÓN EN OBRA

INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA (A): $ 2,138,292,613.89
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B): $ 3,467,761,352.00
AVANCE DE OBRA EN % (B/A): 162.17%

EMPLEOS GENERADOS EN EL MES

MANO DE OBRA CALIFICADA: 11
MANO DE OBRA NO CALIFICADA: 53
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS: 40
TOTAL EMPLEOS GENERADOS: **64**

REGISTRO FOTOGRÁFICO

				
Retiro de lodos en los puntos de afectación por la avalancha. Frentes PR52+0089 puente el Tarrita, PR49+0296 puente el Turco y PR47+0530 puente Paramillo.	**Instalación de material y conformación de terraplen en el frente PR52+0089.**	**Instalación de material y conformación de terraplen en el frente PR51+0960.**	**Toma de densidades para cada una de las capas de terraplen instalado.**	**Limpieza y retiro de losdos en el frente PR47+0530 en el puente Paramillo.**

PROCEDIMIENTOS DE MULTA O SANCIÓN (Indicar el estado en que se encuentre el proceso administrativo de multa o sanción si aplica)

Firma

Nombre: YEIGNY JOHANNA PACHECO GARCIA
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 54202-165895 NTS

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial

Tabla de Contenido

1. INTRODUCCION 7
2. DESCRIPCION DEL PROYECTO 8
2.1 Localización del proyecto: 8
2.2 Características técnicas del proyecto. 8
3. INFORMACIÓN DEL CONTRATO DE OBRA 11
3.1 Información general contrato 11
3.2 Descripción de las actividades ejecutadas en el mes 11
3.3 Seguimiento Ítems no previstos 14
3.4 Estado de avance y acciones a seguir por parte de la Interventoría 14
4. REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE OBRA 15
4.1 Informe semanal 15
4.2 Maquinaria y Equipo Contrato de Obra 15
4.3 Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Obra 15
4.4 Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Obra 15
4.5 Estado General del Tiempo 16
4.6 Resumen Ensayos de Laboratorio 16
4.7 Seguimiento Garantías y Seguros Contrato de Obra 16
4.8 Seguimiento al Plan de Calidad Contrato de Obra 16
4.9 Otros documentos seguimiento mensual 16
5. INFORMACIÓN DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA 18
5.1 Información general del contrato 18
5.2 Descripción de las actividades realizadas por el Interventor 18
6. REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA 23
6.1 Equipo y vehículos Contrato de Interventoría 23
6.2 Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social de Interventoría 23
6.3 Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Interventoría 23
6.4 Seguimiento Garantías Contrato de Interventoría 23
6.5 Seguimiento al Plan de Calidad Contrato de Interventoría 24
6.6 Otros documentos seguimiento mensual 24
7. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES 25
8. ANEXOS 26

1. INTRODUCCION

El 31 de mayo de 2023 a las 3:30 de la mañana se presenta un proceso de remoción en masa o avenida sobre la vereda El Tarrita (Abrego, Norte de Santander.

El evento se genera por la ruptura de un talud de una laguna o cuerpo de agua, localizado en la cuenca alta y dicha ruptura genera el desplazamiento de una gran cantidad de material donde sus características reológicas van cambiando a lo largo de su trayectoria ladera abajo. El sector del corredor vial más afectado se encuentra entre los PR 47+0500 AL PR 52+0500, donde se deposita y afecta la infraestructura vial.

La avenida torrencial se desplaza 11.4 Km aproximadamente desde su origen en la cuenca alta hasta llegar aproximadamente al PR 52 del corredor vial 7008 donde sigue su curso desbordándose sobre la vía y las viviendas ubicadas en el sector. La Administración vial de la vía cuantifica el aumento de la lámina de agua de la quebrada El Molino aproximadamente 10 m desde su cauce normal.

La crítica situación de este corredor vial, con condiciones de operación no adecuadas para los usuarios condicionando la transitabilidad vehicular con pasos restringidos en diferentes sitios críticos lo que requiere obras de recuperación en el sector, por lo que el Instituto Nacional de Vías realizó la priorización de recursos para la ejecución del proyecto que tiene por objeto: "**URGENCIA MANIFIESTA PARA LA ATENCIÓN DE LA EMERGENCIA VIAL REGISTRADA ENTRE EL PR 47+0500 Y EL PR52+0500 DE LA VÍA OCAÑA – ALTO DEL POZO, RUTA NACIONAL 7008, EN EL DEPARTAMENTO DE NORTE DE SANTANDER".**

Para tal fin fue adjudicada a **KMA CONSTRUCCIONES S.A.S** como la empresa contratista mediante la resolución 1856 del 2023 y como entidad vigilante y garante de la construcción de las obras a ejecutar en el proyecto de la urgencia manifiesta a la empresa **AIM INGENIEROS CIVILES S.A.S.**

La supervisión del contrato por parte del INSTITUTO NACIONAL DE VIAS, INVIAS se nombró a la territorial Ocaña en cabeza del ingeniero ELÍAS JAIMES FERNÁNDEZ, mediante RESOLUCIÓN No. 2166 del 23 de junio de 2023.

2. DESCRIPCION DEL PROYECTO

2.1 Localización del proyecto:

La zona de afectación es la vía nacional comprendida entre el PR47+0500 y el PR52+0500 de la vía Ocaña – Alto del pozo, en el departamento de Norte de Santander.



Imagen 1. localización de la vía.

2.2 Municipios en la zona de influencia y beneficios de la ejecución del proyecto.

Esta vía nacional comunica el municipio de Ocaña, la ciudad de Cúcuta, los municipios de Abrego, Sardinata, entre otros. Esta vía es de vital importancia por el intercambio de productos agrícolas e industriales.

Ocaña es un municipio colombiano ubicado en el departamento de Norte de Santander, al nororiente del país. Se encuentra dentro de la Subregión de Occidente en la región del Catatumbo, conocida coloquialmente como la Provincia de Ocaña. Actualmente Ocaña tiene como actividades económicas fundamentales la agricultura, la ganadería, el comercio, la pequeña industria, el turismo y la minería, con explotación de plata, cobre, hierro,

Es un punto inicial para la comercialización de productos obtenidos en la región occidental del Norte de Santander o Provincia de Ocaña y además parte del sur del Cesar, en cuanto a la compra y venta de productos finales provenientes de la producción rural incluso también la distribución de productos manufacturados a través de agencias para el consumo.

2.3 Inventario y estado inicial de la vía.

Actualmente la vía que comunica a Cúcuta con el municipio de Ocaña se encuentra cerrada en el sector conocido como El Tarrita, tras la avalancha de lodo y tierra que generó la destrucción de una parte de la carretera entre los municipios de Ábrego y Villa Caro, en Norte de Santander. El sector del corredor vial más afectado se encuentra entre los PR 47 + 0500 AL PR 52 + 0500, donde se deposita y afecta la infraestructura vial. El evento se genera por la ruptura de un talud de una laguna o cuerpo de agua, localizado en la cuenca alta y dicha ruptura genera el desplazamiento de una gran cantidad de material donde sus características reológicas van cambiando a lo largo de su trayectoria ladera abajo.

2.4 Características técnicas del proyecto.

El alcance priorizado para el presente contrato corresponde al mejoramiento y/o mantenimiento a través de obras de infraestructura vial que permitan restablecer y mejorar la comunicación en el corredor de Cúcuta – Ocaña – Aguaclara en el departamento de Norte de Santander, y en general, todas aquellas obras que permitan la transitabilidad por el corredor vial nacional, este comprende las siguientes intervenciones las cuales no limitan al contratista de obra para el cumplimiento del alcance del contrato; entre las mismas se presenta la realización de Estudios y Diseños, así como la atención de emergencia en el marco de la Urgencia Manifiesta declarada a través de la Resolución No. 1856 del 02 de Junio de 2023. Igualmente deberá elaborar y Ajustar el PAGA (Programa de Adaptación de la Guía de Manejo Ambiental) en caso de ser necesario.

Dentro de las principales actividades se contempla:

- Despeje de derrumbes y/o material proveniente de la avalancha.
- Diagnóstico de los Puentes Paramillo (PR47+0536 ruta 7008), El Turco (PR49+0310 ruta 7008) y El Tarrita (51+0947 ruta 7008).

- De acuerdo con el resultado del diagnóstico mencionado anteriormente se requerirá la habilitación para garantizar la transitabilidad mediante actividades de Construcción y/o Rehabilitación y/o potencialización de los puentes Paramillo, El Turco y El Tarita.
- Diagnóstico y habilitación de la infraestructura vial afectada mediante actividades de construcción y/o rehabilitación y/o mejoramiento y/o mantenimiento.
- Y las demás que se estimen del análisis respectivo, garantizando la transitabilidad del corredor.

A su vez, de las conclusiones y recomendaciones estimadas por la Subdirección de Gestión del Riesgo, posterior a visita técnica en la resolución 1856 de 2023, estima lo siguiente:

- "Se ha comprometido 1.8 Km de corredor vial entre los PR 47+000 al PR 52 + 500.
- Se encuentran 3 puentes comprometidos entre los Puntos de referencia

- El Tarra PR 51 +918 L=54m.
- El Turco PR 49+ 287 L=11m.
- Paramillo PR 47+ 528 L=17m.

La valoración de los puentes depende de la limpieza y remoción del material tipo flujo arrastrado por la avenida torrencial y que obstruye los mismos.

- Es de tener en cuenta que se debe recuperar la capacidad hidráulica de la quebrada realizado ya que el galibo de los puentes se ha perdido por la avenida torrencial.
- El fluido eléctrico en la zona se vio interrumpido al igual que el suministro de agua potable.
- Se aprecia una pérdida de la cobertura vegetal tipo bosque denso a tipo pastos, en la zona del proceso de remoción en masa o avenida torrencial lo cual es un condicionante para la ocurrencia de un evento de este tipo.

3. INFORMACIÓN DEL CONTRATO DE OBRA

3.1 Información general contrato

Tabla 1. Información general del contrato de Obra

CONTRATO No.	2187 de 2023
OBJETO	URGENCIA MANIFIESTA PARA LA ATENCIÓN DE LA EMERGENCIA VIAL REGISTRADA ENTRE EL PR 47+0500 Y EL PR52+0500 DE LA VÍA OCAÑA – ALTO DEL POZO, RUTA NACIONAL 7008, EN EL DEPARTAMENTO DE NORTE DE SANTANDER
CONTRATISTA	KMA CONSTRUCCIONES S.A.S.
NIT:	830.094.920-5
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	$16.699.814.457
PLAZO INICIAL DEL CONTRATO	HASTA 31 DE DICIEMBRE DE 2023
FECHA DE INICIACIÓN	26 DE JUNIO DE 2023
FECHA DE TERMINACIÓN	31 DE DICIEMBRE DE 2023
GESTOR DEL CONTRATO	ING. JOHNNY RODRIGUEZ BAYONA
INTERVENTOR DEL CONTRATO	AIM INGENIEROS CIVILES S.A.S
ANTICIPO	A FECHA DEL INFORME NO SE HA RECIBIDO DESEMBOLSO
FECHA DE INICIACIÓN	26 DE JUNIO DE 2023
FECHA DE TERMINACIÓN	31 DE DICIEMBRE DE 2023
UNIDAD EJECUTORA	SUBDIRECCIÓN DE GESTIÓN DEL RIESGO

3.2 Descripción de las actividades ejecutadas en el mes

En el presente periodo el Contratista KMA CONSTRUCCIONES S.A.S realizó las siguientes actividades:

- Se da continuidad al llenado de la Bitácora de Obra, libro donde se registrarán los cambios significativos, observaciones técnicas y/o recomendaciones de ejecución de las diferentes actividades a realizar por el constructor.
- Se realizan visitas de los especialistas de obra para el diagnóstico de la infraestructura de los puentes.
- Se realiza limpieza del cauce de la quebrada Paramillo en el PR 47+0530.

- Remoción de lodos en la abscisa PR52+0097 y se acopia este material en las zonas de acopio temporal ubicadas en el PR 58+0550 y PR52+0080.
- Se realiza la conformación del Jarillón de protección con material en el PR 52+590.
- Se realiza bombeo de aguas empozadas en los frentes de trabajo.
- Se realiza excavación de material, transporte y conformación de terraplén, en los frentes correspondientes al PR52+0095 y el PR51+920.
- Conformación del paso provisional paralelo al puente el Turco con material de cantera del PR 50+0235.
- Se realiza riego con carrotanque en el corredor vial para el control de emisiones.
- El contratista de obra realizo toma de densidades a las capas 1, 2, 3 y 4.
- El día 04 de julio del 2023, el contratista de obra, mediante comunicado KMA-INV2187-013-2023, remite las hojas de vida del especialista ambiental y del profesional jurídico predial.
- El día 04 de julio del 2023, el contratista de obra, mediante comunicado KMA-INV2187-014-2023, da respuesta a los oficios de interventoría 158-1360-0596-2023 y 158-1360-0595-2023.
- El día 04 de julio del 2023, el contratista de obra, mediante comunicado KMA-INV2187-016-2023, remite el plan de calidad, programa de obra y desagregación de la A.
- El día 04 de julio del 2023, el contratista de obra, mediante comunicado KMA-INV2187-015-2023, da respuesta al derecho de petición interpuesto por el representante a la cámara, Diógenes Quintero Amaya.
- El día 05 de julio del 2023, el contratista de obra, mediante comunicado KMA-INV2187-017-2023, remite las hojas de vida del director, residente e inspector de obra.
- El día 05 de julio del 2023, el contratista de obra, mediante comunicado KMA-INV2187-018-2023, remite las planillas para diagnostico o visita de especialistas.
- El día 05 de julio del 2023, el contratista de obra, mediante comunicado KMA-INV2187-020-2023, remite la hoja de vida del residente social.
- El día 05 de julio del 2023, el contratista de obra, mediante comunicado KMA-INV2187-019-2023, hace la remisión de los Apu's de los ítems contractuales y del programa de inversiones.
- El día 08 de julio de 2023, el contratista mediante comunicado KMA-INV2187-022-2023, remite la hoja de vida del inspector SST para revisión y aprobación.

- El día 10 de julio de 2023, el contratista mediante comunicado KMA-INV2187-023-2023, con asunto: Respuesta oficio 158-1360-0613-2023. "Remisión Plantillas para Diagnostico o Visita de especialistas"
- El día 10 de julio de 2023, el contratista envía comunicado KMA-INV2187-024-2023, con asunto: Alcance comunicado KMA-INV2187-023-2023 "Respuesta oficio 158-1360-0613-2023 "Remisión Plantillas para Diagnostico o Visita de especialistas"".
- El día 11 de julio de 2023, el contratista envía comunicado KMA-INV2187-025-2023, con asunto: Entrega del paquete de Ítems No. 1 No Previstos V.0 del Contrato de obra 2178 de 2023.
- El 14 de julio de 2023, el contratista de obra envía comunicado KMA-INV2187-027-2023 para revisión y aprobación, con asunto: Contrato de fiducia mercantil.
- El 26 de julio de 2023, el contratista envía comunicado KMA-INV2187-031-2023 con asunto: Respuesta oficio 158-1360-0653-2023 "Respuesta oficio KMA-INV2187-026-2023 "Presentación de garantías del contrato".
- El 26 de julio de 2023, el contratista envía comunicado KMA-INV2187-034-2023 con asunto: Remisión Memorando técnico – Diagnostico conceptual 1ra Visita - El Tarrita.
- El 26 de julio de 2023, el contratista envía comunicado KMA-INV2187-033-2023, con asunto: "Respuesta a las comunicaciones 158-1360-0630-2023 "Solicitud entrega Plan de Adaptación de la Guía Ambiental – PAGA" 158-1360-0646-2023 "Apremio cumplimiento entrega del Plan de Adaptación de la Guía Ambiental – PAGA. "Guía de Manejo Ambiental de Proyectos de Infraestructura, Sub - sector Vial (Versión 2022)" y 158-1360-0666-2023 "Entrega documentación Requisitos Ambientales contrato de obra"."
- El 28 de julio de 2023, el contratista envía comunicado KMA-INV2187-036-2023 con asunto: Remisión Memorando técnico – Diagnostico conceptual 1ra Visita - El Tarrita.
- El 28 de julio de 2023, el contratista envía comunicado KMA-INV2187-037-2023 con asunto: Respuesta oficio 158-1360-0662-2023 "Remisión de resolución e instructivo para valla informativa."
- El 28 de julio de 2023, el contratista envía comunicado KMA-INV2187-039-2023 con asunto: Entrega de resultados de ensayos de laboratorio de los materiales usados para la construcción de los terraplenes.
- El 28 de julio de 2023, el contratista envía comunicado KMA-INV2187-041-2023 con asunto: Respuesta comunicado DT-OCA-40747 "Traslado oficio 0784-MDN-COGFM-COEJCSECEJ-JEMCF-COING-BRING-BIOPE-CP-B-38.1 Compromisos para instalación Puente".

- El 28 de julio de 2023, el contratista envía comunicado KMA-INV2187-042-2023 con asunto: Entrega de Plantilla, Propuesta técnica y Económica para los Estudios y Diseños Vías de acceso para los puentes El Tarrita K51+937. L=150 metros y puente El Turco K49+270.
- El 31 de julio de 2023, el contratista envía comunicado KMA-INV2187-032-2023 con asunto: "Respuesta a los oficios 158-1360-0581-2023 “Solicitud Documentación de Inicio Contrato de obra No. 2187 de 2023.” 158-1360-0595-2023 “Reiteración a solicitud de Documentación de Inicio Contrato de obra No. 2187 de 2023 mediante oficio 158- 1360-0581-2023 de 27 de junio de 2023” 158-1360-0637-2023 “Respuesta comunicado KMA-INV2187-019-2023 Remisión documentación Requerida en el inicio de la ejecución del contrato de obra 2187 análisis de precios unitarios - APU de ítems contractuales y programa de inversiones.” 158-1360-0661-2023 “Reiteración solicitud de documentación inicial.” 158-1360-0671-2023 “Reiteración solicitud de documentación inicial.”"
- El 31 de julio de 2023, el contratista envía comunicado KMA-INV2187-045-2023, con asunto: "Entrega de Plantilla, Propuesta técnica y Económica para los Estudios y Diseños Vías de acceso para los puentes El Tarrita K51+937. L=150 metros y puente El Turco K49+270 en Versión 1".
- El 31 de julio de 2023, el contratista envía comunicado KMA-INV2187-044-2023 con asunto: Repuesta oficio 158-1360-0647-2023 “Respuesta oficio KMA-INV2187-016-2023 “Remisión documentación Requerida en el inicio de la ejecución del contrato de obra 2187 PLAN DE CALIDAD, PROGRAMA DE OBRA, DESAGREGACIÓN DE LA AIU”.

3.3 Seguimiento Ítems no previstos

A la fecha del presente informe no se realizaron ítem no previstos. Formato MEPI-MN1-IN-10-FR-4.

3.4 Estado de avance y acciones a seguir por parte de la Interventoría

- Realizar actas de comité y actas de Reunión, ambientales, sociales, técnica, en donde se verifica los avances y compromisos adquiridos en cada uno de ellos.
- Acompañamiento a los diferentes recorridos de obra.
- Solicitar información pertinente a los pendientes y a observaciones realizadas mediante comunicaciones y/u oficios enviados.

- Recopilar información concerniente a las entregas de diseños y tramitar su revisión ante los especialistas de interventoría
- Recopilar la información suministrada en los diferentes puntos de trabajo con el fin de ser tenida en cuenta en el trámite del acta de recibo parcial de obra.
- Realizar seguimiento a los ensayos de laboratorio que no cumplen; se realiza ensayos en conjunto para verificación de material instalado.

4. REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE OBRA

4.1 Informe semanal

A la fecha se han realizado y enviado para revisión cinco (5) informes semanales para el siguiente periodo:

- 30 de junio al 6 de julio de 2023 (2. MEPI-MN1-IN-15-FR-3 INFORME SEMANAL 002)
- 07 al 13 de julio de 2023 (3. MEPI-MN1-IN-15-FR-3 INFORME SEMANAL 003)
- 14 al 20 de julio de 2023 (4. MEPI-MN1-IN-15-FR-3 INFORME SEMANAL 004)
- 21 al 27 de julio de 2023 (5. MEPI-MN1-IN-15-FR-3 INFORME SEMANAL 005)
- 28 de julio al 3 de agosto de 2023 (6. MEPI-MN1-IN-15-FR-3 INFORME SEMANAL 006)

Ver anexo No.1, formato MEPI-MN1-IN-15-FR-3.

4.2 Maquinaria y Equipo Contrato de Obra

La maquinaria del constructor se encuentra diferentes frentes de trabajo igualmente se encuentra relacionada en el formato Ver anexo No.2, formato MEPI-MN1-IN-15-FR-4. Adicionalmente en los talleres bodegas, hay maquinaria en alistamiento para ser programadas a los puntos de obra, de acuerdo a las necesidades.

4.3 Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Obra

El personal del constructor que se encuentra en obra relacionado en el formato correspondiente. Ver anexo No.3, formato MEPI-MN1-IN-15-FR-6.

4.4 Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Obra

Información relacionada a los pagos realizados y el estado financiero del contrato de obra. Ver anexo No.4, formato MEPI-MN1-IN-15-FR-8.

4.5 Estado General del Tiempo

Información relacionada a las condiciones del tiempo en frentes de trabajo. Ver anexo No.5, formato MEPI-MN1-IN-15-FR-10.

4.6 Resumen Ensayos de Laboratorio

Resumen de los ensayos de laboratorio realizados por el contratista y la interventoría para verificar calidad y cumplimiento con la normativa de los materiales instalados. Ver anexo No.6, formato MEPI-MN1-IN-15-FR-11.

4.7 Seguimiento Garantías y Seguros Contrato de Obra

Información referente a seguros y garantías de obra. Ver anexo No.7, formato MEPI-MN1-IN-15-FR-12.

4.8 Seguimiento al Plan de Calidad Contrato de Obra

Recopilación del estado del contrato de obra en el cumplimiento del área de calidad, que permite visualizar estado de PQRS, información sobre cantidad de ensayos realizados y estado de certificación de equipos utilizados por el constructor. Ver anexo No.8, formato MEPI-MN-1IN-15-FR-14.

4.9 Otros documentos seguimiento mensual

- Seguimiento a la inversión del Anticipo. Formato MEPI-MN-IN-2-FR-1 y MEPI-MN-IN-2-FR-2. No aplica, ya que el contratista aún no solicita anticipo.
- Seguimiento Programa de Obra. No se encuentra aprobado.
- Seguimiento Programa de Inversiones. MEPI-MN-IN-6-FR-1, MEPI-MN-IN-6-FR-2. Ver anexo No.9.
- Actas de comité de obra. Ver anexo No.10, formato MEPI-MN1-IN-14-FR-1 ACTA, cinco (5) actas ejecutadas durante el periodo del presente informe.

ACTAS DE COMITÉ JULIO 2023	
ACTA DE COMITÉ 001	04/07/2023
ACTA DE COMITÉ 002	13/07/2023
ACTA DE COMITÉ 003	15/07/2023
ACTA DE COMITÉ 004	21/07/2023
ACTA DE COMITÉ 005	24/07/2023

- Actas de reunión. Ver anexo No.11, formato MEPI-MN1-IN-14-FR-2 ACTA, dos (2) actas ejecutadas durante el periodo del presente informe.

ACTAS DE REUNIÓN JULIO 2023	
ACTA DE REUNIÓN 001	06/07/2023
ACTA DE REUNIÓN 002	17/07/2023

5. INFORMACIÓN DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

5.1 Información general del contrato

Tabla 2. Información general de contrato de Interventoría

CONTRATO No.	2188 de 2023
OBJETO	INTERVENTORÍA A LA URGENCIA MANIFIESTA PARA LA ATENCIÓN DE LA EMERGENCIA VIAL REGISTRADA ENTRE EL PR 47+0500 Y EL PR 52+0500 DE LA VÍA OCAÑA – ALTO DEL POZO, RUTA NACIONAL 7008, EN EL DEPARTAMENTO DE NORTE DE SANTANDER
INTERVENTOR	AIM INGENIEROS CIVILES S.A.S
NIT:	901.552.846-0
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	$ 1.799.891.422
PLAZO INICIAL DEL CONTRATO	HASTA 31 DE DICIEMBRE DE 2023
SUPERVISOR DEL CONTRATO	ING. ELÍAS JAIMES FERNÁNDEZ DIRECTOR TERRITORIAL OCAÑA
GESTOR TÉCNICO DEL CONTRATO	ING. JOHNNY RODRIGUEZ BAYONA
ANTICIPO	A FECHA DEL INFORME NO SE HA RECIBIDO DESEMBOLSO
FECHA DE INICIACIÓN	26 DE JUNIO DE 2023
FECHA DE TERMINACIÓN	31 DE DICIEMBRE DE 2023
UNIDAD EJECUTORA	SUBDIRECCIÓN DE GESTIÓN DEL RIESGO

5.2 Descripción de las actividades realizadas por el Interventor

- Durante el periodo del presente informe, se adelantaron labores de oficina en el diligenciamiento de formatos técnicos; así como también se solicitó al Contratista la entrega de documentos legales exigidos en el pliego de condiciones y anexo técnico del proyecto, para su revisión y aprobación.
- Diligenciamiento diario de la bitácora de obra, plasmando las actividades diarias, las recomendaciones y novedades que se presentan, así como también el personal de obra y maquinaria utilizada en el sector del proyecto.
- Diligenciamiento semanal del formato MEPI-MN1-IN-15-FR-3 con corte los días jueves, para presentación a la Dirección Territorial.

- Mediante diferentes comunicaciones a lo largo del periodo del presente informe se solicita al contratista información del contrato.
- En la bitácora de obra, la interventoría en el periodo del presente informe, solicita al contratista lo siguiente:

  Se le solicita al contratista la implementación completa del PMT, en los frentes de trabajo, áreas de explotación de materiales, senderos peatonales.

  Se solicita al contratista de obra la entrega de los diseños de los terraplenes de acceso al puente provisional que se instalará sobre el rio Tarra para reestablecer la transitabilidad, actualmente se encuentra en construcción, se requiere detalles tales como: longitud, ancho, alto, pendiente longitudinal y transversal, las obras de contención y los drenajes.
- Mediante oficio 158-1360-0581-2023 se hace la solicitud al contratista KMA CONSTRUCCIONES de la entrega de la documentación inicial del contrato de obra No. 2187 de 2023, con el fin de dar cumplimiento a los compromisos contractuales y teniendo en cuenta la orden de inicio y en conformidad a lo establecido en el pliego de condiciones.
- Mediante oficio 158-1360-0586-2023 se da respuesta al oficio KMA-INV2187-011-2023 en el cual se da la aprobación de las hojas de vida del siguiente personal especialista: Geotecnia, estructuras e hidráulica.
- El día 03 de julio del 2023, mediante comunicado 158-1360-0596-2023, hace la solicitud del equipo mínimo en obra.
- El día 03 de julio del 2023 mediante comunicado 158-1360-0597-2023, hace la solicitud de la limpieza del corredor vial en los puntos de afectación, además la revisión del estado de las alcantarillas.
- El día 05 de julio del 2023, mediante comunicado 158-1360-0601-2023, con asunto " Respuesta oficio KMA-INV2187-013-2023 del 04 de julio, asunto "Remisión documentación Hojas de Vida Personal Básico"", se da la aprobación de las hojas de vida del especialista ambiental y del profesional jurídico ambiental.
- El día 06 de julio del 2023, mediante comunicado 158-1360-0606-2023, con asunto "Respuesta oficio KMA-INV2187-017-2023 del 05 de julio, asunto "Remisión documentación Hojas de Vida Personal Básico"", da aprobación a las hojas de vida presentadas para el cargo de director, residente e inspector de obra.
- El día 07 de julio de 2023, se envía comunicado 158-1360-0613-2023, con asunto: Respuesta a oficio KMA-INV2187-018-2023 “Remisión Plantillas para Diagnostico o Visita de especialistas”

- El día 07 de julio de 2023, se envía comunicado 158-1360-0614-2023, con asunto: Remisión memorando No. DT-OCA 48317 modificación de la resolución 01812 del 31 de mayo de 2023.
- El día 07 de julio de 2023, se envía comunicado 158-1360-0615-2023, con asunto: Solicitud plan de trabajo en obra sábado 8 y domingo 9 de julio de 2023.
- El día 08 de julio de 2023, se envía comunicado 158-1360-0621-2023, con asunto: Solicitud levantamiento topográfico sector puente El Tarrita PR51+918.
- El día 10 de julio de 2023, se envía comunicado 158-1360-0623-2023, con asunto: Respuesta oficio KMA-INV2187-023-2023 "Remisión Plantillas para Diagnostico o Visita de especialistas".
- El día 10 de julio de 2023, se envía comunicado 158-1360-0624-2023, con asunto: Respuesta oficio KMA-INV2187-022-2023 del 08 de julio, asunto "emisión documentación Hojas de Vida Personal Básico".
- El día 10 de julio de 2023, se envía comunicado 158-1360-0626-2023, con asunto: Confirmación visita de Especialistas interventoría.
- El día 10 de julio de 2023, se envía comunicado 158-1360-0627-2023, con asunto: Remisión resolución 02237 del 30 de junio de 2023.
- El día 10 de julio de 2023, se envía comunicado 158-1360-0628-2023, con asunto: Aprobación Plan de Manejo de Tránsito PMT.
- El día 10 de julio de 2023, se envía comunicado 158-1360-0629-2023, con asunto: Respuesta oficio KMA-INV2187-020-2023 del 05 de julio, asunto "emisión documentación Hojas de Vida Personal Básico".
- El día 10 de julio de 2023, se envía comunicado 158-1360-0630-2023, con asunto: Solicitud entrega Plan de Adaptación de la Guía Ambiental - PAGA.
- El día 13 de julio de 2023, se envía comunicado 158-1360-0637-2023, con asunto: Respuesta comunicado KMA-INV2187-019-2023 "Remisión documentación Requerida en el inicio de la ejecución del contrato de obra 2187 análisis de precios unitarios - APU de ítems contractuales y programa de inversiones.
- El 15 de julio de 2023, se envia al contratista, comunicado 158-1360-0643-2023 con asunto: Respuesta oficio KMA-INV2187-025-2023 "Entrega del paquete de Ítems No. 1 No Previstos V.0 del Contrato de obra 2178 de 2023"
- El 15 de julio de 2023, se envía al contratista, comunicado 158-1360-0644-2023 con asunto: Solicitud implementación de las medidas de manejo ambiental en los frentes de obra.

- El 15 de julio de 2023, se envía al contratista, comunicado 158-1360-0645-2023 con asunto: Solicitud de documentación general para materiales de construcción a utilizar en obra.
- El 15 de julio de 2023, se envía al contratista, comunicado 158-1360-0646-2023 con asunto: Apremio cumplimiento entrega del Plan de Adaptación de la Guía Ambiental – PAGA. "Guía de Manejo Ambiental de Proyectos de Infraestructura, Sub - sector Vial. (Versión 2022)"
- El 15 de julio de 2023, se envía al contratista, comunicado 158-1360-0647-2023 con asunto: Respuesta oficio KMA-INV2187-016-2023 "Remisión documentación Requerida en el inicio de la ejecución del contrato de obra 2187 PLAN DE CALIDAD, PROGRAMA DE OBRA, DESAGREGACIÓN DE LA AIU"
- El 17 de julio de 2023, se envía al contratista, comunicado 158-1360-0650-2023 con asunto: Remisión de comunicado DT-OCA 40851 de 17 de julio de 2023 "Solicitud evaluar Jornadas de Trabajo 24 Horas Diarias 7 Días"
- El 19 de julio de 2023, se envía al contratista, comunicado 158-1360-0653-2023 con asunto: Respuesta oficio KMA-INV2187-026-2023 "Presentación de garantías del contrato".
- El 19 de julio de 2023, se envía al contratista, comunicado 158-1360-0654-2023 con asunto: Observación ambiental en frentes de obra.
- El 19 de julio de 2023, se envía al contratista, comunicado 158-1570-0657-2023 con asunto: Solicitud Plan de Inversión del Anticipo.
- El 21 de julio de 2023, la interventoría envía al Invias, comunicado 158-1360-0659-2023 con asunto: Informe semanal No.04.
- El 24 de julio de 2023, la interventoría envía al Invias, comunicado 158-1360-0665-2023 con asunto: Solicitud aclaración de dudas para instalación de puentes provisionales.
- El 21 de julio de 2023, la interventoría envía al contratista, comunicado 158-1360-0661-2023 con asunto: Reiteración solicitud de documentación inicial.
- El 21 de julio de 2023, la interventoría envía al contratista, comunicado 158-1360-0662-2023 con asunto: Remisión de resolución e instructivo para valla informativa.
- El 24 de julio de 2023, la interventoría envía al contratista, comunicado 158-1360-0663-2023 con asunto: Traslado oficio SGR 42152 del 21 de julio de 2023 de INVIAS "Listado de elementos faltantes para puente tipo ACROW Bailey"
- El 25 de julio de 2023, la interventoría envía al contratista, comunicado 158-1360-0666-2023 con asunto: Entrega documentación Requisitos Ambientales contrato de obra.
- El 25 de julio de 2023, la interventoría envía al contratista, comunicado 158-1360- 0671-2023 con asunto: Reiteración solicitud de documentación inicial.

- El 28 de julio de 2023, la interventoría envía al contratista, comunicado 158-1360- 0674-2023 con asunto: Informe semanal No.05.
- El 28 de julio de 2023, la interventoría envía al contratista, comunicado 158-1360- 0678-2023 con asunto: Respuesta comunicado KMA-INV 2187-036-2023 Diagnóstico conceptual 1ra visita – El Tarrita.
- El 29 de julio de 2023, la interventoría envía al contratista, comunicado 158-1360- 0679-2023 con asunto: Respuesta oficio KMA-INV2187-038-2023 del 28 de julio, asunto "emisión documentación Hojas de Vida Personal Básico"
- El 28 de julio de 2023, la interventoría envía al contratista, comunicado 158-1360- 0680-2023 con asunto: Solicitud implementación de las medidas de manejo ambiental en los frentes de obra.
- El 31 de julio de 2023, la interventoría envía al contratista, comunicado 158-1360- 0677-2023 con asunto: Solicitud entrega de los soportes con los cuales se evidencie la legalización de permisos ambientales, explotación canteras y acopios temporales.

5.3 Informe director, especialistas y profesionales de interventoría.

A la fecha los profesionales de la interventoría no han entregado informes, ya que no han realizado revisión, debido a que el contratista de obra se encuentra en elaboración de los diseños para las obras a realizar en los puntos de afectación.

5.4 Informe del Programa Anual de Caja – PAC

Programa Anual Mensualizado de Caja (PAC): Instrumento mediante el cual se define el monto máximo mensual de fondos disponibles en la Cuenta Única Nacional para/ los órganos financiados con recursos de la Nación y el monto máximo de pagos de los establecimientos públicos del orden nacional en lo que se refiere a sus propios ingresos (Recursos Propios), con el fin de cumplir sus compromisos.

Los Contratistas de Obra e Interventoría deben velar, de manera especial, por el estricto cumplimiento del programa de inversiones el cual debe estar acorde con el programa de obra, lo anterior considerando las implicaciones de este proceso en el Programa Anual de Caja "PAC" de la Entidad. Ver anexo No. 12.

Tabla 3. Programa Anual de Caja del proyecto

CONTRATO DE OBRA Nº 2187 DE 2023			
CDP Nº	**IMPUTACIÓN**	**RECURSO**	**VALOR**
RP N.º 116923	C-2401-0600-71-0-2401026-02	21	$ 16.699.814.457,00

CONTRATO DE INTERVENTORÍA Nº 2188 DE 2023			
CDP Nº	**IMPUTACIÓN**	**RECURSO**	**VALOR**
RP Nº 116823	C-2401-0600-71-0-2401026-02	21	$ 1.799.891.422,00

Fuente. INVIAS

5.5 Informe matriz de riesgos.

Una matriz de riesgos es una herramienta de análisis de peligros, que sirve para evaluar la probabilidad y la gravedad del riesgo durante el proceso de planificación del proyecto. Ver anexo 13.

5.6 Información otros programas y aplicativos según pliegos de condiciones Contratos de Obra e Interventoría.

Resumen de la información que se ingresa a la plataforma CIFRA, en donde se evidencian los informes semanales hechos por la interventoría. Ver Anexo No. 14.

6. REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

6.1 Equipo y vehículos Contrato de Interventoría

Información de los equipos de la interventoría. Ver anexo No.15, formato MEPI-MN1-IN-15-FR-5.

6.2 Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social de Interventoría

El personal de la interventoría que se encuentra en el proyecto relacionado en el formato correspondiente. Ver anexo No.16, formato MEPI-MN1-IN-15-FR-7.

6.3 Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Interventoría

Información relacionada a los pagos realizados y el estado financiero del contrato de interventoría. Ver anexo No.17, formato MEPI-MN1-IN-15-FR-9.

6.4 Seguimiento Garantías Contrato de Interventoría

Información referente a seguros y garantías de interventoría. Ver anexo No.18, formato MEPI-MN1-IN-15-FR-13.

6.5 Seguimiento al Plan de Calidad Contrato de Interventoría

Recopilación del estado del contrato de obra en el área de calidad, que permite visualizar estado de PQRS, información sobre cantidad de ensayos realizados y estado de certificación de equipos utilizados por el interventor. Formato MEPI-MN1-IN-15-FR-15. Ver anexo No. 19.

6.6 Otros documentos seguimiento mensual

- Seguimiento a la inversión del Anticipo, formato MEPI-MN-IN-3-FR-1 y MEPI-MN-IN-3-FR-2. No aplica, ya que hasta el momento no se ha solicitado anticipo.
- Plan de Cargas o reprogramación al Plan de Cargas aprobado, Ver anexo No 20 formato MEPI-MN-IN-9-FR-2.

7. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

- Se solicita reiteradamente la implementación del PMT completo en los frentes de trabajo y áreas de explotación de material y del mismo modo solicitar auxiliares de tránsito de manera urgente con el fin de mitigar posible incidentes y accidentes de tránsito en el PR 52+490.
- Se solicita al contratista de obra la entrega de los diseños de las obras a ejecutar en puente el Tarrita y en el puente el Turco. Es importante mencionar que en diferentes oportunidades se han solicitado al contratista los resultados de “La revisión, ajuste y/o actualización y/o modificación y/o complementación de los estudios y diseños…”, aludidos en la propuesta económica que hace parte del contrato de obra. Esta circunstancia a nuestro parecer ha impedido un desarrollo adecuado del objeto contractual, por falta de las definiciones a las soluciones a ejecutar, acompañado con los cronogramas para el desarrollo y control de las mismas.
- Se reitera al contratista la entrega de una programación de actividades de manera semanal o diaria, para programar los diferentes acompañamientos en los puntos de intervención.
- Se recomienda al contratista, presentar documentación correspondiente a seguridad social antes de ingreso del personal a realizar las diferentes actividades de obra y cumplir con los requisitos mínimos de seguridad y salud en el trabajo (dotación).

8. ANEXO

Anexo 1

INFORMES SEMANALES

Formato MEPI-MN1-IN-15-FR-3

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1 de 2 1
		PÁGINA	
		FECHA	6/07/2023 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: URGENCIA MANIFIESTA DE LA VIA OCAÑA - ALTO DEL POZO, EN EL DESPARTAMENTO DE NORTE DE SANTANDER

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE GESTIÓN DEL RIESGO DIRECCIÓN TERRITORIAL: NORTE DE SANTANDER - OCAÑA SEMANA No.: 2 (Numeración consecutiva) 30/06/2023 al 6/07/2023 Último Informe Semanal SI ☐

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: ELÍAS JAIMES FERNÁNDEZ GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: JHONNY ALEXANDER RODRÍGUEZ BAYONA

OBJETO CONTRATO DE OBRA: URGENCIA MANIFIESTA PARA LA ATENCIÓN DE LA EMERGENCIA VIAL REGISTRADA ENTRE EL PR 47+0500 Y EL PR52+0500 DE LA VÍA OCAÑA – ALTO DEL POZO, RUTA NACIONAL 7008, EN EL DEPARTAMENTO DE NORTE DE SANTANDER.

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):

El alcance priorizado para el presente contrato corresponde al mejoramiento y/o mantenimiento a través de obras de infraestructura vial que permitan restablecer y mejorar la comunicación en el corredor de Cúcuta – Ocaña – Aguaclara en el departamento de Norte de Santander, y en general, todas aquellas obras que permitan la transitabilidad por el corredor vial nacional, este comprende las siguientes intervenciones las cuales no limitan al contratista de obra para el cumplimiento del alcance del contrato; entre las mismas se presenta la realización de Estudios y Diseños, así como la atención de emergencia en el marco de la Urgencia Manifiesta declarada a través de la Resolución No. 1856 del 02 de Junio de 2023. Igualmente deberá elaborar y Ajustar el PAGA (Programa de Adaptación de la Guía de Manejo Ambiental) en caso de ser necesario.

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

La crítica situación de este corredor vial, con condiciones de operación no adecuadas para los usuarios condicionando la transitabilidad vehicular con pasos restringidos en diferentes sitios críticos, requieren obras de recuperación en el sector identificado entre los EL PR 47+0500 Y EL PR 52+0500 DE LA VÍA OCAÑA – ALTO DEL POZO, RUTA NACIONAL 7008, EN EL DEPARTAMENTO DE NORTE DE SANTANDER"

CONTRATO DE OBRA:				CONTRATO DE INTERVENTORÍA:			
CONTRATISTA:	KMA CONSTRUCCIONES S.A.S.			INTERVENTOR:	ARREDONDO MADRID INGENIEROS CIVILES S.A.S.		
INTEGRANTES:	KMA CONSTRUCCIONES S.A.S.			INTEGRANTES:	ARREDONDO MADRID INGENIEROS CIVILES S.A.S		
CONTRATO No.	2187 DE 2023	VALOR INICIAL:	$ 16,699,814,457.00	CONTRATO No.	2188 DE 2023	VALOR INICIAL:	$ 1,799,891,422.00
FECHA DE INICIO:	26/06/2023	VALOR ADICIONES:	$ -	FECHA DE INICIO:	26/06/2023	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2023	VALOR ACUMULADO:	$ 16,699,814,457.00	FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2023	VALOR ACUMULADO:	$ 1,799,891,422.00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31/12/2023	VALOR ANTICIPO:	$ -	FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31/12/2023	VALOR ANTICIPO:	$ -
		VALOR AMORTIZADO:	$ -			VALOR AMORTIZADO:	$ -
		SALDO POR AMORTIZAR:	$ -			SALDO POR AMORTIZAR:	$ -

II. INFORMACION PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2023									
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 16,699,814,457									
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA										
	SALDO DE VIGENCIA	$ 16,699,814,457									
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 1,799,891,422									
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA										
	SALDO DE VIGENCIA	$ 1,799,891,422									

(Ejecutado de la vioencia corresoonde al valor total eiecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$	11,329,496,628.00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$	564,418,415.61	4.98%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$	234,486,620.60	2.07%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$	(329,931,795.01)	-2.91%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)			
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$	831,959,541.22	4.98%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$	234,486,620.60	1.40%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$	(597,472,920.62)	-3.58%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$	283,042,367.61	1.69%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$	195,347,843.20	1.17%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA:

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:
Hasta el momento no se ha generado factura.

INTERVENTORÍA

VALOR DEL CONTRATO	$	1,799,891,422.00	100.00%
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$	204,397,335.42	11.36%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$	48,297,393.76	2.68%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$	83,245,869.82	4.63%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$	38,426,796.71	2.13%

	SI	NO
RADICÓ FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA:

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:
Hasta el momento no se ha generado factura.

ANTICIPOS	
Otorgado $	
Amortizado $	
Saldo $	

INDICADOR I/C	
En el mes:	0
Acumulado:	0.21

ANTICIPOS	
Otorgado $	
Amortizado $	
Saldo $	

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada %: 4.98%
Meta Física Ejecutada %: 1.40%
Avance o Atraso Físico %: -3.58%

Meta Física (Programa de Obra) Linea Base				Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Valor	%	Avance Físico				Total	%
EXPLANACIONES (1, 2, 3, 4, 5, 6)	gl	$ 4,392,827,096.00	38.77%	Prog					
				Ejec					
ESTRUCTURAS Y DRENAJES (7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18)	gl	$ 2,337,589,476.00	20.63%	Prog					
				Ejec					
SEÑALIZACIÓN Y SEGURIDAD (19, 20, 21, 22, 23, 24, 25)	gl	$ 198,905,656.00	1.76%	Prog					
				Ejec					
TRANSPORTES (26, 27)	gl	$ 4,400,174,400.00	38.84%	Prog					
				Ejec					

* El Interventor identifica la meta fisica aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado.
(Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Retroexcavadora, potencia en el volante 78 HP 2200 rpm	1	
Retroexcavadora sobre oruga, potencia 158 kw, balde de 1.5 m3	2	2
Cortadora de pavimento, profundidad de corte: 16- 19 cm, capacidad de disco: desde 12" hasta 20" de diámetro	1	
Retrocargador, pala de 1,1 m3 de capacidad, profundidad de excavación de 4.400 mm y una altura de 5.680 mm	2	
Buldozer, potencia al volante de 140 HP, motor de 2200 RPM, longitud de hoja 4,80	1	
Cargador: potencia en el volante 110 hp, clasificación de rpm del motor 2300	1	1
Carrotanque de agua (1000 Galones)	1	
Motoniveladora potencia 215 HP, ancho de cuchilla 4,27 m, peso 18 ton	2	
Grúa torre capacidad 1 tonelada en la punta	1	
Volqueta 6 m3	5	
Volqueta 15 m3	10	11
Vibrocompactador, potencia 153 HP, peso 10 ton	2	
Carrotanque irrigador de asfalto, 1000 galones de capacidad	2	
Compactador neumático de Potencia 70 HP, peso de 13 ton	2	
Compactador de rodillo potencia: 99 hp, peso: 8 toneladas	2	
Terminadora de asfalto (Finisher), potencia en el volante 174 HP, R=20M3/H, velocidad de desplazamiento 114 m/min	2	
Total	57	14

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

				DISPONIBLE		
UBICACIÓN:	Material para terraplén PR53+0073	PERMISO MINERO:	SI	NO	X
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO	X
UBICACIÓN:	Material para terraplén PK 49+800	PERMISO MINERO:	SI	NO	X
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO	X

OBSERVACIONES:
Los puntos anteriormente relacionados, se encuentran en estudio para saber si el material cumple con las especificaciones para ser explotado como material para terraplen. Hasta el momento no se ha hecho explotación de los mismos.

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI	X	NO		N/A	2 de 2
LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO	X	N/A	
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI		NO	X	N/A	
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI		NO	X	N/A	
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI		NO	X	N/A	
VERTIMIENTOS:	SI		NO	X	N/A	
EMISIONES:	SI		NO	X	N/A	
OTROS (Especificar cual)	SI		NO	X	N/A	

OBSERVACIONES:
En el momento por ser una urgencia manifiesta se estan utilizando dos sectores como zodme, ubicados en el PR52+0080 y en el PR47+0530, hasta el momento no se tienen los permisos, pero el contratista de obra está trabajando en ello, adedlantando los tramites.

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO:

OBSERVACIONES:
El contratista de obra se encuentra en la elaboración del documento para la entrega. Se reitera la solicitud de la documentación de inicio de contrato mediante el oficio 158-1360-0595-2023.

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	19	8
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	16	8
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	3	
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:		

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO:

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: 0
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS: 0
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO: No se tiene hasta el momento.

OBSERVACIONES:
El contratista de obra hasta el momento no ha presentado la hoja de vida del profesional social para revisión y aprobación de la interventoria. Se reitera la solicitud de la documentación de inicio de contrato mediante el oficio 158-1360-0595-2023.

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR:
FICHAS PREDIALES APROBADAS:
AVALÚOS APROBADOS:
PREDIOS ADQUIRIDOS:

OBSERVACIONES:
Hasta el momento no se adelantan actividades de gestión predial.

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

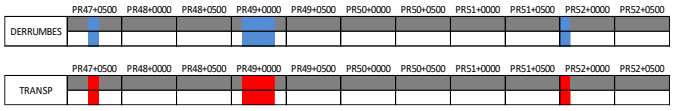
VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

*El dia 30 de junio del 2023, se lleva material seco de excavación para continuar con la habilitación de la via hacia el molino.
*El dia 01 de julio del 2023, se lleva material seco de excavación para continuar con la habilitación de la via hacia el molino.
*El dia 02 de julio del 2023, limpieza del cauce para recuperar sección hidraulica. Remoción de lodos para buscar estribos del puente El Tarrita.
*El dia 03 de julio del 2023, remoción de lodos en el PR 52+0089.
*El dia 04 de julio del 2023, remoción de lodos para buscar estribos del puente El Tarrita. Limpieza del cause de la quebrada Paramillo y adecuación del acceso a la vereda.
*El dia 05 de julio del 2023, continua la remoción de lodos para buscar estribos del puente El Tarrita. Limpieza de calzada PR51+0920.
*El dia 05 de julio del 2023, se realiza visita tecnica del Invias territorial Ocaña, Corponor y Gestión del riesgo del municipio de Abrego.
*El dia 06 de julio del 2023, remoción de lodos para buscar estribos del puente El Tarrita. Limpieza de calzada PR51+0920. Limpieza del cauce de la quebrada paramillo y adecuación del acceso de la vereda, pero las actividades se suspendieron a las 10:30 am y el operador se desplaza al PR51+0920 para limpieza de calzada, remoción de lodos.
*El dia 06 de julio del 2023, se realizó visita tecnica a los 3 sitios criticos: PR 47+0530, PR 49+0296, PR 52+0089. Se contó con la visita del director del Invias de la territorial de Ocaña y del Norte de Santander, subdirección del riesgo, alcalde de Abrego, personera de Abrego y corporación ambiental del Norte de Santander.
*El dia 03 de julio del 2023, la interventoria mediante comunicado 158-1360-0596-2023, hace la solicitud del equipo minimo en obra.
*El dia 03 de julio del 2023, la interventoria mediante comunicado 158-1360-0597-2023, hace la solicitud de la limpieza del corredor vial en los puntos de afectación, además la revisión del estado de las alcantarillas.
*El dia 05 de julio del 2023, la interventoria mediante comunicado 158-1360-0601-2023, con asunto " Respuesta oficio KMA-INV2187-013-2023 del 04 de julio, asunto "Remisión documentación Hojas de Vida Personal Básico"", se da la aprobación de las hojas de vida del especialista ambiental y del profesional juridico ambiental.
*El dia 06 de julio del 2023, la interventoria mediante comunicado 158-1360-0606-2023, con asunto "Respuesta oficio KMA-INV2187-017-2023 del 05 de julio, asunto "Remisión documentación Hojas de Vida Personal Básico"", da aprobación a las hojas de vida presentadas para el cargo de director, residente e inspector de obra.
*El dia 04 de julio del 2023, el contratista de obra, mediante comunicado KMA-INV2187-013-2023, remite las hojas de vida del especialista ambiental y del profesional juridico predial.
*El dia 04 de julio del 2023, el contratista de obra, mediante comunicado KMA-INV2187-014-2023, da respuesta a los oficios de interventoria 158-1360-0596-2023 y 158-1360-0595-2023.
*El dia 04 de julio del 2023, el contratista de obra, mediante comunicado KMA-INV2187-016-2023, remite el plan de calidad, programa de obra y desagregación de la A.
*El dia 04 de julio del 2023, el contratista de obra, mediante comunicado KMA-INV2187-015-2023, da respuesta al derecho de petición interpuesto por el representante a la camara, Diogénes Quintero Amaya.
*El dia 05 de julio del 2023, el contratista de obra, mediante comunicado KMA-INV2187-017-2023, remite las hojas de vida del director, residente e inspector de obra.
*El dia 05 de julio del 2023, el contratista de obra, mediante comunicado KMA-INV2187-018-2023, remite las planillas para diagnostico o visita de especialistas.
*El dia 05 de julio del 2023, el contratista de obra, mediante comunicado KMA-INV2187-020-2023, remite la hoja de vida del residente social.
*El dia 05 de julio del 2023, el contratista de obra, mediante comunicado KMA-INV2187-019-2023, hace la remisión de los Apus de los items contractuales y del programa de inversiones.
*El dia 01 de julio del 2023, el Invias mediante comunicado DT-OCA 37667, con asunto "solicitud acciones para garantizar el cumplimiento contractual".
*El dia 05 de julio del 2023, el Invias mediante comunicado DT-OCA 38188 da la aprobación a la hoja de vida de la profesional ambiental de interventoria.
*El dia 05 de julio del 2023, el Invias mediante correo electronico da visto bueno para la activación del topografo inspector y cadenero.
*El dia 06 de julio del 2023, el Invias mediante comunicado DT-OCA 38511 da la aprobación a la hoja de vida de la profesional social de interventoria.
*
*

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

•Se realizará comité semanal de obra.
•Actividades administrativas de la interventoría.
•Ingreso del personal minimo de obra.
•Inicio de actividades de construcción de placas para soporte de puente metálico para el puente el turco.
•Retiro de material producto de la avalancha del puente Paramillo para garantizar el gallibo.
•Visita de especialistas del contratista e interventoría, para diagnostico en el puente el Tarrita.
•Continuar con la limpieza y el retiro de lodos en el PR 51+0920 y PR 52+0089.

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS



El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO







Excavadora removiendo material en el PR 47+0530 Y ampliando el acceso a la vereda



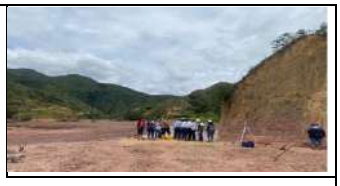




Remoción de lodos para buscar estribos del puente PR 52+0089







Remoción de lodos para limpieza de la calzada en el PR 51+0920 y visita tecnica del Invias territorial Ocaña, subdirección de gestión del riesgo y corporación ambiental de Norte de Santander.

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

* Se hará comité de seguimiento y control
* Se revisará el cumplimiento del ítem de estudios y diseños.
* Se solicitará al contratista dar respuesta oportuna a las observaciones realizadas mediante los comunicados.
* Verificar el cumplimiento por parte del contratista de obra del programa de actividades y las metas establecidas en él dentro de los plazos previsto.
* Revisión pertinente a la documentación presentada por el contratista y emitir observaciones para su respectiva aprobación, además realizar solicitudes de entrega de documentación.

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA
NOMBRE: YEIGNY JOHANNA PACHECO GARCIA
Matrícula Profesional No.: 54202-165895 NTS

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MINT-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1 de 2
		PÁGINA	
		FECHA	13/07/2023 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: URGENCIA MANIFIESTA DE LA VIA OCAÑA - ALTO DEL POZO, EN EL DESPARTAMENTO DE NORTE DE SANTANDER

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE GESTIÓN DEL RIESGO DIRECCIÓN TERRITORIAL: NORTE DE SANTANDER - OCAÑA SEMANA No.: 3 (Numeración consecutiva) 7/07/2023 al 13/07/2023 Último Informe Semanal SI

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: ELÍAS JAIMES FERNÁNDEZ GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: JOHNNY RODRIGUEZ

OBJETO CONTRATO DE OBRA: URGENCIA MANIFIESTA PARA LA ATENCIÓN DE LA EMERGENCIA VIAL REGISTRADA ENTRE EL PR 47+0500 Y EL PR52+0500 DE LA VÍA OCAÑA – ALTO DEL POZO, RUTA NACIONAL 7008, EN EL DEPARTAMENTO DE NORTE DE SANTANDER.

ALCANCE FISICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):

El alcance priorizado para el presente contrato corresponde al mejoramiento y/o mantenimiento a través de obras de infraestructura vial que permitan restablecer y mejorar la comunicación en el corredor de Cúcuta – Ocaña – Aguaclara en el departamento de Norte de Santander, y en general, todas aquellas obras que permitan la transitabilidad por el corredor vial nacional, este comprende las siguientes intervenciones las cuales no limitan al contratista de obra para el cumplimiento del alcance del contrato; entre las mismas se presenta la realización de Estudios y Diseños, así como la atención de emergencia en el marco de la Urgencia Manifiesta declarada a través de la Resolución No. 1856 del 02 de Junio de 2023. Igualmente deberá elaborar y Ajustar el PAGA (Programa de Adaptación de la Guía de Manejo Ambiental) en caso de ser necesario.

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

La crítica situación de este corredor vial, con condiciones de operación no adecuadas para los usuarios condicionando la transitabilidad vehicular con pasos restringidos en diferentes sitios críticos, requieren obras de recuperación en el sector identificado entre los EL PR 47+0500 Y EL PR 52+0500 DE LA VÍA OCAÑA – ALTO DEL POZO, RUTA NACIONAL 7008, EN EL DEPARTAMENTO DE NORTE DE SANTANDER"

CONTRATO DE OBRA:				CONTRATO DE INTERVENTORIA:			
CONTRATISTA:	KMA CONSTRUCCIONES S.A.S.			INTERVENTOR:	AIM INGENIEROS CIVILES S.A.S.		
INTEGRANTES:	KMA CONSTRUCCIONES S.A.S.			INTEGRANTES:	AIM INGENIEROS CIVILES S.A.S		
CONTRATO No.	2187 DE 2023	VALOR INICIAL:	$ 16,699,814,457.00	CONTRATO No.	2188 DE 2023	VALOR INICIAL:	$ 1,799,891,422.00
FECHA DE INICIO:	26/06/2023	VALOR ADICIONES:	$ -	FECHA DE INICIO:	26/06/2023	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2023	VALOR ACUMULADO:	$ 16,699,814,457.00	FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2023	VALOR ACUMULADO:	$ 1,799,891,422.00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31/12/2023	VALOR ANTICIPO:	$ -	FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31/12/2023	VALOR ANTICIPO:	$ -
		VALOR AMORTIZADO:	$ -			VALOR AMORTIZADO:	$ -
		SALDO POR AMORTIZAR:	$ -			SALDO POR AMORTIZAR:	$ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2023
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 16,699,814,457
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	
	SALDO DE VIGENCIA	$ 16,699,814,457
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 1,799,891,422
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	
	SALDO DE VIGENCIA	$ 1,799,891,422

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 11,329,496,628.00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 812,566,497.16	7.17%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 529,284,249.60	4.67%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ (283,282,248.56)	-2.50%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)		
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 1,197,732,801.56	7.17%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 529,284,249.60	3.17%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ (668,448,552.96)	-4.00%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 248,148,081.55	1.49%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 294,797,628.00	1.77%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA:

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones:
Hasta el momento no se ha generado factura.

INTERVENTORÍA

VALOR DEL CONTRATO	$ 1,799,891,422.00	100.00%
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 265,181,672.74	14.79%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 148,521,548.81	8.25%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 61,784,337.32	3.43%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 100,224,155.05	5.57%

RADICÓ FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA:

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones:
Hasta el momento no se ha generado factura.

ANTICIPOS	
Otorgado $	
Amortizado $	
Saldo $	

INDICADOR I/C	
En el mes:	0
Acumulado:	0.28

ANTICIPOS	
Otorgado $	
Amortizado $	
Saldo $	

III. AVANCE FISICO

Meta Física Programada % 5.00% Avance o Atraso Físico % -4.00%
Meta Física Ejecutada % 1.00%

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base				Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Valor	%	Avance Físico				Total	%
EXPLANACIONES (1, 2, 3, 4, 5, 6)	gl	$ 4,392,827,096.00	38.77%	Prog					
				Ejec					
ESTRUCTURAS Y DRENAJES (7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18)	gl	$ 2,337,589,476.00	20.63%	Prog					
				Ejec					
SEÑALIZACIÓN Y SEGURIDAD (19, 20, 21, 22, 23, 24, 25)	gl	$ 198,905,656.00	1.76%	Prog					
				Ejec					
TRANSPORTES (26, 27)	gl	$ 4,400,174,400.00	38.84%	Prog					
				Ejec					

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Retroexcavadora, potencia en el volante 78 HP 2200 rpm	1	
Retroexcavadora sobre oruga, potencia 158 kw, balde de 1.5 m3	2	3
Cortadora de pavimento, profundidad de corte: 16- 19 cm. capacidad de disco: desde 12" hasta 20" de diámetro	1	
Retrocargador, pala de 1,1 m3 de capacidad, profundidad de excavación de 4.400 mm y una altura de 5.680 mm	2	
Bulldozer, potencia al volante de 140 HP, motor de 2200 RPM, longitud de hoja 4,80	1	
Cargador: potencia en el volante 110 hp, clasificación de rpm del motor 2300	1	1
Carrotanque de agua (1000 Galones)	1	
Motoniveladora potencia 215 HP, ancho de cuchilla 4,27 m, peso 18 ton	2	
Grúa torre capacidad 1 tonelada en la punta	1	
Volqueta 6 m3	5	
Volqueta 15 m3	10	21
Vibro compactador, potencia 153 HP, peso 10 ton	2	
Carrotanque irrigador de asfalto, 1000 galones de capacidad	2	
Compactador neumático de Potencia 70 HP, peso de 13 ton	2	
Compactador de rodillo potencia: 99 hp, peso: 8 toneladas	2	
Terminadora de asfalto (Finisher), potencia en el volante 174 HP, R=20M3/H, velocidad de desplazamiento 114 m/min	2	
Total	57	25

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

				DISPONIBLE		
UBICACIÓN:	Material para terraplén PR52+0073	PERMISO MINERO:	SI		NO	X
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO	X
UBICACIÓN:	Material para terraplén PR 49+830	PERMISO MINERO:	SI		NO	X
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO	X

OBSERVACIONES: Mediante oficio radicado 158-1360-0630- 2023 del 11 de julio de 2023. Se solicitó entrega del Plan de Adaptación de la Guía Ambiental – PAGA, donde se solicita: "Copia de los permisos ambientales y títulos mineros para fuentes de materiales. En caso de que los materiales de enstrucción sean suministrados a través de un proveedor legalizado, se deberá remitir constancia de la autoridad ambiental que otorgó el permiso en donde se certifique latitularidad y vigencia del mismo". Se espera respuesta del Contratista de obra KMA Construcciones.

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL 2 de 2

ZONAS DE DEPOSITO	SI	X	NO	N/A	
LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO X	N/A	
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI		NO X	N/A	
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI		NO X	N/A	
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI		NO X	N/A	
VERTIMIENTOS:	SI		NO X	N/A	
EMISIONES:	SI		NO X	N/A	
OTROS (Especificar cual)	SI		NO X	N/A	

OBSERVACIONES:
Mediante oficio radicado 158-1360-0630-2023 del 11 de julio de 2023. Se solicitó entrega del Plan de Adaptación de la Guía Ambiental – PAGA, donde se solicita: "Copia de los permisos de uso y/o aprovechamiento de recursos naturales necesarios para el desarrollo de las obras o en su defecto copia del trámite de solicitud del permiso ambiental efectuado ante la autoridad ambiental competente. En todo caso no se podrán intervenir recursos que no se encuentren amparados por los permisos o autorización correspondiente".

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO:

OBSERVACIONES:
Mediante oficio radicado 158-1360-0630-2023 del 11 de julio de 2023, dirigido a KMA CONSTRUCCIONES – Contrato de obra. Se solicitó entrega del Plan de Adaptación de la Guía Ambiental – PAGA, "Guía de Manejo Ambiental de Proyectos de Infraestructura, Sub - sector Vial. (Versión 2022)".

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER.
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	42	20
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	27	9
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	15	10
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:		1

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO:

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: 0
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS: 0
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO: No se tiene hasta el momento

OBSERVACIONES:
El dia 12 de julio de 2023 la interventoria realizó reunión con el profesional social de KMA con el fin de solicitaarle la oficina del punto de servicio de atención al usuario.

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR:
FICHAS PREDIALES APROBADAS:
AVALÚOS APROBADOS:
PREDIOS ADQUIRIDOS:

OBSERVACIONES:
Hasta el momento no se adelantan actividades de gestión predial.

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

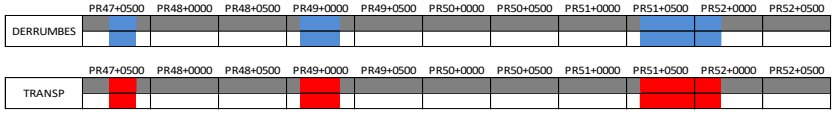
VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

* El dia 07 de julio de 2023, se realiza limpieza y drenaje de calzada para ampliación de calzada en el acceso de salida del puente Tarrita PR 52+0089 y PR 51+0972. Se hace acopio de material para el jarillón de protección en el PR52+0089.
* El dia 08 de julio de 2023, se realiza remoción material de lodos para ampliar el área donde será construido el estribo del puente Tarrita. Limpieza del cauce de la quebrada paramillo y adecuación del acceso a la vereda.
* El dia 09 de julio de 2023, se realiza remoción material de lodos para ampliar el área donde será construido el estribo del puente Tarrita.
* El dia 10 de julio de 2023, se realiza remoción material de lodos para ampliar el área donde será construido el estribo del puente Tarrita. Limpieza del cauce de la quebrada paramillo y adecuación del acceso a la vereda.
* El dia 10 de julio de 2023, la topografía de obra realiza labores de levantamiento topográfico del PR51+500 al PR52+500. La topografía de interventoría realiza levantamiento de la vía del PR51+920 al 52+500.
* El dia 10 de julio de 2023, realizó recorrido la profesional ambiental de la interventoría, con el fin de conocer el sector área de influencia directa del proyecto y observación de actividades en los frentes de obra ejecutados por el Contratista de obra.
* El dia 11 de julio de 2023, se realiza remoción material de lodos para ampliar el área donde será construido el estribo del puente metálico provisional en el frente 2. Limpieza del cauce de la quebrada paramillo para recuperación de la sección hidráulica del puente.
* El dia 11 de julio de 2023, se vinculan al proyecto el siguiente personal de obra: director, residente social, ing. auxiliar y dos inspectores de obra.
* El dia 12 de julio de 2023, se realiza remoción material de lodos para ampliar el área donde será construido el estribo del puente metálico provisional en el frente 2. Limpieza del cauce de la quebrada paramillo para recuperación de la sección hidráulica del puente.
* El dia 12 de julio de 2023, la topografía de interventoría realizó en campo la relación de cota del nivel de via y nivel de estribo del PR51+0900 al PR52+0000.
* El dia 12 de julio de 2023, se realizó visita técnica del Invias territorial Ocaña, en conjunto con los especialistas (hidráulica, geotecnia y estructural) tanto de obra como de interventoría, a los puntos críticos correspondientes a los frentes de obra.
* El dia 13 de julio de 2023, se llevo a acabao reunion donde participaron el grupo de Especialistas en Geotecnia, hidráulica y estructural del contratista de obra e interventoria, directores de obra e interventoria y el INVIAS, donde se expuso las conclusiones de la visita realizada el 12 de julio, se acordo realizar levantamiento topográfico para tener unas secciones transversales de los puentes Tarrita y El Turc y, con ésto definir opciones rápidas y definitivas para la instalación de los puentes provisionales.
* El dia 08 de julio de 2023, el contratista mediante comunicado KMA-INV2187-022-2023, remite la hoja de vida del inspector SST para revisión y aprobación.
* El dia 10 de julio de 2023, el contratista mediante comunicado KMA-INV2187-023-2023, con asunto: Respuesta oficio 158-1360-0613-2023. "Remisión Plantillas para Diagnostico o Visita de especialistas"
* El dia 10 de julio de 2023, el contratista envía comunicado KMA-INV2187-024-2023, con asunto: Alcance comunicado KMA-INV2187-023-2023 "Respuesta oficio 158-1360-0613-2023 "Remisión Plantillas para Diagnostico o Visita de especialistas"".
* El dia 11 de julio de 2023, el contratista envía comunicado KMA-INV2187-025-2023, con asunto: Entrega del paquete de Items No. 1 No Previstos V.0 del Contrato de obra 2178 de 2023.
* El dia 07 de julio de 2023, la interventoría envía comunicado 158-1360-0613-2023, con asunto: Respuesta a oficio KMA-INV2187-018-2023 "Remisión Plantillas para Diagnostico o Visita de especialistas"
* El dia 07 de julio de 2023, la interventoría envía comunicado 158-1360-0614-2023, con asunto: Remisión memorando No. DT-OCA 48317 modificación de la resolución 01812 del 31 de mayo de 2023.
* El dia 07 de julio de 2023, la interventoría envía comunicado 158-1360-0615-2023, con asunto: Solicitud plan de trabajo en obra sábado 8 y domingo 9 de julio de 2023.
* El dia 08 de julio de 2023, la interventoría envía comunicado 158-1360-0621-2023, con asunto: Solicitud levantamiento topográfico sector puente El Tarrita PR51+918.
* El dia 10 de julio de 2023, la interventoría envía comunicado 158-1360-0623-2023, con asunto: Respuesta oficio KMA-INV2187-023-2023 "Remisión Plantillas para Diagnostico o Visita de especialistas".
* El dia 10 de julio de 2023, la interventoría envía comunicado 158-1360-0624-2023, con asunto: Respuesta oficio KMA-INV2187-022-2023 del 08 de julio, asunto "emisión documentación Hojas de Vida Personal Básico".
* El dia 10 de julio de 2023, la interventoría envía comunicado 158-1360-0626-2023, con asunto: Confirmación visita de Especialistas interventoría.
* El dia 10 de julio de 2023, la interventoría envía comunicado 158-1360-0627-2023, con asunto: Remisión resolución 02237 del 30 de junio de 2023.
* El dia 10 de julio de 2023, la interventoría envía comunicado 158-1360-0628-2023, con asunto: Aprobación Plan de Manejo de Tránsito PMT.
* El dia 10 de julio de 2023, la interventoría envía comunicado 158-1360-0629-2023, con asunto: Respuesta oficio KMA-INV2187-020-2023 del 05 de julio, asunto "emisión documentación Hojas de Vida Personal Básico".
* El dia 10 de julio de 2023, la interventoría envía comunicado 158-1360-0630-2023, con asunto: Solicitud entrega Plan de Adaptación de la Guía Ambiental - PAGA.
* El dia 13 de julio de 2023, la interventoría envía comunicado 158-1360-0637-2023, con asunto: Respuesta comunicado KMA-INV2187-019-2023 "Remisión documentación Requerida en el inicio de la ejecución del contrato de obra 2187 análisis de precios unitarios - APU de ítems contractuales y programa de inversiones.
* El dia 13 de julio de 2023, la interventoría envía comunicado 158-1360-0638-2023 a la personería de Abrego, con asunto: Conformación de Veeduría ciudadana.
* El dia 07 de julio de 2023, la interventoría envía a Invias, comunicado 158-1360-0619-2023, con asunto: Informe semanal No.02.
* El dia 07 de julio de 2023, la interventoría envía a Invias, comunicado 158-1360-0620-2023, con asunto: Visita Especialista interventoría.

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

•Se realizará comité semanal de obra.
•Actividades administrativas de la interventoría.
•Ingreso del personal mínimo de obra (Residente).
• Inicio de actividad de terraplén en puente Turco y Tarrita.
•Retiro de material producto de la avalancha del puente Paramillo para garantizar el galibo.
•Continuar con la limpieza y el retiro de lodos en el PR 51+0920 y PR 52+0089.
•Limpieza de alcantarillas para recuperar la capacidad hidráulica de la vía.
•Limpieza de la vía

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS



El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO





Limpieza del cauce de la quebrada paramillo para recuperación de la sección hidráulica del puente en el PR 47+0530 .





Remoción de lodos para limpieza de la calzada en el PR 51+0920. Visita técnica del Invias territorial Ocaña y los especialistas del proyecto.





Remoción material de lodos para ampliar el área donde será construido el estribo del puente metálico provisional del puente el Tarrita PR52+0089. Levantamiento topográfico desde el PR51+0500 al PR52+0500.

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

* Se hará comité de seguimiento y control
* Se revisará el cumplimiento del ítem de estudios y diseños.
* Se solicitará al contratista dar respuesta oportuna a las observaciones realizadas mediante los comunicados.
* Verificar el cumplimiento por parte del contratista de obra del programa de actividades y las metas establecidas en él dentro de los plazos previsto.
* Revisión pertinente a la documentación presentada por el contratista y emitir observaciones para su respectiva aprobación, además realizar solicitudes de entrega de documentación.

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA
NOMBRE: YEIGNY J. BACHELO GARCÍA
Matrícula Profesional No.: 54202-165895 NTS

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MINT-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	
		FECHA	20/07/2023 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: URGENCIA MANIFIESTA DE LA VIA OCAÑA - ALTO DEL POZO, EN EL DESPARTAMENTO DE NORTE DE SANTANDER

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE GESTIÓN DEL RIESGO | DIRECCIÓN TERRITORIAL: NORTE DE SANTANDER - OCAÑA | SEMANA No.: 4 (Numeración consecutiva) 14/07/2023 al 20/07/2023 | Último Informe Semanal SI ☐

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: ELÍAS JAIMES FERNÁNDEZ | GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: JHONNY ALEXANDER RODRÍGUEZ BAYONA

OBJETO CONTRATO DE OBRA: URGENCIA MANIFIESTA PARA LA ATENCIÓN DE LA EMERGENCIA VIAL REGISTRADA ENTRE EL PR 47+0500 Y EL PR52+0500 DE LA VÍA OCAÑA – ALTO DEL POZO, RUTA NACIONAL 7008, EN EL DEPARTAMENTO DE NORTE DE SANTANDER.

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):

El alcance priorizado para el presente contrato corresponde al mejoramiento y/o mantenimiento a través de obras de infraestructura vial que permitan restablecer y mejorar la comunicación en el corredor de Cúcuta – Ocaña – Aguachara en el departamento de Norte de Santander, y en general, todas aquellas obras que permitan la transitabilidad por el corredor vial nacional, este comprende las siguientes intervenciones las cuales no limitan al contratista de obra para el cumplimiento del alcance del contrato; entre las mismas se presenta la realización de Estudios y Diseños, así como la atención de emergencia en el marco de la Urgencia Manifiesta declarada a través de la Resolución No. 1856 del 02 de Junio de 2023. Igualmente deberá elaborar y Ajustar el PAGA (Programa de Adaptación de la Guía de Manejo Ambiental) en caso de ser necesario.

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

La crítica situación de este corredor vial, con condiciones de operación no adecuadas para los usuarios condicionando la transitabilidad vehicular con pasos restringidos en diferentes sitios críticos, requieren obras de recuperación en el sector identificado entre los EL PR 47+0500 Y EL PR 52+0500 DE LA VÍA OCAÑA – ALTO DEL POZO, RUTA NACIONAL 7008, EN EL DEPARTAMENTO DE NORTE DE SANTANDER"

CONTRATO DE OBRA:				CONTRATO DE INTERVENTORÍA:			
CONTRATISTA:	KMA CONSTRUCCIONES S.A.S			INTERVENTOR:	AIM INGENIEROS CIVILES S.A.S		
INTEGRANTES:	KMA CONSTRUCCIONES S.A.S.			INTEGRANTES:	AIM INGENIEROS CIVILES S.A.S		
CONTRATO No.	2187 DE 2023	VALOR INICIAL:	$ 16,699,814,457.00	CONTRATO No.	2188 DE 2023	VALOR INICIAL:	$ 1,799,891,422.00
FECHA DE INICIO:	28/06/2023	VALOR ADICIONES:	$ -	FECHA DE INICIO:	28/06/2023	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2023	VALOR ACUMULADO:	$ 16,699,814,457.00	FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2023	VALOR ACUMULADO:	$ 1,799,891,422.00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31/12/2023	VALOR ANTICIPO:	$ -	FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31/12/2023	VALOR ANTICIPO:	$ -
		VALOR AMORTIZADO:	$ -			VALOR AMORTIZADO:	$ -
		SALDO POR AMORTIZAR:	$ -			SALDO POR AMORTIZAR:	$ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2023
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 16,699,814,457
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	
	SALDO DE VIGENCIA	$ 16,699,814,457
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 1,799,891,422
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	
	SALDO DE VIGENCIA	$ 1,799,891,422

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 11,329,496,628.00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 1,060,714,578.71	9.36%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 643,980,432.60	5.68%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ (416,734,146.11)	-3.68%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)		
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 1,563,508,061.91	9.36%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 643,980,432.60	3.86%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ (919,525,629.31)	-5.51%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 249,148,081.65	1.49%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 114,696,184.00	0.69%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA:

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones:
Hasta el momento no se ha generado factura.

INTERVENTORÍA

VALOR DEL CONTRATO	$ 1,799,891,422.00	100.00%
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 327,966,010.08	18.22%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 199,862,539.14	11.10%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 61,784,337.32	3.43%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 51,340,990.33	2.85%

RADICÓ FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA:

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones:
Hasta el momento no se ha generado factura.

ANTICIPOS	
Otorgado $	
Amortizado $	
Saldo $	

INDICADOR IC	
En el mes:	0
Acumulado:	0.31

ANTICIPOS	
Otorgado $	
Amortizado $	
Saldo $	

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada %: 9.36%
Meta Física Ejecutada %: 5.68%
Avance o Atraso Físico %: -3.68%

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base				Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Valor	%	Avance Físico				Total	%
EXPLANACIONES (1, 2, 3, 4, 5, 6)	gl	$ 4,392,827,096.00	38.77%	Prog					
				Ejec					
ESTRUCTURAS Y DRENAJES (7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18)	gl	$ 2,337,589,476.00	20.63%	Prog					
				Ejec					
SEÑALIZACIÓN Y SEGURIDAD (19, 20, 21, 22, 23, 24, 25)	gl	$ 198,905,656.00	1.76%	Prog					
				Ejec					
TRANSPORTES (26, 27)	gl	$ 4,400,174,400.00	38.84%	Prog					
				Ejec					

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

OBSERVACIÓN: Se toma como referencia la programación y el programa de inversiones entregado por el contratista, cabe aclarar que se le enviaron observaciones a estos documentos y estamos a la espera de que sean subsanados.

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Retroexcavadora, potencia en el volante 78 HP 2200 rpm	1	
Retroexcavadora sobre oruga, potencia 158 kw, balde de 1.5 m3	2	3
Cortadora de pavimento, profundidad de corte: 16- 19 cm, capacidad de disco: desde 12" hasta 20" de diámetro	1	
Retrocargador, pala de 1.1 m3 de capacidad, profundidad de excavación de 4.400 mm y una altura de 5.680 mm	2	
Bulldozer, potencia al volante de 140 HP, motor de 2200 RPM, longitud de hoja 4,80	1	
Cargador: potencia en el volante 110 hp, clasificación de rpm del motor 2300	1	1
Carrotanque de agua (1000 Galones)	1	1
Motoniveladora potencia 215 HP, ancho de cuchilla 4,27 m, peso 18 ton	2	1
Grúa torre capacidad 1 tonelada en la punta	1	
Volqueta 6 m3	5	
Volqueta 15 m3	10	24
Vibro compactador, potencia 153 HP, peso 10 ton	2	2
Carrotanque irrigador de asfalto, 1000 galones de capacidad	2	
Compactador neumático de Potencia 70 HP, peso de 13 ton	2	
Compactador de rodillo potencia: 99 hp, peso: 8 toneladas	2	
Terminadora de asfalto (Finisher), potencia en el volante 174 HP, R=20M3/H, velocidad de desplazamiento 114 m/min	2	
Total	57	32

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

				DISPONIBLE		
UBICACIÓN:	Material para terraplén PRS3+0073	PERMISO MINERO:	SI		NO	X
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO	X
UBICACIÓN:	Material para terraplén PR 49+830	PERMISO MINERO:	SI		NO	X
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO	X

OBSERVACIONES:
El contratista de obra trabaja en los permisos ambientales para las fuentes de extracción de materia para terraplen. La interventoría realiza mesa de trabajo con el contratista de obra en el área de influencia directa del proyecto especificamente en las instalaciones oficina satélite ubica da en el hotel el Descanso, con el fin de referir temas de cumplimiento socio ambiental.

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI	X	NO		N/A	
LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO	X	N/A	
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI		NO	X	N/A	
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI		NO	X	N/A	
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI		NO	X	N/A	
VERTIMIENTOS:	SI		NO	X	N/A	
EMISIONES:	SI		NO	X	N/A	
OTROS (Especificar cual)	SI		NO	X	N/A	

OBSERVACIONES: En el momento por ser una urgencia manifiesta se estan utilizando dos sectores como zodme, ubicados en el PRS2+0080 y en el PR47+0530. El 17 de julio de 2023, se realizó mesa de trabajo Interventoría y Contrato de obra en el área de influencia directa del proye cto especificamente en las instalaciones oficina satélite ubicada en el hotel el Descanso, con el fin de referir temas de cumplimiento socio ambiental y técnico, donde se solicitó nuevamente entrega de los permisos de uso y/o aprovechamiento de recursos naturales necesarios para el desarrollo de las obras o en su defecto copia del trámite de solicitud del permiso ambiental efectuado ante la autoridad ambiental competente. Recalcando nuevamente que no se podrán intervenir recursos que no se encuentren amparados por los permisos o autorización correspondiente.

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: Sin recibir respuesta del Contrato de obra KMA CONSTRUCCIONES.

OBSERVACIONES:
En observaciones mencionar lo siguiente: mediante oficio 158-1360-0646-2023, radicado en KMA CONSTRUCCIONES el 15 de julio de 2023, la Interventoría reitera, Apremio cumplimiento entrega del Plan de Adaptación de la Guía Ambiental – PAGA. "Guía de Manejo Ambiental de Proyectos de Infraestructura, Sub - sector Vial. (Versión 2022)"

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	61	20
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	40	9
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	21	10
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:		1

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 81

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: 0
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS: 0
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:

OBSERVACIONES:
Durante los comités realizados entre los profesionales sociales, el dia 17 y 18 de julio el contratista social adquirió el compromiso de realizar las actas de vecindad y tener listo la ubicación del puesto de servicio de atención al usuario SAU, los cuales a la fecha no se han cumplido. La interventoria realiza el seguimiento para el cumplimiento de los compromisos.

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR:
FICHAS PREDIALES APROBADAS:
AVALÚOS APROBADOS:
PREDIOS ADQUIRIDOS:

OBSERVACIONES:
Hasta el momento no se adelantan actividades de gestión predial.

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

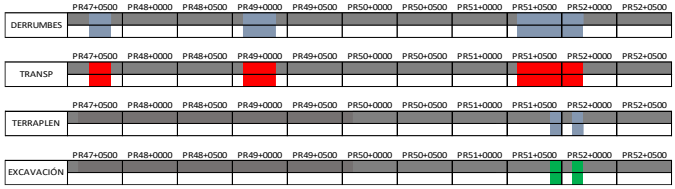
VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

* Limpieza del cauce de la quebrada paramillo para recuperación de la sección hidraulica del puente.
* Remoción material de lodos para ampliar el área donde será construido el estribo del puente metalico provisional.
* Cargue material de cantera para estabilizar terreno para trabajar excavadora en limpieza de cauce aguas abajo del puente paramillo.
* Retroexcavadora Doosan referencia 255 LCV código interno 033 realiza corte de material de cantera PR 51+0257 y PR 50+0830.
* Motoniveladora Caterpillar VHP 190 MO-027 realiza limpieza de la calzada sobre el puente Paramillo PR47+0530 y en el PR51+844.
* Motoniveladora Caterpillar VHP 190 MO-027 realizó instalación y extensión de material para terraplén PRS1+0920 y PRS2+0200.
* Acopio de material para terraplen en PRS2+0443.
* El cargador DL300A realizó descapote en cantera PRS3+0073.
* Se realiza compactación de material de terraplen con vibrocompactador VC 071 y VC 034.
* El día 17 de julio del 2023 en el corregimiento del Tarrita, se lleva acabo reunión con el Dr. LUIS CARVAJAL contratista social de KMA Construcciones, el cual manifiesta que se encuentra organizando el PAGA con la coordinadora para enviarlo esta semana a la Interventoria, expresa que la oficina SAU servicio de atención al usuario, están contemplando la posibilidad de ubicarla en el tarrita para mejor acceso a la comunidad y establecer dos o tres buzones y a su vez realizarán publicidad para dar a conocer estos puntos de atención, el contratista social indica que ya ha tenido acercamiento con la junta de acción comunal y de esta manera organizar el comité de veeduría ciudadana, referente al acta de radicación e intervención social expone que las está solicitando al contratista anterior, refiere que aún no tiene las actas de vecindad y no ha realizado la reunión inicial.
El día 18 de julio del 2023 en el corregimiento del Tarrita,se lleva acabo reunión con el Dr. LUIS CARVAJAL contratista social de KMA Construcciones, el cual manifiesta que llegó a un acuerdo con el señor Luis Alfredo Jacome y el señor Sixto Jacome becerra, para intervenir su predio, donde se extrae material, levantan actas de compromiso, también informa que por el momento no piensan realizar cierres temporales, estarán habilitando un carril, también se encuentran recogiendo hojas de vida para trabajos de controladores viales y ayudantes de obras, están contemplando posibles conductores y cuadrillas de limpieza vial.
* El 17 de julio de 2023, se realiza recorrido obras objeto del contrato especificamente áreas de explotación materiales de construcción, se requiere al Contrato de obra, remitir a esta Interventoria, demanda de permisos y autorizaciones áreas de explotación acorde a la legislación vigente y su respectivo alcance ante la Autoridad competente (Corponor) con el fin de expedir viabilidad ambiental. Se realiza mesa de trabajo Interventoria y Contrato de obra en el área de influencia directa del proyecto especificamente en las instalaciones oficina satélite ubicada en el hotel el Descanso, con el fin de referir temas de cumplimiento socio ambiental y técnico.
* El 14 de julio de 2023, el contratista de obra envía comunicado KMA-INV2187-027-2023 para revisión y aprobación, con asunto: Contrato de fiducia mercantil.
* El 15 de julio de 2023, la interventoria envia al contratista, comunicado 158-1360-0643-2023 con asunto: Respuesta oficio KMA-INV2187-025-2023 "Entrega del paquete de Ítems No. 1 No Previstos V.0 del Contrato de obra 2178 de 2023"
* El 15 de julio de 2023, la interventoria envia al contratista, comunicado 158-1360-0644-2023 con asunto: Solicitud implementación de las medidas de manejo ambiental en los frentes de obra.
* El 15 de julio de 2023, la interventoria envia al contratista, comunicado 158-1360-0645-2023 con asunto: Solicitud de documentación general para materiales de construcción a utilizar en obra.
* El 15 de julio de 2023, la interventoria envia al contratista, comunicado 158-1360-0646-2023 con asunto: Apremio cumplimiento entrega del Plan de Adaptación de la Guía Ambiental – PAGA. "Guía de Manejo Ambiental de Proyectos de Infraestructura, Sub - sector Vial. (Versión 2022)"
* El 15 de julio de 2023, la interventoria envia al contratista, comunicado 158-1360-0647-2023 con asunto: Respuesta oficio KMA-INV2187-016-2023 "Remisión documentación Requerida en el inicio de la ejecución del contrato de obra 2187 PLAN DE CALIDAD, PROGRAMA DE OBRA, DESAGREGACIÓN DE LA AIU"
* El 17 de julio de 2023, la interventoria envia al contratista, comunicado 158-1360-0650-2023 con asunto: Remisión de comunicado DT-OCA 40851 de 17 de julio de 2023 "Solicitud evaluar Jornadas de Trabajo 24 Horas Diarias 7 Días"
* El 19 de julio de 2023, la interventoria envia al contratista, comunicado 158-1360-0653-2023 con asunto: Respuesta oficio KMA-INV2187-026-2023 "Presentación de garantías del contrato".
* El 19 de julio de 2023, la interventoria envia al contratista, comunicado 158-1360-0654-2023 con asunto: Observación ambiental en frentes de obra.
* El 19 de julio de 2023, la interventoria envia al contratista, comunicado 158-1570-0657-2023 con asunto: Solicitud Plan de Inversión del Anticipo.
* El 14 de julio de 2023, la interventoria envia al Invias, comunicado 158-1360-0641-2023 con asunto: Informe semanal No.03.
* El 14 de julio de 2023, la interventoria envia al Invias, comunicado 158-1360-0642-2023 con asunto: Presentación oficinas y camioneta Interventoría.
* El 16 de julio de 2023, el Invias envia a la interventoria, comunicado DT-OCA 40747 con asunto: Traslado Oficio 0784-MDN-COGFM-COEJC-SECEJ-JEMGF-COING-BRING-BIOPE-CP-B-38.1 Compromisos Para Instalación Puente.
* El 17 de julio de 2023, el Invias envia a la interventoria, comunicado DT-OCA 40851 con asunto: Solicitud evaluar Jornadas de Trabajo 24 Horas Diarias 7 Días.

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

•Se realizará comité semanal de obra.
•Actividades administrativas de la interventoría.
• Continuación de actividad de terraplén.
•Inicio de actividades de construcción de placas para soporte de puente metálico para el puente el turco.
•Retiro de material producto de la avalancha del puente Paramillo para garantizar el galibo.
•Limpieza de alcantarillas para recuperar la capacidad hidráulica de la vía.

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS



El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



Limpieza del cauce de la quebrada paramillo para recuperación de la sección hidráulica del puente en el PR 47+0530 . Limpieza de la via con la motoniveladora. Cargue de material de cantera para la estabilización de la zona donde se estan extrayento los lodos.



Limpieza de la calzada, escarificación, extención y compactación de material para terraplen entre el PR 51+0700 y el PR52+330.



Levantamiento topográfico para estudio de secciones transversales en los puntos críticos del corredor. Visita técnica con subdirección Gestión riesgo de Invias - Geológica, Interventoría y Invias Territorial Ocaña.

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

* Se hará comité de seguimiento y control
* Se revisará el cumplimiento del ítem de estudios y diseños.
* Se solicitará al contratista dar respuesta oportuna a las observaciones realizadas mediante los comunicados.
* Verificar el cumplimiento por parte del contratista de obra del programa de actividades y las metas establecidas en él dentro de los plazos previsto.
* Revisión pertinente a la documentación presentada por el contratista y emitir observaciones para su respectiva aprobación, además realizar solicitudes de entrega de documentación.

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA
NOMBRE: YEIGNY JOHANNA PACHECO GARCIA
Matrícula Profesional No.: 54202-165895 NTS

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1 de 3 [1]
		PÁGINA	
		FECHA	27/07/2023 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: URGENCIA MANIFIESTA DE LA VIA OCAÑA - ALTO DEL POZO, EN EL DESPARTAMENTO DE NORTE DE SANTANDER

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE GESTIÓN DEL RIESGO DIRECCIÓN TERRITORIAL: NORTE DE SANTANDER - OCAÑA SEMANA No.: 5 (Numeración consecutiva) 21/07/2023 al 27/07/2023 Último Informe Semanal SI ☐

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: ELÍAS JAIMES FERNÁNDEZ GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: JHONNY ALEXANDER RODRÍGUEZ BAYONA

OBJETO CONTRATO DE OBRA: URGENCIA MANIFIESTA PARA LA ATENCIÓN DE LA EMERGENCIA VIAL REGISTRADA ENTRE EL PR 47+0500 Y EL PR52+0500 DE LA VÍA OCAÑA – ALTO DEL POZO, RUTA NACIONAL 7008, EN EL DEPARTAMENTO DE NORTE DE SANTANDER.

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):

El alcance priorizado para el presente contrato corresponde al mejoramiento y/o mantenimiento a través de obras de infraestructura vial que permitan restablecer y mejorar la comunicación en el corredor de Cúcuta – Ocaña – Aguaclara en el departamento de Norte de Santander, y en general, todas aquellas obras que permitan la transitabilidad por el corredor vial nacional, este comprende las siguientes intervenciones las cuales no limitan al contratista de obra para el cumplimiento del alcance del contrato; entre las mismas se presenta la realización de Estudios y Diseños, así como la atención de emergencia en el marco de la Urgencia Manifiesta declarada a través de la Resolución No. 1856 del 02 de Junio de 2023. Igualmente deberá elaborar y Ajustar el PAGA (Programa de Adaptación de la Guía de Manejo Ambiental) en caso de ser necesario.

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

La crítica situación de este corredor vial, con condiciones de operación no adecuadas para los usuarios condicionando la transitabilidad vehicular con pasos restringidos en diferentes sitios críticos, requieren obras de recuperación en el sector identificado entre los EL PR 47+0500 Y EL PR 52+0500 DE LA VÍA OCAÑA – ALTO DEL POZO, RUTA NACIONAL 7008, EN EL DEPARTAMENTO DE NORTE DE SANTANDER"

CONTRATO DE OBRA:				CONTRATO DE INTERVENTORÍA:			
CONTRATISTA:	KMA CONSTRUCCIONES S.A.S.			INTERVENTOR:	AIM INGENIEROS CIVILES S.A.S		
INTEGRANTES:	KMA CONSTRUCCIONES S.A.S.			INTEGRANTES:	AIM INGENIEROS CIVILES S.A.S		
CONTRATO No.	2187 DE 2023	VALOR INICIAL:	$ 16.699.814.457,00	CONTRATO No.	2188 DE 2023	VALOR INICIAL:	$ 1.799.891.422,00
FECHA DE INICIO:	26/06/2023	VALOR ADICIONES:	$ -	FECHA DE INICIO:	26/06/2023	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2023	VALOR ACUMULADO:	$ 16.699.814.457,00	FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2023	VALOR ACUMULADO:	$ 1.799.891.422,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31/12/2023	VALOR ANTICIPO:	$ -	FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31/12/2023	VALOR ANTICIPO:	$ -
		VALOR AMORTIZADO:	$ -			VALOR AMORTIZADO:	$ -
		SALDO POR AMORTIZAR:	$			SALDO POR AMORTIZAR:	$ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2023								
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 16.699.814.457								
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA									
	SALDO DE VIGENCIA	$ 16.699.814.457								
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 1.799.891.422								
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA									
	SALDO DE VIGENCIA	$ 1.799.891.422								

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 11.329.496.628,00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 1.308.862.660,26	11,55%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 2.075.097.366,42	18,32%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ 766.234.706,16	6,76%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)		
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 1.929.279.322,26	11,55%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 2.075.097.366,42	12,43%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ 145.818.044,16	0,87%
ATENCION A LA URGENCIA MANIFIESTA ENTRE EL 01/06/2023 AL 25/06/2023	$ 1.265.559.110,00	7,58%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 248.148.081,55	1,49%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 165.557.823,82	0,99%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA:

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones:
No han radicado facturas hasta el presente período.

INTERVENTORÍA

VALOR DEL CONTRATO	$ 1.799.891.422,00	100,00%
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 389.750.347,39	21,65%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 251.203.529,48	13,96%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 61.784.337,32	3,43%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 51.340.990,33	2,85%

	SI	NO
RADICÓ FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA:

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones:
No han radicado facturas hasta el presente período.

ANTICIPOS	
Otorgado $	
Amortizado $	
Saldo $	

INDICADOR I/C	
En el mes:	0
Acumulado:	0,12

ANTICIPOS	
Otorgado $	
Amortizado $	
Saldo $	

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada % 11,55%
Meta Física Ejecutada % 12,43%
Avance o Atraso Físico % 0,87%

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base				Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Valor	%	Avance Físico				Total	%
EXPLANACIONES (1, 2, 3, 4, 5, 6)	gl	$ 4.392.827.096,00	38,77%	Prog					
				Ejec					
ESTRUCTURAS Y DRENAJES (7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18)	gl	$ 2.337.589.476,00	20,63%	Prog					
				Ejec					
SEÑALIZACIÓN Y SEGURIDAD (19, 20, 21, 22, 23, 24, 25)	gl	$ 198.905.656,00	1,76%	Prog					
				Ejec					
TRANSPORTES (26, 27)	gl	$ 4.400.174.400,00	38,84%	Prog					
				Ejec					

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

OBSERVACIÓN: Se toma como referencia la programación y el programa de inversiones entregado por el contratista, cabe aclarar que se le enviaron observaciones a estos documentos y estamos a la espera de que sean subsanados.

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Retroexcavadora, potencia en el volante 78 HP 2200 rpm	1	
Retroexcavadora sobre oruga, potencia 158 kw, balde de 1.5 m3	2	3
Cortadora de pavimento, profundidad de corte: 16- 19 cm. capacidad de disco: desde 12" hasta 20" de diámetro	1	
Retrocargador, pala de 1,1 m3 de capacidad, profundidad de excavación de 4.400 mm y una altura de 5.680 mm	2	
Bulldozer, potencia al volante de 140 HP, motor de 2200 RPM, longitud de hoja 4,80	1	
Cargador: potencia en el volante 110 hp, clasificación de rpm del motor 2300	1	1
Carrotanque de agua (1000 Galones)	1	1
Motoniveladora potencia 215 HP, ancho de cuchilla 4,27 m, peso 18 ton	2	1
Grúa torre capacidad 1 tonelada en la punta	1	
Volqueta 6 m3	5	
Volqueta 15 m3	10	24
Vibro compactador, potencia 153 HP, peso 10 ton	2	2
Carrotanque irrigador de asfalto, 1000 galones de capacidad	2	
Compactador neumático de Potencia 70 HP, peso de 13 ton	2	
Compactador de rodillo potencia: 99 hp, peso: 8 toneladas	2	
Terminadora de asfalto (Finisher), potencia en el volante 174 HP, R=20MS/H, velocidad de desplazamiento 114 m/min	2	
Total	57	32

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

			DISPONIBLE		
UBICACIÓN:	Material para terraplén	PERMISO MINERO:	SI	NO	X
	PR53+0073	LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO	X
UBICACIÓN:	Material para terraplén	PERMISO MINERO:	SI	NO	X
	PR 49+830	LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO	X

OBSERVACIONES:
El contratista de obra trabaja en los permisos ambientales para las fuentes de extracción de materia para terraplen. De acuerdo a reiteraciones mediante oficios, se les solicita al contrato de obra legalizar y gestionar el tramite de permisos ambientales de las canteras y acopios temporales.

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI	X	NO		N/A	
LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO	X	N/A	
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI		NO	X	N/A	
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI		NO	X	N/A	
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI		NO	X	N/A	
VERTIMIENTOS:	SI		NO	X	N/A	
EMISIONES:	SI		NO	X	N/A	
OTROS (Especificar cual)	SI		NO	X	N/A	

OBSERVACIONES: En el momento por ser una urgencia manifiesta se estan utilizando dos sectores como zonas de acopio temporal, ubicados en el PR52+0080 y en el PR47+0530. El 17 de julio de 2023, se realizó mesa de trabajo Interventoría y Contrato de obra en el área de influencia directa del proy ecto especificamente en las instalaciones oficina satélite ubicada en el hotel el Descanso, con el fin de referir temas de cumplimiento socio ambiental y técnico, donde se solicitó nuevamente entrega de los permisos de uso y/o aprovechamiento de recursos naturales necesarios para el desarrollo de las obras o en su defecto copia del trámite de solicitud del permiso ambiental efectuado ante la autoridad ambiental competente. Recalcando nuevamente que no se podrán intervenir recursos que no se encuentren amparados por los permisos o autorización correspondiente

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: Radicado

OBSERVACIONES:
Se recibió radicación del documento PAGA V0 Contrato de obra, mediante comunicado KMA -INV-2187-033-2023. Sujeto a observaciones.

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	61	20
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	40	9
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	21	10
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:		1

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 81

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: 0
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS: 0
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO: No se tiene hasta el momento.

OBSERVACIONES:
Durante los comité realizados entre los profesionales sociales, el día 26 de julio se reiteró al contratista de obralos compromisos adquiridos en el comité de la semana anterior de realizar las actas de vecindad y tener listo la ubicación del puesto de servicio de atención al usuario SAU, los cuales a la fecha no se han cumplido. La interventoría realiza el seguimiento para el cumplimiento de los compromisos.

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR:
FICHAS PREDIALES APROBADAS:
AVALÚOS APROBADOS:
PREDIOS ADQUIRIDOS:

OBSERVACIONES:
Hasta el momento no se adelantan actividades de gestión predial.

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

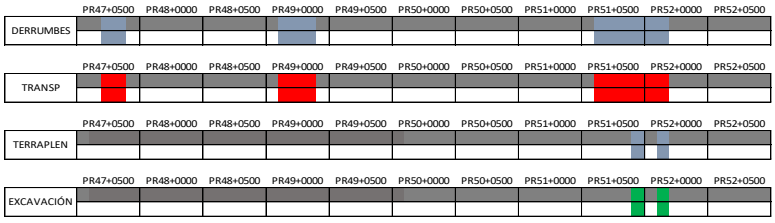
VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

* PR 51+0920 – tramo 7008 - Sitio: Polideportivo – sentido Ocaña
Actividades programadas: Excavación de maerial, transporte y extensión de material de terraplén para la conformación de la primera capa.
* PR 52+0089 – tramo 7008 – sentido Cúcuta - Actividades programadas: Adecuación del botadero con material y retiro de material de lodos. Excavación de material, transporte y extensión de material de terraplén para la conformación de la primera capa.
* PR 47+0530 – tramo 7008 - Actividades programadas: Excavación de material común de la explanación para terraplén, transporte de material de terraplén, retiro de material de lodos para amplíales la sección hidráulica del puente.
* PR 49+0296 – sitio Puente el Turco
Actividades:Conformación del paso provisional paralelo al puente el Turco con material de cantera del PR 50+0235.
* El contratista de obra realizó toma de densidades a la primera capa de material de terraplén en los siguientes puntos: PR 52+188 eje, PR 52+0213 der, PR 52+238 eje, PR 52+263 izq, PR 52+288 eje, PR 51+0844 eje, PR 51+0864 izq, PR51+0904 der, PR 51+0920 eje, PR 52+0113 der, PR 52+0138 eje, PR 52+0163 izq.
* El día 25 de julio del 2023, siendo las 7:30 am, la social de la interventoria se reúne en la oficina provisional de interventoría AIM, con el Dr. LUIS EDUARDO CARVAJAL NIEBLES residente social de KMA Construcciones, se tratan temas sobre el PAGA y plan de trabajo, actas de vecindad; Comité de veeduría ciudadana. Se informa al residente social sobre la queja realizada por el señor JOSE DEL CARMEN SEPULVEDA "CHEPE".
* El 21 de julio de 2023, se realizó invitación a mesa de trabajo virtual con la finalidad de implementar medidas de manejo ambiental frentes de obra AID, y legalización de permisos y autorizaciones ambientales a cargo del Contrato de obra KMA.
* El 26 de julio de 2023, se realiza recorrido obras objeto del contrato AID, acompañamiento gestión socio ambiental Contrato de obra, atención queja manifestada por el señor José del Carmen Sepúlveda Cañizares propietario del predio ubicado en el PR52+500 MD, se levanta acta de compromiso por parte de la gestión social del Contrato de obra KMA.
-Asistencia reunión convocada por el director del INVIAS, territorial Ocaña.
-Participación a pausa activa dirigida por la profesional SST.
-Se recibió radicación del documento PAGA V0 Contrato de obra, mediante comunicado KMA-INV-2187-033-2023
* El 27 de julio de 2023, se realizó acompañamiento al Inspector de obra de KMA a las áreas contempladas para uso de material de canteras conformación de terraplén en el AID PR53+073 MD – PR53+046 MD.
* El 21 de julio de 2023, el Invias envía a la interventoría, comunicado DT-OCA 41843 con asunto: Respuesta a Entrada No. 63381 con Fecha 29/06/202.
* El 24 de julio de 2023, el Invias envía a la interventoría, comunicado DT-OCA 40747 con asunto: Traslado Oficio 0784-MDN-COGFM-COEJC-SECEJ-JEMGF-COING-BRING-BIOPE-CP-B-38.1
* El 25 de julio de 2023, el Invias envía a la interventoría, comunicado SGR 42152 con asunto: Solicitud de elementos faltantes de puentes para atender la UM Contrato No. 2188 DE 2023. INTERVENTORÍA A LA URGENCIA MANIFIESTA PARA LA ATENCIÓN DE LA EMERGENCIA VIAL REGISTRADA ENTRE EL PR 47+0500 Y EL PR 52+0500 DE LA VÍA OCAÑA - ALTO DEL POZO, RUTA NACIONAL 7008, EN EL DEPARTAMENTO DE NORTE DE SANTANDER.
* El 26 de julio de 2023, el contratista envía comunicado KMA-INV2187-031-2023 con asunto: Respuesta oficio 158-1360-0653-2023 "Respuesta oficio KMA-INV2187-026-2023 "Presentación de garantías del contrato".
* El 26 de julio de 2023, el contratista envía comunicado KMA-INV2187-034-2023 con asunto: Remisión Memorando técnico – Diagnostico conceptual 1ra Visita - El Tarrita.
* El 21 de julio de 2023, la interventoría envía al Invias, comunicado 158-1360-0659-2023 con asunto: Informe semanal No.04.
* El 24 de julio de 2023, la interventoría envía al Invias, comunicado 158-1360-0665-2023 con asunto: Solicitud aclaración de dudas para instalación de puentes provisionales.
* El 21 de julio de 2023, la interventoría envía al contratista, comunicado 158-1360-0661-2023 con asunto: Reiteración solicitud de documentación inicial.
* El 21 de julio de 2023, la interventoría envía al contratista, comunicado 158-1360-0662-2023 con asunto: Remisión de resolución e instructivo para valla informativa.
* El 24 de julio de 2023, la interventoría envía al contratista, comunicado 158-1360-0663-2023 con asunto: Traslado oficio SGR 42152 del 21 de julio de 2023 de INVIAS "Listado de elementos faltantes para puente tipo ACROW Bailey"
* El 25 de julio de 2023, la interventoría envía al contratista, comunicado 158-1360-0666-2023 con asunto: Entrega documentación Requisitos Ambientales contrato de obra.

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

* Se realizará comité semanal de obra.
* Actividades administrativas de la interventoría.
* Entrega de informe semanal y mensual.
* Continuación de segunda y tercera capa de terraplén en los frentes del PR52+0089 y PR51+920.
* Toma de densidades en las capas de terraplen instaladas.
* Inicio de actividades de construcción de placas para soporte de puente metálico para el puente el turco.
* Retiro de material producto de la avalancha del puente Paramillo para garantizar el galibo.

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS



El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO







Limpieza del cauce de la quebrada paramillo para recuperación de la sección hidráulica del puente en el PR 47+0530 . Cargue de material de cantera para la estabilización de la zona donde se estan extrayento los lodos.







Excavación, extención y compactación de material para terraplen entre el PR 51+0700 y el PR52+330.







Toma de densidades en la primera capa de instalación de terraplen entre el PR51+840 al PR52+300. Habilitación de paso provisional en el puente el Turco.

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

* Se hará comité de seguimiento y control
* Se revisará el cumplimiento del ítem de estudios y diseños.
* Se solicitará al contratista dar respuesta oportuna a las observaciones realizadas mediante los comunicados.
* Verificar el cumplimiento por parte del contratista de obra del programa de actividades y las metas establecidas en él dentro de los plazos previsto.
* Revisión pertinente a la documentación presentada por el contratista y emitir observaciones para su respectiva aprobación, además realizar solicitudes de entrega de documentación.

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA

NOMBRE: YEIGNY JOHANNA PACHECO GARCIA

Matrícula Profesional No.: 54202-165895 NTS

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MNI-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 de 5
		FECHA	3/08/2023 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: URGENCIA MANIFIESTA DE LA VIA OCAÑA - ALTO DEL POZO, EN EL DESPARTAMENTO DE NORTE DE SANTANDER

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE GESTIÓN DEL RIESGO — DIRECCIÓN TERRITORIAL: NORTE DE SANTANDER - OCAÑA — SEMANA No.: 6 (Numeración consecutiva) 28/07/2023 al 3/08/2023 — Último Informe Semanal SI ☐

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: ELÍAS JAIMES FERNÁNDEZ — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: JHONNY ALEXANDER RODRÍGUEZ BAYONA

OBJETO CONTRATO DE OBRA: URGENCIA MANIFIESTA PARA LA ATENCIÓN DE LA EMERGENCIA VIAL REGISTRADA ENTRE EL PR 47+0500 Y EL PR52+0500 DE LA VÍA OCAÑA – ALTO DEL POZO, RUTA NACIONAL 7008, EN EL DEPARTAMENTO DE NORTE DE SANTANDER.

ALCANCE FISICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):

El alcance priorizado para el presente contrato corresponde al mejoramiento y/o mantenimiento a través de obras de infraestructura vial que permitan restablecer y mejorar la comunicación en el corredor de Cúcuta – Ocaña – Aguaclara en el departamento de Norte de Santander, y en general, todas aquellas obras que permitan la transitabilidad por el corredor vial nacional, este comprende las siguientes intervenciones las cuales no limitan al contratista de obra para el cumplimiento del alcance del contrato; entre las mismas se presenta la realización de Estudios y Diseños, así como la atención de emergencia en el marco de la Urgencia Manifiesta declarada a través de la Resolución No. 1856 del 02 de Junio de 2023. Igualmente deberá elaborar y Ajustar el PAGA (Programa de Adaptación de la Guía de Manejo Ambiental) en caso de ser necesario.

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

La crítica situación de este corredor vial, con condiciones de operación no adecuadas para los usuarios condicionando la transitabilidad vehicular con pasos restringidos en diferentes sitios críticos, requieren obras de recuperación en el sector identificado entre los EL PR 47+0500 Y EL PR 52+0500 DE LA VÍA OCAÑA – ALTO DEL POZO, RUTA NACIONAL 7008, EN EL DEPARTAMENTO DE NORTE DE SANTANDER"

CONTRATO DE OBRA:				CONTRATO DE INTERVENTORIA:			
CONTRATISTA:	KMA CONSTRUCCIONES S.A.S.			INTERVENTOR:	AIM INGENIEROS CIVILES S.A.S		
INTEGRANTES:	KMA CONSTRUCCIONES S.A.S.			INTEGRANTES:	AIM INGENIEROS CIVILES S.A.S		
CONTRATO No.	2187 DE 2023	VALOR INICIAL:	$ 16,699,814,457.00	CONTRATO No.	2188 DE 2023	VALOR INICIAL:	$ 1,799,891,422.00
FECHA DE INICIO:	26/06/2023	VALOR ADICIONES:	$ -	FECHA DE INICIO:	26/06/2023	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2023	VALOR ACUMULADO:	$ 16,699,814,457.00	FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2023	VALOR ACUMULADO:	$ 1,799,891,422.00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31/12/2023	VALOR ANTICIPO:	$ -	FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31/12/2023	VALOR ANTICIPO:	$ -
		VALOR AMORTIZADO:	$ -			VALOR AMORTIZADO:	$ -
		SALDO POR AMORTIZAR:	$			SALDO POR AMORTIZAR:	$ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2023
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 16,699,814,457
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	
	SALDO DE VIGENCIA	$ 16,699,814,457
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 1,799,891,422
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	
	SALDO DE VIGENCIA	$ 1,799,891,422

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 11,329,496,628.00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 1,605,160,644.45	14.17%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 3,507,761,352.00	30.96%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ 1,902,600,707.55	16.79%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)		
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 2,366,026,118.92	14.17%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 3,507,761,352.00	21.00%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ 1,141,735,233.08	6.84%
ATENCION A LA URGENCIA MANIFIESTA ENTRE EL 01/06/2023 AL 25/06/2023	$ 1,265,559,110.00	7.58%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 296,297,984.19	1.77%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 1,432,663,985.58	8.58%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA:

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones:
No han radicado facturas hasta el presente periodo.

INTERVENTORÍA

VALOR DEL CONTRATO TOTAL INVERSIÓN	$ 1,799,891,422.00	100.00%
PROGRAMADA:	$ 451,558,292.77	25.09%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 302,544,519.81	16.81%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 61,807,945.39	3.43%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 51,340,990.33	2.85%

RADICÓ FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA:

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones:
No han radicado facturas hasta el presente periodo.

ANTICIPOS	
Otorgado $	
Amortizado $	
Saldo $	

INDICADOR I/C	
En el mes:	0
Acumulado:	0.09

ANTICIPOS	
Otorgado $	
Amortizado $	
Saldo $	

III. AVANCE FISICO

Meta Física Programada %: 14.17%
Meta Física Ejecutada %: 21.00%
Avance o Atraso Físico %: 6.84%

Meta Física (Programa de Obra) Linea Base				Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada						
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Valor	%	Avance Físico					Total	%
EXPLANACIONES (1, 2, 3, 4, 5, 6)	gl	$ 4,392,827,096.00	38.77%	Prog						
				Ejec						
ESTRUCTURAS Y DRENAJES (7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18)	gl	$ 2,337,589,476.00	20.63%	Prog						
				Ejec						
SEÑALIZACIÓN Y SEGURIDAD (19, 20, 21, 22, 23, 24, 25)	gl	$ 198,905,656.00	1.76%	Prog						
				Ejec						
TRANSPORTES (26, 27)	gl	$ 4,400,174,400.00	38.84%	Prog						
				Ejec						

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

OBSERVACIÓN: Se toma como referencia la programación y el programa de inversiones entregado por el contratista, cabe aclarar que se le enviaron observaciones a estos documentos y estamos a la espera de que sean subsanados.

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Retroexcavadora, potencia en el volante 78 HP 2200 rpm	1	
Retroexcavadora sobre oruga, potencia 158 kw, balde de 1.5 m3	2	3
Cortadora de pavimento, profundidad de corte: 16-19 cm, capacidad de disco: desde 12" hasta 20" de diámetro	1	
Retrocargador, pala de 1,1 m3 de capacidad, profundidad de excavación de 4.400 mm y una altura de 5.680 mm	2	
Bulldozer, potencia al volante de 140 HP, motor de 2200 RPM, longitud de hoja 4,80	1	
Cargador: potencia en el volante 110 hp, clasificación de rpm del motor 2300	1	1
Carrotanque de agua (1000 Galones)	1	1
Motoniveladora potencia 215 HP, ancho de cuchilla 4,27 m, peso 18 ton	2	1
Grúa torre capacidad 1 tonelada en la punta	1	
Volqueta 6 m3	5	
Volqueta 15 m3	10	24
Vibro compactador, potencia 153 HP, peso 10 ton	2	2
Carrotanque irrigador de asfalto, 1000 galones de capacidad	2	
Compactador neumático de Potencia 70 HP, peso de 13 ton	2	
Compactador de rodillo potencia: 99 hp, peso: 8 toneladas	2	
Terminadora de asfalto (Finisher), potencia en el volante 174 HP, R=20M3/H, velocidad de desplazamiento 114 m/min	2	
Total	57	32

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

				DISPONIBLE		
UBICACIÓN:	Augusto Cardenas Yañez	PERMISO MINERO:	SI	X	NO	
	Jurisdicción del municipio de abrego, departamento de Norte de Santander, sobre el rio Algodonal	LICENCIA AMBIENTAL:	SI	X	NO	
UBICACIÓN:	Triturados el Zulia SAS	PERMISO MINERO:	SI	X	NO	
	Ubicado en el rio Zulia, sector Barranqueros en el municipio del Zulia, departamento de Norte de	LICENCIA AMBIENTAL:	SI	X	NO	

OBSERVACIONES :
El contrato de obra 2187 de 2023 cuenta con las siguientes zonas de explotación de material de cantera en los siguientes puntos: PR53+0073, PR54+400, PR49+860, PR50+325, de la ruta nacional 7008. Se solicitó mediante oficio 158-1360-0677-2023 del 31 de julio de 2023, los soportes con los cuales se evidencie la legalización de permisos ambientales para legalización de canteras y acopios temporales.

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI	X	NO		N/A	
LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO	X	N/A	
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI		NO	X	N/A	
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI		NO	X	N/A	
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI		NO	X	N/A	
VERTIMIENTOS:	SI		NO	X	N/A	
EMISIONES:	SI		NO	X	N/A	
OTROS (Especificar cual)	SI		NO	X	N/A	

OBSERVACIONES: En el momento por ser una urgencia manifiesta se estan utilizando dos sectores como zonas de acopio temporal, ubicados en el PR52+0080 y en el PR47+0530. El 17 de julio de 2023, se realizó mesa de trabajo Interventoría y Contrato de obra en el área de influencia directa del proyecto especificamente en sdfsdfsdfsdfsdde los permisos de uso y/o aprovechamiento de recursos naturales necesarios para el desarrollo de las obras o en su defecto copia del trámite de solicitud del permiso ambiental efectuado ante la autoridad ambiental compelente. Recalcando nuevamente que no se podrán intervenir recursos que no se encuentren amparados por los permisos o autorización correspondiente

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: Radicado versión 0

OBSERVACIONES:
La interventoría se encuentra revisando el documento PAGA para posterior entrega de observaciones de la versión 0.

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	63	21
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	40	10
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	23	10
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:		1

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 84

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: 0
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS: 0
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO: No se tiene hasta el momento.

OBSERVACIONES:
A la fecha no se cuenta con las instalaciones del SAU, no han entregado la respectivas actas de vecindad, no han realizado las consultas previas y el estado actual de las gestiones ante el ICANH, se solicita al residente social el compromiso adquirido de realizar monitoreo periodico a la respectiva queja del señor Jesus del Carmen Sepulveda.
Estas solicitudes se han realizado mediante comités, correo electronico y reuniones con el profesional social.

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR:
FICHAS PREDIALES APROBADAS:
AVALÚOS APROBADOS:
PREDIOS ADQUIRIDOS:

OBSERVACIONES:
Hasta el momento no se adelantan actividades de gestión predial.

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

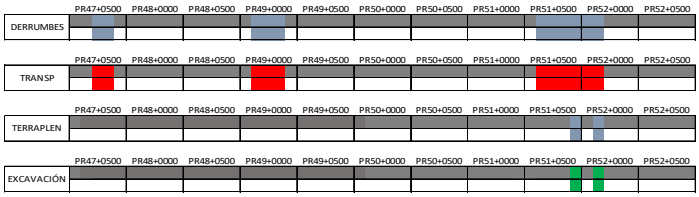
VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

* PR 51+0920 – tramo 7008 - Sitio: Polideportivo – sentido Ocaña
Actividades programadas: Excavación de maerial, transporte y extensión de material de terraplén para la conformación de la primera capa.
* PR 52+0089 – tramo 7008 – sentido Cúcuta - Actividades programadas: Adecuación del botadero con material y retiro de material de lodos. Excavación de material, transporte y extensión de material de terraplén para la conformación de la primera capa.
* PR52+0000 – tramo 7008 – sentido Cúcuta - Actividades programadas: Construcción de jarillon para base del paso de la excavadora que realizara canal para drenaje de la calzada inundada PR52+0000.
* El contratista de obra en acompañamiento con la interventoria, realizó toma de densidades en el Frente del PR 52+0920, para las capas 2, 3, 4 y 5.
* El 1 de agosto de 2023, se realizó en los frentes de obra seguimiento permanente verificación cumplimiento de todas las normas condicionantes. Acompañamientoa la visita del gestor técnico del INVIAS para el proyecto, el Ing. Jhony Rodríguez, en los frentes de obra del objeto del contrato
* El dia 28 de julio de 2023, el contratista envia comunicado KMA-INV2187-036-2023, con asunto: Remisión Memorando técnico – Diagnostico conceptual 1ra Visita - El Tarrita.
* El dia 28 de julio de 2023, el contratista envia comunicado KMA-INV2187-037-2023, con asunto: Respuesta oficio 158-1360-0662-2023 "Remisión de resolución e instructivo para valla informativa."
* El dia 28 de julio de 2023, el contratista envia comunicado KMA-INV2187-039-2023, con asunto: Entrega de resultados de ensayos de laboratorio de los materiales usados para la construcción de los terraplenes.
* El dia 28 de julio de 2023, el contratista envia comunicado KMA-INV2187-041-2023, con asunto: Respuesta comunicado DT-OCA-40747 "Traslado oficio 0784-MDN-COGFM-COEJCSECEJ-JEMCF-COING-BRING-BIOPE-CP-B-38.1 Compromisos para instalación Puente".
* El dia 28 de julio de 2023, el contratista envia comunicado KMA-INV2187-042-2023, con asunto: Entrega de Plantilla, Propuesta técnica y Económica para los Estudios y Diseños Vías de acceso para los puentes El Tarrita K51+937. L=150 metros y puente El Turco K49+270.
* El dia 31 de julio de 2023, el contratista envia comunicado KMA-INV2187-032-2023, con asunto: Respuesta a los oficios 158-1360-0581-2023 "Solicitud Documentación de Inicio Contrato de obra No. 2187 de 2023." 158-1360-0595-2023 "Reiteración a solicitud de Documentación de Inicio Contrato de obra No. 2187 de 2023 mediante oficio 158-1360-0581-2023 de 27 de junio de 2023' 158-1360-0637-2023 "Respuesta comunicado KMA-INV2187-019-2023 Remisión documentación Requerida en el inicio de la ejecución del contrato de obra 2187 análisis de precios unitarios - APU de Items contractuales y programa de inversiones." 158-1360-0661-2023 "Reiteración solicitud de documentación inicial." 158-1360-0671-2023 "Reiteración solicitud de documentación inicial."
* El dia 31 de julio de 2023, el contratista envia comunicado KMA-INV2187-045-2023, con asunto: Entrega de Plantilla, Propuesta técnica y Económica para los Estudios y Diseños Vías de acceso para los puentes El Tarrita K51+937. L=150 metros y puente El Turco K49+270 en Versión 1.
* El dia 02 de agosto de 2023, el contratista envia comunicado KMA-INV2187-046-2023, con asunto: Remisión documentación Hojas de Vida Personal Básico.
* El dia 02 de agosto de 2023, el contratista envia comunicado KMA-INV2187-047-2023, con asunto: Solicitud del Certificado de Uso del Suelo.
* El dia 02 de agosto de 2023, el contratista envia comunicado KMA-INV2187-048-2023, con asunto: Respuesta oficio 158-1360-0660-2023 "Respuesta comunicado KMA-INV2187-027-2023 del 14 de julio de 2023 Contrato de Fiducia Mercantil".
* El dia 01 de agosto de 2023, el Invias envia comunicado a la interventoria DT-OCA 44221, con asunto: Respuesta oficio KMA-INV2187-044-2023 de fecha 31-07-2023.
* El dia 01 de agosto de 2023, el Invias envia comunicado a la interventoria DT-OCA 44266, con asunto: Notificación designación de Gestores Ambiental, Social y Predial.
* El dia 28 de julio de 2023, la interventoria envia al Invias comunicado 158-1360-0674-2023, con asunto: Informe semanal No.05.
* El dia 28 de julio de 2023, la interventoria envia al contratista, comunicado 158-1360-0678-2023, con asunto: Respuesta comunicado KMA-INV 2187-036-2023 Diagnóstico conceptual 1ra visita – El Tarrita.
* El dia 29 de julio de 2023, la interventoria envia al contratista, comunicado 158-1360-0679-2023, con asunto: Respuesta oficio KMA-INV2187-038-2023 del 28 de julio, asunto "emisión documentación Hojas de Vida Personal Básico".
* El dia 28 de julio de 2023, la interventoria envia al contratista, comunicado 158-1360-0680-2023, con asunto: Solicitud implementación de las medidas de manejo ambiental en los frentes de obra.
* El dia 31 de julio de 2023, la interventoria envia al contratista, comunicado 158-1360-0677-2023, con asunto: Solicitud entrega de los soportes con los cuales se evidencie la legalización de permisos ambientales, explotación canteras y acopios temporales.
* El dia 01 de agosto de 2023, la interventoria envia al contratista, comunicado 158-1360-0684-2023, con asunto: Solicitud de Requerimientos SST.
* El dia 02 de agosto de 2023, la interventoria envia al contratista, comunicado 158-1360-0687-2023, con asunto: Respuesta oficio KMA-INV2187-044-2023 de 31 de julio de 2023, "Remisión documentación Requerida en el inicio de la ejecución del contrato de obra 2187 PLAN DE CALIDAD, PROGRAMA DE OBRA, DESAGREGACIÓN DE LA AIU".

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

• Se realizará comité semanal de obra.
• Actividades administrativas de la interventoría.
• Entrega de informe semanal y mensual.
• Continuación de sexta capa de terraplén en el frente PR51+920.
• Continuación conformación de jarillón para control de aguas PR52+0000.
• Evacuación de las aguas en la calzada en el PR52+0000.
• Continuación de capas de terraplén en el frente PR52+0085.
• Toma de densidades en las capas de terraplen instaladas.

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS



El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO







Excavación, extención y compactación de material para terraplen PR51+850.







Construcción de jarillon para base del paso de la excavadora que realizara canal para drenaje de la calzada inundada PR52+0000.







Toma de densidades en las capas conformadas de terraplen. Humectación del material instalado. Evacuación de las aguas PR 52+0050

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

* Se hará comité de seguimiento y control
* Se revisará el cumplimiento del ítem de estudios y diseños.
* Se solicitará al contratista dar respuesta oportuna a las observaciones realizadas mediante los comunicados.
* Verificar el cumplimiento por parte del contratista de obra del programa de actividades y las metas establecidas en él dentro de los plazos previsto.
* Revisión pertinente a la documentación presentada por el contratista y emitir observaciones para su respectiva aprobación, además realizar solicitudes de entrega de documentación.

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA:

NOMBRE: YECENIA MARIA PACHECO SANCHEZ

Matrícula Profesional No: 54002-169855 NTS

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

Anexo 2

MAQUINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA

Formato MEPI-MN1-IN-15-FR-4

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA MAQUINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-4
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 31/07/2023 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: Subdireccion de gestion del riesgo **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** Ocaña

CONTROL DIARIO DE MAQUIINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA

PERIODO / MES INFORME MENSUAL: JULIO DE 2023 **PROYECTO:** URGENCIA MANIFIESTA PARA LA ATENCIÓN DE LA EMERGENCIA VIAL REGISTRADA ENTRE EL PR 47+0500 Y EL PR52+0500 DE LA VÍA OCAÑA – ALTO DEL POZO, RUTA NACIONAL 7008, EN EL DEPARTAMENTO DE NORTE DE SANTANDER.

CONTRATO No. 2187 de 2023 **CONTRATISTA:** KMA CONSTRUCCIONES S.A.S.

CONTRATO INTERVENTORÍA No. 2188 de 2023 **INTERVENTORÍA:** ARREDONDO MADRID INGENIEROS CIVILES SAS (AIM SAS)

MAQUINARIA Y EQUIPO				DÍAS DEL MES																														
DESCRIPCIÓN	MARCA / MODELO	CAPACIDAD	LOCALIZACIÓN	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31
VOLQUETA 1	WLK 290	14 m³	FRENTE 1	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
VOLQUETA 2	SPU 053	14 m³	FRENTE 1	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
VOLQUETA 3	SOQ 184	14 m³	FRENTE 1	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
VOLQUETA 4	SRO 286	14 m³	FRENTE 1	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
VOLQUETA 5	SWP 958	14 m³	FRENTE 1	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
VOLQUETA 6	WLL 392	14 m³	FRENTE 1	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
VOLQUETA 7	SZN 596	14 m³	FRENTE 1	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
VOLQUETA 8	WFV 458	14 m³	FRENTE 1	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
VOLQUETA 9	SPU 049	14 m³	FRENTE 1	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
VOLQUETA 10	SZO 085	14 m³	FRENTE 1	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
VOLQUETA 11	SPU 179	14 m³	FRENTE 1	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
VOLQUETA 12	SPU 348	14 m³	FRENTE 1	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
VOLQUETA 13	SWP 923	14 m³	FRENTE 1	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
VOLQUETA 14	SOQ 183	14 m³	FRENTE 1	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
VOLQUETA 15	WLK 033	14 m³	FRENTE 2	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
VOLQUETA 16	WLK 031	14 m³	FRENTE 2	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
VOLQUETA 17	WFT 852	14 m³	FRENTE 2	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
VOLQUETA 18	WLK 353	14 m³	FRENTE 2	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
VOLQUETA 19	WLK 297	14 m³	FRENTE 2	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
VOLQUETA 20	SXH 511	14 m³	FRENTE 2	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
VOLQUETA 21	WLK 368	14 m³	FRENTE 2	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
VOLQUETA 22	WLK 358	14 m³	FRENTE 2	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
VOLQUETA 23	SZN 417	14 m³	FRENTE 2	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
VOLQUETA 24	WFT 501	14 m³	FRENTE 2	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
CARROTANQUE 1	SZO 075	11000 LITROS	FRENTE 1	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	A	A	A	A	A	A	A
CARROTANQUE 2	SPU 190	11001 LITROS	FRENTE 1	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	A	I	I	I	I	I	I
CAMIONETA DOBLE CABINA	HKS 903	5 pasajeros	FRENTE 1	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
CAMIONETA DOBLE CABINA	UCP 691	5 pasajeros	FRENTE 1	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
CAMIONETA DOBLE CABINA	UCK 319	5 pasajeros	FRENTE 1	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
MOTONIVELADORA	MO-027		FRENTE 1	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
RETROEXCAVADORA	EX-033		FRENTE 1	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
VIBRO COMPACTADOR	VC-071		FRENTE 1	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
RETROEXCAVADORA	EX065		FRENTE 1	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
CARGADOR	CG-017		FRENTE 2	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
VIBRO COMPACTADOR	VC-034		FRENTE 2	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
RETROEXCAVADORA	EX-068		FRENTE 2	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
CAMIÓN UTILITARIO	KSQ 720		FRENTE 1	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
MOTOBOMBA WARRIOR	WARRIOR	6.5 HP DE 3"	FRENTE 2	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	A	A
TOTAL MAQUINARIA Y EQUIPO				38	38	38	38	38	38	38	38	38	38	38	38	38	38	38	38	38	38	38	38	38	38	38	38	38	38	38	38	38	38	38
TOTAL ACTIVO				9	9	9	9	9	9	9	9	9	9	9	9	35	35	35	35	35	35	35	35	35	35	35	37	36	36	36	36	37	37	37
TOTAL EN REPARACIÓN				0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
TOTAL INACTIVO				29	29	29	29	29	29	29	29	29	29	29	29	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	1	2	2	2	2	1	1	1

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **MAQUINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-4
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 31/07/2023 (Día / Mes / Año)

RESUMEN PERIODO / MES	No.	%
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO	38.00	100%
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO ACTIVO = A	25.32	66.64%
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO EN REPARACIÓN = R	0.00	0.00%
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO INACTIVO = I	12.68	33.36%

CONVENCIONES: **ACTIVO= A, EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.**

REPORTE DE LA MAQUINARIA Y EQUIPO (Cuando se encuentre "Inactiva" o "En reparación" indicar las razones de su estado):

OBSERVACIONES DE LA INTERVENTORÍA:

LA INTERVENTORÍA CERTIFICA QUE EL CONTRATISTA CUMPLIÓ CON LA DISPONIBILIDAD DE MAQUINARIA Y EQUIPO MÍNIMOS EXIGIDOS PARA EL PROYECTO.

NOTAS:
1. El Interventor debe indicar de manera breve las razones por las cuales la maquinaria y equipo relacionada se encuentran EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.
2. Se entiende por "Activo" el estado de la maquinaria disponible y en uso, por "Inactivo" el estado de la maquinaria que estando disponible no se encuentra en uso y "en reparación" el estado de la maquinaria no disponible por estar en mantenimiento y/o en reparación.
3. Es responsabilidad de la Interventoría realizar el seguimiento y control diario de la maquinaria y equipo utilizado por el Contratista de obra para la ejecución del proyecto.
4. En el evento en que el Contratista de obra no cumpla con la maquinaria y equipo mínimo requeridos, la Interventoría debe indicar en la casilla "Observaciones de la Interventoría" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
5. Así mismo en la casilla "Observaciones de la interventoría" el interventor debe consignar las observaciones que considere pertinentes relacionadas con la maquinaria y equipos.

Firma

Nombre: Eduard Salazar Rios
Director de Obra
Matrícula Profesional No.: 6320273998 QND

Firma

Nombre: Silvia Milena Muñoz Niño
Residente de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 08202-80864 ATL

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

Anexo 3

PERSONAL, CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL
CONTRATO DE OBRA

Formato MEPI-MN1-IN-15-FR-6

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PUBLICA
PERSONAL, CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE OBRA

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-6
VERSIÓN	1
PÁGINA	

FECHA 31/07/2023 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE GESTIÓN DEL RIESGO
DIRECCIÓN TERRITORIAL: OCAÑA

CONTRATO DE OBRA No: 2187 de 2023
CONTRATISTA: KMA CONSTRUCCIONES SAS

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: JULIO DE 2023
PROYECTO: Urgencia Manifiesta para la Atención de la Emergencia Vial Registrada Entre el Pr 47+0500 y el Pr 52+ 0500 de la Vía Ocaña - Alto Del Pozo, Ruta Nacional 7005 del Departamento Norte de Santander

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 2188 de 2023
INTERVENTOR: AIM INGENIEROS S.A.S

NOMBRE ARL: SEGUROS BOLIVAR
NOMBRE CAJA DE COMPENSACIÓN COMFANORTE Y COMPENSAR

VERIFICACIÓN PERSONAL, DOCUMENTACIÓN APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL

No.	Nombres y apellidos	C.C.	Cargo	Salarios	Días del Mes																														
					1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31
1	ASCANIO PEREZ JORDAN MAURICIO	1.004.862.365	ALMACENISTA	$ 1.856.000.00	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	
2	BRITO MACHADO EDWIN JOSE	5.166.498	OPERADOR BULLDOZER	$ 2.000.000.00	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	
3	CABRERA CARRASCAL YAIR ENRIQUE	77.106.721	AUXILIAR SISO/INSPECTOR SST	$ 2.000.000.00	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x													
4	CAÑIZAREZ OVALLES YEISON	1.094.579.462	AYUDANTE DE OBRA	$ 1.160.000.00	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	
5	CARRASCAL CARREÑO JHON GEINER	1.085.295.483	OPERADOR VIBROCOMPACTADOR	$ 1.400.000.00	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	
6	CARRASQUILLA SOTOMAYOR LUIS ALFONSO	73.097.136	DIRECTOR DE OBRA	$ 15.080.000.00	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	
7	CARVAJALINO BAYONA HEBER ANTONIO	1.064.840.519	CONDUCTOR DOBLE TROQUE	$ 2.000.000.00	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	
8	CARVAJAL NIEBLES LUIS EDUARDO	13.568.461	RESIDENTE SOCIAL	$ 4.000.000.00	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x										
9	CASTAÑO DIAZ ROBERTO MIGUEL	3.828.340	COORDINADOR DE DISEÑOS	$ 15.080.000.00	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	
10	CASTILLO SANCHEZ JOHN ALEJANDRO	1.014.257.450	CADENERO PRIMERO	$ 1.600.000.00	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	
11	CASTRO ANGARITA VICTOR HELI	19.599.740	CONDUCTOR DOBLETROQUE	$ 2.000.000.00	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	
12	CASTRO URIBE WILLIAM ALBERTO	9.692.014	CONDUCTOR VOLQUETA	$ 2.000.000.00	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	
13	CLARO CLARO ZULAY TATIANA	1.091.662.550	AUX. ADMINISTRATIVO DE OBRA	$ 2.000.000.00	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	
14	CORONEL DELGADO CRISTIAN JOSE	1.007.958.976	SOLDADOR	$ 1.700.000.00	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	
15	CORTES QUIMBAYO JAIBER ARTURO	9.691.474	OPERADOR RETROCARGADOR	$ 2.200.000.00	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	
16	CRIADO SANCHEZ VICTOR HERNANDO	1.064.838.222	CONDUCTOR DOBLETROQUE	$ 1.500.000.00	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	
17	FANDIÑO BURGOS JUAN CARLOS	79.214.255	CONDUCTOR DOBLETROQUE	$ 2.000.000.00	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x									
18	FANDIÑO CARRASCAL CARLOS ADRIAN	1.091.673.864	OPERADOR CARGADOR	$ 1.900.000.00	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	
19	FINOL MEDINA CARLOS RAMON	1.123.733.309	OPERADOR MOTONIVELADORA	$ 2.828.000.00	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	
20	GALEANO JIMENEZ YAIR DANILO	1.005.076.003	AYUDANTE DE OBRA	$ 1.160.000.00	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	
21	GAONA NAVARRO ANGEL ALONSO	13.140.723	CONDUCTOR DOBLETROQUE	$ 2.000.000.00	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	
22	GRANADOS LEON YESID	5.469.284	CONDUCTOR VOLQUETA	$ 1.800.000.00	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	
23	GUERRERO ABRIL EDWIND	88.142.922	CONDUCTOR CAMION UTILITARIO	$ 1.800.000.00	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	
24	GUERRERO BERNAL JAIRO	1.049.794.343	CONDUCTOR DOBLETROQUE	$ 2.000.000.00	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	
25	GUERRERO PUERTA RAFAEL ENRIQUE	1.047.417.422	CONDUCTOR DOBLETROQUE	$ 2.000.000.00	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	
26	GUZMAN OSPINA LUIS CARLOS	78.646.268	MECANICO II	$ 2.070.000.00	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	
27	HERNANDEZ CONTRERA RAMON	15.034.116	ELECTROMECANICO	$ 2.100.000.00	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	
28	HERRERA NIZ JHONATAN	1.064.838.738	TOPOGRAFO	$ 2.400.000.00	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	
29	HERRERA PICON HERNAN DARIO	18.904.062	CONDUCTOR DOBLETROQUE	$ 2.000.000.00	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	
30	JACOME BECERRA JOSE LUIS	1.094.573.539	CONSERJE	$ 1.160.000.00	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	
31	JACOME JACOME EDIDSON	88.244.990	CADENERO II	$ 1.250.000.00	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	
32	JAIME NAVARRO BLADIMIRO	88.252.708	CONDUCTOR DOBLETROQUE	$ 2.000.000.00	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	
33	JAIMES SANCHEZ JOSE ORLANDO	13.874.119	CONDUCTOR DE CARRO TANQUE	$ 1.800.000.00	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	
34	JIMENEZ SANCHEZ GONZALO ALBERTO	18.904.277	CONDUCTOR DOBLETROQUE	$ 2.000.000.00	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	
35	LOPEZ TORRES GABI MILTON	98.388.282	OPERADOR EXCAVADORA	$ 2.200.000.00	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	
36	MARQUEZ PINZON MILE PAOLA	60.446.764	INSPECTOR DE OBRA	$ 2.000.000.00	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x																				
37	MARTINEZ MIRANDA EVER ARTURO	79.985.793	CONDUCTOR DOBLETROQUE	$ 2.000.000.00	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	
38	MILLAN LEYVA ELDER LEONARDO	1.064.117.198	CONDUCTOR TRACTO CAMION	$ 2.000.000.00	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	
39	MOLINA RINCON BOLMAR FAVIAN	88.276.220	CONDUCTOR DOBLETROQUE	$ 2.000.000.00	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	
40	MONTAGUTH ACOSTA YUREIDA	1.007.325.853	CONTROLADOR DE TRAFÍCO	$ 1.160.000.00	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	
41	MONTEJO MARTINEZ JHONY ALEIZER	1.091.163.024	CONDUCTOR DOBLETROQUE	$ 2.000.000.00	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	
42	MORENO ESPEJO TITO EFRAIN	7.330.938	CONSERJE	$ 1.160.000.00	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	
43	NAVARRO DURAN CRISTO HUMBERTO	88.139.414	OPERADOR VIBROCOMPACTADOR	$ 1.700.000.00	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	
44	OJEDA CARRASCAL RENE ALEJANDRO	88.280.698	INSPECTOR DE OBRA	$ 2.000.000.00	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x										
45	OROZCO OCHOA ALEXANDER ANDRES	3.674.244	MECANICO 2	$ 1.700.000.00	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	
46	ORTIZ ACOSTA JOHN ALEXI	91.512.971	AYUDANTE DE OBRA	$ 1.160.000.00	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	
47	ORTIZ FRANCO EDUAR ALFONSO	1.091.677.744	AUXILIAR DE LABORATORIO	$ 1.600.000.00	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	
48	PEREZ MELO YAMID HERNANDO	5.470.141	OPERADOR RETROEXCAVADORA	$ 2.200.000.00	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	
49	PEREZ QUINTERO AYLER HERNANDO	1.091.656.534	INGENIERO RESIDENTE	$ 5.090.400.00	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	
50	PINEDA TOBIASA APOLINAR ANDRES	1.098.759.620	INGENIERO RESIDENTE	$ 4.500.000.00													x	x	x	x	x	x	x	x											
51	PICON ALEXANDER	88.142.464	CONDUCTOR DE CAMIONETA	$ 1.200.000.00	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	
52	PINO PICON EDUARD DAVID	18.922.340	CONDUCTOR DOBLETROQUE	$ 2.000.000.00	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	
53	PINO PEDRAZA EDUAR FRANCISCO	1.065.912.313	CONDUCTOR DOBLE TROQUE	$ 2.000.000.00	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	
54	PULIDO SALAMANCA LUIS ORLANDO	7.163.001	CONDUCTOR DOBLETROQUE	$ 2.000.000.00	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	
55	QUINTERO SANCHEZ JHON JAIDER	1.091.658.655	OPERADOR RETROEXCAVADORA	$ 2.200.000.00	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	
56	RIOS SILVA JAMER	13.722.615	CONDUCTOR VOLQUETA	$ 2.000.000.00	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	
57	RODRIGUEZ BUSTILLO JAIDER ARTURO	1.082.904.112	TECNICO PREDIAL	$ 5.000.000.00	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	
58	ROZO QUINTERO CARLOS ALBERTO	1.064.118.503	CONDUCTOR CARROTANQUE	$ 2.000.000.00	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	
59	SALAZAR RIOS EDUARD	7.560.433	DIRECTOR OBRA	$ 7.000.000.00	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x										
60	SANCHEZ AMAYA EDGAR ALONSO	13.175.292	CONDUCTOR DOBLETROQUE	$ 2.000.000.00	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	
61	SANCHEZ SANCHEZ ERNESTO	1.003.089.286	CONDUCTOR DE VOLQUETA	$ 2.000.000.00	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	
62	SANCHEZ TORRES CRISTIAN CAMILO	1.091.671.637	COORDINADOR DE EQUIPOS	$ 3.393.600.00	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	
63	TARAZONA SOSA LUIS ALFREDO	77.158.079	CONDUCTOR DOBLE TROQUE	$ 1.800.000.00	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	
64	TORRES BERMON MELANY DAYANA	1.007.447.255	INGENIERO AUXILIAR	$ 1.800.000.00	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x								
65	VALENCIA VALENCIA MANUEL FREDY	93.394.187	COORDINADOR SEGURIDAD	$ 4.524.800.00	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	
66	VEGA ARENAS YEISON RAUL	1.091.671.560	CONDUCTOR DOBLETROQUE	$ 2.000.000.00	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	
67	VERGEL GUERRERO YORVEN	1.004.863.492	AUXILIAR MECANICO	$ 1.320.660.00	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	
68	VERGEL ORTIZ OSCAR LEONARDO	1.005.074.246	CONDUCTOR DOBLETROQUE	$ 2.000.000.00	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	

No.	Razón Social del Responsable del Pago (Ver nota 5)	Índice Base de Cotización (IBC)	1. SEGURIDAD SOCIAL: Valor Cotizado ARL	Clase de Riesgo (De I a V)	Nombre EPS	No. Planilla	Valor Cotizado EPS	Nombre Administradora de Fondos de Pensiones	No. Planilla	Valor Cotizado Pensión	PARAFISCALES: Valor Caja de Compensación	Valor SENA	Valor ICBF	Observaciones (Indicar novedades de vacaciones, incapacidad, retiros, licencias, entre otros)
1	KMA CONSTRUCCIONES SAS	$ 1.856.000.00	$129,200.00	V	NUEVA EPS	9454663571	$74.300.00	PROTECCION	9454663571	$297.000.00	$74.300.00			
2	KMA CONSTRUCCIONES SAS	$ 2.301.989.00	$154,800.00	V	NUEVA EPS	9454663571	$89.000.00	PORVENIR	9454663571	$365.300.00	$89.000.00			
3	KMA CONSTRUCCIONES SAS	$ 1.440.000.00	$100,300.00	V	SALUD TOTAL	9454663571	$57.600.00	PORVENIR	9454663571	$230.400.00	$57.600.00			
4	KMA CONSTRUCCIONES SAS	$ 1.361.792.00	$94,800.00	V	NUEVA EPS MOVILIDAD	9454663571	$54.500.00	PORVENIR	9454663571	$217.900.00	$54.500.00			
5	KMA CONSTRUCCIONES SAS	$ 1.585.600.00	$106,400.00	V	NUEVA EPS	9454663571	$61.100.00	PROTECCION	9454663571	$251.400.00	$61.100.00			
6	KMA CONSTRUCCIONES SAS	$ 12.556.001.00	$582,600.00	V	SANITAS	9454663571	$1.553.000.00	PORVENIR	9454663571	$2.114.100.00	$536.900.00	$ 671.200	$ 671.200	
7	KMA CONSTRUCCIONES SAS	$ 2.267.598.00	$139,500.00	V	NUEVA EPS	9454663571	$90.900.00	PORVENIR	9454663571	$362.900.00	$85.600.00			
8	KMA CONSTRUCCIONES SAS	$ 2.800.000.00	$194,900.00	V	FAMINSAR	9454663571	$112.000.00	PORVENIR	9454663571	$448.000.00	$112.000.00			
9	KMA CONSTRUCCIONES SAS	$ 13.556.000.00	$943,500.00	V	EPS SURA	9454663571	$1.694.500.00	COLPENSIONES	9454663571	$2.304.600.00	$542.300.00	$ 677.900	$ 677.900	
10	KMA CONSTRUCCIONES SAS	$ 1.603.106.00	$107,700.00	V	NUEVA EPS MOVILIDAD	9454663571	$61.900.00	PORVENIR	9454663571	$254.300.00	$61.900.00			
11	KMA CONSTRUCCIONES SAS	$ 2.405.000.00	$167,400.00	V	NUEVA EPS	9454663571	$96.200.00	PORVENIR	9454663571	$384.800.00	$96.200.00			
12	KMA CONSTRUCCIONES SAS	$ 2.376.052.00	$159,200.00	V	CAJACOPI	9454663571	$91.500.00	PORVENIR	9454663571	$376.700.00	$91.500.00			
13	KMA CONSTRUCCIONES SAS	$ 2.000.000.00	$139,200.00	V	SANITAS	9454663571	$80.000.00	PORVENIR	9454663571	$320.000.00	$80.000.00			
14	KMA CONSTRUCCIONES SAS	$ 1.700.001.00	$114,400.00	V	NUEVA EPS	9454663571	$65.800.00	PORVENIR	9454663571	$269.900.00	$65.800.00			
15	KMA CONSTRUCCIONES SAS	$ 2.507.296.00	$168,300.00	V	SALUD TOTAL	9454663571	$96.700.00	PORVENIR	9454663571	$397.600.00	$96.700.00			
16	KMA CONSTRUCCIONES SAS	$ 2.102.396.00	$141,400.00	V	NUEVA EPS	9454663571	$81.300.00	COLPENSIONES	9454663571	$333.600.00	$81.300.00			
17	KMA CONSTRUCCIONES SAS	$ 1.645.000.00	$114,500.00	V	SALUD TOTAL	9454663571	$65.800.00	PROTECCION	9454663571	$263.200.00	$65.800.00			
18	KMA CONSTRUCCIONES SAS	$ 2.269.271.00	$158,000.00	V	NUEVA EPS	9454663571	$90.800.00	PORVENIR	9454663571	$363.100.00	$90.800.00			
19	KMA CONSTRUCCIONES SAS	$ 3.233.205.00	$217,200.00	V	NUEVA EPS	9454663571	$124.900.00	COLFONDOS	9454663571	$512.900.00	$124.900.00			
20	KMA CONSTRUCCIONES SAS	$ 1.197.942.00	$80,700.00	V	NUEVA EPS MOVILIDAD	9454663571	$46.400.00	PORVENIR	9454663571	$190.200.00	$46.400.00			
21	KMA CONSTRUCCIONES SAS	$ 2.044.584.00	$142,400.00	V	COOSALUD	9454663571	$81.800.00	PORVENIR	9454663571	$327.200.00	$81.800.00			
22	KMA CONSTRUCCIONES SAS	$ 1.856.292.00	$123,800.00	V	NUEVA EPS	9454663571	$71.100.00	PORVENIR	9454663571	$293.900.00	$71.100.00			
23	KMA CONSTRUCCIONES SAS	$ 2.132.726.00	$142,600.00	V	SANITAS	9454663571	$81.900.00	COLPENSIONES	9454663571	$337.900.00	$81.900.00			
24	KMA CONSTRUCCIONES SAS	$ 3.309.375.00	$224,300.00	V	NUEVA EPS	9454663571	$132.500.00	PORVENIR	9454663571	$529.600.00	$132.100.00			
25	KMA CONSTRUCCIONES SAS	$ 3.237.501.00	$225,400.00	V	NUEVA EPS	9454663571	$129.600.00	PORVENIR	9454663571	$518.100.00	$129.600.00			
26	KMA CONSTRUCCIONES SAS	$ 2.587.375.00	$180,100.00	V	NUEVA EPS	9454663571	$103.500.00	PROTECCION	9454663571	$414.000.00	$103.500.00			
27	KMA CONSTRUCCIONES SAS	$ 2.571.456.00	$153,400.00	V	SALUD TOTAL	9454663571	$88.200.00	COLPENSIONES	9454663571	$396.900.00	$88.200.00			
28	KMA CONSTRUCCIONES SAS	$ 260.000.00	$156,900.00	V	NUEVA EPS	9454663571	$90.200.00	PORVENIR	9454663571	$402.300.00	$90.200.00			
29	KMA CONSTRUCCIONES SAS	$ 2.003.161.00	$134,600.00	V	NUEVA EPS MOVILIDAD	9454663571	$77.400.00	PORVENIR	9454663571	$317.800.00	$77.400.00			
30	KMA CONSTRUCCIONES SAS	$ 1.722.223.00	$103,200.00	V	NUEVA EPS mOVILIDAD	9454663571	$59.300.00	PORVENIR	9454663571	$266.200.00	$59.300.00			
31	KMA CONSTRUCCIONES SAS	$ 1.265.960.00	$84,600.00	V	NUEVA EPS	9454663571	$48.600.00	PORVENIR	9454663571	$200.600.00	$48.600.00			
32	KMA CONSTRUCCIONES SAS	$ 2.425.834.00	$168,900.00	V	NUEVA EPS	9454663571	$97.100.00	PORVENIR	9454663571	$388.200.00	$97.100.00			
33	KMA CONSTRUCCIONES SAS	$ 1.926.105.00	$75,900.00	V	NUEVA EPS	9454663571	$43.700.00	PORVENIR	9454663571	$275.000.00	$43.700.00			
34	KMA CONSTRUCCIONES SAS	$ 2.110.035.00	$141,500.00	V	SANITAS	9454663571	$81.300.00	COLFONDOS	9454663571	$334.600.00	$81.300.00			
35	KMA CONSTRUCCIONES SAS	$ 2.969.376.00	$206,700.00	V	NUEVA EPS	9454663571	$118.800.00	COLFONDOS	9454663571	$475.200.00	$118.800.00			
36	KMA CONSTRUCCIONES SAS	$ 733.333.00	$51,100.00	V	SANITAS	9454663571	$29.400.00	COLPENSIONES	9454663571	$117.400.00	$30.600.00			
37	KMA CONSTRUCCIONES SAS	$ 1.526.638.00	$0.00	V	MUTUAL SER	9454663571	$48.100.00	COLPENSIONES	9454663571	$231.300.00	$0.00			
38	KMA CONSTRUCCIONES SAS	$ 2.498.589.00	$122,500.00	V	SALUD TOTAL	9454663571	$96.300.00	COLFONDOS	9454663571	$396.300.00	$92.100.00			
39	KMA CONSTRUCCIONES SAS	$ 2.104.167.00	$141,100.00	V	NUEVA EPS	9454663571	$81.100.00	COLPENSIONES	9454663571	$333.700.00	$81.100.00			
40	KMA CONSTRUCCIONES SAS	$ 1.187.366.00	$70,700.00	V	CONFAORINTE	9454663571	$47.600.00	PORVENIR	9454663571	$190.100.00	$46.800.00			
41	KMA CONSTRUCCIONES SAS	$ 2.566.666.00	$178,700.00	V	NUEVA EPS	9454663571	$102.700.00	PORVENIR	9454663571	$410.700.00	$102.700.00			
42	KMA CONSTRUCCIONES SAS	$ 1.710.000.00	$119,100.00	V	NUEVA EPS	9454663571	$68.400.00	PORVENIR	9454663571	$273.600.00	$68.400.00			
43	KMA CONSTRUCCIONES SAS	$ 1.700.729.00	$114,400.00	V	NUEVA EPS	9454663571	$65.800.00	COLFONDOS	9454663571	$269.900.00	$65.800.00			
44	KMA CONSTRUCCIONES SAS	$ 1.470.000.00	$102,400.00	V	NUEVA EPS	9454663571	$58.800.00	PORVENIR	9454663571	$235.200.00	$58.800.00			
45	KMA CONSTRUCCIONES SAS	$ 2.392.292.00	$166,600.00	V	COOSALUD	9454663571	$95.700.00	PORVENIR	9454663571	$382.800.00	$95.700.00			
46	KMA CONSTRUCCIONES SAS	$ 1.373.151.00	$95,600.00	V	NUEVA EPS	9454663571	$55.000.00	PORVENIR	9454663571	$219.800.00	$55.000.00			
47	KMA CONSTRUCCIONES SAS	$ 1.616.041.00	$108,700.00	V	CONFAORINTE	9454663571	$62.500.00	PROTECCION	9454663571	$256.400.00	$62.500.00			
48	KMA CONSTRUCCIONES SAS	$ 2.639.401.00	$177,200.00	V	NUEVA EPS	9454663571	$101.900.00	PORVENIR	9454663571	$418.700.00	$101.900.00			
49	KMA CONSTRUCCIONES SAS	$ 5.090.400.00	$354,300.00	V	SANITAS	9454663571	$203.700.00	PORVENIR	9454663571	$865.500.00	$203.700.00			
50	KMA CONSTRUCCIONES SAS	$ 1.306.667.00	$91,000.00	V	EPS SURA	9454663571	$52.300.00	COLPENSIONES	9454663571	$209.100.00	$54.500.00			
51	KMA CONSTRUCCIONES SAS	$ 1.489.250.00	$103,700.00	V	CONFAORINTE	9454663571	$59.600.00	COLPENSIONES	9454663571	$238.300.00	$59.600.00			
52	KMA CONSTRUCCIONES SAS	$ 3.300.000.00	$229,700.00	V	SALUD TOTAL	9454663571	$132.000.00	COLPENSIONES	9454663571	$528.000.00	$132.000.00			
53	KMA CONSTRUCCIONES SAS	$ 2.171.001.00	$126,700.00	V	SANITAS	9454663571	$72.800.00	PORVENIR	9454663571	$333.400.00	$72.800.00			
54	KMA CONSTRUCCIONES SAS	$ 2.425.834.00	$168,900.00	V	NUEVA EPS	9454663571	$97.100.00	PORVENIR	9454663571	$388.200.00	$97.100.00			
55	KMA CONSTRUCCIONES SAS	$ 2.202.292.00	$148,100.00	V	NUEVA EPS	9454663571	$85.100.00	PORVENIR	9454663571	$349.400.00	$85.100.00			
56	KMA CONSTRUCCIONES SAS	$ 2.830.736.00	$190,600.00	V	SALUD TOTAL	9454663571	$109.600.00	PORVENIR	9454663571	$449.300.00	$109.600.00			
57	KMA CONSTRUCCIONES SAS	$ 6.666.667.00	$450,100.00	V	SANITAS	9454663571	$258.700.00	PROTECCION	9454663571	$1.123.500.00	$258.700.00			
58	KMA CONSTRUCCIONES SAS	$ 2.328.222.00	$141,800.00	V	SALUD TOTAL	9454663571	$81.500.00	PORVENIR	9454663571	$361.000.00	$81.500.00			
59	KMA CONSTRUCCIONES SAS	$ 4.900.000.00	$341,100.00	V	SANITAS	9454663571	$196.000.00	COLFONDOS	9454663571	$833.000.00	$196.000.00			
60	KMA CONSTRUCCIONES SAS	$ 3.002.083.00	$209,000.00	V	SANITAS	9454663571	$120.100.00	PORVENIR	9454663571	$480.400.00	$120.100.00			
61	KMA CONSTRUCCIONES SAS	$ 2.399.354.00	$160,700.00	V	NUEVA EPS	9454663571	$92.400.00	PORVENIR	9454663571	$380.300.00	$92.400.00			
62	KMA CONSTRUCCIONES SAS	$ 3.893.600.00	$262,000.00	V	SANITAS	9454663571	$155.800.00	PORVENIR	9454663571	$623.100.00	$155.800.00			
63	KMA CONSTRUCCIONES SAS	$ 2.156.969.00	$144,800.00	V	NUEVA EPS	9454663571	$83.200.00	COLFONDOS	9454663571	$342.100.00	$83.200.00			
64	KMA CONSTRUCCIONES SAS	$ 1.380.000.00	$96,100.00	V	COOSALUD	9454663571	$55.200.00	COLPENSIONES	9454663571	$220.800.00	$55.200.00			
65	KMA CONSTRUCCIONES SAS	$ 5.524.800.00	$192,300.00	V	SALUD TOTAL	9454663571	$221.100.00	PROTECCION	9454663571	$940.100.00	$272.300.00			
66	KMA CONSTRUCCIONES SAS	$ 2.088.829.00	$139,000.00	V	SANITAS	9454663571	$79.900.00	COLPENSIONES	9454663571	$330.600.00	$79.900.00			
67	KMA CONSTRUCCIONES SAS	$ 1.808.803.00	$108,400.00	V	SANITAS	9454663571	$62.300.00	PORVENIR	9454663571	$279.400.00	$62.300.00			
68	KMA CONSTRUCCIONES SAS	$ 2.415.417.00	$168,200.00	V	COOSALUD	9454663571	$96.700.00	COLPENSIONES	9454663571	$386.500.00	$96.700.00			

OBSERVACIONES DE LA INTERVENTORÍA Numeral 4, disponibilidad del personal requerido:

El contratista adjunta la certificación de fecha 10-ago-23 a la que se refiere la nota 8 del presente formato.

NOTAS:
1. Es responsabilidad de la Interventoría verificar que el personal profesional este debidamente aprobado y se cumpla con la dedicación contractual.
2. Es responsabilidad de la Interventoría relacionar todo el personal utilizado durante el mes para la ejecución del contrato incluida mano de obra calificada y no calificada y diligenciar la casilla "Observaciones".
3. En el evento en que el Contratista no cumpla con la dedicación del personal profesional establecido contractualmente, el Interventor debe indicar en la casilla "Observaciones" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
4. El contratista es el responsable de la afiliación y pago de los aportes al sistema de la seguridad social y contribuciones parafiscales de los empleados a su cargo vinculados por contrato laboral y asociados a la ejecución del contrato. Cuando se trate de Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el integrante que realiza los pagos. Los pagos pueden ser realizados por el Contratista o por uno de los integrantes del Contratista en el caso de Consorcio o Unión Temporal; los cuales deben corresponder con la información consignada en la nómina electrónica cuando aplique.
5. En el evento en que el pago de los aportes se efectue por uno de los integrantes del Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el nombre del integrante que efectua los pagos.
6. El Interventor es el responsable de la verificación del pago de los Aportes Legales y Seguridad Social del personal vinculado al Contrato de Obra, así como el cumplimiento por parte del contratista de la normatividad vigente en relación con la nómina electrónica cuando aplique.
7. El Contratista es el responsable de verificar que sus contratistas de prestación de servicios asociados a la ejecución de la obra, cumplan con sus obligaciones con el sistema de la seguridad social, para lo cual debe presentar a la Interventoría la certificación suscrita por el Representante Legal o Revisor Fiscal según el caso en la cual se relacionen los nombres de los contratistas de prestación de servicios, el monto correspondiente a los pagos de seguridad social de cada uno de conformidad con la normatividad vigente y la entidad prestadora del servicio.

8. El Interventor debe señalar con un (*) a continuación del nombre, el personal vinculado por contrato de prestación de servicios. Así mismo debe diligenciar la dedicación en los días que prestó el servicio.

Firma
Nombre: EDUAR SALAZAR RIOS
Director de Obra
Matrícula Profesional No.: 63202-73998 QND

Firma
Nombre: YEIGNY JOHANNA GARCIA PACHECO
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 54202-165895 NTS

Original: Informe mensual de Interventoría, Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

Anexo 4

INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA

Formato MEPI-MN1-IN-15-FR-8

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-8
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 de 1

FECHA: 31/07/2022 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUB DIRECCION DE GESTION DEL RIESGO **DIRECCION TERRITORIAL:** OCAÑA

CONTRATO DE OBRA No: 2187 de 2023 **CONTRATISTA:** KMA CONSTRUCCIONES S.A.S.

MES INFORME MENSUAL: julio de 2022 **PROYECTO:** URGENCIA MANIFIESTA PARA LA ATENCIÓN DE LA EMERGENCIA VIAL REGISTRADA ENTRE EL PR 47+0500 Y EL PR52+0500 DE LA VÍA OCAÑA – ALTO DEL POZO, RUTA NACIONAL 7008, EN EL DEPARTAMENTO DE NORTE DE SANTANDER

CONTRATO DE INTERVENTORIA No.: 2188 de 2023 **INTERVENTOR:** ARREDONDO MADRID INGENIEROS CIVILES SAS

RELACIÓN DE REGISTROS PRESUPUESTALES DEL CONTRATO DE OBRA

Vigencia Fiscal	Registro No.	Programa-Subprograma-Proyecto	Recurso No.	Fuente de Financiación (Nación o Propios)	Contrato Principal / Adicional No.	Valor	Saldo del Acta Anterior
2023	689623	C-2401-0600-71-0-2401026-02	0021	Recursos Propios	Contrato principal No 2187 de 2023	$ 16.699.814.457	$ 13.232.053.105
TOTAL						$ 16.699.814.457	$ 13.232.053.105

VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO: **$ 283.727.823.672,00**

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA

Acta No.	Tipo de Acta	Mes/Año de Ejecución	Valor Acta sin IVA	Valor IVA	Valor Total Ejecutado Acumulado Acta	Anticipo Amortizado Acta	Valor Total Pagado Descontando Anticipo	Saldo Anticipo por Amortizar	No. de Registro y fecha	Saldo Registro Presupuestal	Saldo del Contrato	No. y Fecha de Radicación Cuentas por Pagar INVIAS	Indicar pago según reporte SIIF		Observaciones
													SI	NO	
1	OBRA	jun-22	$ 1.256.377.887	$ 9.181.223	$ 1.265.559.110		$ 1.265.559.110		689623 2023-06-20	$ 15.434.255.347	$ 15.434.255.347				
1	OBRA	jul-22	$ 2.186.225.975	$ 15.976.267	$ 2.202.202.242	$ -	$ 2.202.202.242	$ -	689623 2023-03-20	$ 13.232.053.105	$ 13.232.053.105			X	
TOTALES			**$ 3.442.603.862**	**$ 15.976.267**	**$ 3.467.761.352**	**$ -**	**$ 3.467.761.352**			**$ 13.232.053.105**	**$ 13.232.053.105**				

Todas las Actas aprobadas por la Interventoría deben relacionarse esten o no facturadas.

RESUMEN FINANCIERO ACUMULADO

	VALOR BÁSICO	IVA	TOTAL
SUBTOTAL OBRAS	$3.442.603.862	$25.157.490	**$3.467.761.352**
PROVISIÓN PARA AJUSTES, USO DE OPCIÓN, OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O ADICIONALES			**$0,00**
PROVISIÓN PARA JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DIAS DE LA SEMANA	$0,00	$0,00	**$0,00**
REVISIÓN Y/O AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O INCORPORACIÓN Y/U OPTIMIZACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS A FASE III. = (1)	$0,00	$0	**$0,00**
GESTIÓN SOCIAL , PREDIAL , AMBIENTAL Y DE SOSTENIBILIDAD (Incluye PAGA e IVA19%) = (C)	$0,00	$0,00	**$0,00**
PROVISION PARA IMPLEMENTACIÓN DEL PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD POR COVID-19 (INCLUYE IVA) = (D)	$0,00	$0,00	**$0,00**
*			
*			
VALOR TOTAL	**$3.442.603.862,00**	**$25.157.490,00**	**$3.467.761.352**

***Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.**

NOTA:
Es responsabilidad del Interventor realizar la comparación del formato con el reporte SIIF e incluir las aclaraciones pertinentes.

Firma
Nombre: EDUARD SALAZAR RIOS
Director de Obra
Matrícula Profesional No.: 63202-73998 QND

Firma
Nombre: YEIGNY JOHANNA PACHECO GARCIA
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 54202-165895 NTS

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

Anexo 5

ESTADO GENERAL DEL TIEMPO

Formato MEPI-MN1-IN-15-FR-10

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA** **ESTADO GENERAL DEL TIEMPO**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-10
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 31/07/2023 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: Subdireccion de gestion del riesgo **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** Ocaña

CONTRATO DE OBRA No: 2187 de 2023 **CONTRATISTA:** KMA CONSTRUCCIONES S.A.S.

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: jul-23 **PROYECTO:** URGENCIA MANIFIESTA PARA LA ATENCIÓN DE LA EMERGENCIA VIAL REGISTRADA ENTRE EL PR 47+0500 Y EL PR52+0500 DE LA VÍA OCAÑA – ALTO DEL POZO, RUTA NACIONAL 7008, EN EL DEPARTAMENTO DE NORTE DE SANTANDER.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 2188 de 2023 **INTERVENTOR:** ARREDONDO MADRID INGENIEROS CIVILES SAS (AIM SAS)

ESTADO GENERAL DEL TIEMPO

Clase de tiempo	**DÍAS DEL MES**																														
	1	**2**	**3**	**4**	**5**	**6**	**7**	**8**	**9**	**10**	**11**	**12**	**13**	**14**	**15**	**16**	**17**	**18**	**19**	**20**	**21**	**22**	**23**	**24**	**25**	**26**	**27**	**28**	**29**	**30**	**31**	**Total**
Seco	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	21	21	24	24	24	24	737.7
Lluvias moderadas	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	3	0.5	0.5	0	0	0	4
Lluvias intensas	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2.3	0	0	0	0	2.3
Total horas	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	

EN CADA CASILLA SE DEBE INDICAR EL NÚMERO DE HORAS POR DÍA QUE PERMANECE LA CLASE DE TIEMPO LAS 24 HORAS DEL DÍA.

NOTA:
Anexar Registro pluviométrico del IDEAM correspondiente a la Estación más cercana al Proyecto.

OBSERVACIONES:

La estacion mas cercana al proyecto se encuentra en el municipio de Abrego que esta a 23 kilometros de distancia y se anexa la informacion a este proyecto.

Se inicia el reporte del estado general del tiempo desde el dia de inicio del proyecto 26 de junio hasta el 31 de julio que corresponde al periodo del informe mensual (1) uno.

Firma

Nombre: Eduard Salazar Rios
Director de Obra
Matrícula Profesional No.: 6320273998 QND

Firma

Nombre: Silvia Milena Muñoz Niño
Residente de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 08202-80864 ATL

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.



REGISTRO DEL IDEAM DE LA ESTACION DE ABREGO CENTRO ADMON CON PARAMETRO DE PRECIPITACION EN DESCRIPCION DE DIA PLUVIOMETRICO

Codigo Estacion	Nombre Estacion	Latitud	Longitud	Altitud	Categoria	Entidad	AreaOperativa	Departamento	Municipio	FechaInstalacion	Fecha Suspen	IdParametro	Etiqueta	DescripcionSerie	Frecuencia	Fecha	Valor	Grado	Calific ador	Nivel Aprobacion
16055040	ABREGO CENTRO ADMO [16055040]	80.872.222.220	-7.322.305.556	1430	ClimÃ¡tica Principal	INSTITUTO DE HIDROLOGIA METEOROLOGIA Y ESTUDIOS AMBIENTALES	Area Operativa 08 - Santanderes-Arauca	Norte De Santander	Ã¡brego	15/07/1969 0:00		PRECIPITACION	PTPM_CON	DÃ¡a pluviomÃ©trico (convencional)	Diaria	26/06/2023 0:00	0	50		900
16055040	ABREGO CENTRO ADMO [16055040]	80.872.222.220	-7.322.305.556	1430	ClimÃ¡tica Principal	INSTITUTO DE HIDROLOGIA METEOROLOGIA Y ESTUDIOS AMBIENTALES	Area Operativa 08 - Santanderes-Arauca	Norte De Santander	Ã¡brego	15/07/1969 0:00		PRECIPITACION	PTPM_CON	DÃ¡a pluviomÃ©trico (convencional)	Diaria	28/06/2023 0:00	11	50		900
16055040	ABREGO CENTRO ADMO [16055040]	80.872.222.220	-7.322.305.556	1430	ClimÃ¡tica Principal	INSTITUTO DE HIDROLOGIA METEOROLOGIA Y ESTUDIOS AMBIENTALES	Area Operativa 08 - Santanderes-Arauca	Norte De Santander	Ã¡brego	15/07/1969 0:00		PRECIPITACION	PTPM_CON	DÃ¡a pluviomÃ©trico (convencional)	Diaria	29/06/2023 0:00	6.4	50		900
16055040	ABREGO CENTRO ADMO [16055040]	80.872.222.220	-7.322.305.556	1430	ClimÃ¡tica Principal	INSTITUTO DE HIDROLOGIA METEOROLOGIA Y ESTUDIOS AMBIENTALES	Area Operativa 08 - Santanderes-Arauca	Norte De Santander	Ã¡brego	15/07/1969 0:00		PRECIPITACION	PTPM_CON	DÃ¡a pluviomÃ©trico (convencional)	Diaria	1/07/2023 0:00	0.6	50		900
16055040	ABREGO CENTRO ADMO [16055040]	80.872.222.220	-7.322.305.556	1430	ClimÃ¡tica Principal	INSTITUTO DE HIDROLOGIA METEOROLOGIA Y ESTUDIOS AMBIENTALES	Area Operativa 08 - Santanderes-Arauca	Norte De Santander	Ã¡brego	15/07/1969 0:00		PRECIPITACION	PTPM_CON	DÃ¡a pluviomÃ©trico (convencional)	Diaria	2/07/2023 0:00	3.7	50		900
16055040	ABREGO CENTRO ADMO [16055040]	80.872.222.220	-7.322.305.556	1430	ClimÃ¡tica Principal	INSTITUTO DE HIDROLOGIA METEOROLOGIA Y ESTUDIOS AMBIENTALES	Area Operativa 08 - Santanderes-Arauca	Norte De Santander	Ã¡brego	15/07/1969 0:00		PRECIPITACION	PTPM_CON	DÃ¡a pluviomÃ©trico (convencional)	Diaria	3/07/2023 0:00	2.5	50		900
16055040	ABREGO CENTRO ADMO [16055040]	80.872.222.220	-7.322.305.556	1430	ClimÃ¡tica Principal	INSTITUTO DE HIDROLOGIA METEOROLOGIA Y ESTUDIOS AMBIENTALES	Area Operativa 08 - Santanderes-Arauca	Norte De Santander	Ã¡brego	15/07/1969 0:00		PRECIPITACION	PTPM_CON	DÃ¡a pluviomÃ©trico (convencional)	Diaria	4/07/2023 0:00	0.5	50		900
16055040	ABREGO CENTRO ADMO [16055040]	80.872.222.220	-7.322.305.556	1430	ClimÃ¡tica Principal	INSTITUTO DE HIDROLOGIA METEOROLOGIA Y ESTUDIOS AMBIENTALES	Area Operativa 08 - Santanderes-Arauca	Norte De Santander	Ã¡brego	15/07/1969 0:00		PRECIPITACION	PTPM_CON	DÃ¡a pluviomÃ©trico (convencional)	Diaria	5/07/2023 0:00	0.4	50		900
16055040	ABREGO CENTRO ADMO [16055040]	80.872.222.220	-7.322.305.556	1430	ClimÃ¡tica Principal	INSTITUTO DE HIDROLOGIA METEOROLOGIA Y ESTUDIOS AMBIENTALES	Area Operativa 08 - Santanderes-Arauca	Norte De Santander	Ã¡brego	15/07/1969 0:00		PRECIPITACION	PTPM_CON	DÃ¡a pluviomÃ©trico (convencional)	Diaria	6/07/2023 0:00	0	50		900
16055040	ABREGO CENTRO ADMO [16055040]	80.872.222.220	-7.322.305.556	1430	ClimÃ¡tica Principal	INSTITUTO DE HIDROLOGIA METEOROLOGIA Y ESTUDIOS AMBIENTALES	Area Operativa 08 - Santanderes-Arauca	Norte De Santander	Ã¡brego	15/07/1969 0:00		PRECIPITACION	PTPM_CON	DÃ¡a pluviomÃ©trico (convencional)	Diaria	7/07/2023 0:00	0	50		900
16055040	ABREGO CENTRO ADMO [16055040]	80.872.222.220	-7.322.305.556	1430	ClimÃ¡tica Principal	INSTITUTO DE HIDROLOGIA METEOROLOGIA Y ESTUDIOS AMBIENTALES	Area Operativa 08 - Santanderes-Arauca	Norte De Santander	Ã¡brego	15/07/1969 0:00		PRECIPITACION	PTPM_CON	DÃ¡a pluviomÃ©trico (convencional)	Diaria	8/07/2023 0:00	0	50		900
16055040	ABREGO CENTRO ADMO [16055040]	80.872.222.220	-7.322.305.556	1430	ClimÃ¡tica Principal	INSTITUTO DE HIDROLOGIA METEOROLOGIA Y ESTUDIOS AMBIENTALES	Area Operativa 08 - Santanderes-Arauca	Norte De Santander	Ã¡brego	15/07/1969 0:00		PRECIPITACION	PTPM_CON	DÃ¡a pluviomÃ©trico (convencional)	Diaria	9/07/2023 0:00	0	50		900
16055040	ABREGO CENTRO ADMO [16055040]	80.872.222.220	-7.322.305.556	1430	ClimÃ¡tica Principal	INSTITUTO DE HIDROLOGIA METEOROLOGIA Y ESTUDIOS AMBIENTALES	Area Operativa 08 - Santanderes-Arauca	Norte De Santander	Ã¡brego	15/07/1969 0:00		PRECIPITACION	PTPM_CON	DÃ¡a pluviomÃ©trico (convencional)	Diaria	10/07/2023 0:00	0	50		900
16055040	ABREGO CENTRO ADMO [16055040]	80.872.222.220	-7.322.305.556	1430	ClimÃ¡tica Principal	INSTITUTO DE HIDROLOGIA METEOROLOGIA Y ESTUDIOS AMBIENTALES	Area Operativa 08 - Santanderes-Arauca	Norte De Santander	Ã¡brego	15/07/1969 0:00		PRECIPITACION	PTPM_CON	DÃ¡a pluviomÃ©trico (convencional)	Diaria	11/07/2023 0:00	0.4	50		900
16055040	ABREGO CENTRO ADMO [16055040]	80.872.222.220	-7.322.305.556	1430	ClimÃ¡tica Principal	INSTITUTO DE HIDROLOGIA METEOROLOGIA Y ESTUDIOS AMBIENTALES	Area Operativa 08 - Santanderes-Arauca	Norte De Santander	Ã¡brego	15/07/1969 0:00		PRECIPITACION	PTPM_CON	DÃ¡a pluviomÃ©trico (convencional)	Diaria	12/07/2023 0:00	0	50		900
16055040	ABREGO CENTRO ADMO [16055040]	80.872.222.220	-7.322.305.556	1430	ClimÃ¡tica Principal	INSTITUTO DE HIDROLOGIA METEOROLOGIA Y ESTUDIOS AMBIENTALES	Area Operativa 08 - Santanderes-Arauca	Norte De Santander	Ã¡brego	15/07/1969 0:00		PRECIPITACION	PTPM_CON	DÃ¡a pluviomÃ©trico (convencional)	Diaria	13/07/2023 0:00	0	50		900
16055040	ABREGO CENTRO ADMO [16055040]	80.872.222.220	-7.322.305.556	1430	ClimÃ¡tica Principal	INSTITUTO DE HIDROLOGIA METEOROLOGIA Y ESTUDIOS AMBIENTALES	Area Operativa 08 - Santanderes-Arauca	Norte De Santander	Ã¡brego	15/07/1969 0:00		PRECIPITACION	PTPM_CON	DÃ¡a pluviomÃ©trico (convencional)	Diaria	15/07/2023 0:00	0	50		900
16055040	ABREGO CENTRO ADMO [16055040]	80.872.222.220	-7.322.305.556	1430	ClimÃ¡tica Principal	INSTITUTO DE HIDROLOGIA METEOROLOGIA Y ESTUDIOS AMBIENTALES	Area Operativa 08 - Santanderes-Arauca	Norte De Santander	Ã¡brego	15/07/1969 0:00		PRECIPITACION	PTPM_CON	DÃ¡a pluviomÃ©trico (convencional)	Diaria	16/07/2023 0:00	0	50		900
16055040	ABREGO CENTRO ADMO [16055040]	80.872.222.220	-7.322.305.556	1430	ClimÃ¡tica Principal	INSTITUTO DE HIDROLOGIA METEOROLOGIA Y ESTUDIOS AMBIENTALES	Area Operativa 08 - Santanderes-Arauca	Norte De Santander	Ã¡brego	15/07/1969 0:00		PRECIPITACION	PTPM_CON	DÃ¡a pluviomÃ©trico (convencional)	Diaria	17/07/2023 0:00	0	50		900
16055040	ABREGO CENTRO ADMO [16055040]	80.872.222.220	-7.322.305.556	1430	ClimÃ¡tica Principal	INSTITUTO DE HIDROLOGIA METEOROLOGIA Y ESTUDIOS AMBIENTALES	Area Operativa 08 - Santanderes-Arauca	Norte De Santander	Ã¡brego	15/07/1969 0:00		PRECIPITACION	PTPM_CON	DÃ¡a pluviomÃ©trico (convencional)	Diaria	18/07/2023 0:00	0	50		900
16055040	ABREGO CENTRO ADMO [16055040]	80.872.222.220	-7.322.305.556	1430	ClimÃ¡tica Principal	INSTITUTO DE HIDROLOGIA METEOROLOGIA Y ESTUDIOS AMBIENTALES	Area Operativa 08 - Santanderes-Arauca	Norte De Santander	Ã¡brego	15/07/1969 0:00		PRECIPITACION	PTPM_CON	DÃ¡a pluviomÃ©trico (convencional)	Diaria	19/07/2023 0:00	0	50		900
16055040	ABREGO CENTRO ADMO [16055040]	80.872.222.220	-7.322.305.556	1430	ClimÃ¡tica Principal	INSTITUTO DE HIDROLOGIA METEOROLOGIA Y ESTUDIOS AMBIENTALES	Area Operativa 08 - Santanderes-Arauca	Norte De Santander	Ã¡brego	15/07/1969 0:00		PRECIPITACION	PTPM_CON	DÃ¡a pluviomÃ©trico (convencional)	Diaria	20/07/2023 0:00	0	50		900
16055040	ABREGO CENTRO ADMO [16055040]	80.872.222.220	-7.322.305.556	1430	ClimÃ¡tica Principal	INSTITUTO DE HIDROLOGIA METEOROLOGIA Y ESTUDIOS AMBIENTALES	Area Operativa 08 - Santanderes-Arauca	Norte De Santander	Ã¡brego	15/07/1969 0:00		PRECIPITACION	PTPM_CON	DÃ¡a pluviomÃ©trico (convencional)	Diaria	22/07/2023 0:00	0	50		900
16055040	ABREGO CENTRO ADMO [16055040]	80.872.222.220	-7.322.305.556	1430	ClimÃ¡tica Principal	INSTITUTO DE HIDROLOGIA METEOROLOGIA Y ESTUDIOS AMBIENTALES	Area Operativa 08 - Santanderes-Arauca	Norte De Santander	Ã¡brego	15/07/1969 0:00		PRECIPITACION	PTPM_CON	DÃ¡a pluviomÃ©trico (convencional)	Diaria	23/07/2023 0:00	0	50		900
16055040	ABREGO CENTRO ADMO [16055040]	80.872.222.220	-7.322.305.556	1430	ClimÃ¡tica Principal	INSTITUTO DE HIDROLOGIA METEOROLOGIA Y ESTUDIOS AMBIENTALES	Area Operativa 08 - Santanderes-Arauca	Norte De Santander	Ã¡brego	15/07/1969 0:00		PRECIPITACION	PTPM_CON	DÃ¡a pluviomÃ©trico (convencional)	Diaria	24/07/2023 0:00	0	50		900
16055040	ABREGO CENTRO ADMO [16055040]	80.872.222.220	-7.322.305.556	1430	ClimÃ¡tica Principal	INSTITUTO DE HIDROLOGIA METEOROLOGIA Y ESTUDIOS AMBIENTALES	Area Operativa 08 - Santanderes-Arauca	Norte De Santander	Ã¡brego	15/07/1969 0:00		PRECIPITACION	PTPM_CON	DÃ¡a pluviomÃ©trico (convencional)	Diaria	25/07/2023 0:00	5.3	50		900
16055040	ABREGO CENTRO ADMO [16055040]	80.872.222.220	-7.322.305.556	1430	ClimÃ¡tica Principal	INSTITUTO DE HIDROLOGIA METEOROLOGIA Y ESTUDIOS AMBIENTALES	Area Operativa 08 - Santanderes-Arauca	Norte De Santander	Ã¡brego	15/07/1969 0:00		PRECIPITACION	PTPM_CON	DÃ¡a pluviomÃ©trico (convencional)	Diaria	26/07/2023 0:00	6.2	50		900
16055040	ABREGO CENTRO ADMO [16055040]	80.872.222.220	-7.322.305.556	1430	ClimÃ¡tica Principal	INSTITUTO DE HIDROLOGIA METEOROLOGIA Y ESTUDIOS AMBIENTALES	Area Operativa 08 - Santanderes-Arauca	Norte De Santander	Ã¡brego	15/07/1969 0:00		PRECIPITACION	PTPM_CON	DÃ¡a pluviomÃ©trico (convencional)	Diaria	27/07/2023 0:00	6.2	50		900
16055040	ABREGO CENTRO ADMO [16055040]	80.872.222.220	-7.322.305.556	1430	ClimÃ¡tica Principal	INSTITUTO DE HIDROLOGIA METEOROLOGIA Y ESTUDIOS AMBIENTALES	Area Operativa 08 - Santanderes-Arauca	Norte De Santander	Ã¡brego	15/07/1969 0:00		PRECIPITACION	PTPM_CON	DÃ¡a pluviomÃ©trico (convencional)	Diaria	29/07/2023 0:00	0	50		900
16055040	ABREGO CENTRO ADMO [16055040]	80.872.222.220	-7.322.305.556	1430	ClimÃ¡tica Principal	INSTITUTO DE HIDROLOGIA METEOROLOGIA Y ESTUDIOS AMBIENTALES	Area Operativa 08 - Santanderes-Arauca	Norte De Santander	Ã¡brego	15/07/1969 0:00		PRECIPITACION	PTPM_CON	DÃ¡a pluviomÃ©trico (convencional)	Diaria	31/07/2023 0:00	22.5	50		900

Anexo 6

RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO

Formato MEPI-MN1-IN-15-FR-11

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA **RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-11
	VERSIÓN	1
	PAGINA	

FECHA: 31/07/2023 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE GESTIÓN DEL RIESGO **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** OCAÑA

CONTRATO DE OBRA No.: 2187 DE 2023 **CONTRATISTA:** KMA CONSTRUCCIONES S.A.S

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL JULIO DE 2023 **PROYECTO:** URGENCIA MANIFIESTA PARA LA ATENCIÓN DE LA EMERGENCIA VIAL REGISTRADA ENTRE EL PR 47+0500 Y EL PR52+0500 DE LA VÍA OCAÑA – ALTO DEL POZO, RUTA NACIONAL 7008, EN EL DEPARTAMENTO DE NORTE DE SANTANDER

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 2188 DE 2023 **INTERVENTOR:** ARREDONDO MADRID INGENIEROS CIVILES S.A.S (AIM SAS)

RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO EJECUTADOS EN EL PRESENTE MES

No. Consecutivo del Ensayo	Fecha del Ensayo (Día/Mes/Año)	Descripción/Ensayo	Norma	Procedencia (Sitio donde se tomo la muestra)	No. De Muestras	Rango Cumplimiento del Ensayo	Resultado del Ensayo	Cumple SI o NO	Observación / Acciones
B. ENSAYOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA									
1	25/07/2023	DENSIDAD EN EL TERRENO (Metodo cono - arena)	INV- E 161	Capa 1 PR51+844 Der Capa 1 PR51+864 Eje Capa 1 PR51+872 Izq Capa 1 PR51+889 Eje	4	GC≥ 95%	95.38% 99.36% 97.90% 97.26%	SI	
2	25/07/2023	DENSIDAD EN EL TERRENO (Metodo cono - arena)	INV- E 161	Capa 1 PR52+113 Der Capa 1 PR52+138 Eje Capa 1 PR52+163 Izq Capa 1 PR52+188 Eje Capa 1 PR52+213 Der	5	GC≥ 95%	94.75% 98.83% 98.80% 96.20% 96.28%	SI	
3	25/07/2023	DENSIDAD EN EL TERRENO (Metodo cono - arena)	INV- E 161	Capa 1 PR52+238 Der Capa 1 PR52+263 Eje Capa 1 PR52+288 Izq	3	GC≥ 95%	97.58% 98.01% 96.03%	SI	
4	26/07/2023	GRANULOMETRIA LIMITES Y CLASIFICACION NORMA INV- E 123 - 125 - 126	INV- E 123	Material de corte PR50+325	1	PP10 < 80% PP200 < 35%	PP10 < 41.9% PP200 < 22.4%	SI	
5	26/07/2023	LIMITES DE ATTERBERG	INV- E 125 - 126	Material de corte PR50+325	1	LL≤ 40% IP≤ 15%	LL= 28 LP= 22 IP= 6	SI	
6	26/07/2023	GRAVEDAD ESPECIFICA ABSORCION AGREGADO GRUESO	INV- E 223	Material de corte PR50+325	1	Material para terraplen	Gravedad especifica SH: 2.500 Gravedad especifica aparente: 2.765 Gravedad especifica SSS: 2.596 % Absorción: 3.836	SI	
10	26/07/2023	GRAVEDAD ESPECIFICA ABSORCION AGREGADO GRUESO	INV- E 223	Material de corte PR53+073	1	Material para terraplen	Gravedad especifica SH: 2.530 Gravedad especifica aparente: 2.650 Gravedad especifica SSS: 2.575 % Absorción: 1.792	SI	
7	27/07/2023	ENSAYO DE COMPACTACION EN EL LABORATORIO	INV- E 142	Material de corte PR50+325	1	Material para terraplen	Densidad maxima: 2.163 g/cm3 Humedad optima: 8.20%	SI	
8	28/07/2023	GRANULOMETRIA LIMITES Y CLASIFICACION NORMA INV- E 123 - 125 - 126	INV- E 123	Material de corte PR52+072	1	PP10 < 80% PP200 < 35%	PP10 < 48.0% PP200 < 12.7%	SI	
9	28/07/2023	LIMITES DE ATTERBERG	INV- E 125 - 126	Material de corte PR52+072	1	LL≤ 40% IP≤ 15%	LL= NL LP= NP IP= 0	SI	
11	28/07/2023	ENSAYO DE COMPACTACION EN EL LABORATORIO	INV- E 142	Material de corte PR53+073	1	Material para terraplen	Densidad maxima: 2.171 g/cm3 Humedad optima: 7.70%	SI	
12	28/07/2023	GRANULOMETRIA LIMITES Y CLASIFICACION NORMA INV- E 123 - 125 - 126	INV- E 123	Material de corte PR49+860	1	PP10 < 80% PP200 < 35%	PP10 < 36.8% PP200 < 17.1%	SI	
13	28/07/2023	LIMITES DE ATTERBERG	INV- E 125 - 126	Material de corte PR49+860	1	LL≤ 40% IP≤ 15%	LL= 22 LP= 17 IP= 5	SI	
14	28/07/2023	GRAVEDAD ESPECIFICA ABSORCION AGREGADO GRUESO	INV- E 223	Material de corte PR49+860	1	Material para terraplen	Gravedad especifica SH: 2.493 Gravedad especifica aparente: 2.673 Gravedad especifica SSS: 2.560 % Absorción: 2.69	SI	
15	28/07/2023	ENSAYO DE COMPACTACION EN EL LABORATORIO	INV- E 142	Material de corte PR53+073	1	Material para terraplen	Densidad maxima: 2.179 g/cm3 Humedad optima: 7.80%	SI	

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-11
		VERSIÓN	1
		PAGINA	

FECHA: 31/07/2023 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE GESTIÓN DEL RIESGO **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** OCAÑA

CONTRATO DE OBRA No.: 2187 DE 2023 **CONTRATISTA:** KMA CONSTRUCCIONES S.A.S

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: JULIO DE 2023 **PROYECTO:** URGENCIA MANIFIESTA PARA LA ATENCIÓN DE LA EMERGENCIA VIAL REGISTRADA ENTRE EL PR 47+0500 Y EL PR52+0500 DE LA VÍA OCAÑA – ALTO DEL POZO, RUTA NACIONAL 7008, EN EL DEPARTAMENTO DE NORTE DE SANTANDER

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 2188 DE 2023 **INTERVENTOR:** ARREDONDO MADRID INGENIEROS CIVILES S.A.S (AIM SAS)

RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO EJECUTADOS EN EL PRESENTE MES

No. Consecutivo del Ensayo	Fecha del Ensayo (Día/Mes/Año)	Descripción/Ensayo	Norma	Procedencia (Sitio donde se tomo la muestra)	No. De Muestras	Rango Cumplimiento del Ensayo	Resultado del Ensayo	Cumple SI o NO	Observación / Acciones
A. ENSAYOS CONTRATO DE OBRA									
1	17/07/2023	ANALISIS GRANULOMÉTRICO DE AGREGADOS GRUESOS Y FINOS	INV- E 123	Material de corte PR53+0073	1	PP10 < 80% PP200 < 35%	PP10 < 46.3% PP200 < 13.0%	SI	
2	17/07/2023	DETERMINACIÓN DEL LIMITE LIQUIDO DE LOS SUELOS, LIMITE PLASTICO E INDICE DE PLASTICIDAD	INV- E 125 y 126	Material de corte PR53+0073	1	LL≤ 40% IP≤ 15%	LL= 21.0 LP= 20.1 IP= 0.94	SI	
3	17/07/2023	INFORME DE RESULTADOS DE DETERMINACION DEL CONTENIDO ORGANICO EN SUELOS MEDIANTE PERDIDA POR IGNICION	INV E -121	Material de corte PR53+0073	1	MO≤ 1.0%	MO= 1.0%	SI	
4	21/07/2023	ANALISIS GRANULOMÉTRICO DE AGREGADOS GRUESOS Y FINOS	INV- E 123	Material de corte PR49+860	1	PP10 < 80% PP200 < 35%	PP10 < 31.7% PP200 < 21.6%	SI	
5	21/07/2023	DETERMINACIÓN DEL LIMITE LIQUIDO DE LOS SUELOS, LIMITE PLASTICO E INDICE DE PLASTICIDAD	INV- E 125 y 126	Material de corte PR49+860	1	LL≤ 40% IP≤ 15%	LL= 31.0 LP= 26.2 IP= 4.81	SI	
6	21/07/2023	INFORME DE RESULTADOS DE DETERMINACION DEL CONTENIDO ORGANICO EN SUELOS MEDIANTE PERDIDA POR IGNICION	INV E -121	Material de corte PR49+860	1	MO≤ 1.0%	MO= 0.9%	SI	
7	24/07/2023	ANALISIS GRANULOMÉTRICO DE AGREGADOS GRUESOS Y FINOS	INV- E 123	Material de corte PR50+325	1	PP10 < 80% PP200 < 35%	PP10 < 28.1% PP200 < 15.9%	SI	
8	24/07/2023	DETERMINACIÓN DEL LIMITE LIQUIDO DE LOS SUELOS, LIMITE PLASTICO E INDICE DE PLASTICIDAD	INV- E 125 y 126	Material de corte PR50+325	1	LL≤ 40% IP≤ 15%	LL= 28.9 LP= 25.2 IP= 3.66	SI	
9	24/07/2023	INFORME DE RESULTADOS DE DETERMINACION DEL CONTENIDO ORGANICO EN SUELOS MEDIANTE PERDIDA POR IGNICION	INV E -121	Material de corte PR50+325	1	MO≤ 1.0%	MO= 0.9%	SI	
10	25/07/2023	ENSAYO DE COMPACTACION EN EL LABORATORIO	INV- E 142	Material de corte PR53+0037	1	Suelos adecuados	Densidad maxima: 2.165 g/cm3 Humedad optima: 6.50%	SI	
11	25/07/2023	ENSAYO DE COMPACTACION EN EL LABORATORIO	INV- E 142	Material de corte PR49+860	1	Suelos adecuados	Densidad maxima: 2.178 g/cm3 Humedad optima: 6.70%	SI	
12	25/07/2023	CBR DE LOS SUELOS COMPACTADOS EN EL LABORATORIO Y SOBRE MUESTRA INALTERADA	INV- E 148	Material de corte PR49+860	1	Min. 5%	CBR al 98% = 66%	SI	
13	25/07/2023	CBR DE LOS SUELOS COMPACTADOS EN EL LABORATORIO Y SOBRE MUESTRA INALTERADA	INV- E 148	Material de corte PR53+0073	1	Min. 5%	CBR al 98% = 82%	SI	
14	25/07/2023	DENSIDAD EN EL TERRENO (Metodo cono - arena)	INV- E 161	Capa 1 PR51+844 Der Capa 1 PR51+864 Eje Capa 1 PR51+872 Izq Capa 1 PR51+889 Eje	1	GC≥ 95%	95% 99% 98% 97%	SI	

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-11
		VERSIÓN	1
		PAGINA	

15	25/07/2023	DENSIDAD EN EL TERRENO (Metodo cono - arena)	INV- E 161	Capa 1 PR52+113 Der Capa 1 PR52+138 Eje Capa 1 PR52+163 Izq Capa 1 PR52+188 Eje Capa 1 PR52+213 Der	1	GC≥ 95%	95% 100% 99% 96% 97%	SI	
16	25/07/2023	DENSIDAD EN EL TERRENO (Metodo cono - arena)	INV- E 161	Capa 1 PR52+238 Der Capa 1 PR52+263 Eje Capa 1 PR52+288 Izq	1	GC≥ 95%	98% 98% 96%	SI	
17	27/07/2023	DENSIDAD EN EL TERRENO (Metodo cono - arena)	INV- E 161	Capa 2 PR51+900 Der Capa 2 PR51+880 Eje Capa 2 PR51+854 Izq Capa 2 PR51+834 Eje	1	GC≥ 95%	96% 99% 97% 97%	SI	
18	29/07/2023	DENSIDAD EN EL TERRENO (Metodo cono - arena)	INV- E 161	Capa 3 PR51+900 Der Capa 3 PR51+880 Eje	1	GC≥ 95%	96% 98%	SI	
19	30/07/2023	ENSAYO DE COMPACTACION EN EL LABORATORIO	INV- E 142	Material de corte PR50+325	1	Suelos adecuados	Densidad maxima: 2.166 g/cm3 Humedad optima: 6.40%	SI	

OBSERVACIONES:

NOTAS:

1. La columna "No. Consecutivo del Ensayo" corresponde a un número consecutivo único que identifica cada resultado obtenido de laboratorio o prueba de campo.
2. Es responsabilidad del Interventor verificar el cumplimiento en la realización del número de ensayos requeridos en el periodo y el cumplimiento de las especificaciones generales y particulares de contrucción y normas de ensayo.
3. Cuando el resultado del ensayo de laboratorio no cumple, el Interventor debe diligenciar en la columna "Observaciones" el procedimiento utilizado para subsanar la no conformidad y generar los reportes con los resultados de laboratorio que evidencien la corrección de la no conformidad.
4. Ningún reporte de laboratorio se puede presentar con enmendaduras.
5. Los laboratorios que se usen para los ensayos deben estar certificados según las normas ISO (International Organization for Standardization) vigentes que apliquen y los equipos de laboratorio que se utilicen deben estar debidamente calibrados. Certificaciones y calibraciones que deben adjuntar al informe mensual.
6. El interventor debe presentar este formato diligenciando los resultados de laboratorio de los ensayos realizados durante el periodo del informe tanto por el contratista como por la interventoría de forma separada, anexando en medio digital los resultados de laboratorio que los soportan.

Firma

Nombre: EDUARD SALAZAR RIOS
Director de Obra
Matrícula Profesional No.: 6320273998 QND

Firma

Nombre: YEIGNY JOHANNA PACHECO GARCIA
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 54202-165895 NTS

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

Anexo 7

SEGUIMIENTO GARANTÍAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA

Formato MEPI-MN1-IN-15-FR-12

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **SEGUIMIENTO GARANTÍAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-12
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 31 (Día) 7 (Mes) 23 (Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE GESTIÓN DEL RIESGO **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** OCAÑA

CONTRATO DE OBRA No. 2187 de 2023 **CONTRATISTA:** KMA CONSTRUCCIONES S.A.S

OBJETO DEL CONTRATO:

URGENCIA MANIFIESTA PARA LA ATENCIÓN DE LA EMERGENCIA VIAL REGISTRADA ENTRE EL PR 47+0500 Y EL PR 52+05000 DE LA VÍA OCAÑA - ALTO DEL POZO, RUTA NACIONAL 7008, EN EL DEPARTAMENTO DE NORTE DE SANTANDER

FECHA DE INICIO: 26/06/2023

PLAZO INICIAL: Hasta 31/12/2023

FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 31/12/2023
(Incluye prórrogas y suspensiones)

VALOR INICIAL: $ 16,699,814,457.00

VALOR ACUMULADO: $ 16,699,814,457.00
(Incluye adiciones)

VALOR INICIAL ÍTEM ESTUDIOS Y DISEÑOS: $ 1,000,000,000.00

VALOR ACUMULADO ÍTEM ESTUDIOS Y DISEÑOS: $ 1,000,000,000.00

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 2188 de 2023 **INTERVENTOR:** ARREDONDO MADRID INGENIEROS CIVILES S.A.S

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EXIGIDA SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento	10%	$ 1,669,981,446	26	6	2023	30	4	2024
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	50%	$ 8,349,907,229	26	6	2023	30	4	2024
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20%	$ 3,339,962,891	26	6	2023	31	12	2026
Calidad de Estudios y Diseños	30%	$ 357,000,000	31	12	2023	31	12	2028
Estabilidad y/o Calidad de Obra		$ 4,652,944,338	31	12	2023	31	12	2028

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. NB-100266383

Certificado de modificación o anexo No.: 1
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: MUNDIAL DE SEGUROS S.A.

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP: 26/06/2023

SEGUROS EXIGIDOS SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)	5%	$ 834,990,723	17	6	2023	31	12	2023
Otros			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. NB-100064125 **OTRAS PÓLIZAS No.**

Certificado de modificación o anexo No.: 1
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: MUNDIAL DE SEGUROS S.A.

Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP: 26/06/2023

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: ..... **PRÓRROGA No.:** ..... **MODIFICACIÓN No.:** ..... **SUSPENSIÓN No.:** .....

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA					
			Desde			Hasta		
			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año
Cumplimiento	N.A	N.A	Día	Mes	Año	Día	Mes	Año
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	N.A	N.A	Día	Mes	Año	Día	Mes	Año
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	N.A	N.A	Día	Mes	Año	Día	Mes	Año
Calidad de Estudios y Diseños	N.A	N.A	Día	Mes	Año	Día	Mes	Año
Estabilidad y/o Calidad de Obra	N.A	N.A	Día	Mes	Año	Día	Mes	Año

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. .....

Certificado de modificación o anexo No.: .....
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: .....

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP: .....

SEGUROS EXIGIDOS INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: ..... **PRÓRROGA No.:** ..... **MODIFICACIÓN No.:** ..... **SUSPENSIÓN No.:** .....

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA					
			Desde			Hasta		
			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)	N.A	N.A	Día	Mes	Año	Día	Mes	Año
Otros	N.A	N.A	Día	Mes	Año	Día	Mes	Año

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. ..... **OTRAS PÓLIZAS No.** .....

Certificado de modificación o anexo No. .....
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: .....

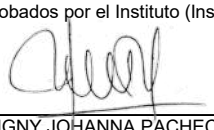
Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP: .....

OBSERVACIONES:

Actualización de las pólizas de cumplimiento y responsabilidad civil extracontractual del contrato de obra, de acuerdo al acta de inicio del 26 de junio de 2023

NOTAS:

1. El formato debe diligenciarse de manera consecutiva para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías y seguros aprobados por el Instituto.
2. El Interventor debe incluir en este formato de manera consecutiva la información para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías y/o seguros aprobados por el Instituto (Insertar las casillas que se requieran).



Firma

Nombre:YEIGNY JOHANNA PACHECHO GARCÍA
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 54202-165895 NTS

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

Anexo 8

SEGUIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD CONTRATO DE OBRA

Formato MEPI-MN-1IN-15-FR-14

Anexo 9

SEGUIMIENTO PROGRAMA DE INVERSIONES Y SEGUIMIENTO PROGRAMA DE OBRA

Formato MEPI-MN-IN-6-FR-1, MEPI-MN-IN-6-FR-2

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
PROGRAMA DE INVERSIONES O REPROGRAMACIÓN AL PROGRAMA DE INVERSIONES

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-6-FR-1
VERSIÓN	1
PÁGINA	1 DE 11
FECHA	30 Jul 2023 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE GESTIÓN DEL RIESGO **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** OCAÑA

PROGRAMA DE INVERSIONES ☒

REPROGRAMACIÓN PROGRAMA DE INVERSIONES No. 1
(Se debe llevar de forma consecutiva la numeración)

CONTRATO No: 2187 DE 2023

OBJETO:
URGENCIA MANIFIESTA PARA LA ATENCIÓN DE LA EMERGENCIA VIAL REGISTRADA ENTRE EL PR 47+0500 Y EL PR52+0500 DE LA VIA OCAÑA – ALTO DEL POZO, RUTA NACIONAL 7008, EN EL DEPARTAMENTO DE NORTE DE SANTANDER.

CONTRATISTA: KMA CONSTRUCCIONES S.A.S

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 2188 DE 2023 **INTERVENTOR:** ARREDONDO MADRID INGENIEROS CIVILES S.A.S.

PLAZO INICIAL: 6,2 meses (En meses según contrato principal)
FECHA DE INICIO DEL CONTRATO: 26/06/2023 (Indique día/mes/año)
FECHA DE SUSPENSIÓN: (Indique la suspensión que corresponda con el periodo del acta)
VALOR INICIAL (incluido IVA) **(A)**: $ 16.699.814.457,00 (Según contrato orinicial)
VALOR ACUMULADO (incluido IVA) **(C=A+B)**: $ 16.699.814.457,00

PLAZO ACUMULADO: 6,2 meses (En meses según las prórrogas sin suspensiones)
FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 31/12/2023 (Incluidas las suspensiones, indique día/mes/año)
FECHA DE REANUDACIÓN: (Indique día/mes/año)
VALOR ADICIONES (Incluido IVA) **(B)**: $

GRANDES PARTIDAS DE PAGO (GPP)	VALOR INICIAL OBRA PROGRAMADA de pesos Miles / VALOR ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA de pesos Miles	(%) OBRA PROGRAMADA / (%) ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA	(%) EJECUTADO / VALOR TOTAL OBRA PROGRAMADA / VALOR OBRA EJECUTADA ACUMULADA Miles de pesos	% Programado / $ Valor programado / $ Valor Ejecutado / % Ejecutado	1 jun-23	2 jul-23	3 ago-23	4 sep-23	5 oct-23	6 nov-23	7 dic-23			
EXPLANACIONES (Items 1, 2, 3, 4, 5, 6)	$3.827.227,096	33,78%	10,55%	% P	1,351%	5,067%	6,081%	6,756%	7,094%	7,432%	0,000%			
	$3.827.227,096	33,78%	$1.195.344	$ P	$153.089,084	$574.084,064	$688.900,877	$765.445,419	$803.717,690	$841.989,961				
				$ E	$1.195.344,116									
				% E	10,551%									
BASES, SUBBASES Y AFIRMADOS (Item)	$0,000	0,00%	0,00%	% P	0,000%	0,000%	0,000%	0,000%	0,000%	0,000%	0,000%			
	$0,000	0,00%	$0	$ P										
				$ E										
				% E										
PAVIMENTOS ASFALTICOS (Item)	$0,000	0,00%	0,00%	% P	0,000%	0,000%	0,000%	0,000%	0,000%	0,000%	0,000%			
	$0,000	0,00%	$0	$ P										
				$ E										
				% E										
ESTRUCTURAS Y DRENAJES (Items 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18)	$3.872.189,476	34,18%	0,00%	% P	0,542%	0,484%	2,392%	6,836%	7,177%	7,861%	8,886%			
	$3.872.189,476	34,18%	$0	$ P	$61.384,000	$54.781,684	$271.053,263	$774.437,895	$813.159,290	$890.603,579	$1.006.769,264			
				$ E										
				% E										
SEÑALIZACIÓN Y SEGURIDAD (Items 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25)	$198.905,656	1,76%	0,00%	% P	0,000%	0,000%	0,000%	0,000%	0,000%	0,176%	1,580%			
	$198.905,656	1,76%	$0	$ P						$19.890,566	$179.015,090			
				$ E										
				% E										
OBRAS VARIAS (Items)	$0,000	0,00%	0,00%	% P	0,000%	0,000%	0,000%	0,000%	0,000%	0,000%	0,000%			
	$0,000	0,00%	$0	$ P										
				$ E										
				% E										
TRANSPORTES (Items 26, 27)	$3.431.174,400	30,29%	0,54%	% P	1,211%	3,029%	3,937%	4,543%	4,846%	5,451%	7,268%			
	$3.431.174,400	30,29%	$61.034	$ P	$137.246,976	$343.117,440	$446.052,672	$514.676,160	$548.987,904	$617.611,392	$823.481,856			
				$ E	$61.033,771									
				% E	0,539%									
TOTAL OTROS ITEMS	$0,000	0,00%	0,00%	% P	0,000%	0,000%	0,000%	0,000%	0,000%	0,000%	0,000%			
		0,00%	$0	$ P										
				$ E										
				% E										
VALOR BASICO DE OBRA (A)	**$ 11.329.496,628**	**100%**	**11,09%**											
VALOR BASICO DE OBRA ACTUALIZADO (A')	**$ 11.329.496,628**	**100%**	**$ 1.256.377,887**											

INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA MES	%	**3,10%**	**5,58%**	**12,41%**	**18,13%**	**19,12%**	**20,92%**	**17,73%**			
	VALOR (Miles de Pesos)	**$351.720,060**	**$971.983,189**	**$1.406.006,813**	**$2.054.559,474**	**$2.165.865,384**	**$2.370.095,498**	**$2.009.266,210**			
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA	%	**3,10%**	**11,68%**	**24,09%**	**42,23%**	**61,35%**	**82,27%**	**100,00%**			
	VALOR (Miles de Pesos)	**$351.720,060**	**$1.323.703,249**	**$2.729.710,061**	**$4.784.269,536**	**$6.950.134,920**	**$9.320.230,418**	**$11.329.496,628**			
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA MES	%	**11,09%**	**0,00%**	**0,00%**	**0,00%**	**0,00%**	**0,00%**	**0,00%**			
	VALOR (Miles de Pesos)	**$1.256.377,887**	**$0,000**	**$0,000**	**$0,000**	**$0,000**	**$0,000**	**$0,000**			
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA	%	**11,09%**	**11,09%**	**11,09%**	**11,09%**	**11,09%**	**11,09%**	**11,09%**			
	VALOR (Miles de Pesos)	**$1.256.377,887**	**$1.256.377,887**	**$1.256.377,887**	**$1.256.377,887**	**$1.256.377,887**	**$1.256.377,887**	**$1.256.377,887**			

* Las provisiones y otros conceptos que se registren en el presente cuadro deben corresponder con los relacionados en la propuesta económica aprobada o modificación contractual.
Incluye IVA, debe sumar el valor total del contrato.

PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS*	VALOR INICIAL / VALOR ACTUALIZADO	VALOR EJECUTADO	% DE EJECUCIÓN
PROVISION OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O ADICIONALES	$ 1.501.503,138 / $ 1.501.503,138	$ -	%
PROVISION PARA AJUSTES	$ 1.500.000,000 / $ 1.500.000,000	$ -	%
PROVISION PARA JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DIAS DE LA SEMANA	$ 150.000,000 / $ 150.000,000	$ -	%
IVA PARA OBRAS COMPLEMENTARIAS, AJUSTES Y JORNADAS DE TRABAJO 7 POR 24	$ 105.822,691 / $ 105.822,691	$ 9.181,223	%
REVISIÓN, AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS	$ 1.000.000,000 / $ 1.000.000,000	$ -	%
IVA - REVISIÓN, AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS	$ 190.000,000 / $ 190.000,000	$ -	%
GESTION SOCIAL, AMBIENTAL Y PREDIAL (Incluye PAGA e IVA)	$ 922.992,000 / $ 922.992,000	$ -	%
VALOR TOTAL PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS (B)	$ 5.370.317,829	$ 9.181,223	%
VALOR TOTAL PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS ACTUALIZADAS (B')	$ 5.370.317,829		
VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO C=(A+B)	**$ 16.699.814,457**	**$ 1.265.559,110**	
VALOR ACUMULADO ACTUALIZADO DEL CONTRATO C'=(A'+B')	**$ 16.699.814,457**		

NOTAS:

1. En los eventos de suspensión del plazo contractual, el periodo real de suspensión debe reflejarse en la gráfica.
2. Indicar los ítems de pago agrupados en cada GPP.
3. El Programa de Inversiones debe ser consistente con el Programa de Obra aprobado.
4. El porcentaje programado de cada GPP se calcula teniendo en cuenta la relación entre el valor de la GPP y el "Valor básico de obra programada".
5. El Programa de Inversiones se calcula considerando el Valor básico de la obra (sin incluir provisiones e IVA). En consecuencia, no son aceptables programaciones mensuales de inversión en $0.
6. El porcentaje correspondiente al valor básico de la obra programada se calcula con respecto al Valor Básico de Obra (A) o el Valor Básico de Obra Actualizado (A').
7. El Programa de Inversiones o la Reprogramación al Programa de Inversiones se considera aprobado una vez suscrito el presente formato por las partes.
8. Para los contratos en los cuales se tengan considerados ítems de obra que no se puedan agrupar por GPP, se debe diligenciar el formato con los ítems de obra.

CONVENCIONES		
TIPO DE DIBUJO	PROGRAMADO	EJECUTADO
BARRAS	$ Valor	$ Valor
CURVAS	- - - - - -	———

OBSERVACIONES:
Presentamos la Programación de Obra del Proyecto, la cual indudablemente por tratarse de un documento dinámico que varía según las condiciones reales que se presenten en campo, así como de las condiciones y/o requerimientos que se pueda requerir la Entidad Contratante o la Interventoría, estará sujeto a las modificaciones que sean necesarias, por lo tanto, la misma obedece a un documento preliminar que con el día a día necesariamente requerirá ajustes, pero sobre todo, que a la fecha se presenta con ocasión de la carga contractual, pero el mismo naturalmente debe ser ajustado una vez se fije el alcance del proyecto de acuerdo con los estudios, información por ustedes presentada y complementos que se tienen en la primera fase del proyecto, esto es, la etapa en que nos encontramos.

Aprueba Firma:
Nombre: ANIBAL ENRIQUE OJEDA CARRIAZO
Representante legal o apoderado del Contratista
Matrícula Profesional No.: 25202-57327 CND

Aprueba Firma:
Nombre: CARLOS E. ARREDONDO ARANGO
Representante legal o apoderado del Interventor
Matrícula Profesional No.: 05202-00905 ANT

Revisó Firma:
Nombre: VICTOR HUGO RIOS BOCANEGRA
Jefe de Unidad Ejecutora
Matrícula Profesional No.: 7620273540 VLL

Revisó Firma: Firmado digitalmente por ELIAS JAIMES FERNANDEZ
Nombre: ELÍAS JAIMES FERNÁNDEZ
Supervisor de Contrato de Interventoría
Director Territorial Ocaña
Matrícula Profesional No.: 54202-099505 NTS

Revisó Firma:
Nombre: JHONNY ALEXANDER RODRIGUEZ BAYON A
Gestor Técnico de Proyecto
Matrícula Profesional No.: 01194-0284 BYC

Original: Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
SEGUIMIENTO AL PROGRAMA DE INVERSIONES

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-6-FR-2
VERSIÓN	1
PÁGINA	1 de 1
FECHA	30/07/2023 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE GESTIÓN DEL RIESGO **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** OCAÑA **ACTA DE RECIBO PARCIAL DE OBRA No.** 2 **DE** jul-23 (Indicar mes y año) **VALOR BÁSICO ACTA RECIBO PARCIAL DE OBRA:** $ 2.186.225.975

SEGUIMIENTO No. 2
(La numeración debe ser consecutiva y corresponder al número del Acta de recibo parcial de obra)

CONTRATO No: 2187-2023

OBJETO:
URGENCIA MANIFIESTA PARA LA ATENCIÓN DE LA EMERGENCIA VIAL REGISTRADA ENTRE EL PR 47+0500 Y EL PR52+0500 DE LA VÍA OCAÑA – ALTO DEL POZO, RUTA NACIONAL 7008, EN EL DEPARTAMENTO DE NORTE DE SANTANDER.

CONTRATISTA: KMA CONSTRUCCIONES S.A.S

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 2188-2023 **INTERVENTOR:** DONDO MADRID INGENIEROS CIVILES

PLAZO INICIAL: 6,2 meses (En meses según contrato principal)
FECHA DE INICIO DEL CONTRATO: 26/06/2023 (Indique día/mes/año)
FECHA DE SUSPENSIÓN: (Indique la suspensión que corresponda con el período del acta)
VALOR INICIAL (incluido IVA) **(A):** $ 16.699.814.457,00 (Según contrato principal)
VALOR ACUMULADO (incluido IVA) **(C=A+B):** $ 16.699.814.457,00

PLAZO ACUMULADO: 6,2 meses (En meses según las prórrogas sin suspensiones)
FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 31/12/2023 (Incluidas las suspensiones, indique día/mes/año)
FECHA DE REANUDACIÓN: (Indique día/mes/año)
VALOR ADICIONES (incluido IVA) **(B):** $ -

GRANDES PARTIDAS DE PAGO (GPP)	(VALOR INICIAL OBRA PROGRAMADA) Miles de pesos	((%) OBRA PROGRAMADA)	(%) EJECUTADO / VALOR TOTAL OBRA PROGRAMADA	% Programado / $ Valor Programado / $ Valor Ejecutado / % Ejecutado	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	
	VALOR ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA Miles de pesos	(%) ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA	VALOR OBRA EJECUTADA ACUMULADA Miles de pesos		jun-23	jul-23	ago-23	sep-23	oct-23	nov-23	dic-23				
EXPLANACIONES (Items 1, 2, 3, 4, 5, 6)	$3.827.227	33,78%	33,78%	% P	1,351%	5,067%	6,081%	6,756%	7,094%	7,432%	0,000%				100%
	$3.827.227	33,78%	$2.222.668	$ P	$153.089.084	$574.084.064	$688.900.877	$765.445.419	$803.717.690	$841.989.961					
				$ E	$1.195.344.116	$1.027.323.576									
				% E	10,551%	9,068%									
BASES, SUBBASES Y AFIRMADOS (Item)	$0	0,00%	0,00%	% P	0,000%	0,000%	0,000%	0,000%	0,000%	0,000%	0,000%				
	$0	0,00%	$0	$ P											
				$ E											
				% E											
PAVIMENTOS ASFALTICOS (Item)	$0	0,00%	0,00%	% P	0,000%	0,000%	0,000%	0,000%	0,000%	0,000%	0,000%				
	$0	0,00%	$0	$ P											
				$ E											
				% E											
ESTRUCTURAS Y DRENAJES (Items 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18)	$3.872.189	34,18%	34,18%	% P	0,542%	0,484%	2,392%	6,836%	7,177%	7,861%	8,886%				
	$3.872.189	34,18%	$1.044.529	$ P	$61.384.000	$54.781.684	$271.053.263	$774.437.895	$813.159.790	$890.603.579	$1.006.769.264				
				$ E		$1.044.528.606									
				% E		9,220%									
SEÑALIZACIÓN Y SEGURIDAD (Items 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25)	$198.906	1,76%	1,76%	% P	0,000%	0,000%	0,000%	0,000%	0,000%	0,176%	1,580%				50%
	$198.906	1,76%	$0	$ P						$19.890.566	$179.015.090				
				$ E											
				% E											
OBRAS VARIAS (Items)	$0	0,00%	0,00%	% P	0,000%	0,000%	0,000%	0,000%	0,000%	0,000%	0,000%				
	$0	0,00%	$0	$ P											
				$ E											
				% E											
TRANSPORTES (Items 26, 27)	$3.431.174	30,29%	30,29%	% P	1,211%	3,029%	3,937%	4,543%	4,846%	5,451%	7,268%				
	$3.431.174	30,29%	$175.408	$ P	$137.246.976	$343.117.440	$446.052.672	$514.676.160	$548.987.904	$617.611.392	$823.481.856				
				$ E	~~$61.033.771~~	~~$114.373.793~~									
				% E	0,539%	1,010%									
TOTAL OTROS ITEMS	$0	0,00%	0,00%	% P	0,000%	0,000%	0,000%	0,000%	0,000%	0,000%	0,000%				
	$0		$0	$ P											
				$ E											
				% E											0%
VALOR BÁSICO DE OBRA (A)	**$ 11.329.496,628**	**100,00%**	**100%**												
VALOR BÁSICO DE OBRA ACTUALIZADO (A')	**$ 11.329.496,628**	**100,00%**	**$ 3.442.603,862**												

NOTAS SEGUIMIENTO AL PROGRAMA DE INVERSIONES:

1. Indicar los ítems de pago agrupados en cada GPP.
2. El Programa de Inversiones debe ser consistente con el Programa de Obra aprobado.
3. El porcentaje programado de cada GPP se calcula teniendo en cuenta la relación entre el valor de la GPP y el "Valor básico de obra programada".
4. El Programa de Inversiones se calcula considerando el Valor básico de la obra (sin incluir provisiones e IVA.).
5. Para los contratos en los cuales se tengan considerados ítems de obra que no se puedan agrupar por GPP, se debe diligenciar el formato con los ítems de obra.

CONVENCIONES		
TIPO DE DIBUJO	PROGRAMADO	EJECUTADO
BARRAS	$ Valor	$ Valor
CURVAS		

INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA MES	%	**3,10%**	**8,58%**	**12,41%**	**18,13%**	**19,12%**	**20,92%**	**17,73%**		
	VALOR (Miles de Pesos)	**$351.720.060**	**$971.983.189**	**$1.406.006.813**	**$2.054.559.474**	**$2.165.865.384**	**$2.370.095.498**	**$2.009.266.210**		
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA	%	**3,10%**	**11,68%**	**24,09%**	**42,23%**	**61,35%**	**82,27%**	**100,00%**		
	VALOR (Miles de Pesos)	**$351.720.060**	**$1.323.703.249**	**$2.729.710.061**	**$4.784.269.536**	**$6.950.134.920**	**$9.320.230.418**	**$11.329.496.628**		
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA MES	%	**11,09%**	**19,30%**	**0,00%**	**0,00%**	**0,00%**	**0,00%**	**0,00%**		
	VALOR (Miles de Pesos)	**$1.256.377,887**	**$2.186.225,975**	**$0,000**	**$0,000**	**$0,000**	**$0,000**	**$0,000**		
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA	%	**11,09%**	**30,39%**	**30,39%**	**30,39%**	**30,39%**	**30,39%**	**30,39%**		
	VALOR (Miles de Pesos)	**$1.256.377,887**	**$3.442.603,862**	**$3.442.603,862**	**$3.442.603,862**	**$3.442.603,862**	**$3.442.603,862**	**$3.442.603,862**		

$0

* Las provisiones y otros conceptos que se registren en el presente cuadro deben corresponder con los relacionados en la propuesta económica aprobada o modificación contractual.
Incluye IVA, debe sumar el valor total del contrato.

PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS*	VALOR INICIAL / VALOR ACTUALIZADO	VALOR EJECUTADO	% DE EJECUCIÓN
PROVISION OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O ADICIONALES	$ 1.501.503,138 / $ 1.501.503,138	$ -	0,000%
PROVISION PARA AJUSTES	$ 1.500.000,000 / $ 1.500.000,000	$ -	0,000%
PROVISION PARA JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DIAS DE LA SEMANA	$ 150.000,000 / $ 150.000,000	$ -	0,000%
IVA PARA OBRAS COMPLEMENTARIAS, AJUSTES Y JORNADAS DE TRABAJO 7 POR 24	$ 105.822,691 / $ 105.822,691	$ 25.157,490	23,773%
REVISIÓN, AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS	$ 1.000.000,000 / $ 1.000.000,000	$ -	0,000%
IVA — REVISION, AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS	$ 190.000,000 / $ 190.000,000	$ -	0,000%
GESTION SOCIAL, AMBIENTAL Y PREDIAL (Incluye PAGA e IVA)	$ 922.992,000 / $ 922.992,000	$ -	0,000%
VALOR TOTAL PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS (B)	$ 5.370.317,829	$ 25.157,490	0,468%
VALOR TOTAL PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS ACTUALIZADAS (B')	$ 5.370.317,829		
VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO C=(A+B)	**$ 16.699.814,457**		
VALOR ACUMULADO ACTUALIZADO DEL CONTRATO C=(A'+B')	**$ 16.699.814,457**	**$ 3.467.761,352**	

NOTA:

La información consignada en el presente documento es responsabilidad exclusiva del Contratista de Obra y de la Interventoría, debe corresponder con el Programa de Inversiones, Programa de Obra y el Acta de Recibo Parcial de Obra y reflejar la realidad de la ejecución del contrato.

OBSERVACIONES:
Presentamos la Programación de Obra del Proyecto, la cual indudablemente por tratarse de un documento dinámico que varía según las condiciones reales que se presenten en campo, así como de las condiciones y/o requerimientos que se pueda requerir la Entidad Contratante o la Interventoría, estará sujeto a las modificaciones que sean necesarias, por lo tanto, la misma obedece a un documento preliminar que con el día a día necesariamente requerirá ajustes, pero sobre todo, que a la fecha se presenta con ocasión de la carga contractual, pero el mismo naturalmente debe ser ajustado una vez se fije el alcance del proyecto de acuerdo con los estudios, información por ustedes presentada y complementos que se tienen en la primera fase del proyecto, esto es, la etapa en que nos encontramos.

Aprueba Firma:
Nombre: ANIBAL ENRIQUE OJEDA CARRIAZO
Representante legal o apoderado del Contratista
Matrícula Profesional No.: 25202-57327 CND

Aprueba Firma:
Nombre: CARLOS E. ARREDONDO ARANGO
Representante legal o apoderado del Interventor
Matrícula Profesional No.: 05202-00905 ANT

Original: Anexo para el pago de la cuenta. (Subdirección Financiera).
Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

Anexo 10

OTROS DOCUMENTOS SEGUIMIENTO MENSUAL

ACTAS DE COMITÉ DE OBRA

Formato MEPI-MN-IN-14-FR-1

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **ACTA DE COMITÉ DE OBRA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 4/07/2023
(Día / Mes / Año)

(Este formato aplica únicamente para Comité de Obra)

ACTA DE COMITÉ DE OBRA No. 1
(La numeración será consecutiva)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE GESTIÓN DEL RIESGO **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** OCAÑA

CONTRATO DE OBRA No. 2187 DE 2023
(Indicar número de contrato y año)

CONTRATISTA: KMA CONSTRUCCIONES S.A.S.

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:

URGENCIA MANIFIESTA PARA LA ATENCIÓN DE LA EMERGENCIA VIAL REGISTRADA ENTRE EL PR 47+0500 Y EL PR52+0500 DE LA VÍA OCAÑA – ALTO DEL POZO, RUTA NACIONAL 7008, EN EL DEPARTAMENTO DE NORTE DE SANTANDER.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 2188 DE 2023
(Indicar número de contrato y año)

INTERVENTOR: AIM INGENIEROS CIVILES S.A.S

LECTURA ACTA ANTERIOR Y VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE COMPROMISOS

TEMAS A DESARROLLAR EN EL PRESENTE COMITÉ DE OBRA

1. Visitas de los especialistas.
2. Personal minimo de obra.
3. Comisión de topografia.
4. Maquinaria de obra.
5. Obras de drenaje.
6. Fuentes de materiales.
7. PMT.
8. Logistica para actividades de los militares.
9. Cronograma de estudios y diseños.

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **ACTA DE COMITÉ DE OBRA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 4/07/2023 (Día / Mes / Año)

DESARROLLO DEL COMITÉ DE OBRA

1. El Invias le pide al contratista que defina la fecha más próxima para la visita de los especialistas y poder coordinar con los pares de cada disciplina de interventoría. La entidad solicita que la visita urgente de los profesionales hidráulico, geotectónico y estructural. Para que ellos den la directriz de la forma en que se va abordar esta emergencia para poder atacar los 3 puntos críticos que tenemos.
2. El Invias solicita la presencia del personal mínimo de obra requerido en el documento técnico: director de obra, dos residentes, auxiliar, dos inspectores, profesional ambiental, social y demás, ya que más adelante serán muy importantes en la toma de decisiones. La interventoría solicita celeridad en la entrega de las hojas de vida del personal de obra.
3. El Invias solicita la comisión topografía en sitio para realizar las mediciones de los movimientos de tierra.
4 .Aumentar la maquinaria puesta en sitio, ya que hay 2 frentes adicionales los cuales son el Turco y el Paramillo los cuales no se están atendiendo tan arduamente. Realizar la limpieza de estos tramos para que no haya accidente.
5. Realizar la limpieza de las obras de drenaje, colocar un frente de obra exclusivo para esta limpieza para reestablecer la hidráulica de la vía.
6. Revisar y estudiar las posibles fuentes de material que se van a utilizar.
7. Establecer el plan de manejo de transito.
8. Establecer mesa de trabajo para establecer la logística que se requiere con los militares.
9. Realizar un cronograma de las fases de los estudios y diseños, para que un mes antes de finalizar el contrato, ya se encuentre revisado y aprobado por parte de interventoría.

COMPROMISOS PACTADOS	**FECHA DE CUMPLIMIENTO (Día /Mes / Año)**	**RESPONSABLES**
Radicación de las hojas de vida del personal minimo exigido en los pliegos para revisión y aprobación de la interventoria	5/07/2023	Contratista de obra.
Radicación de PMT, programación de obra, Analisis de precios unitarios.	5/07/2023	Contratista de obra
Mesa de trabajo entre contratista, interventoria y entidad, para establecer logistica para los militares.	7/07/2023	Contratista de obra e interventoria
Coordinar visita de los especialistas.	4/07/2023	Contratista de obra e interventoria
Ingreso de comisión de topografia	5/07/2023	Contratista de obra

FECHA PRÓXIMO COMITÉ DE OBRA 6/07/2023 (Día / Mes / Año)

NOTAS:

1. Corresponde a la Interventoría ejercer el control y vigilancia de la obra, en consecuencia es el Interventor quien dirige los Comités de Obra.

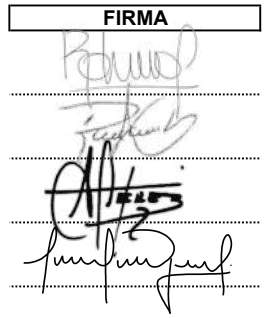
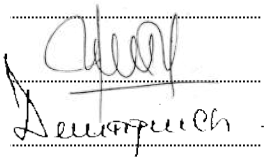
2. Las decisiones tomadas en el presente Comité de Obra, no pueden modificar ni modifican por si solas el Contrato de Obra ni el contrato de Interventoría suscritos. En el evento de requerirse una modificación contractual debe surtirse de manera previa el trámite interno correspondiente.

3. Se firma la presente Acta de Comité de Obra bajo la responsabilidad expresa de quienes en él intervienen, de conformidad con las obligaciones y funciones desempeñadas por cada uno de los mismos.

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **ACTA DE COMITÉ DE OBRA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 4/07/2023 (Día / Mes / Año)

LA PRESENTE ACTA DE COMITÉ DE OBRA ES LEÍDA EN SU INTEGRIDAD ANTES DE LA SUSCRIPCIÓN POR LOS PARTICIPANTES:

NOMBRE DEL PARTICIPANTE	CARGO	EMPRESA / ENTIDAD	FIRMA
Isbelia Rosa Romero	Especialista del contratista	KMA	
Roberto Miguel Castaño	Lider de integracion	KMA	
Ayler Hernando Perez	Residente de obra (encargado)	KMA	
Juan Sebastian Garcia	Especialista del contratista	KMA	
Victor Hugo Rios	Subdirector	SUBDIRECCIÓN DE GESTIÓN DEL RIESGO	
Elias Jaimes Fernandez	Supervisor del contrato	INVIAS TERRITORIAL OCAÑA	
Jhonny Alexander Rodriguez	Gestor tecnico	INVIAS	
Yeigny Pacheco Garcia	Directora de interventoria	AIM INGENIEROS CIVILES SAS	
Milena Chaparro	Coordinadora	AIM INGENIEROS CIVILES SAS	

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Contratista, Interventor y Dirección Territorial

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **ACTA DE COMITÉ DE OBRA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 de 2

FECHA: 13/07/2023
(Día / Mes / Año)

(Este formato aplica únicamente para Comité de Obra)

ACTA DE COMITÉ DE OBRA No. 2
(La numeración será consecutiva)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE GESTIÓN DEL RIESGO **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** OCAÑA

CONTRATO DE OBRA No. 2187 de 2023
(Indicar número de contrato y año)

CONTRATISTA: KMA CONSTRUCCIONES SAS

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:

URGENCIA MANIFIESTA PARA LA ATENCIÓN DE LA EMERGENCIA VIAL REGISTRADA ENTRE EL PR 47+0500 Y EL PR52+0500 DE LA VÍA OCAÑA – ALTO DEL POZO, RUTA NACIONAL 7008, EN EL DEPARTAMENTO DE NORTE DE SANTANDER.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 2188 de 2023
(Indicar número de contrato y año)

INTERVENTOR: ARREDONDO MADRID INGENIEROS CIVILES SAS (AIM SAS)

LECTURA ACTA ANTERIOR Y VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE COMPROMISOS

TEMAS A DESARROLLAR EN EL PRESENTE COMITÉ DE OBRA
Salida de los puentes
Diagnostico de la visita de los especialistas
Evaluaciones topograficas

DESARROLLO DEL COMITÉ DE OBRA
El ingeniero Elias inicia el comite de obra con la informacion que se reunio con la subdireccion del gestion del riesgo y el ejercito para el cargue y desplazamiento de los puentes saliendo el 21 de julio y llegarian entre el 24 y 28 para su instalacion en el turco y el tarrita.
Se da un diagnostico por el grupo de especialistas de obra de que se debe evaluar los niveles de aguas maximos y la estabilidad ante posibles crecientes para las obras provisionales, plantea la posibilidad de la construccion de un puente acto para evitar nuevos inconvenientes por avalanchas.
La construccion de un terraplen de acceso y puente bailey es lo mas adecuado según el concepto del especialista de obra Juan Carlos Bonilla.
Jose David Muñoz da aval a la solucion planteada por Juan Carlos Bonilla siendo ellos dos especialistas de obra.
Estar mas concentrados para saber como se van a enfocar los estudios y ser mas puntuales en las obras temporales, es lo que recalca la especialista de interventoria, de deben determinar las alturas de los terraplenes y mirar si es viable y si somos capaces de llegar a esas alturas. Es importante que no solo tengan en cuenta la mancha del lodo como lo vienen hablando en la reunion y se debe dejar por escrito que la realizacion de los puentes Bailey en una obra temporal y no hay garantias de muchos años y que se debe tener un monitoreo de acumulacion de material, en el lugar donde se genero la avalancha.
El especialista de obra considera necesario que se haga una topografia de nos ayude a tener unas secciones transversales.
La especialista de interventoria considera que no es viable una topografia para calibrar modelos, esto no es posible, pues la corriente del rio esta muy alterada, se debe buscar primero la viablilidad del terraplen y las medidas de este.
En su finalizacion de la intervencion de la interventoria, la ingeniera Yeigny considera que se debe evaluar la topografia de paramillo que solo fue hecha por la interventoria, para que sea verificada por la comision topografica de obra, ademas aclara que todo su personal a cargo tiene una disponibilidad del 24/7.
En finalizacion de la intervencion del INVIAS, el ingeniero de apoyo de la supervision solicita tener un producto de la comision de especialistas, teniendo en cuenta las fechas dadas por el ingeniero elias, cuando se inicio el presente comité.
Finaliza el ingeniero Roberto solicitando al ejercito que por favor tengan todas las cuentas listas para poder agilizar los procesos y que se reunira con los especialistas para poder aprovechar el tiempo y entrela propuesta para revisarla.

FECHA: 13/07/2023 (Día / Mes / Año)

COMPROMISOS PACTADOS	FECHA DE CUMPLIMIENTO (Día /Mes / Año)	RESPONSABLES
Topografia de paramillo por parte de la comision de topografica de obra	Apartir de la presente fecha.	Contratista de obra
Instalacion de los puentes en el tarrita y el turco, con salida programada para cargue y descargue apartir del 21 de juio	24 y 28 de Julio de 2023	Contratista de obra
Tener un producto de la comision de especialistas antes de las fechas de salida de los puentes.	jueves, 20 de julio de 2023	Contratista de obra

FECHA PRÓXIMO COMITÉ DE OBRA 18/07/2023 (Día / Mes / Año)

NOTAS:

1. Corresponde a la Interventoría ejercer el control y vigilancia de la obra, en consecuencia es el Interventor quien dirige los Comités de Obra.

2. Las decisiones tomadas en el presente Comité de Obra, no pueden modificar ni modifican por si solas el Contrato de Obra ni el contrato de Interventoría suscritos. En el evento de requerirse una modificación contractual debe surtirse de manera previa el trámite interno correspondiente.

3. Se firma la presente Acta de Comité de Obra bajo la responsabilidad expresa de quienes en él intervienen, de conformidad con las obligaciones y funciones desempeñadas por cada uno de los mismos.

LA PRESENTE ACTA DE COMITÉ DE OBRA ES LEÍDA EN SU INTEGRIDAD ANTES DE LA SUSCRIPCIÓN POR LOS PARTICIPANTES:

NOMBRE DEL PARTICIPANTE	CARGO	EMPRESA / ENTIDAD	FIRMA
Elias Jaimes	Supervisor del contrato	INVIAS	Firmado digitalmente por ELIAS JAIMES FERNANDEZ
Eduar Salazar	Director obra	KMA Construcciones	
Yeingy Pacheco	Directora de interventoria	AIM Ingenieros civiles SAS	

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Contratista, Interventor y Dirección Territorial

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA **ACTA DE COMITÉ DE OBRA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 de 2

FECHA: 15//07/2023 (Día / Mes / Año)

(Este formato aplica únicamente para Comité de Obra)

ACTA DE COMITÉ DE OBRA No. 3
(La numeración será consecutiva)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE GESTIÓN DEL RIESGO **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** OCAÑA

CONTRATO DE OBRA No. 2187 de 2023
(Indicar número de contrato y año)

CONTRATISTA: KMA CONSTRUCCIONES S.A.S.

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:

URGENCIA MANIFIESTA PARA LA ATENCIÓN DE LA EMERGENCIA VIAL REGISTRADA ENTRE EL PR 47+0500 Y EL PR52+0500 DE LA VÍA OCAÑA – ALTO DEL POZO, RUTA NACIONAL 7008, EN EL DEPARTAMENTO DE NORTE DE SANTANDER.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 2188 de 2023
(Indicar número de contrato y año)

INTERVENTOR: AIM INGENIEROS CIVILES S.A.S

LECTURA ACTA ANTERIOR Y VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE COMPROMISOS
Los Especialistas de obra e interventoria se encuentran en revisión de topografía para generar concepto de obras a ejecutar para instalación de los puentes.

TEMAS A DESARROLLAR EN EL PRESENTE COMITÉ DE OBRA
Explotación de material para terraplenes.
Entrega de estudios y diseños
Fechas para instalación de puentes
Implementación de PMT
Jornadas de trabajo 24 horas diarias 7 días de la semana

DESARROLLO DEL COMITÉ DE OBRA
El Director de obra argumenta que ya se tienen para explotación sitios definidos, interventoria solicita la entrega lo antes posible de permisos de propietarios y laboratorios del material e ir tramitando permisos ambientales ante la entidad competente.
Se autoriza por parte de interventoría e INVIAS el acopio de material para terraplen para puente El Turco y Tarrita, y a la par se realizen los tramites pertinentes mencionados en el numeral anterior.
Solicita a traves del Director de obra la entrega de Estudios y Diseños para estructuras de soporte de los puentes El Turco y Tarrita.
Fechas de llegada de puentes a sitio 24 de julio de 2023,
El ingeneiro Elias enviara a Director de obra el lunes, 17 de julio, las medidas para placas de soporte para puente del sector El Turco.
Se verifican medidas de placas de apoyo para puente El Turco 7*1,5*0,40 y acero de 1/2 cada 10cm por ambos sentidos con ganchos.
El Director de obra realizara verificación de paso provisional en el Turco y de ser necesario se realizaran adecuaciones para permitir el paso vehicular mientras se realiza la instalación del puente.
La interventoria solicita al contratista de obra la implementacion del PMT.
Se da a conocer y se comparte por parte del Ing. Elisa especificaciones técnicas de puentes.
seran evaluadas por parte de la interventoria las actividades que requieran jornadas de trabajo de 24 horas diarias 7 dias a la semana, partiendo de las conclusiones de construccion que den los especialistas.
El Director de obra informa que esta en la busqueda de piedra para pedraplen para filtro en puente Tarrita.
Se hace énfasis en el tiempo que se dispone para intalación de puentes por parte de los militares, ellos solo se quedan en sitio 30 días.
Se solicita a contratista de obra inicio de obra a las 7:00am por parte de la interventoria.

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE COMITÉ DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 15//07/2023 (Día / Mes / Año)

Es necesario entrega de plan de trabajo de fines de semana a mas tardar los viernes al medio día.

COMPROMISOS PACTADOS	FECHA DE CUMPLIMIENTO (Día /Mes / Año)	RESPONSABLES
Instalacion de señalización e implementación de PMT	16 de julio 2023	Contratista de Obra
Entrega de las especificaciones tecnicas de los puentes	sábado, 15 de julio de 2023	INVIAS
Entrega de plan de trabajo de fines de semana	Viernes medio dia de cada semana	Contratista de Obra

FECHA PRÓXIMO COMITÉ DE OBRA 17/07/2023 (Día / Mes / Año)

NOTAS:

1. Corresponde a la Interventoría ejercer el control y vigilancia de la obra, en consecuencia es el Interventor quien dirige los Comités de Obra.

2. Las decisiones tomadas en el presente Comité de Obra, no pueden modificar ni modifican por si solas el Contrato de Obra ni el contrato de Interventoría suscritos. En el evento de requerirse una modificación contractual debe surtirse de manera previa el trámite interno correspondiente.

3. Se firma la presente Acta de Comité de Obra bajo la responsabilidad expresa de quienes en él intervienen, de conformidad con las obligaciones y funciones desempeñadas por cada uno de los mismos.

LA PRESENTE ACTA DE COMITÉ DE OBRA ES LEÍDA EN SU INTEGRIDAD ANTES DE LA SUSCRIPCIÓN POR LOS PARTICIPANTES:

NOMBRE DEL PARTICIPANTE	CARGO	EMPRESA / ENTIDAD	FIRMA
Elias Jaimes	Supervisor del contrato	INVIAS	
Eduar Salazar	Director obra	KMA Construcciones	
Yeingy Pacheco	Directora de interventoria	AIM Ingenieria	

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Contratista, Interventor y Dirección Territorial

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **ACTA DE COMITÉ DE OBRA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 de 2

FECHA: 18/07/2023
(Día / Mes / Año)

(Este formato aplica únicamente para Comité de Obra)

ACTA DE COMITÉ DE OBRA No. 4
(La numeración será consecutiva)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE GESTIÓN DEL RIESGO **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** OCAÑA

CONTRATO DE OBRA No. 2187 de 2023
(Indicar número de contrato y año)

CONTRATISTA: KMA CONSTRUCCIONES S.A.S

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:

URGENCIA MANIFIESTA PARA LA ATENCIÓN DE LA EMERGENCIA VIAL REGISTRADA ENTRE EL PR 47+0500 Y EL PR52+0500 DE LA VÍA OCAÑA – ALTO DEL POZO, RUTA NACIONAL 7008, EN EL DEPARTAMENTO DE NORTE DE SANTANDER.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 2188 de 2023
(Indicar número de contrato y año)

INTERVENTOR: ARREDONDO MADRID INGENIEROS CIVILES SAS (AIM SAS)

LECTURA ACTA ANTERIOR Y VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE COMPROMISOS

TEMAS A DESARROLLAR EN EL PRESENTE COMITÉ DE OBRA
1. Compra de los elementos de los puentes y su debido traslado.
2. Cumplimiento de los tiempos de entrega de los puentes a la comunidad del tarrita.
3. Obras de mitigacion propuestas
4. Entrega de los avances de los especialistas de obra.

DESARROLLO DEL COMITÉ DE OBRA
Se inicia el comité con la solicitud por parte de la subdirecion de la gestion del riesgo de gestionar por parte del contratista los elementos con el traslado e instalacion de los mismos, mencionando que todo esto queda en manos del contratista de KMA, aclarando que se exige por parte del proveedor que se debe tener una carta de credito y que la compra debe ser en dolares. Apartir de mañana se deben iniciar los procesos de compra por parte del contratista
El director de la direccion territorial de Ocaña, en ingeniero Elias, manifiesta que es importante socilaizarle a la comunidad los tiempos en obra y la ejecucion de las actividades a ejecutar en la zona.
Se aclara que los puentes no se encuentran en Colombia, los elementos se encuentran en existencia, pero con acuerdos entre el comprador y el proveedor se pueden tener a disposicion en cartagena o hacer el traslado completo hasta el sitio de la emergencia.
Se debe tener en cuenta que a la comunidad se le dio fecha de que tendrian el puente del turco el 5 de agosto y que según los avances en obra, estos tiempos no se van a cumplir.
Se establece que la forma mas adecuada compra de los puentes se deben realizar por kilogramos en el APU.
Hay unos elementos en Fontibon, que sirven para completar el puente tipo Bailey, se debe hacer un inventario de lo existente para que el contratista cuente con estos elementos existentes y pueda comprar los elementos que le hacen falta para completar el puente y que pueda quedar en funcionamiento.
El director de la obra considera que el puente del turco se evalue con el especialista hidraulico para otra posibilidad, es decir que se maneje otra opcion u otra obra de mitigacion.
El ingeniero elias considera que se debe esperar la mesa de trabajo de los especialistas de obra y de interventoria, para tener los avances de los especialistas de obra según lo que se plasma por parte de ellos para el dia jueves 20 de julio de 2023.
La directora de interventoria aclara que no se deben dilatar mas los tiempos, que se espera la docuementacion para el jueves o si pueden el dia antes para evitar retrasos y que seria bueno que se adelantara un acuerdo entre los especialistas antes de radicar los conceptos, para tener todos unificacion y poder avanzar mas rapido. Ademas manifiesta que el personal de trabajo de interventoria tiene una disposicion de trabajo de 24/7 por el tipo de contrato, con el objetivo de no retrasarnos y poder avanzar en la entrega de los resultados.
La subdireccion de gestion del riesgo esta de acuerdo con la intervencion de la interventoria, pues hay que tener en cuenta que no es un contrato norma, es un contrato de urgenia manifiesta, entonces se deben hacer mesas de trabajo entre los grupos antes de oficiar conceptos.
Se hace solicitud por parte de la interventoria al contratista de obra que se debe drenar el agua de la calzada del PR 52+0089, pues cada vez sube mas la lamina de agua y esto imposibilita los trabajos.

FECHA: 18/07/2023 (Día / Mes / Año)

Para finalizar la direccion territorial en voz del ingeniero Elias Jaimes manifiesta que se debe tener ya listo los materiales de los geotextiles y que la obra si es posible para cumplir con los tiempos se de en jornadas de 24/7, por esto se debe dar la reunion el dia viernes con los especialistas de obra e interventoria para que puedan hacer la mesa de trabajo.

COMPROMISOS PACTADOS	FECHA DE CUMPLIMIENTO (Día /Mes / Año)	RESPONSABLES
Inicio de procesos de compra de los elementos del puente	miércoles, 19 de julio de 2023	Director de obra
Concepto de los especialistas de obra para la interventoria	jueves, 20 de julio de 2023	Director de obra
Mesa de trabajo de los especialistas de obra e interventoria	viernes, 21 de julio de 2023	Obra e interventoria

FECHA PRÓXIMO COMITÉ DE OBRA 21/07/2023 (Día / Mes / Año)

NOTAS:

1. Corresponde a la Interventoría ejercer el control y vigilancia de la obra, en consecuencia es el Interventor quien dirige los Comités de Obra.

2. Las decisiones tomadas en el presente Comité de Obra, no pueden modificar ni modifican por si solas el Contrato de Obra ni el contrato de Interventoría suscritos. En el evento de requerirse una modificación contractual debe surtirse de manera previa el trámite interno correspondiente.

3. Se firma la presente Acta de Comité de Obra bajo la responsabilidad expresa de quienes en él intervienen, de conformidad con las obligaciones y funciones desempeñadas por cada uno de los mismos.

LA PRESENTE ACTA DE COMITÉ DE OBRA ES LEÍDA EN SU INTEGRIDAD ANTES DE LA SUSCRIPCIÓN POR LOS PARTICIPANTES:

NOMBRE DEL PARTICIPANTE	CARGO	EMPRESA / ENTIDAD	FIRMA
Elias Jaimes	Supervisor del contrato	INVIAS	Firmado digitalmente por ELIAS JAIMES FERNANDEZ
Eduar Salazar	Director obra	KMA Construcciones	
Yeingy Pacheco	Directora de obra	AIM Ingenieria	
Victor Hugo Rios Bocanegra	Subdirector	Gestion del riesgo.	

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Contratista, Interventor y Dirección Territorial

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **ACTA DE COMITÉ DE OBRA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 de 2

FECHA: 21/07/2023
(Día / Mes / Año)

(Este formato aplica únicamente para Comité de Obra)

ACTA DE COMITÉ DE OBRA No. 5
(La numeración será consecutiva)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE GESTIÓN DEL RIESGO **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** OCAÑA

CONTRATO DE OBRA No. 2187 de 2023
(Indicar número de contrato y año)

CONTRATISTA: KMA CONSTRUCCIONES S.A.S.

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:

URGENCIA MANIFIESTA PARA LA ATENCIÓN DE LA EMERGENCIA VIAL REGISTRADA ENTRE EL PR 47+0500 Y EL PR52+0500 DE LA VÍA OCAÑA – ALTO DEL POZO, RUTA NACIONAL 7008, EN EL DEPARTAMENTO DE NORTE DE SANTANDER.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 2188 de 2023
(Indicar número de contrato y año)

INTERVENTOR: ARREDONDO MADRID INGENIEROS CIVILES SAS (AIM SAS)

LECTURA ACTA ANTERIOR Y VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE COMPROMISOS
Se manifiesta el objetivo del comité de obra que es la mesa de trabajo de los especialistas de obra e interventoria.

TEMAS A DESARROLLAR EN EL PRESENTE COMITÉ DE OBRA
Mesa de trabajo de los especialistas de obra e interventoria.

DESARROLLO DEL COMITÉ DE OBRA
Se inicia la reunion con la direccion territorial y la interventoria presentes, en espera de los especialistas y representantes de obra, debido a problemas tecnicos que manifiestan no se pueden reunir, justificando que van a esperar una reunion para mirar unos geotextiels y que el martes se dará una respectiva respuesta de las situaciones, con esta reunion que se va a realizar con la empresa de los geotextiles van a mirar mas alternativas para poder enviar el oficio de respuesta de los conceptos de los especialistas.
El ingeniero Elias, manifiesta que se comunico en horas de la mañana con el ingeneiro Roberto Castaño y con el ingeniero Eduard,y desplegaron dos situaciones totalmente independientes. La primera es que en el puente del Turco se realice unas alcantarillas o un box pues es una obra que mediante las situaciones presentadas en este punto se puede realizar cumpliendo la linea de tiempo. La segunda situacion es el Tarra que se ve como opcion trabajar con una roca mayo a 60 cm y no se ha logrado conseguir este material en la zona o sitios cercanos que se pueda trasladar, es por eso que se planteo el trabajo con los geotextiles y se esta a la espera la reunion con la empresa que maneja este tipo de materiales, para poder asi dar los conceptos tecnicos a la interventoria por medio de los especialistas en la mesa de trabajo.

FECHA: 21/07/2023 (Día / Mes / Año)

COMPROMISOS PACTADOS	**FECHA DE CUMPLIMIENTO (Día /Mes / Año)**	**RESPONSABLES**
Mesa de trabajo de los especialistas de obra e interventoria	martes, 25 de julio de 2023	Obra e interventoria

FECHA PRÓXIMO COMITÉ DE OBRA 25/07/2023 (Día / Mes / Año)

NOTAS:

1. Corresponde a la Interventoría ejercer el control y vigilancia de la obra, en consecuencia es el Interventor quien dirige los Comités de Obra.

2. Las decisiones tomadas en el presente Comité de Obra, no pueden modificar ni modifican por si solas el Contrato de Obra ni el contrato de Interventoría suscritos. En el evento de requerirse una modificación contractual debe surtirse de manera previa el trámite interno correspondiente.

3. Se firma la presente Acta de Comité de Obra bajo la responsabilidad expresa de quienes en él intervienen, de conformidad con las obligaciones y funciones desempeñadas por cada uno de los mismos.

LA PRESENTE ACTA DE COMITÉ DE OBRA ES LEÍDA EN SU INTEGRIDAD ANTES DE LA SUSCRIPCIÓN POR LOS PARTICIPANTES:

NOMBRE DEL PARTICIPANTE	**CARGO**	**EMPRESA / ENTIDAD**	**FIRMA**
Elias Jaimes	Supervisor del contrato	INVIAS	Firmado digitalmente por ELIAS JAIMES FERNANDEZ
Yeingy Pacheco	Directora de obra	AIM Ingenieria	

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Contratista, Interventor y Dirección Territorial

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **ACTA DE COMITÉ DE OBRA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 de 2

FECHA: 24/07/2023
(Día / Mes / Año)

(Este formato aplica únicamente para Comité de Obra)

ACTA DE COMITÉ DE OBRA No. 6
(La numeración será consecutiva)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE GESTIÓN DEL RIESGO **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** OCAÑA

CONTRATO DE OBRA No. 2187 de 2023
(Indicar número de contrato y año)

CONTRATISTA: KMA CONSTRUCCIONES S.A.S.

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:

URGENCIA MANIFIESTA PARA LA ATENCIÓN DE LA EMERGENCIA VIAL REGISTRADA ENTRE EL PR 47+0500 Y EL PR52+0500 DE LA VÍA OCAÑA – ALTO DEL POZO, RUTA NACIONAL 7008, EN EL DEPARTAMENTO DE NORTE DE SANTANDER.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 2188 de 2023
(Indicar número de contrato y año)

INTERVENTOR: AIM INGENIEROS CIVILES S.A.S

LECTURA ACTA ANTERIOR Y VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE COMPROMISOS

TEMAS A DESARROLLAR EN EL PRESENTE COMITÉ DE OBRA
Mesa de trabajo de los especialistas de obra e interventoria.

DESARROLLO DEL COMITÉ DE OBRA
Se presenta por parte del contratista de obra los especialistas dando sus conceptos de cada una de las especialidades, el analisis y los casos que se presentan. Se estima que el caudal del turco con 4 km² en esas condiciones se usarian 40 m³ para el caudal de diseño. se manejaron conceptos geotecnicos basados en los geocontenedores textil por volteo y en el caso del turco se propone 6 tuberias de 2 m de diametro atracadas en concreto ciclopeo con una losa superior reforzada como obra provisional.
La especialista de interventoria pregunta que si sacaron los caudales del rendimiento, debido a lo que plasman en su intervencion anterior.
Los especialistas de obra afirman que si se calculo por rendimientos y que para el tarrita estiman un caudal de 336,8 m³/s para esto se hara la instalacion de las tuberias para ayudar a drenar las aguas que se encuentran en la calzada.
Los especialistas de interventoria agregan que hay que tener en cuenta las cargas sobre las tuberias que plantean instalar.
los contenedores de geotextiles que se plantean para la utilizacion y estabilizacion tienen un espesor de 1,5 m
El director territorial dice que atraves de un oficio se pida al contratista que se compren los elemntos y las cantidades para poder realizar las compras y la instalacion del puente debidamente
Los especialistas de obra plantean la posibilidad de hacer unas perforaciones de 25 metros para poder dar estabilidad al puente en cada uno de los apoyos y que para esto necesitan autorizacion de la interventoria.
La interventoria maniefiesta que no es probable que se autorice este tipo de perforaciones, pues este no es un proyecto normal, es una urgencia maniesta y se buscan alternativas que sean temporales para poder dar via y poder atender la emergencia, aclara que no se estan buscando soluciones permanentes o que se salgan de la linea del tiempo estipulado para cumplir con el objetivo de atender la emergencia, que se buscan es soluciones que sean temporales y que se puedan cumplir en los tiempos ya dados. Ademas la interventoria exige al contratista de obra que por favor se de una programacion de obras, pues los rendimientos estan muy bajos, iniciando actividades despues de las 9 de la mañana y trabajando dias dominicales y festivos que no justifican las actividades que se realizan y esto e spor falta de una programacion de obra, pues los trabajadores llegan al lugar de trabajo y no saben que actividad iniciar o continuar.
El ingeniero Elias en la finalizacion de la reunion manifiesta que hay muchas presiones de la opinion publica y estos temas de urgencia manifiesta deben ser manejados por el contratista, dirigiendose directamenta al contratista de obra KMA expresa que ustedes aceptaron el contrato y por su capacidad se les pide el favor que se puedan superar esta emergencia.

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **ACTA DE COMITÉ DE OBRA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	2 de 2

FECHA: 24/07/2023 (Día / Mes / Año)

COMPROMISOS PACTADOS	**FECHA DE CUMPLIMIENTO (Día /Mes / Año)**	**RESPONSABLES**
Cotizacion de los elementos del puente	Apartir de este comité	Contratista de obra
Programacion de obra	Apartir de este comité	Contratista de obra

FECHA PRÓXIMO COMITÉ DE OBRA _____ (Día / Mes / Año)

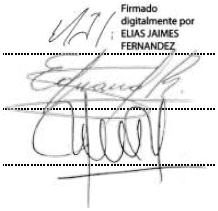
NOTAS:

1. Corresponde a la Interventoría ejercer el control y vigilancia de la obra, en consecuencia es el Interventor quien dirige los Comités de Obra.

2. Las decisiones tomadas en el presente Comité de Obra, no pueden modificar ni modifican por si solas el Contrato de Obra ni el contrato de Interventoría suscritos. En el evento de requerirse una modificación contractual debe surtirse de manera previa el trámite interno correspondiente.

3. Se firma la presente Acta de Comité de Obra bajo la responsabilidad expresa de quienes en él intervienen, de conformidad con las obligaciones y funciones desempeñadas por cada uno de los mismos.

LA PRESENTE ACTA DE COMITÉ DE OBRA ES LEÍDA EN SU INTEGRIDAD ANTES DE LA SUSCRIPCIÓN POR LOS PARTICIPANTES:

NOMBRE DEL PARTICIPANTE	**CARGO**	**EMPRESA / ENTIDAD**	**FIRMA**
Elias Jaimes	Supervisor del contrato	INVIAS	
Eduar Salazar	Director obra	KMA Construcciones	
Yeingy Pacheco	Directora de obra	AIM Ingenieria	

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Contratista, Interventor y Dirección Territorial

Anexo 11

OTROS DOCUMENTOS SEGUIMIENTO MENSUAL

ACTAS DE REUNIÓN

MEPI-MN-IN-14-FR-2

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA **ACTA DE REUNIÓN**	**CÓDIGO**	MEPI-MN1-IN-14-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1

FECHA: 6/07/2023 (Día / Mes / Año)

(Este formato aplica para reuniones distintas a las de Comité de Obra)

ACTA DE REUNIÓN No. 1
(La numeración será consecutiva)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE GESTIÓN DEL RIESGO **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** OCAÑA

CONTRATO DE OBRA No. 2187 DE 2023
(Indicar número de contrato y año)

CONTRATISTA: KMA CONSTRUCCIONES S.A.S

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA: URGENCIA MANIFIESTA PARA LA ATENCIÓN DE LA EMERGENCIA VIAL REGISTRADA ENTRE EL PR 47+0500 Y EL PR52+0500 DE LA VÍA OCAÑA – ALTO DEL POZO, RUTA NACIONAL 7008, EN EL DEPARTAMENTO DE NORTE DE SANTANDER.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 2188 DE 2023
(Indicar número de contrato y año)

INTERVENTOR: AIM INGENIEROS CIVILES S.A.S

OBJETIVOS DE LA REUNIÓN

1. Efectuar visita técnica de obra por parte de la Subdirección de Gestión del Riesgo y Dirección Territorial Ocaña del INVIAS para verificar los avances en la ejecución del contrato de obra No 2187 de 2023.

TEMAS A DESARROLLAR EN LA PRESENTE REUNIÓN

1. Aspectos ambientales.
2. Aspectos sociales.
3. Aspectos técnicos.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1. Aspectos ambientales.

1.1 Se atendió visita de La Corporación Autónoma Regional de la Frontera Nororiental (CORPONOR), con el fin de determinar en conjunto los sitios de disposición de material granular proveniente de la avalancha que se presento en la Vereda Villa Caro y quedo depositado sobre el rio Tarra y la calzada de la vía Nacional entre el PR 47+0500 y el PR 52+0500 de la Carretera Ocaña - Sardinata, tramo Ocaña - Alto del Pozo código de vía 7008.

1.2 La Corporación - CORPONOR, recomienda que la remoción de material se disponga en sitios que no afecten el cauce del rio para evitar aumentar el área afectada por la avalancha.

1.3 La Corporación - CORPONOR, recomienda que el contratista de obra adelante gestiones para los tramites de los permisos ambientales, por ser atención de emergencia ocurrido por desastre natural, los requisitos se verifican posterior a la atención de la emergencia. La Corporación comunica que es un facilitador para que se ejecute el contrato de urgencia manifiesta.

2. Aspectos sociales.

2.1 La Personería del Municipio de Abrego N. de S., comunico las inquietudes que tiene la comunidad del área de influencia donde se ejecuta la atención de la emergencia, no están de acuerdo que se disponga material en el PR 58+0565 TRAMO 7008, porque este material puede llegar al cauce de la quebrada afectándolos nuevamente.

2.2 El contratista de Obra y El INVIAS Territorial Ocaña confirman desde el martes 04 de julio de 2023 no se dispone material en este sitio.

3. Aspectos técnicos.

3.1 La Subdirección de Gestión del Riesgo del INVIAS y La Dirección Territorial INVIAS Ocaña, solicitan a la Interventoría que el contratista de obra presente un plan de trabajo para determinar la posible fecha de apertura de la vía que se encuentra con cierre total entre el PR 51+0920 y el PR 51+0972 tramo 7008.

3.2 El INVIAS solicita al contratista de obra el avance de identificación de las posibles fuentes de material para la construcción de los terraplenes de acceso al Puente el Tarra ubicado en el PR 51+0918 tramo 7008, El contratista de obra expone que realizó toma de muestras de material proveniente de canteras aledañas al proyecto, para realizar la caracterización y determinar si cumple las especificaciones de construcción del INVIAS. Posibles fuentes PR 47+0530 y PR 54+0000 tramo 7008.

3.3 El INVIAS comunica al contratista de obra que debe adelantar gestiones para la logística (Hospedaje, alimentación, refrigerio, hidratación y combustible) del personal Militar que realizara el montaje de los puentes metálicos, para evitar retrasos por falta de la misma.

3.4 El INVIAS reitera al contratista de obra que las soluciones que proponga para la ejecución del contrato de urgencia manifiesta son obras de mitigación y que el plazo para los estudios y presentar posibles soluciones deben se optimizados en el menor tiempo posible.

3.5 La Interventoría reitera al contratista de obra la fecha de visita técnica de los especialistas a los sitios críticos identificados entre el corredor vial PR 47+0500 y El PR 52+0500 tramo 7008.

3.6 El INVIAS y la Interventoría solicita al contratista de obra, que se implemente señalización temporal en los sitios críticos y en los frentes de trabajo para evitar accidentes de tránsito y el daño antijurídico, en especial el el sitio Puente El Turco.

3.7 Inspección de sitios críticos

3.7.1 PR 47+0530 tramo 7008 Puente Paramillo, el contratista de obra debe recuperar la sección hidráulica del puente y revisar el estado del puente, para verificar el estado de afectación de la estructura hidráulica, con el fin de evaluar si la estructura existente es apta para la apertura al tránsito normal. Se debe garantizar la limpieza continua de la calzada.

3.7.2 PR 49+0296 tramo 7008 Puente el Turco, se requiere realizar levantamiento topográfico. El contratista de obra debe iniciar la construcción de la cimentación donde se va apoyar el puente metálico provisional que se va a instalar, la Subdirección de Gestión del Riesgo informa que una alternativa de solución es la construcción de losas

3.7.3 Entre el PR 51+0918 y el PR 51+0972 tramo 7008 donde se encontraba ubicado el Puente El Tarra, se presenta cierre total de la vía, se solicita a Interventoría realizar levantamiento topográfico para el análisis de información y toma de decisiones para el nuevo alineamiento de la vía. El contratista de obra debe iniciar la construcción de la cimentación donde se va apoyar el puente metálico provisional que se va a instalar y construcción de los terraplenes de acceso. Se observo el avance de recuperación de la calzada existente.

3.7.4 Se reitera al contratista de obra la obligación contractual de garantizar la limpieza de la calzada y la señalización temporal de la obra para evitar accidentes de tránsito imputables al estado de la vía y el daño antijurídico.

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA **ACTA DE REUNIÓN**	**CÓDIGO**	MEPI-MN1-IN-14-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1

FECHA: 6/07/2023 (Día / Mes / Año)

COMPROMISOS PACTADOS	FECHA DE CUMPLIMIENTO (Día /Mes / Año)	RESPONSABLES
1. Plan de trabajo para determinar la posible fecha de apertura de la vía que se encuentra con cierre total entre el PR 51+0920 y el PR 51+0972 tramo 7008.	14 de julio de 2023	Director de obra (encargado) - KMA CONSTRUCCIONES S.A.S
2. Incrementar rendimiento en los frentes de obra existentes	11 de julio de 2023	Director de obra (encargado) - KMA CONSTRUCCIONES S.A.S
3. Implementación de señalización temporal en los sitios críticos y en los frentes de trabajo, entre el PR 47+0500 y El PR 52+0500 tramo 7008.	12 de julio de 2023	Director de obra (encargado) - KMA CONSTRUCCIONES S.A.S
4. Visita técnica a la obra por parte de los especialistas de obra e Interventoría	12 de julio de 2023	Director de obra (encargado) - KMA CONSTRUCCIONES S.A.S y Directora de Interventoría - AIM INGENIEROS CIVILES S.A.S
5. Identificación de posibles fuentes de material para construcción de terraplenes	12 de julio de 2023	Director de obra (encargado) - KMA CONSTRUCCIONES S.A.S
6. Personal mínimo requerido en obra	10 julio de 2023	Director de obra (encargado) - KMA CONSTRUCCIONES S.A.S

FECHA PRÓXIMA REUNIÓN 12/07/2023 (Día / Mes / Año)

NOTAS:

1. Las decisiones tomadas en la presente Reunión, no pueden modificar ni modifican por si solas el Contrato de Obra ni el contrato de Interventoría suscritos. En el evento de requerirse una modificación contractual debe surtirse de manera previa el trámite interno correspondiente.

2. Se firma la presente Acta de Reunión bajo la responsabilidad expresa de quienes en ella intervienen, de conformidad con las obligaciones y funciones desempeñadas por cada uno de los mismos.

LA PRESENTE ACTA DE REUNIÓN ES LEÍDA EN SU INTEGRIDAD ANTES DE LA SUSCRIPCIÓN POR LOS PARTICIPANTES:

NOMBRE DEL PARTICIPANTE	CARGO	EMPRESA / ENTIDAD	FIRMA
1. Víctor Ríos	Subdirector de Gestión del riesgo	INVIAS	
2. Jhony Rodríguez	Gestor del Proyecto	INVIAS	
3. Elías Jaime Fernández	Supervisor del contrato	INVIAS	Firmado digitalmente por ELIAS JAIMES FERNANDEZ
4. Jon Prado	Apoyo de la supervision	INVIAS	
5. Yeigny Pacheco	Directora de Interventoría	AIM INGENIEROS CIVILES S.A.S	
6. Silvia Muñoz Niño	Ingeniera residente de Interventoría	AIM INGENIEROS CIVILES S.A.S	
7. Luis Carrasquilla	Director de obra encargado	KMA CONSTRUCCIONES S.A.S	
8. Juan Carlos Rodriguez	Encargado del control y vigilancia	Coorponor Ocaña	
9. Alvaro Lenis	Profesional especializado	Coorponor Cúcuta	

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Contratista, Interventor y Dirección Territorial

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA **ACTA DE REUNIÓN**	**CÓDIGO**	MEPI-MN1-IN-14-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1

FECHA: 17/07/2023
(Día / Mes / Año)

(Este formato aplica para reuniones distintas a las de Comité de Obra)

ACTA DE REUNIÓN No. 2
(La numeración será consecutiva)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE GESTIÓN DEL RIESGO **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** OCAÑA

CONTRATO DE OBRA No. 2187 DE 2023
(Indicar número de contrato y año)

CONTRATISTA: KMA CONSTRUCCIONES S.A.S

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA: URGENCIA MANIFIESTA PARA LA ATENCIÓN DE LA EMERGENCIA VIAL REGISTRADA ENTRE EL PR 47+0500 Y EL PR52+0500 DE LA VÍA OCAÑA – ALTO DEL POZO, RUTA NACIONAL 7008, EN EL DEPARTAMENTO DE NORTE DE SANTANDER.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 2188 DE 2023
(Indicar número de contrato y año)

INTERVENTOR: AIM INGENIEROS CIVILES S.A.S

OBJETIVOS DE LA REUNIÓN
1. Verificar los avances de la ejecución del contrato de obra No 2187 de 2023, correspondiente al cumplimiento de las obligaciones contractuales en los aspectos ambientales, social y técnicos.

TEMAS A DESARROLLAR EN LA PRESENTE REUNIÓN
1. Aspectos ambientales.
2. Aspectos sociales.
3. Aspectos técnicos.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN
1. Aspectos ambientales.
1.1 La interventoría solicitó y reiteró al contratista de obra la entrega del PAGA dentro del plazo contractual, el contrista de obra manifiesta que se encuentra en elaboración la primera versión para la revisión de interventoría.
1.2 El contratista de obra informa que tiene los permisos para el agua de uso industrial de la fuente ubicada en la unidad industrial del proyecto en el PR 16+0000 tramo 7008.
1.3 La Interventoría solicita al contratista de obra la humectación de la vía de forma continua para evitar emisiones, quejas de parte de los usuarios de la vía y la comunidad.
1.4 El contratista de obra se compromete con identificar las fuentes hídricas y realizar entrega de los permisos.
1.4 Teniendo encuenta al incremento de personal en obra, la Interventoría solicita al contratista de obra presentar alternativas del manejo de los vertimientos de aguas residuales domesticas tales como unidades sanitarias móviles (USM) o presentar otras alternativas.
1.5 La interventoría solicita al contratista de obra la instalación de caseta medevac en obra debidamente dotada.
1.6 La Interventoría solicita al contratista de obra que realice entrega a la mayor brevedad de la ubicación de los sitios identificados para zodmes del proyecto.
1.7 El contratista de obra se compromete a la identificación de la necesidad de los permisos ambientales para la ejecución del contrato de urgencia manifiesta.
1.8 Se solicita al contratista de obra informar sobre la ubicación del campamento, oficina e instalaciones temporales en los frentes de obra.
1.9 La Interventoría solicita al contratista de obra evaluar e informar el requerimiento establecido en el apéndice D - Gestión Ambiental del contrato de obra, de ejecutar lo establecido en la resolución INVIAS No 6725 de 28 de septiembre de 2016, "Por medio de la cual se crea el programa de arborización de escuelas verdes".
2. Aspectos sociales.
2.1 El contratista de obra informa que se encuentra en identificación de la oficina de servicio de atención al usuario (SAU) dentro del área de influencia del proyecto.
2.2 Vinculación de personal: El contratista de obra comunica que actualmente se encuentra en identificación y selección de la mano de obra no calificada.
2.3 El contratista de obra informa que actualmente se encuentra realizando los acercamientos con la comunidad para conformar el comité de veeduría ciudadana.
2.4 Estado de avance de las actas de vecindad: El contratista de obra informa que se encuentra en la identificación de los predios.
3. Aspectos técnicos.
3.1 La interventoría solicita al contratista de obra incrementar los rendimientos de obra, la Interventoría sugiere iniciar labores en cada uno de los frentes de obra a las 7:00 a.m. y evaluar la implementación de la jornada 7X24.
3.2 La interventoría reitera al contratista la instalación del plan de manejo de tránsito PMT y control de tránsito de pare y siga en todos los frentes de obra, canteras de materiales y zoodmes para evitar accidentes de tránsito imputables a la obra y el daño antijurídico.
3.3 La interventoría solicita al contratista de obra que en los frentes de trabajo, zodmes y canteras la delimitación de los pasos peatonales e instalación de la señalización temporal para evitar accidentes de tránsito con los peatones y evitar el daño antijurídico. Se reitera al contratista de obra la obligación contractual de garantizar la limpieza de la calzada y la señalización temporal de la obra para evitar accidentes de tránsito imputables al estado de la vía y el daño antijurídico.
3.4 La Interventoría solicita al contratista de obra, que la ejecución de todas las actividades se realicen cumpliendo con las especificaciones generales de construcción de carreteras del Instituto Nacional de Vías vigentes.

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA **ACTA DE REUNIÓN**	**CÓDIGO**	MEPI-MN1-IN-14-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1

FECHA: 17/07/2023 (Día / Mes / Año)

COMPROMISOS PACTADOS	FECHA DE CUMPLIMIENTO (Día /Mes / Año)	RESPONSABLES
Entrega de PAGA	viernes, 21 de julio de 2023	Director de obra-KMA CONSTRUCCIONES S.A.S
Entrega de permisos para el agua de uso industrial de la fuente ubicada en la unidad industrial del proyecto en el PR 16+0000 tramo 7008.	viernes, 21 de julio de 2023	Director de obra-KMA CONSTRUCCIONES S.A.S
Humectación de la vía de forma continua para evitar emisiones	martes, 18 de julio de 2023	Director de obra-KMA CONSTRUCCIONES S.A.S
Entrega de evidencias del uso de unidades sanitarias móviles (USM) o presentar otras alternativas.	lunes, 24 de julio de 2023	Director de obra-KMA CONSTRUCCIONES S.A.S
Instalación de caseta medevac en obra debidamente dotada	viernes, 21 de julio de 2023	Director de obra-KMA CONSTRUCCIONES S.A.S
Ubicación del campamento, oficina e instalaciones temporales en los frent	viernes, 21 de julio de 2023	Director de obra-KMA CONSTRUCCIONES S.A.S
Oficina de servicio de atención al usuario (SAU) den	viernes, 21 de julio de 2023	Director de obra-KMA CONSTRUCCIONES S.A.S
Las actividades ejecutadas se realicen cumpliendo con las especificaciones generales de construcción de carreteras del Instituto Nacional de Vías vigentes.	martes, 18 de julio de 2023	Director de obra-KMA CONSTRUCCIONES S.A.S

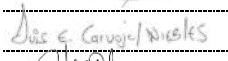
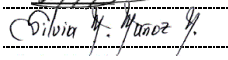
FECHA PRÓXIMA REUNIÓN 21/07/2023 (Día / Mes / Año)

NOTAS:

1. Las decisiones tomadas en la presente Reunión, no pueden modificar ni modifican por si solas el Contrato de Obra ni el contrato de Interventoría suscritos. En el evento de requerirse una modificación contractual debe surtirse de manera previa el trámite interno correspondiente.

2. Se firma la presente Acta de Reunión bajo la responsabilidad expresa de quienes en ella intervienen, de conformidad con las obligaciones y funciones desempeñadas por cada uno de los mismos.

LA PRESENTE ACTA DE REUNIÓN ES LEÍDA EN SU INTEGRIDAD ANTES DE LA SUSCRIPCIÓN POR LOS PARTICIPANTES:

NOMBRE DEL PARTICIPANTE	CARGO	EMPRESA / ENTIDAD	FIRMA
1. Eduar Salazar	Director de obra	KMA CONSTRUCCIONES S.A.S	
2. Apolinar Pineda Tobasia	Residente de obra	KMA CONSTRUCCIONES S.A.S	
3. Luis Carvajal	Residente social	KMA CONSTRUCCIONES S.A.S	
4. Yeigny Pacheco	Directora de Interventoría	AIM INGENIEROS CIVILES S.A.S	
5. Priscila Ovalle	Profesional ambiental	AIM INGENIEROS CIVILES S.A.S	
6 Leidy López	Profesional social	AIM INGENIEROS CIVILES S.A.S	
7. Silvia Muñoz Niño	Ingeniera residente de Interventoría	AIM INGENIEROS CIVILES S.A.S	

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Contratista, Interventor y Dirección Territorial

Anexo 12

PAC MENSUALIZADO

INTERVENTORIA: CTO 2188 DE 2023						
ACTA No.	PERIODO	PRESUPUESTO PROGRAMADO	PRESUPUESTO EJECUTADO	DIFERENCIA	% PROG.	% EJEC
1	26 AL 30 DE JUNIO	$ 151,439,332	$ 39,874,318	$ 111,565,014	8.41%	2.22%
2	1 AL 31 DE JULIO	$ 273,616,351	$ 135,915,553	$ 137,700,798	15.20%	7.55%
3	1 AL 31 DE AGOSTO	$ 273,860,301		$ 273,860,301	15.22%	0.00%
4	1 AL 30 DE SEPTIEMBRE	$ 274,970,041		$ 274,970,041	15.28%	0.00%
5	1 AL 31 DE OCTUBRE	$ 275,250,881		$ 275,250,881	15.29%	0.00%
6	1 AL 30 DE NOVIEMBRE	$ 275,391,301		$ 275,391,301	15.30%	0.00%
7	1 AL 31 DE DICIEMBRE	$ 275,363,215		$ 275,363,215	15.30%	0.00%
	ACUMULADO	$ 1,799,891,422	$ 175,789,871.00	$ 1,624,101,551.00	100.00%	9.77%
OBRA: CTO 2187 DE 2023						
ACTA No.	PERIODO	PRESUPUESTO PROGRAMADO	PRESUPUESTO EJECUTADO	DIFERENCIA	% PROG.	% EJEC
1	26 AL 30 DE JUNIO	$ 518,439,604	$ 1,265,559,110	-$ 747,119,506	3.10%	7.58%
2	1 AL 31 DE JULIO	$ 1,619,853,010	$ 2,202,202,242	-$ 582,349,232	9.70%	13.19%
3	1 AL 31 DE AGOSTO	$ 2,353,246,219		$ 2,353,246,219	14.09%	0.00%
4	1 AL 30 DE SEPTIEMBRE	$ 2,957,029,522		$ 2,957,029,522	17.71%	0.00%
5	1 AL 31 DE OCTUBRE	$ 3,121,095,773		$ 3,121,095,773	18.69%	0.00%
6	1 AL 30 DE NOVIEMBRE	$ 3,413,796,409		$ 3,413,796,409	20.44%	0.00%
7	1 AL 31 DE DICIEMBRE	$ 2,716,353,920		$ 2,716,353,920	16.27%	0.00%
	ACUMULADO	$ 16,699,814,457	$ 3,467,761,352	$ 13,232,053,105	100.00%	20.77%

Anexo 13

INFORME MATRIZ DE RIESGOS

INGENIEROS CIVILES S.A.S

MATRIZ DE PELIGROS Y VALO
GTC 45 DEL 2

PROCESO	URGENCIA MANIFIESTA PARA LA ATENCIÓN DE LA EMERGENCIA VIAL REGISTRADA ENTRE EL PR 47+0500 Y EL PR52+0500 DE LA VÍA OCAÑA – ALTO DEL POZO, RUTA NACIONAL 7008, EN EL DEPARTAMENTO DE NORTE DE SANTANDER.	**FECHA EVALUACIÓN**	**1/08/2023**
ÁREA O ACTIVIDAD		**FECHA PRÓXIMA EVALUACIÓN**	

PROCESO	ZONA/ LUGAR	ACTIVIDAD	TAREA	CLASIFICACIÓN		PELIGROS		EFECTOS POSIBLES	CONTROL EXISTENTES			NIVEL DE DEFICIENCIA (ND)
				RUTINARIO	NO RUTINARIO	DESCRIPCIÓN	CLASIFICACIÓN	SALUD	FUENTE	MEDIO	INDIVIDUO	
						Ruido (de impacto, intermitente, continuo)	**FÍSICO**	Afectacion en el sistema auditivo y deficiencia en la capacidad de comunicación	N/A	N/A	Suministro de elementos de Protección personal Exámenes Médicos Ocupacionales de Ingreso, Periódicos y de Egreso Dotación en suministro de protectores auditivos.	0
						Inundación	**FENÓMENOS NATURALES**	Infecciones de heridas. Sarpullido. Enfermedades gastrointestinales.	N/A	N/A	Estar alerta en las señalizaciones correspondientes de evacuacion y demas para mitigar cualquier tipo de riesgo presentando como fenomeno natural	2
NTO OBRA	**MPO**		INSPECCION DE LAS	X		Material Particulado	**QUÍMICO**	Enfermedades respiratorias	N/A	N/A	Tener el uso adeciuado de los elementos de protecicon personal como Mascarillas desechables, respiradores de media cara, entre otros	2

PROCESO	ZONA/ LUGAR	ACTIVIDAD	TAREA	CLASIFICACIÓN		PELIGROS		EFECTOS POSIBLES	CONTROL EXISTENTES			NIVEL DE DEFICIENCIA (ND)
				RUTINARIO	NO RUTINARIO	DESCRIPCIÓN	CLASIFICACIÓN	SALUD	FUENTE	MEDIO	INDIVIDUO	
SEGUIMIEN	CAM	VISITA DE CAMPO	ACTIVIDADES DE OBRA	X		Locativo (sistema y medios de almacenamiento), superficies de trabajo (irregulares, deslizantes, con diferencia del nivel), condiciones de orden y aseo, (caídas de objeto)	**CONDICIONES DE SEGURIDAD**	Accidentes de trabajo	N/A	N/A	**Tener prevencion y control que nos ayuden a prevenir o identificar de forma fácil y rápida cuáles son aquellos aspectos que pueden generar algún tipo de daño en la seguridad decada individuo.**	6
						Movimiento repetitivo	**BIOMECÁNICOS**	Afectaciones osteomusculare que pueden llear a generar diferentes tipos de transtornos afectando directamente al individuo.	N/A	N/A	Pausas Activas al inicio de realizar las actividades	0
						Picaduras	**BIOLÓGICO**	Enfermedades Infecciosas que pueden ser leves o graves	N/A	N/A	Tener el uso adecuado de los elementos de protecicon personal como parte de la Dotacion.	0
						Accidentes de tránsito	**CONDICIONES DE SEGURIDAD**	Muerte, Heridas, Fracturas, Amputaciones. Lesiones de diversa gravedad	Muerte, Amputaciones, Lesiones de diversa gravedad	N/A	Identificar e implementar el buen uso de las señales transito informativas y preventivas de la seguidad vial generando conciencia sobre los peligros existentes en el flujo vehicular	2
						Públicos (robos, atracos, asaltos, atentados, de orden público, etc.)	**CONDICIONES DE SEGURIDAD**	N/A	N/A	N/A	Tener precauciones con la relacion de la comunidad	0

PROCESO	ZONA/ LUGAR	ACTIVIDAD	TAREA	CLASIFICACIÓN		PELIGROS		EFECTOS POSIBLES	CONTROL EXISTENTES			
				RUTINARIO	NO RUTINARIO	DESCRIPCIÓN	CLASIFICACIÓN	SALUD	FUENTE	MEDIO	INDIVIDUO	NIVEL DE DEFICIENCIA (ND)
		informes o trabajo de oficina				Movimiento repetitivo	**BIOMECÁNICOS**	posibles afectaciones osteomusculares	N/A	N/A	Antes de iniciar Actividades realizar precalentamiento y pausas activas	0
		desplazamientos o recorridos				Accidentes de tránsito	**CONDICIONES DE SEGURIDAD**	Muerte, Heridas, Fracturas, Amputaciones. Lesiones de diversa gravedad	N/A	N/A	Identificar e implementar el buen uso de las señales transito informativas y preventivas de la seguidad vial generando conciencia sobre los peligros existentes en el flujo vehicular	2

RACIÓN DE RIESGOS 2012

CÓDIGO:	F-SST-01
VERSIÓN:	4
FECHA DE VIGENCIA:	07/06/2023

ELABORÓ: MARIA ALEJANDDRA RINCON ALBA

Diseño y diligenciamiento de matriz

EVALUACIÓN DEL RIESGO						VALORACION DEL RIESGO	EXPUESTOS				CRITERIOS PARA ESTABLECER CONTROLES			MEDIDAS DE INTERVENCIÓN				
NIVEL DE EXPOSICIÓN (NE)	NIVEL DE PROBABILIDAD (ND*NE)	INTERPRETACIÓN DEL NIVEL DE PROBABILIDAD	NIVEL DE CONSECUENCIA	NIVEL DE RIESGO DE INTERVENCIÓN (NR)	INTERPRETACIÓN DEL NIVEL DE RIESGO	ACEPTABILIDAD DEL RIESGO	DIRECTOS	PROVISIONALES	CONTRATISTAS	TOTAL EXPUESTOS	TIEMPO DE EXPOSICIÓN	PEOR CONSECUENCIA	REQUISITO LEGAL ASOCIADO	ELIMINACIÓN	SUSTITUCIÓN	CONTROLES DE INGENIERÍA	CONTROLES ADMINISTRATIVOS, SEÑALIZACIÓN, ADVERTENCIA.	EQUIPOS Y/O ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL E INDIVIDUAL.
4	4	BAJO	10	40	III	MEJORABLE	8	1	43	52	4	perdida de capacidad auditiva	SI	N.A.	N.A.	PROGRAMA DE CAPACITACION	PROGRAMA DE CAPACITACION Y CONCIENTIZACION	PROTECTORES AUDITIVOS
1	2	BAJO	25	50	III	MEJORABLE	8	1	43	52	1	pérdida de vidas humanas, daños a bienes, así como la pérdida de medios de subsidencia y efectos psicosociales.	SI	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
3	6	MEDIO	10	60	III	MEJORABLE	8	1	43	52	3	factores medioambientales (crisis que puede concluir en asma profesional)	SI	N/A	N/A	PROGRAMAS DE CAPACITACION Y CONCENTIZACION DEL ADECUADO USO DE LOS ELEMENTOS EPP	CAPACITACIONES CORRESPONDIENTE DE LOS USOS Y CUIDADOS DE LOS EPP	Suministro de proteccion en vias respitatorias

EVALUACIÓN DEL RIESGO						VALORACION DEL RIESGO	EXPUESTOS				CRITERIOS PARA ESTABLECER CONTROLES			MEDIDAS DE INTERVENCIÓN				
NIVEL DE EXPOSICIÓN (NE)	NIVEL DE PROBABILIDAD (ND*NE)	INTERPRETACIÓN DEL NIVEL DE PROBABILIDAD	NIVEL DE CONSECUENCIA	NIVEL DE RIESGO DE INTERVENCIÓN (NR)	INTERPRETACIÓN DEL NIVEL DE RIESGO	ACEPTABILIDAD DEL RIESGO	DIRECTOS	PROVISIONALES	CONTRATISTAS	TOTAL EXPUESTOS	TIEMPO DE EXPOSICIÓN	PEOR CONSECUENCIA	REQUISITO LEGAL ASOCIADO	ELIMINACIÓN	SUSTITUCIÓN	CONTROLES DE INGENIERÍA	CONTROLES ADMINISTRATIVOS, SEÑALIZACIÓN, ADVERTENCIA.	EQUIPOS Y/O ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL E INDIVIDUAL.
3	18	ALTO	25	450	II	ACEPTABLE CON CONTROL ESPECIFICO	8	1	43	52	3	Accidentes Graves	SI	N/A	N/A	PROGRAMAS DE CAPACITACION	CAPACITACIONES E INSPECCION DE RIESGOS	Suministro de elementos de proteccion personal y Dotacion
4	0	BAJO	10	0	IV	ACEPTABLE	8	1	43	52	4	Enfermedades en la parte osteomuscular	SI	N/A	N/A	PROGRAMAS DE CAPACITACION	PROGRAMA DE CAPACITACION Y CONCIENTIZACION	N/A
1	0	BAJO	10	0	IV	ACEPTABLE	8	1	43	52	4	Reacciones de alergias y enfermedades graves	SI	N/A	N/A	N/A	N/A	Suministro de Dotacion
3	6	MEDIO	25	150	III	ACEPTABLE CON CONTROL ESPECIFICO	8	1	43	52	3	Graves Fracturas y lesiones o Muerte	SI	N/A	N/A	N/A	Capacitaciones en programas de seguridad vial	Charlas de seguridad vial
1	0	BAJO	10	0	IV	ACEPTABLE	8	1	43	52	1	Alteracion de orden publico	NO	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

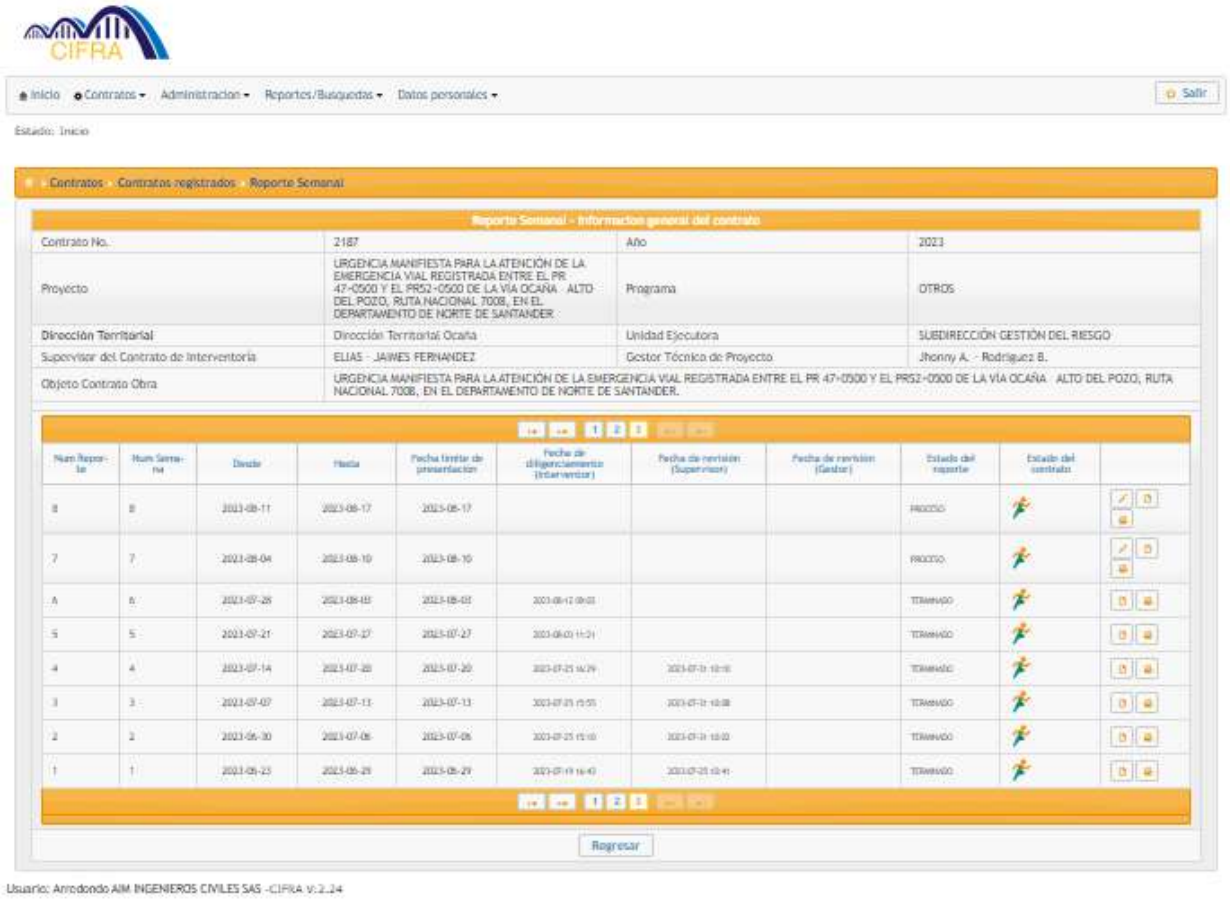
EVALUACIÓN DEL RIESGO						VALORACION DEL RIESGO	EXPUESTOS				CRITERIOS PARA ESTABLECER CONTROLES			MEDIDAS DE INTERVENCIÓN				
NIVEL DE EXPOSICIÓN (NE)	NIVEL DE PROBABILIDAD (ND*NE)	INTERPRETACIÓN DEL NIVEL DE PROBABILIDAD	NIVEL DE CONSECUENCIA	NIVEL DE RIESGO DE INTERVENCIÓN (NR)	INTERPRETACIÓN DEL NIVEL DE RIESGO	ACEPTABILIDAD DEL RIESGO	DIRECTOS	PROVISIONALES	CONTRATISTAS	TOTAL EXPUESTOS	TIEMPO DE EXPOSICIÓN	PEOR CONSECUENCIA	REQUISITO LEGAL ASOCIADO	ELIMINACIÓN	SUSTITUCIÓN	CONTROLES DE INGENIERÍA	CONTROLES ADMINISTRATIVOS, SEÑALIZACIÓN, ADVERTENCIA.	EQUIPOS Y/O ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL E INDIVIDUAL.
3	0	BAJO	10	0	IV	ACEPTABLE	8	1	43	52	3	Enfermedades en la parte osteomuscular	SI	N/A	N/A	N/A	PROGRAMA DE PAUSAS ACTIVAS Y PRECALENTAMIENTOS	N/A
4	8	MEDIO	25	200	II	ACEPTABLE CON CONTROL ESPECIFICO	8	1	43	52	4	Muerte, Amputaciones, Lesiones de diversa gravedad	NO	N/A	N/A	N/A	Capacitaciones en programas de seguridad vial	

Anexo 14

INFORMACIÓN OTROS PROGRAMAS Y APLICATIVOS SEGÚN PLIEGOS DE CONDICIONES CONTRATOS DE OBRA E INTERVENTORÍA.

APLICATIVO CIFRA

Para el periodo comprendido entre el 1 y el 31 de julio de 2023 se diligenció en el aplicativo CIFRA, cada uno de los informes semanales correspondientes a la información registrada del avance del proyecto. (Se anexa registro fotográfico).



Anexo 15

EQUIPO CONTRATO DE INTERVENTORÍA

Formato MEPI-MN1-IN-15-FR-5

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **EQUIPO Y VEHÍCULOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-5
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 DE 1

FECHA: 31/07/2023 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE GESTIÓN DEL RIESGO

DIRECCIÓN TERRITORIAL: OCAÑA

CONTROL DIARIO DE EQUIPOS Y VEHÍCULOS DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

PERIODO / MES INFORME MENSUAL: JULIO DE 2023

PROYECTO: INTERVENTORÍA A LA URGENCIA MANIFIESTA PARA LA ATENCIÓN DE LA EMERGENCIA VIAL REGISTRADA ENTRE EL PR 47+0500 Y EL PR 52+0500 DE LA VÍA OCAÑA – ALTO DEL POZO, RUTA NACIONAL 7008, EN EL DEPARTAMENTO DE NORTE DE SANTANDER

CONTRATO INTERVENTORÍA No. 2188 DE 2023

INTERVENTORÍA: ARREDONDO MADRID INGENIEROS CIVILES SAS (AIM SAS)

CONTRATO DE OBRA No. 2187 DE 2023

CONTRATISTA: KMA CONSTRUCCIONES SAS

EQUIPOS Y VEHÍCULOS	DESCRIPCIÓN	DÍAS DEL MES																														
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31
Camioneta 4X4 Placa WFB 953	Camioneta doble cabina, marca NISSAN NP300, modelo 2015	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
Estación Total	Ruide RCS 243344	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
Nivel de Precisión	Ruide RL-C32	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A

CONVENCIONES: **ACTIVO= A, EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.**

OBSERVACIONES DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

(Relacionar equipo de topografía, laboratorio y otros. Solo se reconocen pagos de vehículos y equipos que se encuentren activos y al servicio del proyecto. Esta relación es el soporte para el reconocimiento del Acta de Costos respectiva).
(Para los vehículos se debe relacionar número de la placa, marca, cilindraje y modelo y para los otros equipos relacionar marca, modelo y serie).

RELACIONAR FECHA DE VENCIMIENTO DE CALIBRACIÓN DE LOS EQUIPOS Y FECHA DE MANTENIMIENTO DE LOS VEHÍCULOS:
- Tecnicomecanica camioneta 4x4 WFB 953: Vence el 16/12/2023.
- SOAT camioneta 4x4 WFB 953: Vence el 16/12/2023.
- Certificado de calibración estación total: Vence 05/10/2023.
- Certificado de calibración de nivel de precisión: Vence 05/10/2023.

EL INTERVENTOR MANIFIESTA QUE HA CUMPLIDO CON LA DISPONIBILIDAD DE LOS EQUIPOS Y VEHÍCULOS EXIGIDOS CONTRACTUALMENTE PARA EL CONTROL Y SEGUIMIENTO DEL PROYECTO.

NOTAS:
1. Se entiende por "Activo" el estado de los equipos y vehículos disponibles y en uso, por "Inactivo" el estado de los equipos y vehículos que estando disponibles no se encuentran en uso y "en reparación" el estado de los equipos y vehículos no disponibles por estar en mantenimiento y/o en reparación.
2. Es responsabilidad de la Interventoría cumplir con la disponibilidad diaria de los equipos y vehículos exigidos para el control y seguimiento del proyecto.
3. En el evento en que el Interventor no cumpla con los equipos y vehículos exigidos contractualmente, el Supervisor del contrato de interventoría debe indicar en la casilla "Observaciones del Supervisor del contrato de interventoría" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
4. Así mismo en la casilla "Observaciones del Supervisor del contrato de interventoría" se deben consignar las observaciones que considere pertinentes relacionadas con los equipos y vehículos.

Firma
Nombre: YEIGNY PACHECO GARCÍA
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 54202-165895 NTS

Firma
Firmado digitalmente por ELIAS JAIMES FERNANDEZ
Nombre: ELÍAS JAIMES FERNÁNDEZ
Supervisor del Contrato de Interventoría.
Matrícula Profesional No.: 54202-099505 NTS

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

Anexo 16

CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

Formato MEPI-MN1-IN-15-FR-7

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PUBLICA
PERSONAL, CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-7
VERSIÓN	1
PÁGINA	
FECHA	31/07/2023 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE GESTIÓN DEL RIESGO **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** OCAÑA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 2188 DE 2023 **INTERVENTOR:** AIM INGENIEROS CIVILES S.A.S

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: JULIO DE 2023 **PROYECTO:** INTERVENTORÍA A LA URGENCIA MANIFIESTA PARA LA ATENCIÓN DE LA EMERGENCIA VIAL REGISTRADA ENTRE EL PR 47+0500 Y EL PR 52+0500 DE LA VÍA OCAÑA – ALTO DEL POZO, RUTA NACIONAL 7008, EN EL DEPARTAMENTO DE NORTE DE SANTANDER

CONTRATO DE OBRA No.: 2187 DE 2023 **CONTRATISTA:** KMA CONSTRUCCIONES SAS

NOMBRE ARL: COLMENA **NOMBRE CAJA DE COMPENSACIÓN:** COMFANORTE

VERIFICACIÓN PERSONAL, DOCUMENTACIÓN APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL

No.	Nombres y Apellidos	C.C.	Cargo	Salario / Honorarios	Días del Mes 1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	% Dedicación en el mes	Razón Social del Responsable del Pago (Ver nota 5)	Índice Base de Cotización (IBC)	1. SEGURIDAD SOCIAL: Valor Cotizado ARL	Clase de Riesgo (De I a V)	Nombre EPS	No. Planilla	Valor Cotizado EPS	Nombre Administradora de Fondos de Pensiones	No. Planilla	Valor Cotizado Pensión	PARAFISCALES: Valor Caja de Compensación	Valor SENA	Valor ICBF	Observaciones (Indicar novedades de vacaciones, incapacidad, retiros, licencias, entre otros)
1	PACHECO GARCIA YEIGNY JOHANNA	37181380	DIRECTOR INTERVENTORIA	$ 7,720,000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	100	ARREDONDO MADRID INGENIEROS CIVILES AIM SAS	7,720,000	$ 537,400	v	NUEVA EPS	64904763	$ 308,800	COLPENSIONES	64904763	$ 1,235,200	$ 308,800	$ -	$ -	VST
2	MUÑOZ NIÑO SILVIA MILENA	37327478	INGENIERO RESIDENTE	$ 6,115,000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	x	X	X	X	X	100	ARREDONDO MADRID INGENIEROS CIVILES AIM SAS	6,115,000	$ 425,700	V	SANITAS	64904763	$ 244,600	COLPENSIONES	64904763	$ 978,400	$ 244,600	$ -	$ -	VST
3	GUERRERO ACOSTA SERGIO ANDRES	1091671967	INGENIERO AUXILIAR	$ 4,020,000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	100	ARREDONDO MADRID INGENIEROS CIVILES AIM SAS	4,020,000	$ 279,800	V	SALUD TOTAL EPS	64904763	$ 160,800	PORVENIR	64904763	$ 643,200	$ 160,800	$ -	$ -	VST
4	LOPEZ MANOSALVA LEIDY LILIANA	37180807	PROFESIONAL SOCIAL	$ 3,488,393								X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	100	ARREDONDO MADRID INGENIEROS CIVILES AIM SAS	3,488,393	$ 242,800	V	NUEVA EPS	64904763	$ 139,600	PORVENIR	64904763	$ 558,200	$ 139,600			VST
5	OVALLOS FRANCO PRICILA	37321575	PROFESIONAL AMBIENTAL	$ 3,488,393								X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	100	ARREDONDO MADRID INGENIEROS CIVILES AIM SAS	3,488,393	$ 242,800	V	NUEVA EPS	64904763	$ 139,600	PORVENIR	64904763	$ 558,200	$ 139,600			ING-VST
6	RODRIGUEZ BAYONA WILSON ALONSO	88143608	INSPECTOR	$ 2,360,000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	100	ARREDONDO MADRID INGENIEROS CIVILES AIM SAS	2,360,000	$ 164,300	V	FAMISANAR	64904763	$ 94,400	COLFONDOS	64904763	$ 377,600	$ 94,400			ING-VST
7	NORIEGA GARCIA JHONATTAN	1007391848	TOPOGRAFO INSPECTOR	$ 1,399,700														X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	100	ARREDONDO MADRID INGENIEROS CIVILES AIM SAS	1,399,700	$ 97,500	V	COOSALUD	64904763	$ 56,000	PORVENIR	64904763	$ 224,000	$ 56,000			ING-VST
8	PACHECO GALLARDO YINETH TATIANA	1091673062	SECRETARIA	$ 826,000										X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	100	ARREDONDO MADRID INGENIEROS CIVILES AIM SAS	826,000	$ 4,400	V	COMFAORIENTE	64904763	$ 33,100	COLPENSIONES	64904763	$ 132,200	$ 33,100			ING
9	RINCON ALBA MARIA ALEJANDRA	1091673492	INSPECTOR SST	$ 393,365																										X	X	X	X	X	100	ARREDONDO MADRID INGENIEROS CIVILES AIM SAS	393,365	$ 27,400	V	SANITAS	64904763	$ 15,800	PORVENIR	64904763	$ 63,000	$ 15,800			ING-VST
10	CRIADO RODRIGUEZ DANIELA MARCELA	1091678455	INSPECTOR	$ 2,360,000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	100	ARREDONDO MADRID INGENIEROS CIVILES AIM SAS	2,360,000	$ 164,300	V	NUEVA EPS	64904763	$ 94,400	COLPENSIONES	64904763	$ 377,600	$ 94,400			ING-VST
11	JACOME JACOME DIEGO ARMANDO	1094576212	CADENERO	$ 1,050,353								X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	100	ARREDONDO MADRID INGENIEROS CIVILES AIM SAS	1,050,353	$ 73,200	V	NUEVA EPS	64904763	$ 42,100	COLPENSIONES	64904763	$ 168,100	$ 42,100			ING-VST
	TOTAL COSTOS DE PERSONAL PRESENTE MES			$ 33,221,204																																											

El Interventor adjunta la certificación de fecha 8 de agosto de 2023 a la que se refiere la nota 9 del presente formato.

NOTAS:

1. El Interventor debe relacionar el personal profesional (incluido los especialistas), técnico, auxiliar y administrativo utilizado durante el mes para la ejecución del contrato. Solo se reconoce el pago del personal efectivamente utilizado y relacionado. Este formato es soporte para el reconocimiento del Acta de Costos respectiva.
2. El Interventor debe justificar en la casilla "Observaciones" los días no laborados por el personal cuando no este tiempo completo.
3. Es responsabilidad de la Interventoría diligenciar en el presente formato la disponibilidad del personal exigido contractualmente, los cuales deben corresponder con la información consignada en la nómina electrónica cuando aplique y con la verificación efectuada por la supervisión del contrato en las visitas realizadas y los documentos soportes de novedades.
4. Es responsabilidad del Supervisor del contrato de interventoría verificar la disponibilidad del personal, así como que el personal profesional esté debidamente aprobado y se cumpla con la dedicación contractual.
5. En el evento en que el Interventor no cumpla con la disponibilidad del personal requerido, el Supervisor del contrato de interventoría debe indicar en la casilla "Observaciones" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
6. El interventor es el responsable de la afiliación y pago de los aportes al sistema de la seguridad social y contribuciones parafiscales de los empleados a su cargo vinculados por contrato laboral y asociados a la ejecución del contrato. Cuando se trate de Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el integrante que realiza los pagos. Los pagos pueden ser realizados por el Interventor o por uno de los integrantes del Interventor en el caso de Consorcio o Unión Temporal.

7. En el evento en que el pago de los aportes se efectue por uno de los integrantes del Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el nombre del integrante que efectua los pagos.
8. El Supervisor del contrato de interventoría es el responsable de la verificación del pago de los Aportes Legales y Seguridad Social del personal vinculado al Contrato de Interventoría.
9. El Interventor es el responsable de verificar que sus contratistas de prestación de servicios asociados a la ejecución de la interventoría, cumplan con sus obligaciones con el sistema de la seguridad social, para lo cual presentará la certificación suscrita por el Representante Legal o Revisor Fiscal según el caso en la cual debe relacionar los nombres de los contratistas de prestación de servicios, el monto correspondiente a los pagos de seguridad social de cada uno de conformidad con la normatividad vigente y la entidad prestadora del servicio.

10. El Interventor debe señalar con un (*) a continuación del nombre, el personal vinculado por contrato de prestación de servicios. Así mismo debe diligenciar la dedicación en los días que prestó el servicio.

Firma
Nombre: YEIGNY PACHECO GARCIA
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 54202-165895 NTS

Firma
Firmado digitalmente por ELIAS JAIMES FERNANDEZ
Nombre: ELIAS JAIMES FERNÁNDEZ
Supervisor del Contrato de Interventoría.
Matrícula Profesional No.: 54202-099505 NTS

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial

Anexo 17

INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

Formato MEPI-MN1-IN-15-FR-9

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-9
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 DE 1

FECHA: 31/07/2023 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE GESTIÓN DEL RIESGO **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** OCAÑA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 2188 DE 2023 **INTERVENTOR:** ARREDONDO MADRID INGENIEROS CIVILES S.A.S (AIM SAS)

MES INFORME MENSUAL: 01 al 31 julio 2023 **PROYECTO:** URGENCIA MANIFIESTA PARA LA ATENCIÓN DE LA EMERGENCIA VIAL REGISTRADA ENTRE EL PR 47+0500 Y EL PR 52+0500 DE LA VÍA OCAÑA – ALTO DEL POZO

CONTRATO DE OBRA No: 2187 DE 2023 **CONTRATISTA:** KMA CONSTRUCCIONES S.A.S.

RELACIÓN DE REGISTROS PRESUPUESTALES CONTRATO INTERVENTORÍA

Vigencia Fiscal	Registro No.	Programa-Subprograma-Proyecto	Recurso No.	Fuente de Financiación (Nación o Propios)	Indicar si es Contrato Principal o No. De Adicional	Valor	Saldo del Acta Anterior
2023	690123	C-2401-0600-71-0-2401026-02	21	Propios	Contrato Principal	$ 1,799,891,422.00	$ 1,760,017,104.00
			TOTAL			$ 1,799,891,422.00	$ 1,760,017,104.00

VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO: **$ 1,799,891,422.00**

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

Acta No.	Mes/Año de Ejecución	Valor Acta sin IVA	Valor IVA	Valor Total Ejecutado Acumulado Acta	Anticipo Amortizado Acta	Valor Total Pagado Descontando Anticipo	Saldo Anticipo por Amortizar	No. de Registro y fecha	Saldo Registro Presupuestal	Saldo del Contrato	No. y Fecha de Radicación Cuentas por Pagar INVIAS	Observaciones
1	**26 al 30 de junio 2023**	$ 33,507,830	$ 6,366,488	**$ 39,874,318.00**	**$ -**	**$ 39,874,318.00**	**$ -**	690123 del 20/06/2023	$ 1,760,017,104.00	**$ 1,760,017,104.00**		
2	**1 al 31 de julio 2023**	$ 114,214,750.00	$ 21,700,803.00	**$ 135,915,553.00**	**$ -**	**$ 135,915,553.00**	**$ -**	690123 del 20/06/2023	$ 1,624,101,551.00	**$ 1,624,101,551.00**		
TOTALES		**$ 147,722,580.00**	**$ 28,067,291.00**	**$ 175,789,871.00**	**$ -**	**$ 175,789,871.00**	**$ -**		**$ 1,624,101,551**	**$ 1,624,101,551**		

Todas las Actas aprobadas por el Supervisor del Contrato de Interventoría deben relacionarse esten o no facturadas.

RESUMEN FINANCIERO ACUMULADO

	VALOR BÁSICO	IVA	TOTAL
ACTA DE COSTOS No.1	$ 33,507,830.00	$ 6,366,488.00	$ 39,874,318.00
ACTA DE COSTOS No.2	$ 114,214,750.00	$ 21,700,803.00	$ 135,915,553.00
*			
VALOR TOTAL	$ 147,722,580.00	$ 28,067,291.00	$ 175,789,871.00

***Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.**

NOTAS:
1. Es responsabilidad del Interventor realizar la comparación del formato con el reporte SIIF e incluir las aclaraciones pertinentes.
2. Este formato se diligencia por año.

Firma
Nombre: **YEIGNY JOHANNA PACHECO GARCIA**
Director de Interventoría
Matrícula profesional No.: 54202-165895 NTS

Firma: Firmado digitalmente por ELIAS JAIMES FERNANDEZ
Nombre: **ELÍAS JAIMES FERNÁNDEZ**
Supervisor del Contrato de Interventoría
Matrícula profesional No.: 54202-099505 NTS

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

Anexo 18

SEGUIMIENTO GARANTÍAS CONTRATO DE INTERVENTORÍA

Formato MEPI-MN1-IN-15-FR-13

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA SEGUIMIENTO GARANTÍAS CONTRATO DE INTERVENTORÍA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-13
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 31/07/2023 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE GESTIÓN DEL RIESGO **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** OCAÑA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 2188 DE 2023 **INTERVENTOR:** AIM INGENIEROS CIVILES S.A.S

OBJETO DEL CONTRATO:

INTERVENTORÍA A LA URGENCIA MANIFIESTA PARA LA ATENCIÓN DE LA EMERGENCIA VIAL REGISTRADA ENTRE EL PR 47+0500 Y EL PR 52+0500 DE LA VÍA OCAÑA – ALTO DEL POZO, RUTA NACIONAL 7008, EN EL DEPARTAMENTO DE NORTE DE SANTANDER

FECHA DE INICIO: 26/06/2023

PLAZO INICIAL: Hasta 31/12/2023

FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 31/12/2023 (Incluye prórrogas y suspensiones)

VALOR INICIAL: $ 1,799,891,422.00

VALOR ACUMULADO: $ 1,799,891,422.00 (Incluye adiciones)

SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA: Ing ELIAS JAIMES FERNANDEZ

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EXIGIDA SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento	42%	$ 756,256,900.00	17	6	2023	30	6	2024
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	10%	$ 179,989,142.20	17	6	2023	30	6	2024
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20%	$ 359,978,284.40	17	6	2023	31	12	2026
Calidad del servicio	30%	$ 539,967,426.60	31	12	2023	31	12	2028

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. M-100201274

Certificado de modificación o anexo No.: 0
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: Seguros mundial

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP II: 23/06/2023

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA	
			Desde	Hasta
Cumplimiento				
Buen manejo y correcta inversión del anticipo				
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones				
Calidad del servicio				

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. .....

Certificado de modificación o anexo No.: .....
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: .....

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP II: .....

OBSERVACIONES:

Polizas de cumplimiento del contrato de interventoria a partir del 17/06/2023.

NOTAS:

1. El formato debe diligenciarse de manera consecutiva para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías aprobadas por el Instituto.

2. El Interventor debe incluir en este formato de manera consecutiva la información para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías aprobadas por el Instituto (Insertar las casillas que se requieran).

Firma

Nombre: YEIGNY PACHECO GARCÍA
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 54202-165895 NTS

Firma

Firmado digitalmente por ELIAS JAIMES FERNANDEZ

Nombre: ELÍAS JAIMES FERNÁNDEZ
Supervisor del Contrato de Interventoría.
Matrícula Profesional No.: 54202-099505 NTS

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

Anexo 19

SEGUIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD CONTRATO DE INTERVENTORÍA

Formato MEPI-MN1-IN-15-FR-13

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA **SEGUIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD CONTRATO DE INTERVENTORÍA**	CÓDIGO	MINFRA-MN1-IN-15-FR-15
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 31/07/2023 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE GESTIÓN DEL RIESGO **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** OCAÑA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 2188 de 2023 (Indicar número y año)

OBJETO DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA:
INTERVENTORÍA A LA URGENCIA MANIFIESTA PARA LA ATENCIÓN DE LA EMERGENCIA VIAL REGISTRADA ENTRE EL PR 47+0500 Y EL PR 52+0500 DE LA VÍA OCAÑA – ALTO DEL POZO, RUTA NACIONAL 7008, EN EL DEPARTAMENTO DE NORTE DE SANTANDER

INTERVENTOR: ARREDONDO MADRID INGENIEROS CIVILES SAS (AIM SAS)

FECHA DE INICIO: 26/06/2023 (Indicar día, mes y año) **PLAZO INICIAL:** 31/12/2023 **FECHA DE VENCIMIENTO:** 31/12/2023 (Incluye prórrogas y suspensiones)

CONTRATO DE OBRA No: 2187 DE 2023 (Indicar número y año)

CONTRATISTA: KMA CONSTRUCCIONES SAS

1. PLAN DE CALIDAD

PRESENTADO: SI ____ NO X APROBADO: SI ____ NO X VERSIÓN No. 0 FECHA DE VERSIÓN: 28/06/2023

OBSERVACIONES:
Se aprueba internamente el documento PLPI-158-01-23, esta pendiente la entrega al INVIAS

2. AUDITORIAS DE CALIDAD

PROGRAMA AUDITORIA PRESENTADO: SI ____ NO X
PRESENTO INFORME DE AUDITORÍA: SI ____ NO ____

No. DE AUDITORÍAS PROGRAMADAS: 1
No. DE AUDITORÍAS REALIZADAS: 0
FECHA ÚLTIMA AUDITORÍA: NA
FECHA PRÓXIMA AUDITORÍA: 24/10/2023

OBSERVACIONES:
Por la duración del contrato se programa auditoria transcurridos 3 meses de ejecución del proyecto acorde a lo registrado en el plan de calidad

3. PLAN DE INSPECCIÓN, MEDICIÓN Y ENSAYO (PIMyE)

PRESENTADO: SI ____ NO X APROBADO: SI ____ NO ____ FECHA DE APROBACIÓN: ____

No. TOTAL DE ENSAYOS PROGRAMADOS EN EL MES: 24
No. TOTAL DE ENSAYOS EJECUTADOS EN EL MES: **24**

CUMPLIDO EL PLAN DE PIMyE EN EL MES: SI X NO ____

OBSERVACIONES:
GRANULOMETRÍA LIMITES Y CLASIFICACIÓN: 3
LIMITES DE ATTERBERG: 3
GRAVEDAD ESPECIFICA ABSORCIÓN AGREGADO GRUESO: 3
ENSAYO DE COMPACTACIÓN EN EL LABORATORIO: 3
DENSIDAD EN EL TERRENO (Método cono - arena): 12
Total de ensayos ejecutados en el mes de julio: 24

El plan de Inspección, medición y ensayo de la Interventoría corresponde al control de calidad efectuado de manera independiente al PIMyE desarrollado como autrocontrol de calidad por parte del Contratista de Obra.
La cantidad de ensayos que se deben realizar en el mes se define con base en el PIMyE aplicado por el Contratista de obra durante el mes.

4. REPORTES DE NO CONFORMIDADES

No. de No Conformidades reportadas en el mes: 0
No. de No Conformidades pendientes de cierre en el mes: 0
No. acumulado de No Conformidades identificadas para el contrato: 0
No. acumulado de No Conformidades cerradas para el contrato: 0
No. acumulado de No Conformidades pendientes de cierre para el contrato: 0

OBSERVACIONES:

5. QUEJAS Y RECLAMOS

No. De quejas y reclamos recibidas en el mes: 0
No. De quejas y reclamos atendidas en el mes: 0
No. De quejas y reclamos en el mes pendientes de atención: 0
No. Acumulado de De quejas y reclamos recibidas por el contrato: 0
No. Acumulado De quejas y reclamos pendientes de atención por el contrato: 0
No. Acumulado de De quejas y reclamos atendidas en el contrato: 0

OBSERVACIONES:

Las quejas y reclamos tienen como origen fundamental a los usuarios del proyecto y a la comunidad de la zona.

6. ÍNDICES DE GESTIÓN IG (Para cada objetivo de calidad del Plan de Calidad se debe establecer al menos un índice de gestión que permita evaluar su estado de cumplimiento)

Título indicador de Gestión:	Valor del IG mes	Comentarios sobre Indicador de gestión (Aclarar fórmula y consideraciones en la definición del IG)
Informes Entregados a Tiempo (IET)	**100%**	La medición es mensual, se registra en el cumplimiento informes diarios, semanales, mensuales, acta
Producto No Conforme (PNC)	**0**	Se registra si se presentaron PNC en el mes
Quejas y Reclamos	**0**	Se registra si se presentaron Quejas y reclamos en el mes
Satisfacción del Cliente	**NA**	La medición es semestral se medirá al finalizar el contrato

Para cada indicador de gestión se debe definir un título representativo del mismo.

OBSERVACIONES:

7. CALIBRACIÓN DE EQUIPOS, INSPECCIÓN, MEDICIÓN Y ENSAYO (Se debe relacionar todo el equipo que requiera de calibración).

No.	Tipo de Equipo	Marca	Serie	Fecha de Calibración	No. y Fecha Certificado de Calibración	Fecha de Vencimiento Calibración	Comentarios
1	Estación total	Ruide	RCS 243344	5/04/2023	GG9582	5/10/2023	
2	Nivel de precisión	Ruide	RL-C32	5/04/2023	GG9581	5/10/2023	

OBSERVACIONES:

NOTA:

Siempre que alguna de las respuestas de este formato sea "NO", el Interventor debe indicar en el espacio de observaciones las acciones tomadas para dar cumplimiento a la obligación.

Firma

Nombre: YEIGNY PACHECO GARCÍA
Director de la Interventoría
Matrícula Profesional No.: 54202-165895 NTS

Firma

Nombre: ELIANA CATHERINE PORTILLA ROMERO
Profesional en Calidad Contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 25228-114097 CND

Firma Firmado digitalmente por ELIAS JAIMES FERNANDEZ

Nombre: ELÍAS JAIMES FERNÁNDEZ
Supervisor del Contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 54202-099505 NTS.

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Interventor y Dirección Territorial.

Anexo No 20

PLAN DE CARGAS O REPROGRAMACIÓN AL PLAN DE CARGAS APROBADO

Formato MEPI-MN-IN-9-FR-2.

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS

PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE

MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA

PLAN DE CARGAS O REPROGRAMACIÓN AL PLAN DE CARGAS

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-9-FR-2
VERSIÓN	1
PÁGINA	
FECHA	26/06/2023 (Día / Mes / Año)

PLAN DE CARGAS INICIAL X

UNIDAD EJECUTORA: Subdirección de Gestión del Riesgo

DIRECCIÓN TERRITORIAL: Ocaña

REPROGRAMACIÓN AL PLAN DE CARGAS **No.** ---
(La numeración se debe llevar de forma consecutiva conforme al Acta de Modificación de Costos respectiva)

PLAN DE CARGAS FINAL

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 2167 de 2023

OBJETO:
INTERVENTORÍA A LA URGENCIA MANIFESTA PARA LA ATENCIÓN DE LA EMERGENCIA VIAL REGISTRADA ENTRE EL PR 47+0500 Y EL PR 52+0500 DE LA VÍA OCAÑA – ALTO DEL POZO, RUTA NACIONAL 7008, EN EL DEPARTAMENTO DE NORTE DE SANTANDER.

INTERVENTOR: ARREDONDO MADRID INGENIEROS CIVILES S.A.S (AM SAS)
SUPERVISOR DE CONTRATO INTERVENTORÍA: Ingeniero Elías James Fernández
RESOLUCIÓN No.: ---
DE ---
CONTRATO DE OBRA No.: 2167 de 2023
CONTRATISTA: CMA CONSTRUCCIONES S.A.S.

PLAZO INICIAL: HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 (En meses según contrato principal)
FECHA DE INICIO DEL CONTRATO: 26/06/2023 (Indique día/mes/año)
FECHA DE SUSPENSIÓN: --- (Indique la suspensión que corresponda con el periodo del acta)
VALOR INICIAL (incluido IVA) **(A)**: $ 1.799.891.422,00 (Según contrato principal)
VALOR ACUMULADO (incluido IVA) **(C=A+B)**: $ 1.799.891.422,00

PLAZO ACUMULADO: HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 (En meses según las prórrogas sin suspensiones)
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE: 31/12/2023 (Incluidas las suspensiones, indique día/mes/año)
FECHA DE REANUDACIÓN: --- (Indique día/mes/año)
VALOR ADICIONES (incluido IVA) **(B)**: $ ---

No. de Orden	Cantidad	CARGO / OFICIO	CONDICIONES INICIALES SEGÚN LA PROPUESTA ECONÓMICA APROBADA				ACTUALIZACIÓN COSTOS Y TARIFAS		CONDICIONES ACTA ANTERIOR No. ___ de fecha _____		2023																		TOTAL	
			Costos de	Prima	Total Dedicación	Valor Total ($)	Costos de	Prima Regional	Participación	Valor Total ($)	1 Ene 2023		2 Feb 2023		3 Mar 2023		4 Abr 2023		5 May 2023		6 Jun 2023		7 Jul 2023		8 Ago 2023		9 Sep 2023		10 Oct 2023		11 Nov 2023		12 Dic 2023			
											H.M	VALOR	H.M	VALOR	H.M	VALOR	H.M	VALOR	H.M	VALOR	H.M	VALOR	H.M	VALOR	H.M	VALOR	H.M	VALOR	H.M	VALOR	H.M	VALOR	H.M	VALOR	H.M	VALOR
		COSTOS DIRECTOS DE PERSONAL																														
		PERSONAL PROFESIONAL																														
		Director de Interventoría	$ 7,320,000.00	$ 400,000.00	7.00	$ 54,040,000.00						$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	1.00	$ 7,720,000.00	1.00	$ 7,720,000.00	1.00	$ 7,720,000.00	1.00	$ 7,720,000.00	1.00	$ 7,720,000.00	1.00	$ 7,720,000.00	7.00	$ 54,040,000.00
		Ingeniero Residente de Interventoría	$ 5,715,000.00	$ 400,000.00	7.00	$ 42,905,000.00						$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	1.00	$ 6,115,000.00	1.00	$ 6,115,000.00	1.00	$ 6,115,000.00	1.00	$ 6,115,000.00	1.00	$ 6,115,000.00	1.00	$ 6,115,000.00	7.00	$ 42,805,000.00
		Ingeniero Auxiliar de Interventoría	$ 3,620,000.00	$ 400,000.00	7.00	$ 28,140,000.00						$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	1.00	$ 4,020,000.00	1.00	$ 4,020,000.00	1.00	$ 4,020,000.00	1.00	$ 4,020,000.00	1.00	$ 4,020,000.00	1.00	$ 4,020,000.00	7.00	$ 28,140,000.00
		Profesional Social	$ 4,150,000.00	$ 400,000.00	7.00	$ 31,850,000.00						$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	1.00	$ 4,550,000.00	1.00	$ 4,550,000.00	1.00	$ 4,550,000.00	1.00	$ 4,550,000.00	1.00	$ 4,550,000.00	1.00	$ 4,550,000.00	7.00	$ 31,850,000.00
		Profesional Ambiental	$ 4,150,000.00	$ 400,000.00	7.00	$ 31,850,000.00						$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	1.00	$ 4,550,000.00	1.00	$ 4,550,000.00	1.00	$ 4,550,000.00	1.00	$ 4,550,000.00	1.00	$ 4,550,000.00	1.00	$ 4,550,000.00	7.00	$ 31,850,000.00
		Profesional Técnico Predial	$ 4,150,000.00	$ 300,000.00	2.00	$ 8,900,000.00						$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	0.32	$ 1,424,000.00	0.32	$ 1,424,000.00	0.34	$ 1,513,000.00	0.34	$ 1,513,000.00	0.34	$ 1,513,000.00	2.00	$ 8,900,000.00
		Profesional Valuatorio	$ 4,150,000.00		2.00	$ 8,300,000.00						$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	0.32	$ 1,328,000.00	0.32	$ 1,328,000.00	0.34	$ 1,411,000.00	0.34	$ 1,411,000.00	0.34	$ 1,411,000.00	2.00	$ 8,300,000.00
		Profesional Jurídico Predial	$ 4,150,000.00		2.00	$ 8,300,000.00						$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	0.32	$ 1,328,000.00	0.32	$ 1,328,000.00	0.34	$ 1,411,000.00	0.34	$ 1,411,000.00	0.34	$ 1,411,000.00	2.00	$ 8,300,000.00
		Profesional de Aseguramiento o Gestión de la Calidad	$ 4,150,000.00		1.00	$ 4,150,000.00						$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	0.16	$ 664,000.00	0.16	$ 664,000.00	0.17	$ 705,500.00	0.17	$ 705,500.00	0.17	$ 705,500.00	1.00	$ 4,150,000.00
		Auditor de calidad	$ 4,150,000.00		1.00	$ 4,150,000.00						$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	0.16	$ 664,000.00	0.16	$ 664,000.00	0.17	$ 705,500.00	0.17	$ 705,500.00	0.17	$ 705,500.00	1.00	$ 4,150,000.00
		Abogado	$ 5,715,000.00		1.00	$ 5,715,000.00						$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	0.16	$ 914,400.00	0.16	$ 914,400.00	0.17	$ 971,550.00	0.17	$ 971,550.00	0.17	$ 971,550.00	1.00	$ 5,715,000.00
		MONTO AGOTABLE ESPECIALISTAS (Conforman esta bolsa los Especialistas resaltados en amarillo)				$ 120,350,000.00						$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ 20,000,000.00		$ 20,000,000.00		$ -		$ 20,000,000.00		$ 20,100,000.00		$ 20,150,000.00	-	$ 120,350,000.00
		Especialista en Pavimentos y/o Vías	$ 6,985,000.00									$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	-	$ -
		Especialista en Geología y/o Geotecnia	$ 6,985,000.00									$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	-	$ -
		Especialista Ambiental	$ 6,985,000.00									$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	-	$ -
		Especialista en Estructuras	$ 6,985,000.00									$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	-	$ -
		Especialista en Hidráulica e Hidrología	$ 6,985,000.00									$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	-	$ -
		Especialista en Diseño Geométrico	$ 6,985,000.00									$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	-	$ -
		PERSONAL TÉCNICO																														
		Inspector	$ 2,200,000.00	$ 160,000.00	14.00	$ 33,040,000.00						$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	2.00	$ 4,720,000.00	2.00	$ 4,720,000.00	2.00	$ 4,720,000.00	2.00	$ 4,720,000.00	2.00	$ 4,720,000.00	2.00	$ 4,720,000.00	14.00	$ 33,040,000.00
		Topógrafo Inspector	$ 2,310,000.00	$ 160,000.00	7.00	$ 17,290,000.00						$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	1.00	$ 2,470,000.00	1.00	$ 2,470,000.00	1.00	$ 2,470,000.00	1.00	$ 2,470,000.00	1.00	$ 2,470,000.00	1.00	$ 2,470,000.00	7.00	$ 17,290,000.00
		Laboratorista Inspector	$ 2,310,000.00	$ 160,000.00	7.00	$ 17,290,000.00						$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	1.00	$ 2,470,000.00	1.00	$ 2,470,000.00	1.00	$ 2,470,000.00	1.00	$ 2,470,000.00	1.00	$ 2,470,000.00	1.00	$ 2,470,000.00	7.00	$ 17,290,000.00
		Inspector SST	$ 2,200,000.00	$ 160,000.00	7.00	$ 16,520,000.00						$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	1.00	$ 2,360,000.00	1.00	$ 2,360,000.00	1.00	$ 2,360,000.00	1.00	$ 2,360,000.00	1.00	$ 2,360,000.00	1.00	$ 2,360,000.00	7.00	$ 16,520,000.00
		PERSONAL TÉCNICO																														
		Cadenero	$ 1,370,000.00		7.00	$ 9,590,000.00						$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	1.00	$ 1,370,000.00	1.00	$ 1,370,000.00	1.00	$ 1,370,000.00	1.00	$ 1,370,000.00	1.00	$ 1,370,000.00	1.00	$ 1,370,000.00	7.00	$ 9,590,000.00
		Auxiliar de Laboratorio	$ 1,370,000.00		7.00	$ 9,590,000.00						$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	1.00	$ 1,370,000.00	1.00	$ 1,370,000.00	1.00	$ 1,370,000.00	1.00	$ 1,370,000.00	1.00	$ 1,370,000.00	1.00	$ 1,370,000.00	7.00	$ 9,590,000.00
		PERSONAL ADMINISTRATIVO																														
		Secretaria	$ 1,180,000.00		7.00	$ 8,260,000.00						$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	1.00	$ 1,180,000.00	1.00	$ 1,180,000.00	1.00	$ 1,180,000.00	1.00	$ 1,180,000.00	1.00	$ 1,180,000.00	1.00	$ 1,180,000.00	7.00	$ 8,260,000.00
		Conductor	$ 1,230,000.00		14.00	$ 17,220,000.00						$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	2.00	$ 2,460,000.00	2.00	$ 2,460,000.00	2.00	$ 2,460,000.00	2.00	$ 2,460,000.00	2.00	$ 2,460,000.00	2.00	$ 2,460,000.00	14.00	$ 17,220,000.00
		OTROS COSTOS DIRECTOS DE PERSONAL																														
		PROVISIÓN JORNADA 7X24																														
		Provisión Jornadas 7X24			NO MODIFICAR	$ 19,000,000.00																		$ 3,160,000		$ 3,160,000		$ 3,160,000		$ 3,160,000		$ 3,160,000		$ 3,200,000		$ 19,000,000.00
SUBTOTAL COSTOS DE PERSONAL						$ 496,350,000.00				$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ 45,355,000.00		$ 74,837,400.00		$ 74,837,400.00		$ 75,232,550.00		$ 75,332,550.00		$ 75,382,550.00		$ 75,372,550.00		$ 496,350,000.00
FACTOR MULTIPLICADOR						2.36						2.36		2.36		2.36		2.36		2.36		2.36		2.36		2.36		2.36		2.36		2.36		2.36
SUBTOTAL COSTOS DE PERSONAL						**$ 1,171,386,000.00**				**$ -**		**$ -**		**$ -**		**$ -**		**$ -**		**$ -**		**$ 107,037,800.0**		**$ 176,616,264.0**		**$ 176,616,264.0**		**$ 177,548,818.0**		**$ 177,784,818.0**		**$ 177,902,818.0**		**$ 177,879,218.0**		**$ 1,171,386,000**

No. de Orden	Cantidad	CONCEPTO	Costos	Unidad	Total Dedicación Recurso	Valor Total ($)	Costos	Unidad	Total Dedicación Recurso	Valor Total ($)	1 Ene 2023		2 Feb 2023		3 Mar 2023		4 Abr 2023		5 May 2023		6 Jun 2023		7 Jul 2023		8 Ago 2023		9 Sep 2023		10 Oct 2023		11 Nov 2023		12 Dic 2023		TOTAL	
											H.M	VALOR	H.M	VALOR	H.M	VALOR	H.M	VALOR	H.M	VALOR	H.M	VALOR	H.M	VALOR	H.M	VALOR	H.M	VALOR	H.M	VALOR	H.M	VALOR	H.M	VALOR	H.M	VALOR
		OTROS COSTOS DIRECTOS																																		
		VIÁTICOS																																		
		Viáticos Director y/o Especialistas	$ 205,000.00	Día	65.00	$ 13,325,000.00					-	$ -	-	$ -	-	$ -	-	$ -	-	$ -	-	$ -	10.00	$ 2,050,000.00	11.00	$ 2,255,000.00	11.00	$ 2,255,000.00	11.00	$ 2,255,000.00	11.00	$ 2,255,000.00	11.00	$ 2,255,000.00	65.00	$ 13,325,000.00
		COSTOS DE ALQUILER DE EQUIPOS Y OFICINA																																		
		Vehículo tipo campero o camioneta de color gris plateo o similar (incluye peajes y Combustible) y cupo modelo sea hasta diez (10) años anteriores al año de suscripción del contrato	$ 5,950,000.00	Mes	7.00	$ 41,650,000.00					-	$ -	-	$ -	-	$ -	-	$ -	-	$ -	-	$ -	1.00	$ 5,950,000.00	1.00	$ 5,950,000.00	1.00	$ 5,950,000.00	1.00	$ 5,950,000.00	1.00	$ 5,950,000.00	1.00	$ 5,950,000.00	7.00	$ 41,650,000.00
		Van de pasajeros (Entre 8 y 10 personas) (Incluye peajes y Combustible) El modelo del vehículo directiv deberá corresponder a modelos 2015 o superior.	$ 4,680,000.00	Mes	7.00	$ 32,760,000.00					-	$ -	-	$ -	-	$ -	-	$ -	-	$ -	-	$ -	1.00	$ 4,680,000.00	1.00	$ 4,680,000.00	1.00	$ 4,680,000.00	1.00	$ 4,680,000.00	1.00	$ 4,680,000.00	1.00	$ 4,680,000.00	7.00	$ 32,760,000.00
		Equipo completo de topografía	$ 2,220,000.00	Según comprobante por mes	7.00	$ 15,540,000.00					-	$ -	-	$ -	-	$ -	-	$ -	-	$ -	-	$ -	1.00	$ 2,220,000.00	1.00	$ 2,220,000.00	1.00	$ 2,220,000.00	1.00	$ 2,220,000.00	1.00	$ 2,220,000.00	1.00	$ 2,220,000.00	7.00	$ 15,540,000.00
		Equipo completo de Laboratorio de Suelos, Materiales, Pavimentos y Concretos	$ 2,220,000.00	Según comprobante por mes	7.00	$ 15,540,000.00					-	$ -	-	$ -	-	$ -	-	$ -	-	$ -	-	$ -	1.00	$ 2,220,000.00	1.00	$ 2,220,000.00	1.00	$ 2,220,000.00	1.00	$ 2,220,000.00	1.00	$ 2,220,000.00	1.00	$ 2,220,000.00	7.00	$ 15,540,000.00
		Oficina/Campamento (incluye dotación y servicios públicos)	$ 1,500,000.00	Según comprobante por mes	7.00	$ 10,500,000.00					-	$ -	-	$ -	-	$ -	-	$ -	-	$ -	-	$ -	1.00	$ 1,500,000.00	1.00	$ 1,500,000.00	1.00	$ 1,500,000.00	1.00	$ 1,500,000.00	1.00	$ 1,500,000.00	1.00	$ 1,500,000.00	7.00	$ 10,500,000.00
		OTROS COSTOS																																		
		Transportes aereos y/o terrestres (incluye peajes y combustible)	$ 2,035,000.00	Según comprobante por mes	7.00	$ 14,245,000.00					-	$ -	-	$ -	-	$ -	-	$ -	-	$ -	-	$ -	1.00	$ 2,035,000.00	1.00	$ 2,035,000.00	1.00	$ 2,035,000.00	1.00	$ 2,035,000.00	1.00	$ 2,035,000.00	1.00	$ 2,035,000.00	7.00	$ 14,245,000.00
		Edición de informes, papelería, reproducción de documentos, planos, fotografías, videos, etc.	$ 755,000.00	Según comprobante por mes	7.00	$ 5,285,000.00					-	$ -	-	$ -	-	$ -	-	$ -	-	$ -	-	$ -	1.00	$ 755,000.00	1.00	$ 755,000.00	1.00	$ 755,000.00	1.00	$ 755,000.00	1.00	$ 755,000.00	1.00	$ 755,000.00	7.00	$ 5,285,000.00
		Comunicaciones (telefonía fija y/o celular, fax,correo, internet, etc)	$ 755,000.00	Según comprobante por mes	7.00	$ 5,285,000.00					-	$ -	-	$ -	-	$ -	-	$ -	-	$ -	-	$ -	1.00	$ 755,000.00	1.00	$ 755,000.00	1.00	$ 755,000.00	1.00	$ 755,000.00	1.00	$ 755,000.00	1.00	$ 755,000.00	7.00	$ 5,285,000.00
		Veeduría Técnica Comunitaria	$ 107,143.00	Según comprobante por mes	7.00	$ 750,000.00					-	$ -	-	$ -	-	$ -	-	$ -	-	$ -	-	$ -	1.00	$ 107,143.00	1.00	$ 107,143.00	1.00	$ 107,143.00	1.00	$ 107,143.00	1.00	$ 107,143.00	1.00	$ 107,142.00	7.00	$ 750,000.00
		AJUSTE AL PESO Y/O VALOR REMANENTE																																		
*	SUBTOTAL OTROS COSTOS DIRECTOS = SUMATORIA DE (11) = (B)					**$ 154,880,000**					**$ -**		**$ -**		**$ -**		**$ -**		**$ -**		**$ 20,222,143**		**$ 22,272,143**		**$ 22,477,143**		**$ 22,477,143**		**$ 22,477,143**		**$ 22,477,143**		**$ 22,477,142**		**$ 154,880,000**
*	SUBTOTAL COSTOS BASICOS = (A) + (B) = (C)					**$ 1,326,266,000**					**$ -**		**$ -**		**$ -**		**$ -**		**$ -**		**$ 127,259,943**		**$ 198,888,407**		**$ 199,093,407**		**$ 200,025,961**		**$ 200,261,961**		**$ 200,379,961**		**$ 200,356,360**		**$ 1,326,266,000**
*	PROVISIÓN PARA AJUSTES Y/O FRENTE ADICIONAL = ©					**$ 186,247,800.00**																		$ 31,041,300		$ 31,041,300		$ 31,041,300		$ 31,041,300		$ 31,041,300		$ 31,041,300		$ 186,247,800
*	SUBTOTAL COSTOS BASICOS = (C) + (D) + (E) = (F)					**$ 1,512,513,800**					**$ -**		**$ -**		**$ -**		**$ -**		**$ -**		**$ 127,259,943**		**$ 229,929,707**		**$ 230,134,707**		**$ 231,067,261**		**$ 231,303,261**		**$ 231,421,261**		**$ 231,397,660**		**$ 1,512,513,800**
*	IVA = 19% * (E) = (G)					**$ 287,377,622.00**					**$ -**		**$ -**		**$ -**		**$ -**		**$ -**		**$ 24,179,389**		**$ 43,686,644**		**$ 43,725,594**		**$ 43,902,780**		**$ 43,947,620**		**$ 43,970,040**		**$ 43,965,555**		**$ 287,377,622**
*	COSTO TOTAL = (F) + (G)					**$ 1,799,891,422**					**$ -**		**$ -**		**$ -**		**$ -**		**$ -**		**$ 151,439,332**		**$ 273,616,351**		**$ 273,860,301**		**$ 274,970,041**		**$ 275,250,881**		**$ 275,391,301**		**$ 275,363,215**		**$ 1,799,891,422**

* Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la oronesta económica aprobada.

CAUSALES ACTA DE MODIFICACIÓN DE COSTOS Y REPROGRAMACIÓN AL PLAN DE CARGAS TRAMITADAS Y APROBADAS														
								23.62%						

CAUSALES DE LA MODIFICACIÓN (Llenar obligatorio). Se debe indicar la justificación de la modificación. Cuando la causal corresponda a una adición, prórroga o modificación del contrato debe indicarse así mismo el número de la adición, prórroga o modificación y la fecha de suscripción.

NOTAS:

1. Para elaborar el Plan de Cargas Inicial el Interventor debe haber aprobado el Programa de Obra y el Programa de Inversiones; con base en estos documentos presenta un esquema gráfico que identifique cronograma, puntos de referencia, frentes de obra y tiempos proyectados de intervención, información que le permite identificar la proyección de la dedicación del personal y otros costos, optimizando sus recursos de acuerdo con la ejecución del proyecto.

2. Para la Reprogramación al Plan de Cargas el Interventor debe presentar actualizado el esquema gráfico que identifique cronograma, puntos de referencia, frentes de obra y tiempos proyectados de intervención, actualizando las dedicaciones y costos de los meses anteriores de acuerdo con las actas de costos tramitadas para cada periodo, e identifica y distribuye su personal y otros costos para los siguientes periodos, optimizando sus recursos de acuerdo con las necesidades de ejecución del proyecto.

3. La utilización del personal y otros costos requeridos es controlado e incorporado al proyecto previa aprobación del Supervisor del contrato de interventoría.
4. En los eventos de suspensión del plazo contractual, el periodo real de suspensión debe reflejarse en la reprogramación al plan de cargas.
5. El Plan de Cargas Final debe contener los recursos y valores ejecutados en cada periodo del plazo contractual y debe corresponder con el valor total ejecutado según la última Acta de Costos tramitada.

Para constancia de lo anterior se firma el presente Plan de Caroas

Firma: ---
Nombre: Carlos Arredondo Arango
Representante Legal o su Apoderado Interventor
Matrícula Profesional No.: 0520200905 ANT

Firma: Firmado digitalmente por ELIAS JAMES HERNANDEZ
Nombre: Elias Jaimes Hernández
Supervisor de Contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 54202-099505 NTS
(Suscribe sesión su competencia)

Original: Archivo de Gestión del INVAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Interventor y Dirección Territorial.

8.1 Relación de la correspondencia generada entre contratista e interventor incluyendo asunto, referencia y fecha de recibo.

CORRESPONDENCIA ENVIADA UM TARRITA 2023 NIT: 8909291228

Consec.	Fecha de Envío	Dirigido A (Razón Social)	Asunto
0596	3/07/2023	KMA CONSTRUCCIONES S.A.S.	Solicitud equipo mínimo requerido en obra.
0597	3/07/2023	KMA CONSTRUCCIONES S.A.S.	Solicitud limpieza de corredor vial.
0601	5/07/2023	KMA CONSTRUCCIONES S.A.S.	Respuesta oficio KMA-INV2187-013-2023 del 04 de julio, asunto" Remisión documentación Hojas de Vida Personal Básico"
0602	5/07/2023	INVIAS	Remisión hoja de vida Profesional Ambiental interventoría
0605	5/07/2023	INVIAS	Remisión hoja de vida Profesional social de interventoría
0606	6/07/2023	KMA CONSTRUCCIONES S.A.S.	Respuesta oficio KMA-INV2187-017-2023 del 05 de julio, asunto" Remisión documentación Hojas de Vida Personal Básico"
0617	7/07/2023	CONSORCIO INTERCONCESIONES	Indice de estado y evaluacion de señalizacion en la concesion devimed
0620	7/07/2023	INVIAS	
0621	8/07/2023	KMA CONSTRUCCIONES S.A.S.	Solicitud levantamiento topográfico sector puente El Tarrita PR51+918.
0623	10/07/2023	KMA CONSTRUCCIONES S.A.S.	Respuesta oficio KMA-INV2187-023-2023 "Remisión Plantillas para Diagnostico o Visita de especialistas".
0629	11/07/2023	KMA CONSTRUCCIONES S.A.S.	Respuesta oficio KMA-INV2187-020-2023 del 05 de julio, asunto "emisión documentación Hojas de Vida Personal Básico"
0630	11/07/2023	KMA CONSTRUCCIONES S.A.S.	Solicitud entrega Plan de Adaptación de la Guía Ambiental - PAGA
0637	13/07/2023	KMA CONSTRUCCIONES S.A.S.	Respuesta comunicado KMA-INV2187-019-2023 "Remisión documentación Requerida en el inicio de la ejecución del contrato de obra 2187 análisis de precios unitarios - APU de ítems contractuales y programa de inversiones.
0638	13/07/2023		Conformación de Veeduría ciudadana.
0640	14/07/2023		Aseguramiento escaleras – adecuación de terreno (escalones acceso escaleras) hacia gálibo seguridad
0642	14/07/2023	INVIAS	Presentación oficinas y camioneta Interventoría.
0643	15/07/2023	KMA CONSTRUCCIONES S.A.S.	Respuesta oficio KMA-INV2187-025-2023 "Entrega del paquete de Ítems No. 1 No Previstos V.0 del Contrato de obra 2178 de 2023"
0644	15/07/2023	KMA CONSTRUCCIONES S.A.S.	Solicitud implementación de las medidas de manejo ambiental en los frentes de obra.
0645	15/07/2023	KMA CONSTRUCCIONES S.A.S.	Solicitud de documentación general para materiales de construcción a utilizar en obra.
0646	15/07/2023	KMA CONSTRUCCIONES S.A.S.	Apremio cumplimiento entrega del Plan de Adaptación de la Guía Ambiental – PAGA. "Guía de Manejo Ambiental de Proyectos de Infraestructura, Sub - sector Vial. (Versión 2022)"
0647	15/07/2023	KMA CONSTRUCCIONES S.A.S.	Respuesta oficio KMA-INV2187-016-2023 "Remisión documentación Requerida en el inicio de la ejecución del contrato de obra 2187 PLAN DE CALIDAD, PROGRAMA DE OBRA, DESAGREGACIÓN DE LA AIU"
0659	21/07/2023	INVIAS	Informe semanal No.04
0661	21/07/2023	KMA CONSTRUCCIONES S.A.S.	Reiteración solicitud de documentación inicial.
0662	21/07/2023	KMA CONSTRUCCIONES S.A.S.	Remisión de resolución e instructivo para valla informativa.
0663	24/07/2023	KMA CONSTRUCCIONES S.A.S.	Traslado oficio SGR 42152 del 21 de julio de 2023 de INVIAS "Listado de elementos faltantes para puente tipo ACROW Bailey"
0665	24/07/2023	INVIAS	Solicitud aclaración de dudas para instalación de puentes provisionales.
0666	25/07/2023	KMA CONSTRUCCIONES S.A.S.	Entrega documentación Requisitos Ambientales contrato de obra.
0671	25/07/2023	Menzel Amin Avendaño	Reiteración solicitud de documentación inicial.
0674	28/07/2023	Elias Jaimes Fernandez	Informe semanal No.05.
0678	28/07/2023	Roberto Miguel Castaño Diaz	Respuesta comunicado KMA-INV 2187-036-2023 Diagnóstico conceptual 1ra visita – El Tarrita.
0679	29/07/2023	Menzel Amin Avendaño	Respuesta oficio KMA-INV2187-038-2023 del 28 de julio, asunto "emisión documentación Hojas de Vida Personal Básico"
0680	28/07/2023	Menzel Amin Avendaño	Solicitud implementación de las medidas de manejo ambiental en los frentes de obra.
0677	31/07/2023	Menzel Amin Avendaño	Solicitud entrega de los soportes con los cuales se evidencie la legalización de permisos ambientales, explotación canteras y acopios temporales.

CORRESPONDENCIA RECIBIDA UM TARRITA 2023 NIT: 8909291228

Consec.	Consecutivo de Origen	Fecha Recibido	Fecha de Origen	Asunto
0309	DT-OCA 37631	4/07/2023	4/07/2023	Respuesta aprobación de paquete 2 hojas de vida interventoría
0311	DT-OCA 37612	4/07/2023	4/07/2023	Solicitud de acciones para agilizar los tiempos en los procesos que se adelantan.
0312	DT-OCA 37637	4/07/2023	4/07/2023	Solicitud Visita Tecnica Especialistas
0314	DT-OCA 37632	4/07/2023	4/07/2023	Solicitud
0315	DT-OCA 37634	4/07/2023	4/07/2023	Traslado resolución para las gestiones de socialización y cumplimiento por parte del contratista de obra.
0316	KMA-INV2187-013-2023	5/07/2023	5/07/2023	Remisión documentación Hojas de Vida Personal Básico.
0317	KMA-INV2187-005-2023	5/07/2023	5/07/2023	Remisión documentación Requerida en el inicio de la ejecución del contrato de obra del asunto
0318	KMA-INV2187-014-2023	5/07/2023	5/07/2023	Respuesta a sus oficios 158-1360-0596-2023 “Solicitud equipo mínimo requerido en obra” y 158-1360-0595-2023 “Reiteración a solicitud de Documentación de Inicio Contrato de obra No. 2187 de 2023 mediante oficio 158-1360-0581-2023 de 27 de junio de 2023”
0319	KMA-INV2187-015-2023	5/07/2023	5/07/2023	Respuesta correo electrónico del veintinueve (29) de junio de 2023 con asunto "URGENTE SOLICITUD"
0320	KMA-INV2187-016-2023	5/07/2023	5/07/2023	Remisión documentación Requerida en el inicio de la ejecución del contrato de obra 2187 PLAN DE CALIDAD, PROGRAMA DE OBRA, DESAGREGACIÓN DE LA A
0321	KMA-INV2187-017-2023	5/07/2023	5/07/2023	Remisión documentación Hojas de Vida Personal Básico.
0322	KMA-INV2187-018-2023	5/07/2023	5/07/2023	Remisión Plantillas para Diagnostico o Visita de especialistas.
0323	KMA-INV2187-019-2023	6/07/2023	6/07/2023	Remisión documentación Requerida en el inicio de la ejecución del contrato de obra 2187 análisis de precios unitarios - APU de ítems contractuales y programa de inversiones
0324	KMA-INV2187-020-2023	6/07/2023	6/07/2023	Remisión documentación Hojas de Vida Personal Básico.
0325	DT-OCA 38188	6/07/2023	6/07/2023	Respuesta aprobación hoja de vida Profesional Ambiental interventoría Oficio 158-1360-0622-2023
0327	DT-OCA 33557	7/07/2023	7/07/2023	Solicitud de Permiso Intervención de cause para la Atención de emergencia vial registrada entre el PR47+0500 y el PR52+0500 de la vía Ocaña – Alto del Pozo, Ruta Nacional 7008, en el Departamento de Norte de Santander
0328	DT-OCA 38511	7/07/2023	7/07/2023	Respuesta aprobación hoja de vida Profesional Social interventoría Oficio 158-1360-0605-2023
0329	KMA-INV2187-021-2023	7/07/2023	7/07/2023	Remisión documentación Requerida en el inicio de la ejecución del contrato de obra 2187 PLAN DE MANEJO DE TRANSITO – PMT
0331	DT-OCA 38581	7/07/2023	7/07/2023	Solicitud presentación cronograma de Estudios y Diseños.
0332	DT-OCA 38584	7/07/2023	7/07/2023	Plan de Manejo de Trafico – Señalización de Obra
0333	KMA-INV2187-022-2023	10/07/2023	10/07/2023	Remisión documentación Hojas de Vida Personal Básico.
0334	KMA-INV2187-023-2023	10/07/2023	10/07/2023	Respuesta oficio 158-1360-0613-2023. “Remisión Plantillas para Diagnostico o Visita de especialistas”
0335	KMA-INV2187-024-2023	10/07/2023	10/07/2023	Alcance comunicado KMA-INV2187-023-2023 “Respuesta oficio 158-1360-0613-2023 “Remisión Plantillas para Diagnostico o Visita de especialistas”
0336	RESOLUCION N°02237	10/07/2023	10/07/2023	Resolucion
0338	KMA-INV2187-025-2023	12/07/2023	12/07/2023	Entrega del paquete de Ítems No. 1 No Previstos V.0 del Contrato de obra 2178 de 2023
0342	KMA-INV2187-026-2023	17/07/2023	17/07/2023	Presentación de garantías del contrato
0344	KMA-INV2187-027-2023	18/07/2023	18/07/2023	Contrato de fiducia mercantil.
0347	DT-OCA 40851	19/07/2023	19/07/2023	Solicitud evaluar Jornadas de Trabajo 24 Horas Diarias 7 Días
0349	DT-OCA 41843	21/07/2023	21/07/2023	Respuesta a Entrada No. 63381 con Fecha 29/06/202
0351	DT-OCA 40747	24/07/2023	24/07/2023	Traslado Oficio 0784-MDN-COGFM-COEJC-SECEJ-JEMGF-COING-BRING-BIOPE-CP-B-38.1 Compromisos Para Instalación Puente.
0354	SGR 42152	25/07/2023	25/07/2023	Solicitud de elementos faltantes de puentes para atender la UM Contrato No. 2188 DE 2023. INTERVENTORÍA A LA URGENCIA MANIFIESTA PARA LA ATENCIÓN DE LA EMERGENCIA VIAL REGISTRADA ENTRE EL PR 47+0500 Y EL PR 52+0500 DE LA VÍA OCAÑA - ALTO DEL POZO, RUTA NACIONAL 7008, EN EL DEPARTAMENTO DE NORTE DE SANTANDER.
0355	KMA-INV2187-031-2023	26/07/2023	26/07/2023	Respuesta oficio 158-1360-0653-2023 “Respuesta oficio KMA-INV2187-026-2023 “Presentación de garantías del contrato”
0356	KMA-INV2187-034-2023	26/07/2023	26/07/2023	Remisión Memorando técnico – Diagnostico conceptual 1ra Visita - El Tarrita.
0358	KMA-INV2187-033-2023	26/07/2023	27/07/2023	"Respuesta a las comunicaciones 158-1360-0630-2023 “Solicitud entrega Plan de Adaptación de la Guía Ambiental – PAGA” 158-1360-0646-2023 “Apremio cumplimiento entrega del Plan de Adaptación de la Guía Ambiental – PAGA. “Guía de Manejo Ambiental de Proyectos de Infraestructura, Sub - sector Vial (Versión 2022)” y 158-1360-0666-2023 “Entrega documentación Requisitos Ambientales contrato de obra”."
0360	KMA-INV2187-036-2023	28/07/2023	28/07/2023	Remisión Memorando técnico – Diagnostico conceptual 1ra Visita - El Tarrita.
0361	KMA-INV2187-037-2023	28/07/2023	28/07/2023	Respuesta oficio 158-1360-0662-2023 “Remisión de resolución e instructivo para valla informativa.”

0362	*KMA-INV2187-039-2023*	*28/07/2023*	*28/07/2023*	*Entrega de resultados de ensayos de laboratorio de los materiales usados para la construcción de los terraplenes.*
0364	*KMA-INV2187-041-2023*	*28/07/2023*	*31/07/2023*	*Respuesta comunicado DT-OCA-40747 "Traslado oficio 0784-MDN-COGFM-COEJCSECEJ-JEMCF-COING-BRING-BIOPE-CP-B-38.1 Compromisos para instalación Puente".*
0365	*KMA-INV2187-042-2023*	*28/07/2023*	*31/07/2023*	*Entrega de Plantilla, Propuesta técnica y Económica para los Estudios y Diseños Vías de acceso para los puentes El Tarrita K51+937. L=150 metros y puente El Turco K49+270*
0368	*KMA-INV2187-032-2023*	*31/07/2023*	*1/08/2023*	*"Respuesta a los oficios 158-1360-0581-2023 "Solicitud Documentación de Inicio Contrato de obra No. 2187 de 2023." 158-1360-0595-2023 "Reiteración a solicitud de Documentación de Inicio Contrato de obra No. 2187 de 2023 mediante oficio 158-1360-0581-2023 de 27 de junio de 2023" 158-1360-0637-2023 "Respuesta comunicado KMA-INV2187-019-2023 Remisión documentación Requerida en el inicio de la ejecución del contrato de obra 2187 análisis de precios unitarios - APU de ítems contractuales y programa de inversiones." 158-1360-0661-2023 "Reiteración solicitud de documentación inicial." 158-1360-0671-2023 "Reiteración solicitud de documentación inicial.""*
0369	*KMA-INV2187-045-2023*	*31/07/2023*	*1/08/2023*	*"Entrega de Plantilla, Propuesta técnica y Económica para los Estudios y Diseños Vías de acceso para los puentes El Tarrita K51+937. L=150 metros y puente El Turco K49+270 en Versión 1 "*
0370	*KMA-INV2187-044-2023*	*31/07/2023*	*1/08/2023*	*Repuesta oficio 158-1360-0647-2023 "Respuesta oficio KMA-INV2187-016-2023 "Remisión documentación Requerida en el inicio de la ejecución del contrato de obra 2187 PLAN DE CALIDAD, PROGRAMA DE OBRA, DESAGREGACIÓN DE LA AIU"*

8.2 Registro fotográfico y video del avance de las obras.

FRENTE PR 52+0089





Retiro de material de lodos en el frente del PR52+0089.





Cargue de lodos y adecuación de la vía de acceso al área de disposión provisional.





Explotación de material para terraplén en el PR53+0073.





Limpieza de calzada y transporte de material de corte para terraplén.





Escarificación de la calzada y instalación de material para terraplén.





Instalación de material y conformación de terraplén.

FRENTE PR 51+0920





Limpieza y remoción de lodos de la calzada.





Transporte y extensión de material para conformación de terraplén.





Extendido y compactación de material de terraplén.





Chequeo de niveles con topografía y toma de densidades para cada capa instalada.

FRENTE PR 47+0530





Remoción de lodos sobre el puente Paramillo.





Limpieza del acceso a la vereda y remoción de lodos para recuperar la sección hidráulica.

FRENTE PR 49+0296





Mejoramiento del paso provisional del puente el Turco con material.





Extendido y compactación de material en el paso provisional del puente el Turco.

8.3 Registro fotográfico y video de las actividades ambientales, sociales, prediales y de sostenibilidad adelantadas.

REGISTRO FOTOGRAFICO SOCIAL MES DE JULIO DEL 2023





12 de julio del 2.023 Socialización con el residente Social de KMA y solicitud de documentación.





17 de julio del 2.023 Socialización con el residente Social de KMA, solicitud de documentación y compromisos.





18 de julio del 2.023 Socialización Actas de reunión con propietarios de predios donde se extrae el material, con el residente Social de KMA y solicitud de documentación – Visita a predio.





24 de julio del 2.023 Inventario de viviendas y predios.



25 de julio del 2.023 Socialización de formatos PAGA y Plan de trabajo de gestión social, con el residente social de KMA.

REGISTRO FOTOGRÁFICO No. 1 (08 al 31 de julio de 2023)



Imagen 1. Seguimiento frente de obra explotación cantera para conformación de terraplén PR50+325 MD.



Imagen 2. Seguimiento frente de obra explotación cantera para conformación de terraplen PR53+073 MI.



Imagen 3. Mesa de trabajo AID gestión socio ambiental.



Imagen 4. Participación reunión frente de obra AID, temas socio ambientales, Contrato de obra e Interventoría.



Imagen 5. Seguimiento frente de obra cumplimiento medidas de manejo ambiental PR47+053 RN7008



Imagen 6. Seguimiento frente de obra cumplimiento medidas de manejo ambiental PR49+860 RN 7008



Imagen 7. Seguimiento señalización aproximación frentes de obra cumplimiento PMT.



Imagen 8. Seguimiento Señalización aproximación frente de obra 1 PR51+0844- RN7008



Imagen 9. Presencia controladora vial frente de obra 1 sector polideportivo PR51+0844- RN7008.



Imagen 10. Presencia controlador vial retiro de escombros PR 47+0500 RN7008.



Imagen 11. Acompañamiento Contrato de obra requerimiento ambiental, queja afectación de predios privados.



Imagen 12. Acompañamiento predio privado afectado propiedad del señor José del Carmen Sepúlveda ubicado PR51+500 MI.



Imagen 13. Sendero peatonal frentes de obra.



Imagen 14. Seguimiento sendero peatonal PR52+0000 Sector Alto del Pozo-Ocaña.



Imagen 15. Humectación de la vía AID



Imagen 16. Humectación de la vía PR51+0844- RN7008.



Imagen 17. Avistamiento de fauna AID Oso hormiguero.



Imagen 18. . Oso Hormiguero (Vermilingua).



Imagen 19. Participación pausa activa SST.



Imagen 20. Participación pausa activa AID



Imagen 21. Seguimiento instalación punto ecológico.



Imagen 22. Ubicación Punto ecológico frente de obra 1. PR51+500

8.4 Copia de bitácora del mes correspondiente.

01-07-2023.

1. Actividades ejecutadas:
1.1 Frente obra PR52+0100 - tramo 7008
Remoción y transporte de material de todos para buscar estribo del Puente tarra.
Conformación de la vía de acceso a la vereda el molino. Zodme PR58+0565.
1.2. Frente de obra PR 47+0530 - tramo 7008.
Excavación de canal quebrada Paramillo aguas arriba. y transporte de material, Zodm PR 47+0686.
2. Personal del contratista de obra:
Operadores (2) dos.
Conductores de volqueta (11) once.
Inspectores de obra (2) dos
3 Equipos y maquinaria.
Un (1) cargador Doosan - DL 300A - Activo
una (1) Excavadora Cat320 - 065 - Activo
una (1) Excavadora Cat 320 - 068. Activo.
Una (1) Excavadora Doosan - 255 LCV - 033 - Inactivo.
once (11) Volquetas doble troque - activas.
Camión utilitario Placa. KSQ 720 - activo.
Camioneta doble cabina Placa HKS903 - activo
4. Condiciones climaticas: Seco.
5. Personal interventoria.
Un (1) director de interventoría.
un (1) ing. residente (obra) interventoría.
Dos (2) inspectores de interventoría.
Un (1) conductor.
un (1) Topografo.
Un (1) Cadenero.
6. Novedades:
Realizo visita técnica ing. Jon Prado del INVIAS. Territorial Ocaña.

Silvia M Muñoz
ing. residente interventoría.

líder

02-07-2023

1. Actividades ejecutadas.

1.1. Frente de obra PR52+0100 - tramo 7008.
Remoción y transporte de material de todos para buscar estribo del puente tarra.

1.2 Frente de obra PR47+0530 - tramo 7008.
Excavación de canal quebrada. Paramillo aguas abajo
Transporte de material de todos.

2. Personal del Contratista de obra:
Dos (2) operadores de maquinaria.
Diez (10) operadores de volqueta doble troque.
Un (1) conductor de vehiculo liviano.
Un (1) inspector de obra.

3. Equipos y maquinaria.
un (1) cargador Doosan - DL 300A - Activo.
una (1) excavadora CAT 320 - 065 - Activo.
una (1) excavadora CAT 320 - 068 - Inactivo.
una (1) excavadora Doosan - 255 LCV - 033 - Inactivo.
once (11) volquetas doble troque: Activas: 9 Inactivas=2
Un (1) camión utilitario placa KSQ 720 - activo.
una (1) camioneta doble cabina. Placa. (KSQ 720) HKS 903. activo

4. Condiciones climaticas - meteorologicas: Soco.

5. Personal de interventoria:
Un (1) ing. residente
un (1) inspector
un (1) Topografo
Un (1) cadenero
un (1) conductor.

6. Novedades.
Realizo visita técnica ing. Jon Prado del INVIAS ocaña.

Silvia M. Muñoz
ing. residente
interventoria.

Polo Muñoz

líder

03-07-2023

Actividades ejecutadas:

1.1. Frente de obra PR52+0089. - tramo 3008
Remoción y transporte de material de todos para buscar estribo del Puente. tarva.

1.2 Frente de obra PR47+0530 - tramo 3008
No se ejecuto actividades.

2. Personal del contratista de obra:
Un (1) operador.
Cinco (5) Conductores de volqueta doble troque.
un (1) inspector de obra.

3. Equipos y maquinaria
Un (1) Cargador Doosan - DL 300 A - Activo.
Una (1) excavadora. CAT 320 - 065 - inactivo.
una (1) excavadora CAT 320 - 068 - inactivo - falla Mec.
Once (11) Volquetas doble troque: Activas = 5 inactivas: 6.
Un (1) Camión utilitario - inactivo
Una (1) excavadora Doosan - 255 LCV - 033 - Inactiva
una (1) Camioneta doble Cabina Placa. HKS 903 - Activa.

4. Condiciones metereologicas: Seco

5 Personal de interventoría
un (1) ing. residente.
un (1) inspector.
un (1) Topografo
Un (1) Cadenero.
un (1) Conductor.

6. Novedades: No se presentaron.

Silvia Muñoz
ing. residente.
Interventoría.

04-07-2023	1. Actividades ejecutadas:
	1.1 Frente de obra PR 52+0100 - tramo 7008.
	Remoción y transporte de material de todos para
	buscar estribo del Puente Tarra y limpieza calzada
	1.2. Frente de obra PR 47+0530 - tramo 7008
	Excavación de canal quebrada paramillo
	aguas arriba y transporte de material de todos.
	Herramiento acceso a la vereda paramillo.
	2. Personal del Contratista de obra
	Dos (2) operadores de maquinaria.
	ocho (8) Conductores de Volqueta doble troque.
	Dos (2) Inspectores de obra
	Un (1) Conductor de vehiculo liviano.
	3. Equipos y maquinaria.
	un Cargador Doosan - DL 300A - Activo.
	Una (1) excavadora. CAT 320 - 065 - Activo.
	Una (1) excavadora CAT 320 - 068 - Inactivo.
	Una (1) excavadora. Doosan - 255 LCV - 033 - Inactiva.
	Doce (12) Volquetas doble troque: Activas: 8 Inactivas: 4
	Una (1) Camioneta doble cabina. Placa HKS903 - Activa.
	4. Condiciones Metereologicas: Seco.
	5. Personal de Interventoria.
	Un (1) Ing. residente.
	Dos (2) Inspectores
	Un (1) Topografo
	un (1) Cadenero
	un (1) Conductor.
	6. Novedades: Se encontro la junta de acceso de salida
	del Puente el tarra, junta de material posiblemente
	Neoprano.
	Silvia M. Muñoz M.
	Ing residente
	Interventoria.

P/P

05-07-2023

Actividades ejecutadas:

1.1 Frente de obra PR 52 to000 - tramo 7008.

Remoción y transporte de material de todos para limpieza de la calzada.

Conformación zodme PR 52 to00 - intersección vereda el Yolina.

1.2 Frente de obra PR 47 to530 - tramo 7008

No se ejecuto actividades.

2 Personal del contratista de obra

Dos (2) operadores.

seis (6) conductores de volqueta doble troque.

Dos (2) inspectores de obra

Un (1) conductor de vehiculo Aviano

Un (1) ing. residente de obra encargado

3 Equipos y maquinaria.

Un (1) cargador Doosan. - DL 300A - Activo.

una (1) excavadora. CAT 320 - 065 - inactiva.

una (1) excavadora CAT 320 - 068 - activa.

Una (1) excavadora Doosan - 255 LCV-033 inactiva

Doce (12) Volquetas doble troque. activas = 6, inactivas = 6

una (1) camioneta doble cabina. placa AKS 903, activo.

4. Condiciones metereologicas: seco

5. Personal de interventoria:

Un director

un ing. residente.

dos inspectores

un topografo

un cadenero

un conductor.

6. Novedades: Se realizo visita técnica: INVIAS territorial cesar, Corporor gestión del riesgo de Municipio de Agustín Interventoria.

Silvia M. Muñoz G.
Ing residente
Interventoria.

líder

06-07-2023

1. Actividades ejecutadas:
1.1 Frente de obra PR 52+0000 tramo 7008
Remoción y transporte de material de todos para limpieza de la calzada. Conformación de zodme. PR52+000.
1.2 Frente de obra PR 51+920 tramo 7008
Remoción y transporte de material de todos para limpieza de la calzada.
Construcción de Jarillón con material de Préstamo para encausamiento de las aguas del río hacia en la margen izquierda, que permitan la ejecución de los trabajos de limpieza de la calzada y posible acceso al puente. tarta.
1.3 Frente de obra PR 47+0530 tramo 7008.
Excavación de Canal quebrada Paramillo aguas arriba. y transporte de material de todos para recuperación de la Sección hidráulica del Puente Paramillo.
2. Personal del Contratista de obra:
Dos (2) operadores.
Siete (7) Conductores de volqueta doble troque.
Dos (2) Inspectores de obra.
Un (1) Director de obra encargado.
Un (1) Residente de obra encargado.
un (1) Conductor de vehículo liviano
3. Equipos y Maquinaria.
un (1) Cargador Doosan - DL 300A - Activo
una (1) excavadora. CAT 320 - 065 - Activa.
una (1) Excavadora CAT 320 - 068 - Inactiva
una (1) excavadora Doosan - 255 - LCV-033 - activa
Doce (12) volquetas doble troque, activas = 7 inactivas = 5.
Una (1) Camioneta doble cabina Placa HKS 903 - activa
un (1) Camión utilitario Placa KSQ 720 - activo
4. Condiciones meteorologicas: Seco.
5. Personal de interventoría

líder=

Un (1) director
Un (1) ing. residente
Dos (2) Inspectores
Un (1) Topografo
un (1) Cadenero
un (1) Conductor.

6. Novedades:

Se realizo visita técnica a los tres (3) sitios criticos PR 47+0530 - Puente Paramillo, PR 49+0296 Puente el turco y PR 51+0920 Puente el tarra.

Asistentes: Supervisor del Contrato - Director Territorial INVIAS Ocaña apoyo técnico Dirección Territorial Ocaña Subdirector de gestión del riesgo INVIAS. Gestor técnico del Proyecto Director territorial INVIAS Norte de Santander, Alcalde y personero del municipio de Abrego y la Corporación Ambiental del Norte de Santander - Corponor, Interventoria y Contratista de obra.

Silvia M. Muñoz M.
Ing. residente - interventoria.

07-07-2023

1. Actividades ejecutadas:

1.1 Frente de obra PR 51+0972 a PR 52+0089 - 7008
Remoción y transporte de material de todos para limpieza y drenaje de la calzada en el acceso de salida del Puente Tarrita que sufrio la afectación. El material de todo se dispone en el Zodme PR 52+000 y la via de acceso a la vereda el Molino se realiza continuamente conformación del area donde se dispone el material.

1.2 Frente de obra PR 51+0920 tramo 7008.
Remoción y transporte de material de todos para limpieza de la calzada, se continua con la

Conformación del fosillón con material de Préstamo, con el fin de encausar las aguas del río tarra. y evitar inundación de la calzada.

1.3 Frente de obra. PR 47+0530 - tramo 2008 no se ejecuto actividades.

2. Personal del Contratista de obra.

Dos (2) operadores
Siete (7) Conductores de volquetas doble troque.
Dos (2) Inspectores de obra
Un (1) Inspector SST.

3 Equipos y maquinaria.

Un (1) Cargador - Doosan - DL300 A - Activo.
Una (1) Excavadora. CAT320 - 065 - inactivo
una (1) excavadora CAT 320 - 068 - inactivo
una (1) excavadora. Doosan - 255 - LCV-033 - activa
Siete (7) volquetas doble troque.
una (1) Camioneta doble cabina - placa HKS903 - activa.
un (1) camión utilitario - placa KSQ. - activo.

4. Condiciones metereologicas: seco.

5. Personal de interventoria:

Un (1) ing. residente.
Dos (2) Inspectores.
Un (1) Topografo
un (1) Cadenero
Un (1) Conductor.

6. Novedades:

La comisión de Topografía de la interventoria. realizo levantamiento topográfico de los Puentes
✓ TURCO PR 49+0296 - 2008.
✓ TARRO PR 51+0918 - 2008.

Silvia M. Muñoz M.
Ing Residente - interventoria.

P/P

08-07-2023.

1. Actividades ejecutadas

1.1 Frente de obra. PR 5+10972 - PR52+0089 - 7008.
Remoción y transporte de material de lodos para limpieza y drenaje de la calzada en el acceso (del Puente) de salida del Puente. tarrita. se continua con la disposición del material de lodo en el zodme ubicado en la intersección entre PR52+000 y acceso vereda el Molino.

1.2 Frente de obra PR 47+0530 - 7008 - sitio Paramillo limpieza del cauce, excavación canal aguas arriba. Puente Paramillo y transporte del mismo al zodme PR 47+0650. se realiza limpieza de la calzada sobre el Puente Paramillo y sus accesos.

2. Personal del contratista de obra.
Tres (3) operadores de maquinaria
Nueve (9) conductores de volqueta doble troque.
Dos (2) inspectores de obra
Un (1) conductor camión utilitario

3. Equipos y maquinaria:
Un (1) cargador - Doosan - DL300A - activo.
Una (1) Excavadora - CAT 320 - 068 - activo
Una (1) excavadora - CAT 320 - 065 - activo.
Una (1) Excavadora Doosan - 255 - LCV-033 - inactivo
Once (11) volquetas doble troque. Activas = 9 y inactivas = 2.
Una (1) camioneta doble cabina - Placa (HS) HKS903 - activa
Un (1) camión utilitario Placa KSQ-720 - activo

4. Condiciones meteorológicas: seco.

5. Personal de interventoría:
Un (1) ingeniero auxiliar
Un (1) inspector.
Un (1) conductor

6. Novedades: No se presentaron

Silvia M Muñoz
ing. res. / interventoría.

P/C

líder

09-07-2023	1. Actividades ejecutadas.
	1.1 Frente de obra PR 51+0972 - PR 52+0089. - 7008.
	Remoción y transporte de material de todos para
	drenaje y limpieza de la calzada.
	1.2 Frente de obra PR 47+0530 - 7008
	No se ejecuto actividades.
	2. Personal del contratista de obra.
	Dos (2) Operadores de maquinaria.
	Cuatro (4) Conductores de volqueta doble troque.
	Un (1) inspector de obra
	3. Equipos y maquinaria
	un (1) cargador Doosan - DL 300A. - Activo
	Una (1) Excavadora CAT 320 - 065 - inactivo
	una (1) Excavadora CAT 320 - 068 - activo
	una (1) Excavadora Doosan 255 - LCV033 - activo
	once (11) volquetas doble troque Activas = 4, inactivas = 7.
	una (1) Camioneta doble cabina Placa 903 HKS - activa.
	4. Condiciones meteorologicas: seco
	5. Personal de interventoria
	Un (1) Ing. Auxiliar.
	un (1) inspector
	un (1) Conductor.
	6. Novedades: No se presentaron
	Silvia M. Muñoz M.
	Ing. residente interventoria.
10-07-2023	1. Actividades ejecutadas
	1.1 Frente de obra PR 51+0972 - PR 52+0089 - 7008
	Remoción y transporte de material de todos para
	drenaje y limpieza de la calzada.
	1.2 Frente de obra PR 47+0530 - 7008.
	limpieza de canal aguas abajo del puente Paramillo
	excavación y transporte de material de todos
	con el fin de recuperar la seccion hidraulica

líder=

del Puente Taramillo. que actualmente el galibo es el minimo, se requiere evaluar el estado del Puente. después de ocurrido la avalancha. que deposito material de lodo.
2. Personal del Contratista. de obra.
tres (3) Operadores de maquinaria.
Diez (10) Conductores de volqueta.
una (1) Comisión de Topografia: un Topografo y dos (2) Cadeneros.
Dos (2) Inspectores de obra.
un (1) Inspector SST.
un (1) Conductor camión utilitario
un (1) Técnico Mecanico
3 Equipos y Maquinaria.
un (1) cargador. Doosan - DL300 Activo
una (1) Excavadora. CAT 320 - 065 - Activo.
una (1) Excavadora. CAT 320 - 068 - Activo
una (1) Excavadora. Doosan 255 - LCV 033 - Inactivo
Diez (10) Volquetas doble troque - activas.
un (1) camión utilitario placa KSQ 720 - activo
una (1) Camioneta doble cabina placa. HKS 903 - activo.
4. Condiciones metereologicas. Seco
5. Personal de interventoria
un (1) director
un (1) ing. residente.
un (1) profesional ambiental
un (1) Topografo
dos (2) Inspectores
un (1) cadenero
un (1) Conductor.
6. Novedades. El Contratista de obra realiza levantamiento topografico en el Puente el tarra entre el PR 51+0500 hasta PR 52+0500.

Silvia M. Muñoz M.
Ing. residente interventoria.

Líder
Director Obra

11-07-2023

1. Actividades ejecutadas:
1.1 Frente de obra PR51+0972 - PR52+0089. - 7008.
Remoción y transporte de material de todos para drenaje y limpieza de la calzada.
1.2. Frente de obra PR47+0530 - 7008.
Excavación de canal para recuperación de la sección hidráulica del Puente Caramillo.
2. Personal del Contratista de obra.
Tres (3) operadores de maquinaria
Nueve (9) Conductores de volqueta doble troque.
Un (1) TOPografo.
Un (1) Cadenero I
un (1) cadenero II
Dos (2) Inspectores de obra
Un (1) Director de obra
Un (1) Residente Social.
Dos (2) conductores de camioneta doble cabina
un (1) ingeniero auxiliar.
3. Equipos y maquinaria.
Un (1) Cargador Doosan - DL300A - Activo
una (1) excavadora CAT320-065 - Activo
Una (1) Excavadora CAT320-068 - Activo.
una (1) Excavadora Doosan 255 - LCV-033 - Inactivo.
Trece (13) Volquetas doble troque: Activos=9, inactivas=4
tres (3) Camionetas doble Cabina: Activas=2, inactivo=1.
Placas: HKS 903(I) UCP691(A), UCK319(A).
Un (1) Camión utilitario Placa KSQ720 - inactivo
4. Condiciones meteorologicas: seco.
5. Personal de interventoria.
Un (1) Residente - ing.
Dos (2) Inspectores
un (1) TOPografo
Un (1) cadenero
un (1) Conductor

líder: Silvia K. Muñoz G.
Ing. Residente - Interventoria

Edwards R.
Director obra

2-09-2023

1. Actividades ejecutadas

1.1 Frente de obra. PR 51+0972 - PR 52+0089. - 7008.

Remoción y transporte de material de todos

Para limpieza de la calzada.

1.2 Frente de obra PR 47+0530 - 7008

Excavación de canal para recuperación de la.

Sección hidráulica del Puente Panamillo.

2. Personal del contratista de obra:

Tres (3) Operadores de maquinaria.

Diez (10) Conductores de volqueta.

Un (1) ing. Director de obra.

un (1) ing. Director de estudios y diseños.

un (1) Ing especialista hidráulico.

un (1) ing especialista estructural.

un (1) ing auxiliar.

Dos (2) Inspectores de obra.

Un (1) Residente social.

Dos (2) Conductores de camioneta doble cabina

3. Equipos y maquinaria.

Un (1) Cargador Doosan - DL300A - 017 - Activo

una (1) excavadora. CAT320 - 065 - Activo

una (1) excavadora - CAT320 - 068 - Activo.

una (1) excavadora - Doosan 255 - LCV-033 - inactivo

Trece (13) volquetas doble troque. Activas = 10, inactivas = 3

Tres (3) Camionetas doble cabina, Activas = 2, inactivo = 1

Placas: HKS 903 (I), UCP 691 (A), UCK 319 (A).

Un (1) camión utilitario Placa KSQ 720 - inactivo.

4 Condiciones meteorológicas: seco.

5 Personal de interventoría:

un director

un ing residente

un profesional ambiental

un profesional social.

un (1) ing especialista hidraulico
un (1) ing especialista estructuras.
un (1) ing especialista Geotecnia.
Dos (2) inspectores
un (1) Topografo.
un (1) Cadenero
un (1) Conductor.

6. Novedades:

6.1 Continua inundación de la calzada PR 52+0000 - 700P

6.2 Se realizo visita técnica con los especialistas. hidraulico, estructuras y geotecnia de la interventa y el INVIAS Territorial Ocaña. Supervisor del contrato y el ing. Apoyo técnico, se inspeccionaron los tres (3) Sitios Criticos: Puente Paramillo PR 47+0530, Puente el turco PR 49+0296 y Puente el tarra PR 51+0972 - PR 52+0000.
en acompañamiento del director de interventoria, el ing residente, los profesionales ambiental y Social de interventoria.
los especialistas de obra llegaron a la 15:00 a la obra y realizaron la inspeccion a los sitios criticos con la directora de interventoria, Porque los integrantes de INVIAS y los especialistas de interventoria realizaron visita en los horarios Programados de 12:00 hasta 15:00.

Silvia M. Muñoz Pino.
ing. residente interventoria.

Eduardo R
Director Obra

13-07-2023 1 Actividades ejecutadas.

1.1 Frente de obra PR 51+0972 - PR 52+0089 - 700P
Remoción y transporte de material de todos para limpieza de la calzada y ampliar area donde esta previsto la construcción del estribo del to Puente Metalico Provisional.

1.2 Frente de obra. PR 47+0530 - 7008
Excavación de canal. Para recuperación de la Sección hidráulica. del Puente Paramillo.
2. Personal del contratista de obra.
Cuatro (4) operadores de maquinaria.
Veinti uno (21) conductores de volquetas doble troque.
Dos (2) inspectores de obra.
Dos (2) conductores de camioneta doble cabina.
Un (1) ing residente de obra.
3. Equipos y maquinaria:
Un (4) Cargador Doosan - DL 300A-017 - Activo
Una (1) excavadora Cat 320 - 065 - Activo
Una (1) excavadora Cat 320 - 068 - Activo
Una (1) excavadora Doosan 255 - LCV-033 - activo.
Veinti un (21) Volqueta doble troque. Activas = 19, inactiva = 2.
Tres (3) camionetas doble cabina, Activas = 2, inactivas 1
Placas HKS.903 (I), UCP691 (A), UCK319 (A).
Un (1) Camión utilitario Placa. KSQ.720 - inactivo.
4. Condiciones Meteorologicas: Seco.
5. Personal de interventoría.
Un (1) ing. residente
Dos (2) Inspectores
Un (1) topografo
Un (1) cadenero.
Un (1) Conductor.
6. Novedades:
6.1 Continúa el incremento de la lamina de agua. Calzada inundada en PR 52+0000 (7008).
6.2 En el frente de obra PR 47+0530 se realizó Cargue de material de cantera para estabilizar el terreno, para trabajos en excavación del Canal de la quebrada paramillo aguas abajo del Puente. (Silva H. Muñoz H.)

ing. residente interv.

Líder
Director obra

14-07-2023

1. Actividades ejecutadas.

1.1. Frente de obra PR 51+0972 – PR 52+0089-7008
Remoción y transporte de material de todos. para limpieza de la calzada. y ampliar área donde. se instalara tablero del puente metálico provisional.

1.2 Frente de obra PR 47+0530 - 7008.
Excavación del canal. Para recuperación de la Sección hidraulica. del Puente Porsamillo.
excavación en material común de la explanación y transporte de material proveniente. de la excavación de la explanación, material. para estabilizar terreno base de apoyo de la excavadora y realizar excavación Conduce aguas abajo del puente Porsamillo.

2. Personal del Contratista de obra.
Cinco (5) operadores de maquinaria.
Veintidos (22) operadores de volqueta
Un (1) ingeniero director de obra.
Un (1) ingeniero Residente de obra
Dos (2) inspectores de obra
Un (1) residente social
un (1) Topografo
Dos (2) cadeneros.
Dos (2) Conductores de camioneta doble cabina.

3. Equipos y maquinaria.
Un (1) cargador. Doosan_DL300A-017- Activo
una (1) excavadora CAT320-065 - Activo.
Una (1) excavadora. CAT320 - 068 - Activo.
una (1) exavadora Doosan_255LCV -EX033- Activo
una (1) Motoniveladora CAT VHP-190 – M0027 - Activo
Veintidos (22) Volquetas (140 K) doble troque: Activas=21, Inactivas=1
Tres (3) Camionetas doble cabina, Activos=2, inactivo=1
Placas HKS 903 (I), UCP 691 (A), UCK 319 (A).
Un camión utilitario placa. KSQ 720- inactivo
Dos (2) Compactadores Doosan - inactivas

13

líder

4. Condiciones Meteorologicas: Seco.
5. Personal de Interventoria.
Un (1) Ing. residente.
Dos (2) Inspectores
un (1) Topografo
Un (1) Rodillero
un (1) Conductor
6. Novedades:
6.1 Se solicita al directos de obra la instalacion del Plan de Manejo de Transito (PMT) y Control de tránsito de Pare y siga en los frentes de trabajo, (4) en los sitios donde se realiza explotacion de material para terraplen. y en las zonas de disposicion de material esteril (Zodme). Para evitar accidentes de tránsito imputables a la obra y el daño antijuridico.
6.2 Continúa inundación de la calzada en el PR 52+0000 - 7008
6.3 Se inicia excavacion y la remocion de la capa vegetal o el descapote en la cantera ubicada en el PR 53+0073 (7008) identificado por el contratista de obra para material de terraplenes.
6.4 Se realizo limpieza de la calzada sobre el Puente Paramillo en el PR 47+0530 con la motoniveladora
6.5 Se realizo conformacion del acceso al canal aguas abajo del puente paramillo con la motoniveladora. y se extendio material de préstamo.

Silvia M. Muñoz M.
Ing. residente - Interventoria.

Director Obra

15-07-2023	1 Actividades ejecutadas.
	1.1. Frente de obra. PR 51+0972 - PR 52+0500 - 7008
	Excavación en material común de la explanación
	Transporte. de materiales provenientes de la
	excavación de la explanación.
	Fuente material PR 53+0073 - 7008 - Material terraplén
	Preparación de la superficie de apoyo. Para la
	Extensión del material granular adecuado para cada
	capa y zona del terraplén.
	Acopio de material. Sobre la calzada. PR 52+0443.
	1.2. Acopio de material de terraplen sobre la calzada.
	en el PR 51+0844. - PR 51+0920. (7008).
	Fuente de material de terraplen PR 49+0830. (7008).
	1.3 Frente de obra PR 47+0530 - 7008.
	Excavación en material común de la explanación
	y transporte. para estabilizar terreno de apoyo.
	para la excavadora realice excavación del canal
	aguas abajo del Puente Paramillo y mejoral la
	Sección hidráulica del Puente.
	Fuente de material PR. 51+0257 - 7008.
	1.4 Limpieza de calzada con la motoniveladora.
	PR 47+0530 - Acceso del Puente Paramillo
	PR 51+0500 - PR 51+0920 - Accesos al Puente Tarra
	2. Personal del Contratista de obra.
	Siete (7) Operadores de maquinaria.
	Veinti dos (22) Conductores de volqueta doble troque.
	Un auxiliar de control de tránsito
13	un (1) Ing. Director de obra.
	un (1) Ing residente de obra.
	un (1) topografo - procesando datos de campo anoche
	dos (2) Cadeneros.
	Dos (2) Inspectores de obra.
	Un (1) Inspector SST.

líder:

Dos (2) conductores de camioneta doble cabina.
3 Equipos y maquinaria.
Un (1) cargador Doosan – DL 300A-017 - Activo.
una (1) excavadora CAT 320 - 065 - Activo
una (1) excavadora CAT 320 - 068 - Activo
una (1) excavadora Doosan - 255 LCV - EX033 - Activo
Uno (1) motoniveladora CAT 140 K – UHP 190 – 40027 - Activo
Dos (2) vibrocompactadores Doosan.
Veintidos (22) Volquetas doble troque, Activas = 17, inactivas = 5.
Tres (3) camionetas doble cabina, activas 2, inactivo = 1.
Placas: (HS) HKS 903 (I), UCP 691 (A), UCK 319 = (A).
Un camión utilitario placa. KSQ 720, inactivo
4. Condiciones meteorologicas: Seco.
5. Personal de interventoria.
Un (1) ing. residente.
Un (1) inspector
un (1) topografo – realizo levantamiento Puente Porosmito
Un (1) cadenero.
Un (1) conductor.
6. Novedades:
6.1 Continúa inundación de la calzada en el PR57+000 - 700
6.2 Se solicita al director de obra. la instalación de señalización temporal en los frentes de obra, zodmes y fuentes de material donde se explota material de terraplenes, para evitar accidentes de tránsito y el daño antijuridico.
6.3 Se requiere delimitar y señalizar los pasos peatonales cercanos a los frentes de obra y sitios donde se realizo explotación material terraplenes. 6.4 Se solicita al contratista obra diseño terraplén.

Silvia M Muñoz
Ing residente
Interventoria

Director obra líder

16-07-2023	Dia domingo - no se laboro en la obra.
	Condiciones climaticas: Seco.
	Silvia M. Muñoz R. Director Obra
	ing. residente interventoria.
17-07-2023.	Dia: lunes 1. Actividades ejecutadas:
	11. Frente de obra: ~~PR 51+0900 - PR 51+0500~~ PR 51+0972 - PR52+0500 - 700S.
	Excavación en material común de la explanación y transporte del mismo para acopio de material y construcción de terraplenes.
	Fuente de material de cantera PR 53+0073 - 700S
	Se continua con preparación de la superficie de apoyo. Para la construcción del terraplen de acceso al Puente. Norte. Se Solicita Presentar diseños.
	1.2 Adecuación Paso Peatonal en el PR 52+0195 (700S
	2. Personal del Contratista de Obra.
	Seis (6) operadores de maquinaria.
	Conductorres de volqueta doble troque - Veintidos (22).
	Dos (2) Ayudantes
	Dos (2) Auxiliares de tránsito
	un (1) ingeniero director de obra
	un (1) ingeniero residente de obra
	un (1) ingeniero auxiliar
	un (1) topografo
	dos (2) cadeneros
	Dos (2) Inspectores de obra
	un (1) inspector SST.
	un (1) residente social.
	Dos (2) Conductores de camioneta doble cabina
	3. Equipos y maquinaria
	un cargador Doosan - DL 300A - 017 - Activo
	una excavadora. CAT 320 - 065 - inactiva
	una excavadora CAT 320 - 068 - activa
	una excavadora Doosan 255 - LCV - EX033 - activa

Una motoniveladora. CAT 140 K - VHP-190 - 40027 - Activa
Un vibro compactador Doosan - VC 071 - activo
un vibro compactador Doosan - Vc - 034 - activo
Veinticuatro (24) Volquetas doble troque, Activas-(24) 19.
inactivas = 5.
un camión utilitario placas KSQ 720 - activo
Tres (3) camionetas doble cabina. Activas = 2, inactivas = 1
Placas: HKS 903 (I), UCP 691 (A), UCK 319 (A).
Una camioneta Placa KFY 626 - activo.
4. Condiciones Metereologicas: seco
5. Personal de interventoria.
Un (1) Director
un (1) ing. residente
un (1) profesional social
un (1) profesional ambiental.
Dos (2) Inspectores
un (1) topografo
un (1) obrdenero
un (1) conductor.
6. Novedades:
6.1 Continua inundación de la calzada en el PR 52+000.
7008.
6.2 Se realizo reunión entre contratista de obra e interventoria para tratar temas de las obligaciones contractuales del contrato de obra, en los aspectos ambientales, sociales y técnicos. se adquirieron los Siguientes compromiso de obligatorio cumplimiento del Contratista de obra:
Aspectos Ambientales:
a) Entrega de PAGA - 21 Julio 2023
b) Entrega de Permisos Para el aguo de uso industrial de la fuente ubicada en la Unidad industrial del proyecto ubicada en el PR 16+0000 (7008) - 21 Jul 2023.

c) Humectación de la vía de forma continua Para evitar emisiones. 18 de Julio 2023.
d) Entrega de evidencias del uso de unidades sanitarias (móviles (USH) o presentar otras alternativa 24 Julio 2023.
e) Instalación de caseta HEDEVAC en obra debidamente dotada 21 Julio 2023.
f) Ubicación del campamento, oficina e instalaciones temporales en los frentes de obra.
Aspectos Sociales:
a) instalación de oficina de servicio de atención al usuario (SAU) dentro del área de influencia del proyecto. 21 Julio 2023.
Aspectos técnicos:
las actividades ejecutadas para el cumplimiento del objeto contractual, se deben realizar cumpliendo con las especificaciones generales de construcción de carreteras del Instituto Nacional de vias. entidad contratante. 18 Julio 2023.
Silvia M Muñoz M — Ing. residente interventoria.
Director Obra

18-07-2023. Dia: Martes: 1. Actividades ejecutadas
1.1 Frente de obra. PR 47+0530. - 7008.
Excavación en el canal aguas abajo del Puente Paramillo retiro de material de lodos. Para ampliar la sección hidraulica del Puente Paramillo.
1.2 Frente de obra. PR 51+0900 - 7008.
Acopio de material de terraplen sobre la calzada. Se Solicita al contratista de obra que realice. entrega del diseño Para la construcción de los terraplenes de acceso al puente el tarra. y el Cumplimento de las especificaciones de construcción del INVIAS entidad contratante.

Fuente de material para terraplén PR 49+0830 (7008).
2 Personal del Contratista de obra:
Seis (6) operadores de maquinaria.
Veintidos (22) Conductores de volqueta doble troque.
Dos (2) ayudantes
Dos (2) auxiliares de control tránsito
Un (1) ing. residente de obra.
Un (1) ing auxiliar
Un (1) Topografo.
Dos (2) Cadeneros
Dos (2) Inspectores de obra
Un (1) inspector de SST.
Un (1) residente Social.
Dos (2) Conductores de Camioneta doble Cabina.
3 Equipos y maquinaria:
Un cargador. Doosan - DL300A-017 - Activo
Una excavadora. CAT320 - 065 - (Activo) inactivo
Una excavadora. CAT320 - 068 - (Inactiva) Activo.
Una excavadora Doosan 255-LCV - EX033 - activo
Una Motoniveladora CAT 140K - VHP - 190 - M0027 - Activo.
Un vibrocompactador Doosan - VC071 - activo
Un vibro Compactador Doosan - VC034 - activo
Veinticuatro. (24) Volquetas doble troque, activas = 12
Inactivas = 12.
Un Camión utilitario. Placas KSQ 720 - inactivo
Tres (3) Camionetas doble cabina, activas = 2
Inactivas = 1, Placas HKS 903 (I), UCP 691 (A), UCK 319 (A).
Una Camioneta. Placa KFX 626 -
4 Condiciones meteorologicas: Seco.
5 Personal de interventoría.
Un (1) Director
Un (1) Ing. residente
Un (1) Profesional social.

Dos inspectores
Un topografo
un cadenero
un conductor.

6. Novedades: Observaciones.

6.1 Se realizo visita técnica de la Subdirección de gestión del riesgo de la Profesional geologa Sindy Zamora apoyo técnico del INVIAS Ocaña, la Interventoría - Director e ing. residente, Se realizo recorrido a la obra y se inspecciono los tres (3) sitios criticos: Puente tarra, tusco y Paramillo. tambien se inspecciono desde el PR 52+0000 (7008) (intersepción) intersección via Nacional con la via de acceso a la vereda el Molino. hasta la desembocadura de la quebrada el Molino al rio Tarra, Se observo las afectaciones que dejo la avalancha.

6.2. Continúa. inundación de la calzada en el PR 52+0000. (7008). Se solicita al contratista de obra la entrega de los estudios y diseños. para las obras de mitigación en los tres (3) sitios criticos, y el diseño delos terraplenes de acceso al Puente Provisional el tarra.

6.3 Se reitera al Contratista de obra la implementación completa del PMT - Plan de manejo de tránsito en los diferentes frentes de obra, canteras donde se esta explotando material y los zodmes con el fin de evitar accidentes de tránsito imputables a la obra y daño ambiental.

Silvia Y. Munoz
ing. residente interventoria.

Edwards R
Director obra

19-07-2023 Día Miercoles. 1 Actividades ejecutadas.
Frente de obra: PR 51+920 y PR 52+0000.
✓ Excavación de material común de la explanación para terraplén.
✓ Transporte de material de terraplén.
✓ Escarificación entre: PR51+0700 hasta PR 51+0800 costado izquierdo. y entre el PR 52+0212 hasta PR 52+0328 costado izquierdo. tramo 7008.
Conformación de material para terraplen.
Se escarifico entre. el PR 52+0154 hasta PR52+0443 costado derecho y entre el PR 52+0154 hasta PR 52+0090 costado. izquierdo.
Frente de obra: PR 47+0530, tramo 7008.
✓ Excavación de material. común de canales, retiro de todos aguas abajo quebrada paramillo para ampliar. Sección hidráulica del Puente Vehicular.
✓ Transporte de material de todos.
✓ Conformación de terreno para apoyo de la excavadora realice limpieza canal.
2. Personal del Contratista de obra:
Siete (7) Operadores.
veintidos (22) conductores de volqueta
tres (3) ayudantes
un (1) auxiliar de Control de tránsito.
un (1) Ing. residente de obra.
dos (2) inspectores de obra.
un (1) Ing. auxiliar
un (1) topografo.
Dos (2) Cadeneros.
un (1) Inspector SST.
un (1) residente social.
Dos (2) Conductores camioneta doble cabina.

Un (1) conductor camión utilitario
Un (1) mecanico.
3. Equipos y maquinaria:
Un cargador Doosan - DL300A - 017 - activo
una excavadora CAT 320 - 065 - activo.
una excavadora CAT 320 - 068 - activo
una excavadora Doosan 255 - LCV - EX033 - activo.
una motoniveladora. CAT 140 K - VHP - 140 - H0027 activa
Un vibrocompactador. Doosan - VC071 - activo
un vibro compactador Doosan - VC034 - activo.
un carro tanque Tipo volqueta - SPU190 - activo
Veinticuatro (24) volquetas doble troque. Activas = 7
Inactivas = 17.
un camión utilitario Placa KSQ720 - activo
Tres camionetas doble cabina, activas = 2, inactivas = 1
placas: HSK 903 (I), UCP691 (A), UCK349 (A)
4. Condiciones meteorologicas: Seco
5. Personal interventoria:
Un (1) ing. residente
Dos (2) Inspectores
Un (1) Topografo
un (1) conductor
un (1) cadenero
6. Novedades
6.1 Continua inundación de la calzada PR52+000 tramo 7008
6.2 Se solicita reiteradamente al contratista de obra la implementación o instalación completa de PMT en los frentes de obra, zodmes y canteras
6.3. Se solicita al contratista de obra los estudios y diseños de las obras de mitigación en los tres sitios criticos de los puentes Paramillo, Turco y el Tarra. Se reitera la entrega del

diseño de los terraplenes y la caracterización del material identificado para la construcción de los terraplenes.
6.4 Se solicita al contratista de obra la entrega del Plan de trabajo y el horario. Se requiere informe las actividades a ejecutar el 20, 22 y 23 julio /2023.
Silvia M. Muñoz
Ing residente interventoría.
Director obra

20-07-2023 Día jueves: 1. Actividades ejecutadas
Frente de obra: PR 51+0900 - 7008 - Sitio Polideportivo no se laboró. y en el PR 47+0530 _ Sitio Paramillo.
Frente de obra: PR 52+0089 - 7008.
Escarificación de la calzada entre el PR 52+0364 hasta PR 52+0453 - tramo 7008.
Conformación de material para terraplenes.
2. Personal del contratista del contratista de obra
un (1) director de obra
tres (3) operadores de maquinaria
diez (10) conductores de volqueta
dos (2) ayudantes.
un (1) auxiliar de control de tránsito
un (1) inspector de obra
un (1) inspector de SST
un (1) conductor camioneta doble cabina
3. Equipos y maquinaria.
Un (1) cargador Doosan - DL 300 A - 017 - activo
una (1) excavadora CAT 320 - 065 - inactiva.
una (1) excavadora CAT 320 - 068 - Activa
una (1) excavadora Doosan 255 - LCV - EX033 - Inactivo
una (1) motoniveladora CAT 140 K - UHP - 190 - 027 Inactivo
un (1) vibrocompactador Doosan - VC071 - Inactivo
un (1) vibrocompactador Doosan - VC034 - activo

un carro tanque. Tipo volqueta - SPV 190 - Inactivo
Veintidos (22) volquetas. Activas = 10, Inactivas = 12.
un camión utilitario. Placa. KSQ720 - 1 Activo.
un carro tanque tipo volqueta.
Tres (3) camionetas doble cabina, activas = 2, inactiva = 1
Placas HKS903 (I), UOP691 (A), UCK319 (A).
una (1) camioneta Placa KFY629 - activa.
4. Condiciones climaticas: Seco
5. Personal de Interventoria
un (1) inspector
un (1) topografo
un (1) Conductor
6. Novedades - observaciones:
6.1 Continúa inundación de la calzada PR 52 + 0000 tramo 7008.
6.2. Se reitera al contratista de obra la implementación e instalación del Plan de manejo de tránsito en cada uno de los frentes de obra, zodmes y cantera donde hay ingreso y salida de maquinaria y volquetas. para evitar accidentes de tránsito imputables a la obra y daño antijurídico
6.3. Se solicita al contratista de obra la entrega de los estudios y diseños de las obras de mitigación en los tres (3) sitios criticos, Puentes: Paramillo, El furco y el Tarra.
6.4 Se Solicita al Contratista de obra la entrega de resultados de laboratorio, la caracterización del material seleccionado para la construcción de los terraplenes de acceso al puente el tarra.
y Silvia Milena Muñoz
Ing residente interventoria

Director Obra

21-07-2023

Dia viernes: 1. Actividades ejecutadas.
Frente de obra.: PR 51+0920.-7008. y PR 52+0089
No se ejecuto actividades. de acopio de terraplén.
Se Presento. imprevisto con el cargador de llantas
marca Doosan. se enterro en el material que
depósito la avalancha. aguas abajo del rio tarra.
✓ Se realizo adecuación del zodme PR52+0000-7008
Frente de obra. PR 47+0530 - 7008
✓ Excavación de material. común de canales.
Para retiro. de lodos aguas abajo quebrada Paramillo
Para ampliar. Sección hidraulico. del Puente. Paramillo.
✓ transporte de material de lodos.
✓ Conformación de terreno. Para apoyo de la
maquina excavadora realice. limpieza de canal.
2. Personal del contratista de obra:
Siete (7) operadores de maquinaria
Veintidos (22) conductores de volqueta
ayudantes (2).
Un (1) auxiliar de control de tránsito
un (1) Ing. Director de obra
Un (1) Ing auxiliar de obra
un (1) Topografo.
Dos (2) cadeneros
un (1) inspector de obra.
un (1) residente social.
un (1) profesional Predial
Un (1) inspector SST.
un (1) Conductor camioneta doble cabina.
un (1) Conductor camión utilitario
Un (1) Mecanico
un (1) auxiliar de mecanica
3. Equipos y maquinaria
un (1) cargador Doosan - DL 300A - 017 - Activo

una (1) Excavadora. CAT 320-065-Activo
una (1) Excavadora CAT 320-068- Activo.
una (1) Excavadora Doosan 255 - LCV - EX033 - Activo
una (1) Motoniveladora CAT 140K - VHP190 - M0027 - Activa
Un (1) vibro compactador. Doosan - VC071 - Activo
un (1) vibro compactador. Doosan - VC034 - Activo.
un (1) Carro tanque Tipo volqueta SPU 190 inactivo.
Veinti dos (22) Volquetas: Activas = 10, inactivas = 12.
Un (1) Camión utilitario Placa KSQ 720
Tres (3) Camionetas doble Cabina, Activas = 2, inactivas = 1
Placas: HSK 903 (I), UCP 691 (A), UCK 319 (A).
4. Condiciones Meteorologicas: Seco.
5. Personal de Interventoria:
Un (1) inspector
un (1) Topografo
Un (1) Cadenero
un (1) Conductor.
6. Novedades y observaciones:
6.1 Continua inundación de la calzada. PR52+0000
6.2 Se solicita al contratista de obra. la Caracterización del Material Para la construcción de terraplenes
6.3. Se Solicita al contratista de obra la entrega de los estudios y diseños. de las obras de mitigación en los tres (3) sitios criticos de los Puentes tarra, Paramillo Turco.
6.4 se reitera al contratista de obra la implementación del PMT. en los frentes de trabajo.

Silvia M Muñoz
ing. residente interventoria.

Eduardo R.
Director Obra

22-07-2023

Día Sábado: 1. Actividades ejecutadas

Frente de obra PR 52+0089 - 7008

✓ Conformación de Sarillón

✓ Adaptación de acopio para el material de terraplén.

Frente de obra PR 51+0920 - 7008

✓ Transporte de material de cantera Para construcción de terraplén fuente PR 50+0325.

Frente de obra PR 47+0530 - 7008

✓ Excavación de material común de la explanación Para terraplén.

✓ Transporte de material de terraplén.

✓ Retiro de material de todos Para ampliar. la Sección hidráulica del Puente. Paramillo.

2. Personal del contratista de obra.

Dos (2) Ayudantes

Siete (7) operadores de maquinaria.

Veintidos (22) Conductores de Volqueta doble troque

Un (1) Conductor de Carro tanque tipo volqueta

Un (1) director de obra

Un (1) Conductor de Camión Utilitario

Un (1) Inspector de obra

Un (1) Ing Auxiliar.

Un (1) Controlador vial.

Un (1) Inspector SST.

Un (1) Conductor Vehiculo tipo Camioneta

Un (1) Mecánico

Un (1) Auxiliar de Mecánica.

3. Equipos y Maquinaria:

Un (1) Cargador Doosan - DL300A - 017 - Activo.

Una (1) Excavadora CAT 320 - 065 - Activo.

Una (1) Excavadora CAT 320 - 068 - Activo.

Una (1) Excavadora Doosan 255 - LCV - EX033 Activo

Una (1) Motoniveladora CAT 140 K - VHP 190 - H0027 Activa.

líder

un (1) vibro compactador Doosan-VC071- inactivo
un (1) vibro Compactador Doosan-VC034- inactivo
un (1) carro tanque tipo volqueta Placa: SPU190-activo
Tres (3) Camionetas doble cabina. activas=2
inactivas=1, Placas UCP691 (A), UCK391=(A)
HKS903 (I)
una (1) Camioneta Placa KFX626 Activa.
4. Condiciones meteorologicas: Seco.
5. Personal de interventoria
un inspector
un topografo
un conductor.
6. Novedades- observaciones.
6.1 Continua inundación de la calzada en el PR 52+0000.- 7008
6.2 Se solicita al contratista de obra la caracterización del material para la construcción delos terraplenes de acceso al puente el tarra.
6.3. Se solicita al contratista de obra la entrega de los estudios y diseños de las obras de mitigación de los tres(3) sitios criticos. Puente Paramillo, Turco y El tarra.
6.4 Se reitera al Contratista de obra la Solicitud de la implementación del PHT en los frentes de trabajo, zodmes y canteras.
6.5 la motoniveladora se encuentra inactiva por fallas mecanicas.

Eduardo R
Director obra

Oliver Munoz
ing residente interventoria

23-07-2023

Día Domingo: 1. Frentes de obra - Actividades ejecutadas:

Frente de obra PR 49 to 296 - 7008.

Transporte de material de cantera para mejoramiento de la transitabilidad de la vía alterna paralela al Puente el turco.

Frente de obra PR 51+0500 - PR 51+0920 - 7008.

Frente de obra PR 47+0530 - 7008.

✓ Excavación de material común de canales, retiro de lodos aguas abajo quebrada Paramillo para ampliar sección hidráulica del Puente vehicular

✓ transporte de material de lodos

✓ conformación de terreno para apoyo de la excavadora realice limpieza canal aguas abajo del Puente Paramillo.

2. Personal del contratista

cuatro (4) Operadores

once (11) Conductores Volqueta

Un (1) Ing. Auxiliar

un (1) Conductor camioneta doble cabina

3. Equipos y maquinaria

un cargador Doosan - DL 300A - 017 - inactivo

una excavadora CAT 320 - 065 - activo

una excavadora CAT 320 - 068 - inactivo

una excavadora Doosan 255 - LCV - EX033 - activo

una motoniveladora CAT 140K - VHP - 190 - H0029 - activo

un vibrocompactador Doosan - VC - 071 - activo

Un vibro compactador Doosan - VC - 034 - inactivo

Un carro tanque tipo volqueta - inactivo

veintidos (22) Volqueta, activas = 11 y inactivas = 11.

un (1) Camión utilitario Placas. KSQ-720- inactivo
Tres (3) camionetas: inactivas= 2, activas = 1
4. Condiciones metereologicas: seco.
5. Personal de interventoria:
✓ Un inspector
✓ un cadenero
✓ un Conductor
6. Novedades.
6.1 Continua la inundación de la calzada en el PR 52+000 tramo 7008
6.2 Se Solicita reiteradamente al contratista de obra la implementación PMT. en los frentes de trabajo.
6.3. Se solicita al contratista la entrega de los estudios y diseños. de las obras de mitigación en los tres (3) sitios criticos Puente Parra, turco y Paramillo.
6.4 Se solicita al contratista de obra la entrega de la caracterización de las fuentes identificadas para explotación de material de terraplén y el diseño de los terraplenes.
Silvia M. Muñoz
ing. residente interventoria.
Director obra

24-07-2023 Dia lunes 1. Actividades ejecutados
Frente de obra PR 47+0530 - tramo 7008.
✓ Excavación de material Común del canal aguas abajo del Puente Paramillo.
✓ transporte de material de todos al area de acopio temporal PR 47+0650 - 7008.
Frente de obra PR 51+0920 - tramo 7008 - Polideportivo
No se ejecuto actividades
Frente de obra PR 52+0089 - tramo 7008 - Sentido Circuito
✓ Conformación de Patio para acopio de material.

de terraplén.
✓ Transporte de material de remoción de fondos- derrumbe al área de acopio temporal. (PR 4) PR 52+0000 - 7008.
✓ Conformación del área de acopio temporal. PR 52+000
✓ Transporte de material de cantera para continuar con el acopio de material de terraplén.
2. Personal del contratista:
un (1) director de obra.
un (1) auxiliar de ingeniería
un (1) inspector de obra.
Siete (7) operadores de maquinaria.
Veinte (20) conductores de volqueta
Dos (2) conductores de vehículo livianos - Camionetas
Dos (2) ayudantes
Un (1) conductor de carro tanque tipo volqueta.
un (1) auxiliar de control de tránsito.
un (1) Residente social.
3. Equipos y maquinaria.
un cargador Doosan - DL 300 A - 017 - Activo
una excavadora CAT 320 - 065 - activo.
una excavadora CAT 320 - 068 - Activo
una excavadora Doosan 255 - LCV - 033 - AC - Inactivo.
una motoniveladora CAT 140 K - VHP - 190 - H0027 - inactivo
Un Vibro compactador Doosan VC - 071 - inactivo
un vibro compactador Doosan VC - 034 - Activo
Un carro tanque tipo volqueta - inactivo placa SPV 190
un carro tanque tipo volqueta - activo placa SZO 075.
Veinti dos (22) volquetas doble troque.
un (1) Camión utilitario Placa KSQ 720 - inactivo
tres (3) Camionetas doble cabina - Activas = 1.
una (1) Camioneta activa placa KFY 626.
4. Condiciones meteorológicas: seco
5. Personal de interventoría:

un (1) ing. residente
un (1) Profesional Social
Dos (2) inspectores
un (1) conductor.
6. Novedades: observaciones
6.1 Continúa mandación de la calzada en el PR 52+000
6.2 Se Solicita reiteradamente al contratista de obra la implementación de plan de manejo de tránsito en los frentes de trabajos, canteras de explotación de materiales para terraplén y áreas de acopio temporal.
6.3 Se solicita al contratista de obra la entrega de los estudios y diseños de las obras de mitigación en los tres (3) sitios críticos. Puente el turco, tarra y Paramillo.
Se requiere definir las dimensiones de los terraplenes de acceso al puente provisional sobre el río tarra, que actualmente se esta realizando acopio de material de terraplén.
6.4 Se solicita al contratista de obra la entrega de caracterización de las fuentes identificadas para explotación de materiales de terraplenes.
Silvia Y. Yunez
ing. residente interventoría.
Director obra

25-02-2023 Pié Partes. 1. Actividades ejecutadas.
Frente de obra: PR 47+0530 - tramo 7008
✓ Excavación de Material común Para conformar terreno de apoyo - terraplén.
✓ transporte de material de (terraplén) todos.
Frente de obra: PR 51+0920 - tramo 7008.
✓ Transporte de material de terraplén para acopio.
✓ Toma de densidades de la primera capa de material

de terraplén en los PRs: 51+0844 eje, 51+0864 izq, 51+0904 derecho y PR 51+0920 eje.
Frente de obra PR 52+0000 tramo 7008.
✓ Toma de densidades de la primera capa de material para terraplén en los PRs: 52+0113 der, PR 52+0138 eje y PR 52+0163 izq.
/ El contratista de obra se encuentra en identificación de otras posibles fuentes de material para terraplenes.
2. Personal del Contratista de obra.
Siete (7) operadores.
Veintiun (21) conductores de volqueta.
tres (3) ayudantes
un (1) auxiliar de tránsito.
un (1) Ing. Director de obra.
un (1) ing auxiliar de obra
un (1) topografo.
un (1) cadenero. Primero
un (1) cadenero Segundo
un (1) inspector de obra.
un (1) inspector de SST
un (1) Laboratorista.
un (1) conductor camioneta doble cabina.
un (1) conductor camión utilitario: Combustible y varios.
un (1) conductor de carrotanque.
3. Equipos y maquinaria.
Un (1) Cargador Doosan - DC 300 A - 017 - Activo
una (1) excavadora CAT 320 - 065 - activo
una (1) excavadora CAT 320 - 068 - Activo
una (1) excavadora Doosan 255 - LCV - 033 - activo
una (1) motoniveladora CAT 140K - VHP 190 - H0027 - Activo
un (1) vibrocompactador Doosan VC - 071 - activo
un (1) vibro compactador Doosan VC - 034 - activo
un (1) carro tanque tipo volqueta - 520 075 - Activo.

Veintidos (22) Volquetas doble troque.
Un (1) Camión utilitario
tres (3) Camionetas doble cabina activas
una (1) Camioneta Placa KFX 626.
4. Condiciones Metereologicas: Seco.
5. Personal de interventoría.
Un (1) Ing. residente.
Un (1) Profesional Social
Dos (2) Inspectores.
Un (1) Topografo
Un (1) Cadenero
un (1) Conductor.
4. Condiciones Metereologicas: Seco.
5. Personal.
un (1) Ing residente.
Dos (2) Inspectores
un (1) Topografo
un (1) cadenero
un (1) Conductor.
6. Novedades.
6.1 Continúa inundación de la calzada PR52+0000 2008.
6.2. Se solicita reiteradamente al contratista de obra la implementación del Plan de Manejo de tránsito en los frentes de trabajo, canteras de explotación de materiales para terraplen y áreas de acopio temporal.
6.3 Se solicita al contratista de obra la entrega de los estudios y diseños de las obras de mitigación en los tres (3) sitios criticos Puente el terco, el tarra y Paramillo se requiere definir las dimensiones de los terraplenes de acceso al Puente Provisional.

Sobre el rio tarra. que actualmente se esta realizando acopio de material.
6.4. Se solicita al contratista de obra la entrega de la caracterización de los diferentes fuentes de material identificadas.
Silvio Muñoz
ing. residente interventoria.
Director obra

6-07-2023. Dia Miércoles: Actividades Ejecutadas:
Frente de obra: PR 47+0530 - tramo 7008
Se realizo ampliación del canal aguas abajo del Puente Paramillo. con la excavadora de orugas no se. realizo remoción de material porque no fue. necesario.
Frente de obra: PR 51+0920 - tramo 7008
Transporte de material para terraplenes.
✓ Extensión y compactación (Primera capa. y) Segunda capa de material de excavación en material comun de la explanación, Para la construcción de los terraplenes.
Frente de obra: PR 52+0089 tramo 7008
✓ Realización de densidades en los PRs 52+0188 eje PR52+0213 der, PR 52+0238 eje, PR 52+0263 izq, PR52+0288 eje.
✓ Transporte de material para terraplenes al patio de acopio temporal.
✓ Extension y Compactación segunda capa Material para construcción de los terraplenes.
2. Personal del contratista de obra.
un (1) director de obra
un (1) ing. auxiliar.
un (1) Inspector
un (1) laboratorista
Siete (7) Operadores de maquinaria.
Veintiun (2) Conductores de volqueta.

un (1) Conductor de carrotanque tipo volqueta
un (1) Conductor de vehiculo liviano
tres (3) Ayudantes
un (1) auxiliar de control de tránsito
Un (1) topografo
Dos (2) Cadeneros
un (1) Profesional técnico Predial
un (1) Coordinador de equipos.
un (1) Inspector SST.
3. Equipos y maquinaria
un (1) cargador Doosan - dl300 A - 017 - Activo
una (1) Excavadora. CAT-320-065 - Activa.
una (1) Excavadora CAT-320-068 - Activa.
Una (1) Excavadora Doosan 255 - LCV - 033 - Activa
una (1) Motoniveladora CAT140K - VHP - 190 - M0027 - Activo.
un (1) vibrocompactador Doosan VC-071 - activo.
un. (1) vibro compactador Doosan VC-034 - activo.
un (1) Carrotanque Tipo volqueta placa SZO 075 activo
Veinti un (21) Volquetas doble troque activas
tres (3) camionetas doble cabina - activas.
Placas: HKS 903, UCP 691, UCK 319.
una (1) camioneta. Placa KFY 626.
Un (1) camion utilitario placa KSA 720
4. Condiciones meteorologicas:
Seco: 7:00 hasta 11:30; 14:30 hasta 16:00.
Lluvias Moderadas: 11:30 hasta 14:30
Lluvias intensas: 16:00 - 20:00.
5. Personal de la interventoria
Un (1) profesional Ambiental
un (1) Inspector Obra - técnico
Un (1) Inspector SST
un (1) topografo
Un (1) cadenero.

líder=

un (1) Conductor
6. Novedades - observaciones
6.1 Continúa la inundación de la calzada. PR52+0000 tramo 2008.
6.2 Se solicita reiteradamente al contratista de obra la implementación del plan de manejo de tránsito en los frentes de obra, canteras donde se realizo explotación de material para los terraplenes. y áreas de acopio temporal de Material de remoción de derrumbes y material para terraplén.
6.3. El contratista de obra realizo entrega. Mediante Memorando técnico y comunicado con radicado KMA-INV218 7_034-2023 de Asunto: "Remisión memorando técnico-Diagnostico Conceptual primero visita_ El tarra" Para las obras provisionales del Puente el Tarra PR51+0937 y Puente el turco PR49+0270. Presenta alternativas para dar transitabilidad en cada sitio en mención. Para revisión de la interventoría y detallar la solución de las obras de mitigación a ejecutar. Se solicita las dimensiones de los terraplenes
6.4 Se solicita al contratista de obra la entrega formal de la caracterización de cada una de las fuentes de material identificadas en el área de influencia del proyecto. Para la construcción de los terraplenes de acceso al puente provisional sobre el río tarra. Se informa al Contratista que no extienda material para terraplén sin la caracterización del mismo, Si instala material que no cumplen con los requisitos de calidad exigidos en las especificaciones generales de construcción de carreteras del INVIAS entidad contratante, es bajo su responsabilidad. la protección y calidad de cada capa construida, la instalación de material que no cumple requisitos

líder

de calidad debera ser remplazado bajo su responsabilidad
65. Se solicita al contratista de obra que realice entrega de los Programas de trabajo con el fin de incrementar los rendimientos de obra en la construcción de los terraplenes de acceso al puente provisional sobre el rio Tarra y demás actividades que se requieran ejecutar en el area del proyecto. Silvia K. Muñoz - ing. residente interventoria

Director Obra

27-07-2023 Dia jueves

7. Emergencias: se presento lluvias intensas a partir de las 16:00 y generaron incremento del caudal del rio tarra en las horas de la noche se presento inundación de la calzada en el PR 51+0500 - Tramo, generando cierre total de la via y los usuarios no pudieron transitar hasta que bajara el nivel de la lamina de agua.

Silvia K. Muñoz K.
ing residente - interventoria.

Director Obra

27-07-2023 Dia jueves: 1. Actividades Realizadas

Frente de obra: PR 51+0920 tramo Tramo

✓ Transporte de material para terraplén.
✓ Extensión, conformación y compactación de material de terraplen segunda capa.
✓ se realizo toma de densidades a la segunda capa del material de terraplén en los puntos de referencia PR 51+0900 carril derecho, PR 50+0875 eje.

Frente de obra: PR 52+0089 - Tramo

✓ Transporte de material de cantera PR 54+0400 para acopio temporal de material para terraplén.
✓ Extendido y compactación del material para terraplen el material de la fuente ubicada en el PR 54+0400 no compacta.

2. Personal del Contratista de Obra:

un (1) Director de obra
un (1) Ing. de apoyo técnico
Un (1) ing auxiliar.
siete (7) operadores de maquinaria
Veintiun (21) Conductores de volqueta doble troque
tres (3) Ayudantes
un (1) auxiliar de control de tránsito
Un (1) topografo
Dos (2) Cadeneros
un (1) inspector de obra.
un (1) Inspector de SST.
Un (1) laboratorista.
un (1) Conductor Vehiculo hidraulico
un (1) Conductor de Carro tanque
3. Equipos y maquinaria:
Un (1) Cargador Doosan - DL300A-017 - Activo
una (1) excavadora CAT 320-065 - Activa
una (1) excavadora CAT 320-068 - Activa
una (1) excavadora Doosan 255 - LCV-033 Activa
Una (1) motoniveladora CAT 140K - VHP-190 - H0027 - Activa
un (1) vibrocompactador Doosan VC-071 - activo
un (1) vibro compactador Doosan VC-034 - activo.
un (1) Carro tanque tipo Volqueta placa STO075 - activa
veintiun (21) volquetas doble troque - activas.
tres (3) camionetas doble cabina - activas
Placas HKS903, UCP691, UCK319.
una (1) Camioneta placa KFY 626.
un (1) Camión utilitario.
4. Condiciones meteorologicas.
Seco: 7:00 hasta 12:30, 13:00 hasta 13:20
Lluvias moderadas: 12:30 hasta 13:00.
Lluvias intensas: 13:20 hasta 15:40, 20:00.

5. Personal de la interventoría:
un profesional ambiental.
un inspector SST
un inspector técnico
un topógrafo
un cadenero
un conductor.
6. Novedades
6.1 Continúa inundación de la calzada en el PR 52+0000 - 7008. Se solicita al contratista drenar la calzada. Para la construcción de los terraplenes de acceso al puente provisional sobre el río Tarra.
6.2 Se suspenden las actividades en los frentes de trabajo por lluvias intensas.
6.3 Se suspende explotación de material para terraplen en la fuente ubicada en el PR 54+0400, no cumple la compactación.
6.4 Se solicita reiteradamente al contratista de obra la entrega oportuna de la caracterización de las diferentes fuentes de material identificadas para la construcción de terraplenes.
6.4 entre el PR 51+0844 y el PR 51+0920-7008. el contratista de obra extiende, conforma y compacta material de terraplen de la primera capa. con una pendiente del uno porciento (1%), la interventoría solicita al contratista de obra verificar y si con esta pendiente la vía drena de forma adecuada para evitar inundaciones de la calzada y deterioro prematuro del material de terraplén, afectando la estabilidad de la obra de contención.
6.5 Se solicita al contratista de obra la entrega

Oportuna de las actividades a ejecutar.
Silvia K Muñoz G.
Ing residente.
Director Obra

28-07-2023 Dia: viernes. 1. Actividades ejecutadas
Frente de obra. PR 51+0500 - tramo 7008
Atención de emergencia con cierre total de la via
8- 20:00 hasta 6:00 a.m.
✓ Limpieza de calzada = remoción material todos
✓ Transporte de material de cantera para
construcción de Tarillon. y evitar inundación
de la calzada. y cierre de la via.
Frente de obra: PR 51+0920 - 7008
✓ transporte de material de cantera para terraplen
✓ extensión y conformación de material de.
terraplen.
✓ Compactación de material de terraplen de la
tercera capa, con una pendiente del 2%.
Frente de obra: PR 52+0089 - tramo 7008.
✓ transporte de material de cantera PR 52+0400
tipo arenoso para acopio temporal
✓ extendido y compactación capa N°.
2. Personal del contratista de obra
un (1) ing. director de obra.
un (1) ing de apoyo técnico - ing carrasquilla
un (1) ing auxiliar.
Un (1) inspector de obra
Siete (7) operadores de maquinaria
Veintidos (22) Conductores de Volqueta doble troque.
Un (1) conductor de carrotanque tipo volqueta
un (1) conductor de vehiculo liviano
tres (3) ayudantes
un (1) aux de control de tránsito
un (1) Topografo.

líder

Dos (2) Cadeneros.
Un (1) inspector SST
Un (1) Mecánico
Un (1) Auxiliar de Mecánica
3. Equipos y Maquinaria:
Un Cargador Doosan - DL300A-017 - activo.
Una (1) excavadora. CAT 320 - 065 - activa
una (1) excavadora CAT 320 - 068 - activa
una (1) excavadora. Doosan 255 - LCV_033 activa
una (1) motoniveladora. CAT 140K - VHP - 190 - H00274A
Un (1) vibro Compactador Doosan. VC-071 - activo
Un (1) vibro compactador Doosan VC-034 - activo.
una (1) motonivelador CAT 140K - VHP-190 - activa
Un (1) Carrotanque tipo volqueta placa SZ0075 inactiva
Veintidos (22) volquetas doble troque activas.
tres (3) Camionetas doble Cabina activas, placas
UCP 691, UCK 319, HKS 903.
Dos (2) Camionetas Sencillas KFV 626 - activo
Un (1) Camión Utilitario KSQ 720 - activo
4. Condiciones metereologicas:
Seco: 7:00 a.m hasta 15:30 y 16:00. hasta 23:59.
lluvias moderadas: 15:30 hasta 15:000
5. Personal de la interventoria
5.1 Un (1) director
5.2 Un (1) Ing. residente
5.3 Dos (2) inspectores de obra
5.4 Un (1) Topografo
5.5 Un (1) Cadenero
5.6 Un (1) conductor.
6. Novedades:
6.1 Se inicia actividades de drenaje de la Calzada en el PR SZ100 80 - Foos con motobombas.

6.2 Se efectuo visita tecnica a los sitios donde se presento emergencia de inundacion de la calzada PR 51+0500 - 7008 y cierre total de la via, asistieron:
✓ Profesional de gestion del riesgo del Municipio de Abrego.
✓ Directos de Interventoria
✓ Director de obra
✓ Ing. Apoyo tecnico - Contratista obra
✓ Ing residente de interventoria.
6.3 Se instalo Punto ecologico en frente de obra PR 51+0900, por parte del contratista de obra.
Silvia M. Muñoz M.
Ing. residente obra.
Director Obra.

29-07-2023 Dia: Sabado. 1. Actividades ejecutadas.
Frente de obra PR 51+0844 - tramo 7008
Sitio Polideportivo - Sentido Ocaña
✓ transporte para extender material de terraplén.
✓ Extension y conformacion de material de terraplén.
✓ Compactación del material de terraplén tercera capa.
Frente de obra PR 52+0089 - tramo 7008
Sentido Cúcuta.
✓ Drenaje de la calzada inundada con dos (2) motobombas de tres pulgadas (3").
2. Personal del contratista.
un (1) director de obra
una (1) ingeniera auxiliar.
un (1) Inspector de obra
un (1) inspector SST.
un (1) laboratorista.
cuatro (4) operadores de maquinaria
once (11) conductores de volqueta doble troque.

un (1) Conductor de carrotanque tipo volqueta
un (1) Conductor de vehiculo liviano
tres (3) ayudantes
un (1) auxiliar de control de transito
un (1) mecánico
un (1) auxiliar de mecánica.
3. Equipos y maquinaria.
un cargador Doosan - DL 300A - 017 - Inactivo
una (1) excavadora CAT 320 - 065 activa
una (1) excavadora CAT 320 - 068 Inactiva
una (1) excavadora Doosan 255 - LCV - 033 - Activa
una (1) motoniveladora CAT 140K - VHP - 190 H0027 - Activa
un (1) vibro compactador Doosan VC-071 - activo
un (1) vibro compactador Doosan VC-034 - inactivo.
un (1) carrotanque tipo volqueta - SZO-075 - activa
once (11) volquetas doble troque - activa.
tres (3) camionetas doble cabina - activa = 2, inactiva = 1
una (1) camioneta KFX 626 - activa.
un (1) camion utilitario KSQ 720 - Activo
4. Condiciones meteorologicas: seco.
5. Personal de interventoria:
5.1 un (1) ing residente.
5.2 un (1) inspector.
5.3 un (1) celadero
5.4 un (1) conductor.
6. Novedades:
6.1 Se continua Actividades de drenaje de la calzada en el PR 52+0000 - 7008, con dos (2) motobombas de 3 pulgadas.
6.2. Se solicita reiteradamente al contratista de obra la implementación completa de PMT en los frentes de trabajo, áreas de Explotación material y senderos peatonales.

6.3 Se solicita al contratista de obra la entrega de los diseños del terraplen de acceso al puente provisional sobre el río tarra. Longitud, Ancho, Altura, Pendiente longitudinal y transversal y las obras de contención de los terraplenes.
6.4 Se solicita al contratista de obra la entrega oportuna de las actividades a ejecutar.
Silvia M. Muñoz G.
ing. residente interventoria.

30-07-2023 Dia: Domingo. 1. Actividades ejecutadas.
Frente de obra PR 51+0841 - tramo 7008 - Polideportivo.
✓ transporte para extender material de terraplen.
✓ Extension y conformacion de material terraplen.
✓ Compactacion del material de terraplen
Capa # 4 Cuatro.
2. Personal del Contratista de obra.
Un (1) director de obra
un (1) inspector SST
tres (3) operadores de maquinaria
Seis. (6) Conductores volqueta
Un (1) Conductor de carrotanque tipo volqueta
Un (1) Conductor de vehiculo divisorio
Un (1) ayudante
Un (1) auxiliar control transito.
3. Equipos y Maquinaria
Un (1) Cargador Doosan - DL 300A - 017 - Inactivo
una (1) excavadora CAT 320 - 065 - Inactiva
una (1) excavadora CAT 320 - 068 - Inactiva.
una (1) excavadora Doosan 255 - LCV - 033 - Activa.
una (1) motoniveladora CAT 140K - VHP - 190 - Mooz2 Activ
Un (1) Vibrocompactador Doosan VC-071 - activo
un (1) Vibro compactador Doosan VC-034 - inactivo
Un (1) Carro tanque tipo volqueta SZO-075 activo

Seis (6) volquetas doble troques activas.
Dieciocho (18) volquetas doble troque inactivas
una (1) Camioneta doble cabina - UCP 691 Activa
Dos (2) Camionetas doble troque Cabina inactivas
Un (1) Camioneta KFX 626.- Activo.
Un (1) Camión utilitario KSQ 720 - Inactivo.
4. Condiciones metereologicas: Seco.
5. Personal de Interventoria
Un (1) Cadenero
6. Novedades:
6.1 Continúa inundación de la calzada PR 52+000 tramo 7008 Sentido Cúcuta.
El contratista de obra no ejecuto actividades de drenaje, la lámina de agua se incrementa.
6.2 Se solicita al contratista de obra la implementación completa de PMT en los frentes de trabajo áreas de explotación material y canderos peatonales.
6.3 Se Solicita al Contratista de Obra la entrega de los diseños de los terraplenes de acceso al puente provisional sobre el rio tarra.
Se requiere que se defina las dimensiones y las obras de contención del terraplen. longitud, Ancho, Altura pendientes transversales y longitudinales.
6.4 Se solicita al contratista de obra la entrega oportuna de las actividades a ejecutar diariamente.
Silvia Muñoz
Ing. residente - interventoria.

31-07-2023 Dia: Lunes. 1. Condiciones metereologicas: Seco.
2. Personal del contratista de obra.
un (1) ingeniero auxiliar
un (1) inspector de obra
un (1) auxiliar de laboratorio
un (1) técnico predial.

Un (1) profesional Social
Cuatro (4) operadores de maquinaria.
Diez (10) Conductores de volqueta
Un (1) Conductor de carrotanque tipo volqueta
un (1) Conductor de vehiculo liviano
un (1) ayudante.
tres (3) Auxiliares de control de tránsito
un (1) Soldador.
un (1) técnico mecanico
3. Personal de Interventoría
un (1) Ingeniero residente
un (1) Inspector técnico
un (1) Inspector SST
un (1) Topografo
un (1) Cadenero
un (1) Conductor.
4. Equipos y maquinaria.
Un (1) Cargador. Doosan - DL 300 A - 017 - Inactivo
Una (1) Excavadora. CAT 320 - 065 - Activo
Una (1) Excavadora CAT 320 - 068 - Inactivo.
Una (1) Excavadora. Doosan 255 - LCV - 033 - Activo
Una (1) Motoniveladora. CAT 140 K - VHP - 190 - M00 27
un (1) Vibrocompactador. Doosan VC - 071 - activo
un (1) Vibrocompactador Doosan VC - 034 - inactivo
Un (1) Carrotanque. tipo volqueta. SZO - 075 - Activo
Diez (10) Volquetas doble troque - activas
Doce (12) Volquetas doble troque - inactivas
Una (1) Camioneta doble cabina UCP 691 - Activo.
Dos (2) Camionetas doble cabina UCK 319 y HKS 903 ina
Una (1) Camioneta KFX 626 - inactivo
un (1) Camión utilitario KSQ 720 - inactivo
5. Actividades ejecutadas.
Frente de obra/ PR 51 + 0844 - tramo 7008

✓ Transporte de material de terraplén
✓ Extensión y conformación material de terraplén
✓ Compactación de material de terraplén.
Capa # 5 - cinco.
✓ Se realizo toma de densidades Capa # 4 cuatro.

6. Novedades:
6.1 Continua inundación de la calzada en el PR 52+0000 - 700 8 en el sentido Cúcuta. El contratista de obra no ejecuto actividades de drenaje de la calzada, la lámina de agua se esta incrementando e impide la construcción del terraplen de acceso de Puente el tarra.
6.2 Se Solicita al contratista de obra la implementación completa del PMT en los frentes de trabajo, áreas de explotación de materiales y senderos peatonales.
6.3 Se Solicita al contratista de obra la entrega de los diseños de los terraplenes de acceso al puente provisional sobre el rio tarra. Se requiere que se defina y entregue a la interventoría las dimensiones y las obras de contención de los terraplenes que actualmente se encuentran en construcción. Longitud, Ancho, Pendientes longitudinales y transversales. Altura y demás componentes que lo conforman.
6.4. Se Solicita al contratista de obra la entrega oportuna de las actividades a ejecutar diariamente.

Silvia M. Yañez M
Ing. residente interventoría.

líder